

VIDA Y SEMBLANZA
DE CERVANTES
POR
MIGUEL SANZOS OLIVER



1547-1616

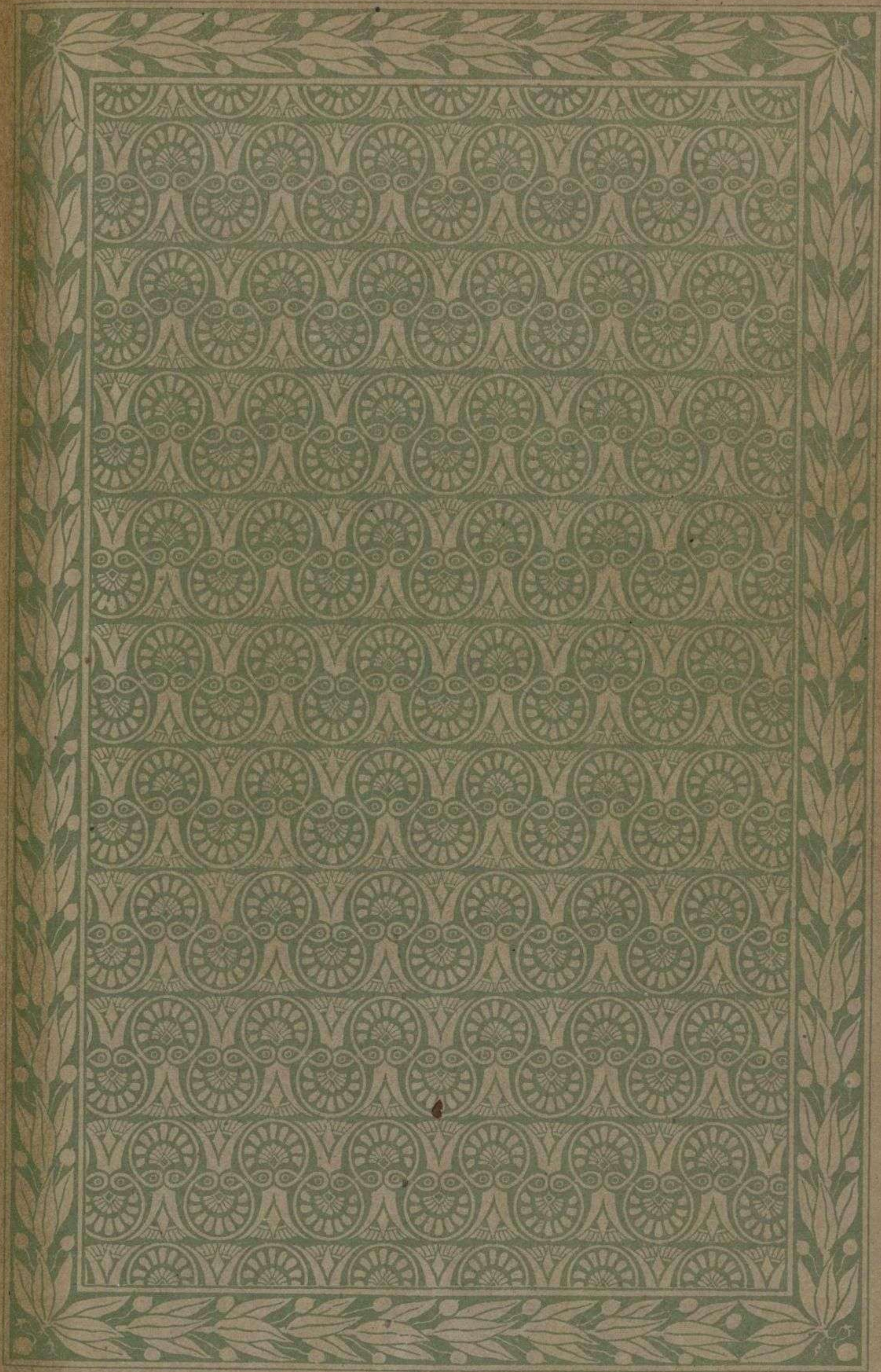
J. ROCA. GUIL

EX-LIBRIS



MARIO
BLASCO

ARTURO BALLESTER



MB-L

810

VIDA Y SEMBLANZA
DE
CERVANTES

VIDA Y SEMBLANZA
DE
CERVANTES



R. 11491



VIDA Y SEMBLANZA

DE

CERVANTES

POR

MIGUEL S. OLIVER

EDICION ILUSTRADA

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚM. 255

1916

ES PROPIEDAD

DEDICATORIA

*Al Dr. D. Antonio Rubió y
Lluch, eficaz en la cátedra, fuerte en el
libro, dulce en la amistad.*

El Autor

PRELIMINAR

Allá en 1864, quejábase Sainte-Beuve de cierta lágrima que su siglo, el siglo XIX, había dejado caer sobre el regocijo del Quijote. «Una lágrima le sentaría muy bien — parece que se dijeron los románticos—; pongámosla»... No obstante: esa subjetividad que el formidable disector de páginas y de caracteres supone en la melancolía del gran libro es harto discutible. La portentosa agilidad crítica del autor de las *Causeries* arrastrábale a menudo hasta más allá de sus objetivos y seguía trabajando aún después de agotada toda materia útil. Apoderábase de él una especie de furor histológico y no se contentaba con menos, en sus «preparaciones» literarias que con llegar al elemento último e irreductible: a la neurona, volatilizándolo a veces la misma partícula que se propuso aislar, tal era el fuego a que ponía la cubeta de análisis.

Si dicha lágrima fué postiza, contribuyeron a ponerla manos al fin y al cabo gloriosas, y alguna muy certera: Goethe, Heine, Víctor Hugo... El proceso continúa: nuestro siglo ha aceptado enteramente esa interpretación nacida en el anterior, y ahora la «tristeza del Quijote» es algo tan indiscutible como lo fué antaño su estrepitosa

alegría.—Más aplicación que al libro tendría el reproche de Sainte-Beuve concretado a la vida de su autor. Se ha dicho que Cervantes proponiéndose, en apariencia cuando menos, dar al traste con la locura de los libros de caballerías engendró, de rechazo y sin presumirlo, otra que no le va en zaga. Tal ha sido, en efecto, el culto que los cervantómanos han venido ofreciéndole casi hasta ahora y que tuvo su momento culminante a mediados de la pasada centuria.

Ese cervantismo delirante no es, empero, cosa privativa del escritor español ni ejemplo único en la serie de las grandes admiraciones póstumas, sobre todo cuando con ellas se combinó, poco o mucho, el excitante del enigma. He ahí la cuestión de Homero que, desde hace dos mil quinientos años, apasiona a la humanidad culta. He ahí a Shakespeare y el problema de Shakespeare, cuyo centenario coincide con el de nuestro novelista, gemelos como fueron en el tiempo y en la potencia creadora para serlo también, después, en la inmortalidad. Cosa excelsa y peregrina, la gloria ejerce una fascinación irresistible sobre los humanos: cuando no alcanzan a conquistarla de por sí, embárcanse como pasajeros furtivos en alguna de esas naves magníficas destinadas a surcar mares de eternidad. Gentes hubo infinitas, y en todo tiempo y nación, que no vivieron, literariamente hablando, más que como parásitos de la fama de otros; adheridas a la quilla del navio soberbio, con tenacidad de bivalvos, siguieron su ruta y se salvaron del olvido.

El caso español o del cervantismo agravóse, no obstante, por las mismas causas que retrasaron la marcha de nuestra cultura. Los métodos de investigación depurada llegaron más tarde que a otros países; la crítica no se

espiritualizó emancipándose del «plusquamperfecto» y del tiquis miquis exclusivamente gramatical, sino con lentitud suma; el subjetivismo de los eruditos corrió parejas, en algún instante, con el de los literatos de pura imaginación.

Mientras unos comentadores de la obra cervántica disertaban docta y prolijamente sobre duelos y quebrantos, otros por reacción trascendental buscaban los más extraños sentidos esotéricos, identificando a los personajes del Quijote con figuras reales de la historia de España o con símbolos teológicos arbitrarios y traídos por los cabellos, desde Carlos V, Cisneros o Lerma hasta la Immaculada Concepción. Quién violentaba los textos para descubrir acrósticos y anagramas estupefacientes en probanza de la intención oculta, y quién urdía fraudes eruditos haciendo de la novela un libelo o roman à clef. Así, convirtieron el cervantismo, durante muchos años, en un infernal galimatias y a veces en una secta tenebrosa de alucinados y tembladores; y ese fué, no obstante sus aciertos parciales y de pormenor, el ciclo de los Castro y de los Benjumea y toda la polémica de Buscapiés y Estafetas de Urganda, que mucho más embrollaron que aclararon la cuestión. El Quijote fué erigido en cifra o resumen del saber universal, así explícito como latente y en profecía. Aun en 1893, cierto sociólogo de Buenos Aires, interpretábalo «como síntesis progresiva y humanitaria, que será la fórmula del gobierno futuro de los pueblos...»

Si esto aconteció con la obra, no pasó menos con la vida de su autor; y aun la vida tuvo que sufrir en doble los efectos de semejante arbitrariedad, como que se apoderaron de aquélla, a un mismo tiempo, el subjetivismo de la erudición y el de la literatura viva. Para los rebus-

cadores Cervantes tuvo que serlo todo: «cosmógrafo», «alienista», «administrador militar», «inventor del álbum», «revolucionario», «desamortizador», «economista»; para los poetas y escritores amenos constituyó un dechado de perfecciones, de infortunios o de aventuras románticas según el gusto de la época. En este punto fué donde nuestros padres y abuelos vertieron la consabida lágrima. Era preciso embellecer la biografía del genio con toda suerte de retoques y por todos los procedimientos conocidos. Acumulación de excelencias, eliminación de lunares, agrupación teatral de las figuras más eminentes de su tiempo para que dialogaran con idílica, pero nada histórica, fraternidad: a todo se apeló para que el cuadro resultara conmovedor y patético. Cuando yo era muchacho se representaba a menudo El loco de la Guardilla, de Narciso Serra. Este loco era el gran Miguel en persona, consolado y asistido en su indigencia suma por Lope de Vega —un Lope de Vega caritativo y «filántropo»— la noche en que quedó terminado el libro sublime. Todo para que el poeta pudiera decirnos:

*que Cervantes no cenó
cuando concluyó el Quijote.*

Vino luego el periodo de las loas y homenajes de escenario, con coronación de bustos en yeso, y el señor Hartzembusch escribió entonces La hija de Cervantes, idealizada por el ilustre académico con el doble candor de su alma limpia y de su cervantismo fervoroso y angelical. Fernández y González y Ortega y Frías novelaron también, a lo Dumas o a lo Sué, y para lectores de portal, las aventuras y desventuras del simpático arcabucero de Lepanto. Lo mismo hicieron otros muchos en piececi-

llas dramáticas, en leyendas zorrillescas, en décimas retumbantes o en parla cervantina, tomando casi siempre por tal no la directa y eficaz de cuando habla por propia cuenta, sino la irónica, la que deliberadamente arcaizaba y parodiaba en sus caricaturas o remedos del enfatismo caballeresco. De esas interpretaciones, así como de las de tantos cervantómanos de biblioteca surgió un pseudo Cervantes, ora sentimental y empalagoso, ora pendenciero y arrogante como d' Artagnan, a veces bohemio, raido y trasnochado a la moda de Murger, y a veces austero y canonizable como los penitentes de la Tebaida, y todo según el matiz de romanticismo, de poetización, de adulteración subjetiva a que se le sometiera.

En suma: la figura de Cervantes, tan llena de atractivo personal—acaso la de mayor atractivo personal entre sus «pares» literarios—fue alterada y sacada de quicio, hasta el punto de haberse hecho indispensable una restitución de ella a su propio ambiente, a la realidad documental, a la coherencia histórica. Instrumentos esenciales de esa restitución han sido dos asombrosos trabajadores de archivo: el malogrado Pérez Pastor y el ilustre Rodríguez Marín. Ellos solos han hecho progresar más la biografía cervantina que todos cuantos les precedieron desde el irreprochable Don Martín Fernández de Navarrete. La acción correctora de la crítica extranjera ha puesto lo demás, no sin peligro de que al adoptarla la escuela novísima de Castilla en réplica al cervantismo de dómine, se le quiebre entre las manos o se le evapore por exceso de sutileza, por alambicamientos y rebuscas de espiritualidad a todo trance, recayendo otra vez en la desviación por el extremo contrario.

Los libros documentales de Pérez Pastor y Rodríguez

Marin, como los demás que contienen la materia prima de tales estudios, son familiares a los especialistas, pero no suelen llegar al público propiamente dicho. De sus páginas, de la lectura directa de los documentos, el hombre avezado a la investigación o a elaborarse por sí mismo las nociones obtiene una imagen intensa y que en vano pediría a las Vidas trabajadas literariamente, con toda prolijidad y amplificación, pero a las cuales no se ha incorporado todavía el fruto, o todo el fruto, de tan copiosas investigaciones.

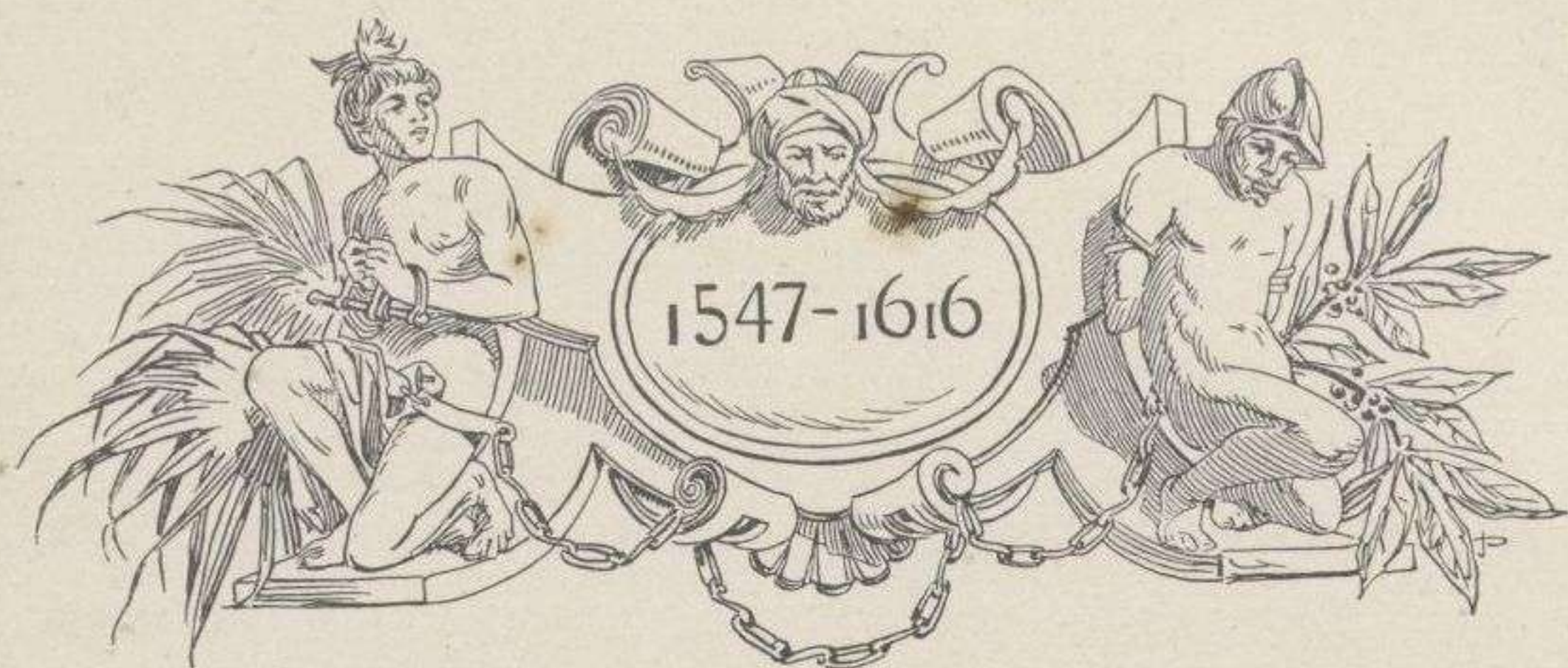
Si los centenarios tienen alguna utilidad inmediata, es ella ciertamente el palique a que dan lugar y la remoción de los conocimientos a que obligan. Revisanse los conceptos, las imágenes admitidas, las posturas estilizadas. Con los datos de nueva aportación se contrastan así los prejuicios vulgares como los prejuicios doctos, las fábulas exquisitas como las horteriles y se quita de pasada al glorificado, no su gloria como pretenden algunos, sino las adherencias, exvotos y medallitas con que ha venido engalanándole la credulidad o la incomprensión de una secta o de una centuria. ¿Qué le hemos de hacer si Cervantes no era tan manco como quieren los escultores que le mancan desde el codo; si su mano no quedó más que estropeada y sin gobierno; si de sus amores con una gran dama, casi diríamos con una duquesa o princesa de Portugal, no queda sino el prosaico acomodo con cierta Ana Franca, mujer oscura y muy del pueblo? ¿Qué le hemos de hacer si la generosidad teatral de Lope no pasó nunca de una ojeriza declarada o encubierta; si todo aquello del estudiante que reía a carcajadas y de Felipe III que lo vió desde el balcón creyéndolo loco o regocijado con el Quijote, se reduce a una supercheria piadosa; si el rey

de España no se preocupó nunca de Cervantes y es muy probable que ignorase su nombre, el de una de las personas menos importantes de la nación, como fué de hecho en todo el tiempo de su vida?

De todo ello sale, no triturada como pudiera creerse, sino depurada y con más grave sentido esa vida. Todo lo que se le quitá de postizo y convencional, otro tanto se le añade de trágico, de sinceramente y de irreparablemente doloroso. Basta y sobra con la involuntaria deformación que sufren las cosas al pasar a través de nuestros sentidos para que consintamos por añadidura esas otras impuestas por el capricho o el celo extraviado. Como ya se ha dicho en otra parte, muchas son las biografías del insigne hijo de Alcalá de Henares que hasta ahora se han publicado, así en España como en el extranjero; algunas atesoran méritos sobresalientes y otras resultan en extremo acertadas y discretas. Querer emularlas fuera osadía a no haber pasado sobre ellas el tiempo y, con el tiempo, la depuración documental y el acopio de nuevos datos, no menos que un sentido de interpretación espiritual e histórica más exigente. En veinte años las indagaciones cervantinas han dado una cosecha de noticias y documentos verdaderamente asombrosa y, gracias a ellos, nos son familiares ahora periodos de aquella vida antes absolutamente desconocidos y aun se puede describir alguno con la minuciosidad animada y pintoresca que aplicaríamos a la semblanza de un contemporáneo.

Una «Vida de Cervantes para los no cervantistas», es decir, para los no iniciados, para los no afiliados a los antiguos misterios de la secta, o para los que no tienen tiempo de hacérsela por sí mismos acudiendo a las fuentes de información, eso se propuso el autor del presente

libro. De su relato quiso hacer, no una novela histórica, sino una biografía animada y viviente, una evocación, hasta donde la severidad narrativa lo consintiera y lo pintoresco no degenerase en acumulación artificiosa y amañada por el prurito de color, a todo trance. Si lo ha conseguido o no, eso no le incumbe a él declararlo. La materia es ciertamente digna de facultades mucho más altas que las suyas; pero no considerará perdido el tiempo si el lector halla en las páginas que siguen, con un poco de deleite y amenidad, una palpitación de la simpatía despertada por Cervantes, a su paso por el mundo, hace tres siglos.



VIDA Y SEMBLANZA DE CERVANTES

I

FAMILIA, NACIMIENTO, INFANCIA

En el primer libro de nacimientos de Santa María, parroquia mayor de Alcalá de Henares, bajo la fecha del 9 de octubre de 1547, consta que *fué baptizado Miguel, hijo de Rodrigo Cervantes e su muger doña Leonor*. Como ministro del sacramento figura el bachiller Serrano, cura de la Iglesia, y fueron compadres o padrinos un obscuro Juan Pardo y el propio sacristán Baltasar Vázquez. Dijérase que el original de esta inscripción perpetúa el hastío del escriba, la displicencia del clérigo y la prisa de todos para acabar con la importunidad de un bateo adoceñado: el nombre de pila de la criatura, casi ilegible y medio cortado por el borde del papel al final de la línea segunda, tuvo que ser repetido al margen, tiempo después, en otra centuria y de otra mano.

Era domingo. Y el sol, dorando en lo alto de las fachadas la talla reciente de los enormes escudos imperiales y cardenalicios; el aura trayendo el lejano rumor de

las turbas escolares, incitarían a aprovechar el resto de la tarde otoñal entre las espesuras del río, que las ninfas del Henares impregnaban ya de serena melancolía. Allá, en la capilla del Oidor, junto a la fuente bautismal, alumbró el cirio votivo, y sobre la tierna cabecita, amoratada y convulsa, vertió el sacerdote las aguas regeneradoras. Crismóle las sienes, tocó su lengua con la sal de la sabiduría, soplóle en la boca el soplo del Espíritu Santo, y nunca como en aquella insospechada ocasión al simbolismo ritual había de corresponder una mayor eficacia y plenitud de sentido.

Terminada la ceremonia, el breve cortejo regresó a casa de la parida: una casa baja, cerca de la iglesia, inmediata a la huerta de los Capuchinos. Discurriría la gente por las calles, con alborozo dominical; alguien, sonriendo, cedería el paso a la comitiva y aun puede presumirse que los chiquillos aclamaron con los vítores de costumbre al novel camarada: uno más a confundirse en el torbellino y muchedumbre innúmera de los seres. Pero, ¿quién de los transeuntes presintió el prodigio que iba envuelto en aquellos pañales? Pasan cada día sobradas comitivas de ésas para que nos detengamos a meditar si va allí el héroe o el monstruo, la obscuridad o la gloria, la grandeza o la abominación. Pasan... Y vuelve la criatura al calor del regazo materno, se extingue en la calle el rastro de la pasajera curiosidad y es preciso que transcurran las décadas y a veces los siglos para que el mundo comprenda toda la solemnidad de aquella hora suprema en que el genio viene a visitarle, como divina compensa-

ción a los dolores, bajezas e iniquidades de la existencia.

Desde los días del presunto Homero fué estilo y costumbre que siete o nueve ciudades reclamaran por suyos a los claros varones y que los panegiristas se esforzasen en descubrirles ilustre progenie. No ha faltado a Cervantes ni lo uno ni lo otro: Madrid, Sevilla, Lucena, Toledo, Esquivias, Consuegra, Alcázar de San Juan, y Córdoba últimamente, aspiraron también al honor de llamarse su patria, mientras los primeros cervantistas, a ejemplo de los antiguos homéridas, encanecían en la reconstitución de su ascendencia, perdíanse en la selva enmarañada de los linajes y le aderezaban el más lindo árbol genealógico. Recordaron que, según los heraldistas y especialmente según Juan de Mena en su *Memorial*, los Cervatos y después los Cervantes, ricos hombres gallegos en su origen, «venían de la rodilla de los reyes godos» y emparentaron con la casa de León; halláronse más tarde en la conquista de Toledo y fueron señores de Aljofrín y del castillo de San Servando, de donde *Cervantes*. Acaeció luego la de Sevilla y Baeza, a la cual concurrieron algunos de sus sucesores que propagaron la frondosa rama andaluza. El mismo Juan de Mena conoció personalmente al cardenal arzobispo de Sevilla don Juan de Cervantes; al padre de éste, don Gonzalo de Cervantes; a la madre, una Boca-negra, hija del gran almirante de Castilla. Sus armas, en fin, eran dos ciervas de oro, como las usaba el cardenal:

Dos ciervas en campo verde,
la una paze y la otra duerme;
la que *pace*, *paz* augura;
la que duerme la asegura.

Desde Sevilla extenderíase el apellido a las demás ciudades de la famosa Bética: Cervantes hubo en Córdoba ya en los mismos días de don Enrique *el Doliente*, Cer-



Alcalá de Henares. — Parroquia de Santa María donde fué bautizado Cervantes
(Fotografía Asenjo)

vantes en Granada poco tiempo después de sometida a los Reyes Católicos; y en este punto es posible abandonar el laberinto tenebroso de las genealogías para pisar el terreno firme de la documentación. He aquí lo que se sabe ahora, fijamente: las últimas investigaciones han logrado identificar por completo la ascendencia paterna del gran Miguel hasta su bisabuelo inclusive. No fué otro este bisabuelo que el bachiller Rodrigo de Cervantes, si no

nacido en Córdoba, cuando menos establecido en ella antes de 1489: un documento de este año nos le muestra allí, recibiendo de cierto vecino de Toledo mil y pico de maravedises por la manutención del moro Mahoma, confiado a su guarda. En otro documento de 1493 interviene otorgando poder, junto con varios comparecientes, para incidencias de un préstamo forzoso que don Fernando y doña Isabel impusieron al vecindario; y queda averiguado, por último, que casó con doña Catalina de Cabrera, perteneciente a una familia noble de la misma ciudad de Córdoba.

Hijo de entrambos fué el licenciado Juan de Cervantes, también arraigado y seguramente nacido en el célebre emporio de los Califas, donde ejerció la profesión de letrado, al principio de su carrera, entre 1508 y 1516. En este último año figura como alcalde mayor interino; un poco antes había contraído matrimonio con Doña Leonor de Torreblanca, igualmente cordobesa y noble, y en 1518 desaparece de aquel escenario para una dilatada ausencia de más de seis lustros, dedicados a la que llamaríamos ahora carrera judicial. En efecto: desempeñando tenencias, corregimientos y oidurías, de provisión real unas veces, y otras de feudo o señorío, anduvo errante desde aquella fecha hasta muy cerca del 1551 en que vuelve a aparecer en Córdoba, restituído a su primera ocupación de letrado. Textos incontrovertibles señalan su paso por Cuenca, Alcalá, Guadalajara, Plasencia, Baena, Cabra y Osuna, entregado a funciones gubernativas y de curia.

Conferidos por plazo fijo entonces, y casi siempre trie-



Alcalá de Henares. Capilla del Oidor y sitio donde está colocada la pila bautismal en que fué bautizado Cervantes (de fotografía)

nales y sujetos a residencia esos gobernadorazgos del abuelo, constituyeron el tipo común de que vino luego a ser regocijada parodia y utopía trascendental, todo en una pieza, el de Sancho Panza en su ínsula. Si un duque se lo dió a éste, en la fábula incomparable del nieto, otro duque, el de Sesa, nieto a su vez del Gran Capitán, nombró al licenciado Cervantes alcalde mayor de sus estados de Baena, Cabra e Iznájar (1541), y el conde de Ureña hizo-le gobernador de los suyos de Osuna. No tan blandas como las providencias del gracioso y benigno escudero serían las del jurista cordobés, a juzgar por determinadas querellas de agravio aparecidas en Simancas. Un Diego Cordido reclama contra él (1524), por haberle sometido a cuestion de tormento en la cárcel pública, sin indicios suficientes, sin presencia de ejecutor, sólo asistido de un alguacil, *e estando desnudo en la dicha escalera del tormento—dice—me hizo atar e me apretó por su mano de la una parte muy reciamente los cordeles e de la otra parte estirava el dicho alguazil*. Cierta Inés Gómez, querellóse también de haberla tenido encarcelada más de diez días en causa por injurias, y después *me mandó soltar e me levó un ducado*, sin más sentencia ni otro acto de juicio. Condenado en el primer asunto al pago de una indemnización de veinte ducados de oro, con fallo de que apeló, el teniente corregidor Cervantes probó en el segundo la legalidad de la exacción y el depósito de la misma en manos del carcelero, teniendo que devolver tan sólo un residuo de 130 maravedises en que fueron moderados los derechos de cámara.

Con posterioridad a los *Nuevos documentos cervantinos*, del ilustre Rodríguez Marín, ha proseguido éste su tarea con un *Rebusco*, que va publicándose en el *Boletín de la Real Academia Española*, mientras se da a la estampa el presente trabajo. El *Rebusco*, añade otras noticias de interés a las ya conocidas y extractadas acerca del abuelo de nuestro escritor. En un cabildo de la ciudad de Córdoba, de fecha 17 de junio de 1500, aparece designado el *bachiller* Cervantes para que vaya a Madrid a tratar «sobre los paños», de que había cuestión en aquel momento. En otro cabildo de 19 de febrero de 1501 juró, con otros quince letrados, las ordenanzas de su profesión que acababan de ser aprobadas. Por junio de 1501 figura como abogado del Fisco real en un proceso de la Inquisición contra Catalina de Palma, arrestada por judaizante. Poco después cambia en los documentos la designación de «bachiller» por la de «licenciado». Dos nuevos pleitos de residencia contra Juan de Cervantes dan a conocer estas últimas investigaciones de Rodríguez Marín, los dos seguidos en Cuenca, de abril a julio de 1524, cuando cesó en el cargo de teniente corregidor de dicha ciudad. Instó el primero Andrés López, sobre un buey que se le perdió y le mataron después fraudulentamente, vendiendo la carne. «Buscando—dice—por las carnicerías de esta ciudad si hallaba algún rastro del dicho buey, topó con un cuerno de él, por lo cual conoció quen la dicha carnicería le habían muerto...» Añade que presentó testimonios y «nunca por parte del licenciado Cervantes fueron recibidos, antes en lugar de recibillos

les embiara con mal diciendo que se fuesen a cortar carne e a entender en sus oficios». El ex-teniente fué condenado a pagar el valor del buey, pero apeló de la sentencia, no constando el resultado de la apelación. Promoviése el otro juicio a instancia de Alonso Alvarez de Ayala, como conjunta persona de Juan de Alcalá, su padre, y tiene todas las trazas de una cuestión de cacicazgo a la moderna: Juan de Alcalá era regidor del Ayuntamiento y representaba el partido de la oposición, mientras el licenciado Cervantes, que presidía los cabildos, no ocultaba su impaciencia y enojo ante las opiniones y votos que aquél emitía oponiéndose a determinados acuerdos o pagos, hasta el punto de haberle dicho una vez el teniente corregidor: «Yo estaré aquí muchos años aunque os pese, y este tiempo que estuviere yo os malsinaré e yo os cizañaré todo lo que pudiere»; de haberle amenazado otras con la vara, de haberle extrañado de la población después, por negarse a firmar un libramiento. La defensa del licenciado Cervantes versó sobre la necesidad de defender las prerrogativas y cartas reales contra la resistencia y ofuscación del bando de Diego Hurtado, por el cual votaba siempre el regidor Alcalá. También fué condenado Juan de Cervantes en quinientos sueldos y apeló del fallo. Se conoce que habían subido los «contrarios»—eso solía suceder al expirar el plazo de los corregimientos—y, como ahora, se desquitaban de las vejaciones del trienio anterior, preparando y estimulando las del trienio siguiente.

También, mientras se escribía este libro, ha publica-

do don Narciso Alonso Cortés el suyo sobre los *Casos cervantinos que tocan á Valladolid*, el cual, sobre no tener palabra inútil o perdida, da a conocer otro pleito nada edificante promovido por doña María de Cervantes, hija del licenciado y tía de Miguel. El año 1528 vivía aquél en Guadalajara, como oidor del Consejo del duque del Infantado, ocupando las casas que habían sido del conde de Pliego. Era a la sazón arcediano de Guadalajara y de Talavera don Martín de Mendoza, hijo natural de don Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, y de doña María Ruiz de Seguizamo, señora de principal familia. El arcediano vió a doña María, en la flor de su edad y sus atractivos y, dígame sin ambages, no pararon las cosas hasta que la joven fué públicamente manceba de don Martín, quien la dotó en 600.000 maravedises, pagaderos el día 1.º del año 1531, según carta de obligación otorgada el 30 de septiembre de 1529, presentando como fiadores a Pedro Vázquez Villarroel y a Francisco de Ribera. Las relaciones entre el arcediano y doña María acabaron, no se sabe cómo; y allá, por abril de 1532, presentó, la última, demanda judicial para hacer efectiva la dote. La casa del Infantado, poco menos que omnipotente, se defendió, y defendió a los fiadores, por todos los medios imaginables. A causa de este litigio, ya que no de su situación ambigua, dejó el licenciado Cervantes el puesto de oidor; rehusó alcaldes, pidió el desglose de la carta dotal para presentarla ante el supremo Consejo y contendió con sus temibles adversarios poniendo a tributo toda su experiencia de letrado y de juez. El asunto

terminó con una sentencia de primer grado favorable a la doña María, tras unas actuaciones escandalosas por las intimidades que se sacaron a relucir. De abolengo venían, pues, en esta familia los pleitos amorosos que tan a menudo veremos retoñar durante la juventud de las hermanas de Miguel, sobrinas de aquélla. Dígase, por último, que acaso se precipiten con sus aspavientos y temeridades, al juzgar este linaje de contiendas, algunos biógrafos, que las aíslan del cuadro general de la época y las juzgan por nuestro criterio de hoy. Sin duda el espíritu social era entonces muy distinto; apenas existe apellido hurgando en el cual no aparezcan enredos semejantes. Ellos no invalidaban ni para seguir obteniendo cargos de consideración ni para contraer en lo sucesivo matrimonios ventajosos. El sentido moral de aquel siglo continúa siendo para nosotros un enigma.

Así, pues, por repulsivo que parezca todo ello a la sensibilidad de nuestros días, llena por otra parte, de inconsecuencias y prevaricaciones, no cabe valorarlo con la medida de lo actual. Quien rehuya esas emociones, que no se acerque a lo pasado: historia siempre querrá decir dolor, y es desvarío aplicar normas absolutas a lo que no admite sino la gradual y lenta de los tiempos. Duros eran los del abuelo del gran Cervantes, fieras las costumbres, de hierro la justicia y en ella pecadillos veniales unas extralimitaciones por celo excesivo, que antes mantenían que amenguaban la consideración. No hizo sino aumentar con los años la del legista cordobés, quien vivió muy a lo principal y como hombre de categoría en las diversas poblaciones por

donde pasó, promovido cada vez a mayores empleos y con encomios tales como: *acatando la habilidad e suficiencia de vos, y vuestra ciencia y conciencia y que sois tal persona que guardaréis el servicio de Dios e mio...* Hasta que vino el declinar de su edad, sus hijos se dispersaron o se establecieron, la ciudad natal llamóle a las dulzuras del retiro último, ofreciéndole a guisa de jubilación la misma letradía que ejerciera de mozo y que volvió a desempeñar desde 1551 a 1556, en que tuvieron fin su carrera y su vida.

Entre aquellos hijos figuraba Rodrigo de Cervantes, padre del supremo escritor. Siguiendo al suyo en las antedichas andanzas y gozando de los halagos y preeminencias anejas a tal posición, vió Rodrigo deslizarse la infancia, aprendió las letras, hizo sus estudios. Serían tales años, entre 1520 y 1540, los del esplendor de la familia, no superado ni igualado siquiera en adelante. Al arrimo, de su progenitor, colocados en la primera jerarquía oficial, los hijos del licenciado Cervantes crecieron, festejados y atendidos como ahora mismo acontece a los vástagos de quienes desempeñan tan principales magistraturas. No sólo por linaje eran tenidos, de tiempo inmemorial, como «en posesión de hijosdalgo y caballeros», «hijosdalgo notorios y de solar conocido», que no pecharon nunca en derramas ni capitaciones, mas también brillaron en sociedad—para trasportar el concepto a la fraseología de nuestra época—, y sostuvieron un pie de vida rayano con la ostentación.

En Guadalajara, en Plasencia, en Alcalá dejaron el

mismo recuerdo de ese auge, acerca del cual nos quedan muy curiosos rasgos en escrituras y aseveraciones de testigos. El bachiller Juan de Ribera, por ejemplo, declaraba conocerles de más de veinte años acá, habiéndoles visto siempre muy bien vestidos y adornados, en su persona y casa, y alternar continuamente con sujetos de alta condición entre quienes cita a don Alvaro de Sande, maestro de campo, en Italia por aquella fecha. Diego de Alcalá, alguacil de pecheros en la villa de su nombre, vió también a Rodrigo y a sus hermanos, *muy bien tratados e adereçados, e con muchas sedas e otros ricos atavios, e con buenos cavallos, pajes e moços de espuelas, e otros servicios e fantasias que semejantes hidalgos e caballeros acostumbran tener e traer en esta dicha villa de Alcalá*. Añade Fernando de Antequera, alcalde de la Hermandad, que anduvieron siempre en la mejor compañía de caballeros y señores, tomando parte con ellos en juegos de cañas, torneos y demás ejercicios, viviendo con el mayor *fausto e gasto*. Y, en fin—para no hacer interminable el recuento—, Cristóbal de Vega el comentador de Hipócrates, el ilustre catedrático de Medicina en Alcalá, pondera también las gallardías de su porte, el lujo de sus vestidos, su séquito de pajes, mozos y «esclavos». Fácil es de presumir, y ello se confirma en una porción de rastros documentales, que tal exterioridad se completaría con un correspondiente aparato de muebles y vivienda: estrado de rumbo, tapices floreados y de figuras, arcas encoradas, biombos o antepuertas de lampazos, amplio bufete con su soberbio velón y sus sillas de caderas—como la de Carlos V en

Yuste—, repostero de talla con escudo de «torres y cruces», algo de mantelería fina y una que otra sábana de Ruán.

Para todo eso daba la substanciosa posición del licenciado Cervantes, y mientras pudieron vivir a tan buena sombra Rodrigo y sus hermanos—sábese, cuando menos, de un Andrés y de doña María—todo fué también bienandanza y holgura, especialmente en la villa escolar, de donde hicieron parador y centro de la familia en medio de sus continuos traslados. Pero el tiempo de las vacas gordas no había de ser eterno y muy pronto comenzaría el de las flacas, según fuesen ellos emancipándose de aquel influjo y ayuda. Allá por 1540, el buen Rodrigo contrajo matrimonio con doña Leonor de Cortinas, oriunda o natural de Barajas. No consta de este enlace, sino que fué fecundo y pobre con la pobreza angustiosa, y tan natural y castiza de España, que se disimula bajo la presunción. Trataríase, a juzgar por las señas, de uno de aquellos matrimonios engañosos y sin base que van perpetuando a través de los siglos la trama débil, enrarecida y anémica de la sociedad española, maestra entonces, como después, en los días de Larra, y como ahora mismo, en el arte absurdo de casarse pronto y mal.

Negligente, confiado en la inagotable provisión paterna, y sordo por añadidura, descuidaría la preparación de su porvenir; y al tocar el corazón a Rodrigo el primer afecto profundo o al arreciar el compromiso de inaplazable coyunda contraído burla burlando, acogeríase a una de aquellas profesiones de recurso, interme-

días entre la carrera liberal y el simple oficio, con que los señoritos haraganes presumen recuperar en algunos meses el tiempo perdido en toda una juventud. Es decir, que ahora se hubiera hecho perito, sobrestante, contador, y que se hizo entonces *cirujano romancista*, como se les llamaba en oposición a los latinos o de facultad mayor. Cítasele, una vez, como *licenciado*, en cierto documento. Pero no llegó nunca a licenciado, ni siquiera a bachiller; no frecuentó el glorioso patio trilingüe, en la fundación de Cisneros. Su ocupación fué más precaria, y con ella descendió no poco del rango en que había nacido y crecido.

Ejerció, pues, de ministrante en Alcalá. Y como todo era confusión y anarquía en el valor de esos títulos y el último de los empiristas se abrogaba las mismas atribuciones que *el divino* Vallés, no se limitaría Rodrigo, escrupulosamente, a aplicar tópicos, acomodar huesos y «tomar la sangre» de los heridos, en noche de cuchilladas por galanteo o revuelta estudiantil. Verosímil es que extendiera elásticamente su suficiencia a mayores empeños y se permitiese alguna escapatoria por el campo no deslindado de las intrusiones, que venían preparando de lejos la formidable reacción satírica de Molière y sus medicastros, ya virtualmente contenida en el doctor Pedro Recio, del *Quijote*, natural ascendiente de los Purgones y Diaphorus. Sea de ello lo que fuere, comprobado está que recibió sumas, crecidas a veces, por sus servicios facultativos y que sostuvo pleito con algún magnate por reclamación de honorarios, aunque su bagaje de libros no pasara más allá de aquel *Antonio* (Nebrija), aquella

Práctica de cirugía y aquel tratado *De las quatro enfermedades cortesanas*—sin duda el del célebre Lobera de Avila—que le fueron embargados más tarde, en uno de los varios episodios de su pobreza, entonces incipiente y luego inveterada o crónica.

Tales fueron la familia, la condición, el momento en que abrió los ojos a la existencia el ser más portentoso que haya producido hasta ahora el vasto conjunto de la civilización peninsular. Ignórase el día exacto en que nació y se sabe únicamente el de su bautismo, que fué el 9 de octubre de 1547. Podría conjeturarse tal vez que naciera el 29 de septiembre, relacionando el nombre de Miguel con la festividad del día y la añeja costumbre de tales designaciones. Pero, en este caso, ¿cómo explicar la dilación del sacramento, tan en pugna con la piedad de la época? Quede el enigma reservado a los investigadores y dígase aquí que Miguel de Cervantes Saavedra era ya el cuarto hijo del cirujano Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, porque en la misma Alcalá y en la propia iglesia de Santa María la Mayor habían sido bautizados otros tres vástagos del sufrido matrimonio: Andrés en 1543, Andrea en 1544, Luisa en 1546.

La prole crecía en proporción harto mayor que los beneficios; y el auxilio del abuelo, pingüe y eficaz mientras se trató de hijos célibes, había de disminuir considerablemente, repartido entre las familias que iban creando. La población, con su escuela de Medicina, con el sinnúmero de licenciados, doctores y catedráticos eminentes

que pululaban a su sombra, dejaría poca clientela asequible a un modesto romancista sin diploma ni grado mayor, por extendidas que fueran sus amistades. Y bajo este auspicio, que ya no debía desampararle nunca, comenzó la vida para el Príncipe de los ingenios. Un nuevo hermano, Rodrigo, nacido en Alcalá todavía, aumentó en 1550 el cúmulo de tantas necesidades, otros dos siguieron después hasta completar los siete retoños de la resignada pareja, que los biógrafos primitivos habían reducido a tres, por insuficiencia de documentación. Así, trampeando y fluctuando entre los inseguros ingresos de la profesión y los zarpazos a la bolsa del viejo legista, transcurrió el primer decenio de aquel matrimonio, siempre en la villa universitaria, hasta que bruscamente levanta el domicilio, inaugurando la dilatada serie de sus peregrinaciones.

Esperanza de mejor fortuna o conveniencia de vigilar algún pleito, ignórase cuál de estos motivos, si no fueron los dos combinados, determinó el viaje. Durante los últimos tiempos de su residencia en Alcalá, Rodrigo asistió a un hijo del marqués de Cogolludo y tuvo que reclamar después sus honorarios, entablándose porfiada contienda sobre la buena o mala curación. Y he aquí que la familia del cirujano: esposa, madre, hermana, criaturas, con su recua de bártulos y equipajes, amanece un día, allá por el otoño de 1551, camino de Valladolid. Villa y corte de España, hervía entonces con el doble bullicio de una capital y de un campamento. Las posadas rebosaban de forasteros, de pretendientes, de litigantes; faltaban ca-

serones y palacios para tanto consejo, cámara, secretaría y tribunal como allí se congregó; crecía la población asombrosamente y de todas partes surgían como por ensalmo improvisadas viviendas, dentro y fuera del recinto, sobre antiguos huertos destinados a la edificación o extramuros y en arrabales como el de Santiespíritu.

Ahí, en ese arrabal, se instalan los Cervantes alquilando, por cuarenta ducados anuales, dos casas probablemente contiguas y gemelas, a Diego de Gormaz. Para hacer frente a tales comienzos y presentación, lo primero que se les ocurre es adquirir de un tal Gregorio Romano (noviembre de 1551) *quatro candeleros, e cinco tazones, e un bernegal e una calderica, todo ello de plata*, por 44.472 maravedises pagaderos el día de San Juan de junio del año siguiente, como descontando futuros medros a estilo del entremés de *Las aceitunas* que Lope de Rueda popularizaba a la sazón, si ya no fuese aquella compra disimulo y ropaje notarial de un préstamo. Porque las hipotéticas ganancias se convirtieron en humo, las rentas dejadas en Alcalá no venían, el licenciado Juan de Cervantes cesó en sus corregimientos retirándose a Córdoba para abrir de nuevo el bufete y, muy pronto, los chamarileros de Valladolid pudieron regocijarse de haber dado con unos clientes tan asiduos como los Cervantes.

Devorado el fruto, empiezan a meter el hacha en el árbol, para sacarle astillas. Ahora venden unos tapices, con dos antepuertas; ponen luego en manos de la corredora llamada Beatriz, un cofre, un arca, nuevos tapices; otro

día empeñan en no sé cuántos reales cuatro almohadas de aposento. Cuando hay que aprontar los veinte ducados del primer semestre para Gormaz, la desenvuelta hermana del apocado Rodrigo sálese del apuro entregando al casero una saya de raso y una ropa de terciopelo negro rayada; cuando vence la segunda mitad, cédele un manto de raja y un tapiz de figuras; y cuando, en fin, llega el instante de pagar los cuarenta y tantos mil maravedises de la plata labrada, entonces el enredo económico y la mala estrella de la familia adquieren proporciones de verdadero desastre.

Baste saber que una gentil mañana de julio del 1552, García de Medina, teniente de merino mayor de Valladolid, toma el chapeo, requiere su vara alta de justicia, se hace preceder de unos corchetes y, seguido del escribano Morillas, preséntase en casa de Rodrigo de Cervantes. Los vecinos que atisban, al husmeo de la desgracia ajena, ven cómo el teniente desdobra un papel y pronuncia breves palabras: es un mandamiento de embargo. A una seña, los corchetes desnudan el aposento, y con mano hábil y rápida se apoderan de casi todo el ajuar, que el actuario, impasible, puntualiza en la diligencia: colchones, frazadas y alhombrillas, mesas y bancos, sábanas, servilletas y manteles, vestidos, jubones, sayas, un niño Jesús en una caja de madera, un cofrecillo de joyas, una espada, tres libros y, para remate, una *vihuela*, símbolo de nuestra resignada filosofía española que canta y los males espanta.

Todo este botín judicial queda bajo la custodia de un Galaor de Villagra, cordonero, quien lo retira, en medio

de la natural y maligna expectación de la calle, mientras en la casa habitada por la madre y la hermana de Rodrigo se lleva a efecto igual diligencia: una porción de objetos considerados como de doña María—fiadora en la supuesta compra de los candeleros—, es secuestrada también y metida en una cámara que la justicia manda cerrar y sellar. Finido el inventario, suscritas las actas, falta todavía una segunda parte: el teniente de merino intima a Rodrigo de Cervantes que se dé preso; los corchetes se amparan de su persona y, entre la confusión de los criados, los pucheros de las mujeres y el desconsolado asombro de las criaturillas que se arrebuja en la saya materna, curiales y detenido se dirigen a la cárcel de Valladolid, camino de la amargura y de la humillación.

He aquí una escena que debió de depositar en lo más oscuro y hondo de aquel alma infantil, el primer acíbar de la existencia: un indefinible sentimiento de desamparo y de vergonzosa necesidad. Miguel contaba entonces cinco años. Lo que fué más tarde, lo que sabemos de su primera juventud, permiten incluirle en el corto número de aquellas criaturas despejadas y peregrinas que se anticipan a la turbamulta en el triste privilegio de conocer el gran misterio de lágrimas que nos rodea. Seres delicados, exquisitos, ligeramente macrocéfalos, miran de un modo que desconcierta, y toda expresión de infancia queda eclipsada en su rostro por una sombra de gravedad irónica y a veces de prematura senectud. Sobre sus cabecitas pesadas y oscilantes centellean, como un horóscopo fatal,

las palabras de Shakespeare.—Esos niños precoces viven poco,—decía el mágico inglés. Y, en efecto, o sucumben pagando a precio de la vida el milagro de su precocidad, o flotan y sobreviven a condición de arrastrar consigo la trágica pesadumbre del genio, de quien acostumbra ser levadura y estimulante la adversidad.

Mucho madrugó la de Miguel. Al rozar los cinco años y cuando se abren a la maravilla de la creación los ojos, soñolientos todavía de la pasada noche del no ser, tropiezan ya con ese espectáculo. Sobre la memoria del niño, blanda a modo de cera virginal, hubo de caer como un ácido esa corrosiva reminiscencia de un hogar desquiciado, de las mujeres sin consuelo, del padre en la prisión, entre malhechores y asesinos; de la desconsideración leída en todos los semblantes y, en fin, de la total y sorda inclemencia de un mundo tan engañosamente luminoso y matizado de flores. Tal será su sino, desde aquella hora hasta la muerte: estrechez, humillación y, en dondequiera, el desapacible graznido de los pajarracos de curia, amarillentos y lóbregos. Reclama Rodrigo de Cervantes contra la carcelería por deuda, invocando el fuero de hidalgos. Recíbese información de testigos en Valladolid; despáchanse exhortos y cartas órdenes para tomarla también en Alcalá, en Madrid, en Córdoba. La madre del encarcelado y abuela de Miguel, doña Leonor de Torreblanca, se opone con tercería de dominio al embargo llevado a término en los bienes de doña María de Cervantes, probando no ser de ésta, sino suyos. El mismo Rodrigo recusa unas veces, con tacha de parcialidad, al escribano del ne-

gocio; pide otras que se le mantenga efectiva su libertad inherente a la probada hidalguía o que se le otorguen «fianzas de la haz» para ausentarse temporalmente, reunir fondos y componerse con sus acreedores. Entra y sale de la cárcel al compás de la confirmación o revocación de los autos y se enreda en un laberinto procesal tan enojoso que vino a hacer buena aquella maldición castellana de «pleitos tengas y los ganes». Para terminar: saldríase con la suya al cabo de dos años largos de porfía, pero tan descalabrado en sus intereses, en su tiempo, en su prestigio profesional, que ya su permanencia en Valladolid hubo de hacérsele sumamente penosa.

Ello no obstante, nada se sabe de otra residencia antes de 1561, en que los Cervantes aparecen en Madrid como habiendo seguido a la corte de Felipe II, que allí se había trasladado con intención de establecer la capitalidad del reino. No consta si fué larga o breve la estancia; no consta tampoco, en forma concluyente, cómo emplearían ese tiempo los hijos del buen romancista. Pero conjeturan lógicamente los más recientes biógrafos del escritor que Miguel de Cervantes, muchacho entonces de doce o trece años, asistiría al Estudio de la villa, aprovechando en la clase de «menores» o de «medianos» las lecciones de gramática del licenciado Jerónimo Ramírez, humanista, autor del poema *De raptu Innocentis Martyris*, de un *Epithalamium* en las nupcias de Felipe II con doña Ana de Austria, y de otras obrillas y versos, en latín o en romance. Con esto y una nueva estancia y escuela de que seguidamente se dará razón, adelántase en más de un lustro el

período conocido de los primeros biógrafos de Cervantes y se completa el catálogo de sus preceptores o maestros, antes reducido a la solitaria figura de López de Hoyos.

No falta quien haya pretendido fijar una residencia en Córdoba, de donde, como se vió, era oriundo su padre y naturales sus abuelos y bisabuelos de la línea paterna. Esta suposición no se funda en ningún documento, sino en la simple conjetura. Allí vivía el abuelo, Juan de Cervantes, desde 1551; allí falleció en 1556; y nada de extraño tendría que, o con motivo de esa muerte y para recoger la herencia, o como refugio después de los descalabros de Valladolid, se trasladara a Córdoba la familia, en el decenio sin documentación que va de 1552 a 1561. Que Cervantes conocía la ciudad muy al dedillo, demuéstranlo multitud de pasajes y reminiscencias de sus obras, donde sitios, figuras y costumbres cordobesas, desde los truhanes y agujeros del Potro al caño de Vecinguerra, son evocados con particularidad harto viva para imaginada. Mas de todo ello es imposible deducir una fecha y convicción como las que han sido aportadas respecto de Sevilla.

Ya en 1670, en su *Bibliotheca Hispana Nova*, acogió don Nicolás Antonio la especie de que fué ahí donde Cervantes, niño, vió representar a Lope de Rueda, y aun le atribuye la condición de sevillano por nacimiento o por alcurnia: *hispalensis natu aut origine*. Demostrado después, incontestablemente, que vino al mundo en Alcalá, la otra afirmación padeció del descrédito caído sobre la primera. Pero he aquí que la investigación proporciona nuevos datos y que el cirujano Rodrigo de Cervantes aparece esta-

blecido con su familia en la insigne ciudad del Guadalquivir, no poco antes de 1564, habitando en la colación de San Miguel. El día 30 de octubre de dicho año, ante el notario Juan Gutiérrez, otorga carta de pago a Juan Mateo de Ureña por la cantidad de 136 reales de plata y 32 maravedises, importe de tres meses de alquiler y costas judiciales para cobrarlos, correspondientes a unas casas que le había arrendado o, por mejor decir, subarrendado, ya que nada autoriza a creer que las poseyera. El mismo día confiere poder general a su esposa doña Leonor de Cortinas y a su sobrino Juan de Cervantes, firmando como testigo en entrambas escrituras su hermano Andrés, desde muy atrás establecido en Sevilla. Y, por último, en 6 de marzo de 1565, doña Andrea de Cervantes, que dijo ser de diecisiete años de edad, aunque pasaba de los veinte, e hija de nuestro Rodrigo, pidió, ante el alcalde ordinario, curador *ad litem* para interponer tercería sobre ciertos bienes embargados a su padre por Francisco de Chaves.

Despréndese de todo ello que la familia residió en el emporio andaluz por aquellos años y que en Sevilla continuaron los agobios y estrecheces padecidos antes en Alcalá, en Valladolid, en Madrid, acaso en Córdoba, como una maldición que hizo la perpetua infelicidad de los Cervantes, pero a la cual, andando el tiempo, debió el género humano una de sus delicias supremas y uno de sus más preclaros títulos de honor y dignidad de estirpe. Con la ascendencia cordobesa de Miguel y con estos años que pasó de mozo en la capital de Andalucía, enciéndense de luz interior y cobran vida súbita una porción de cuadros y

fragmentos de sus obras, que se incorporan naturalmente y como por sí mismos a la biografía. *Rinconete y Cortadillo*, *El celoso extremeño*, *El coloquio de los perros*, en todo lo que tienen de recuerdo y descripción sevillana, anímanse con el encanto de lo directo y de lo vivido, dejando a veces una convicción equivalente a la documental.

Así, por ejemplo, de lo que concierne a sus estudios, hasta los que hizo después en Madrid en casa de López de Hoyos, nada hay averiguado con precisión. Pero si se recuerdan las palabras de Berganza en el inmortal *Coloquio*; y cómo, recibido en la casa del rico comerciante, acompañaba a sus dos niños al estudio de la Compañía de Jesús; y cómo, un día que dejaron olvidado el *vade mecum*, el perro fué a buscarlo, y se quedó después «sentado en cuclillas a la puerta del aula, mirando de hito en hito al maestro que en la cátedra leía», entonces el vehemente indicio de que allí concurrió Cervantes llega a confundirse con la evidencia.

En efecto: desde 1551 los iñiguistas tuvieron casa en Sevilla, y en 1556 compraron un edificio grande en el barrio llamado de Don Pedro Ponce, colación de San Salvador. Allí se acomodaron poco después las escuelas, en «dos salas diputadas para clases en que a lo menos se leyese la gramática». Y desde la puerta de una de esas clases contempló Berganza, arrobado, «el amor, el término, la solitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal

»siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con
»las letras les mostraban» y consideró también «cómo los
»reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los
»animaban con ejemplos, los incitaban con premios, y los
»sobrellevaban con cordura, y, finalmente, cómo les pin-
»taban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la
»hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y
»amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueran criados». Estas palabras puso Cervantes en boca del can y no parece sino que escribiéndolas, al cabo de cuarenta años, se descargase de una deuda de gratitud acrecida a sus ojos con el tiempo que tardó en cancelarla.

No fué ciertamente esta sola la enseñanza que le brindó Sevilla. El estudio de la Compañía no añadió a la gramática, sino bastante después, un curso de Letras humanas y otro de Artes y Filosofía, y puede pensarse que oyó lecciones de esa índole en alguno de los restantes colegios sevillanos, por ejemplo, el de Santa María de Jesús, fundado por maese Fernández de Santaella. Mucho se abusó hasta ahora de la calificación de «ingenio lego», aplicada a Cervantes con toda la fuerza de los tópicos o frases hechas, y es cierto que no se nos presenta como un hombre disciplinado y de rígida formación doctrinal, a la manera de los grandes humanistas y teólogos de su tiempo; pero fué cultivadísimo en letras profanas, de insaciable curiosidad y de vasta lectura, para lo cual no perdonaba ya en su niñez ni los mismos papeles rotos echados a la calle. Dígase, por lo tanto, que no dejaría de aprovechar, de husmear, a lo menos, en las cátedras, en los

libros o en el abierto y franco espectáculo de la existencia, cuanto pudiese enriquecer su espíritu y estimular su fantasía.

Andaba Miguel entre los dieciséis y los dieciocho años y era entonces Sevilla uno de los más espléndidos escenarios del orbe. La generación de Cervantes había sido concebida en pleno asombro: un asombro que iba de la mano con la indigencia. En poco más de medio siglo había entrado la imprenta en España, se había puesto fin a la reconquista, se había descubierto el Nuevo Mundo. Un viento de victoria acababa de desplegar las banderas del rey sobre las vírgenes soledades del Atlántico y del Pacífico, y las mantuvo extendidas por casi toda una centuria, desde Pavía a San Quintín y desde San Quintín a Lepanto, para no caer hasta Rocroy, flácidas y rendidas de tanto triunfo. La intrepidez habitó en Castilla, caldeando los ánimos para una breve, pero estupenda, sucesión de hazañas; aunque, por debajo de ese externo esplendor, la vida continuaba discurriendo miserable y sórdida. Difícil sería de valorar la proporción en que se combinaron entonces los más altos y los más viles impulsos ni cuál de esas dos musas fué la decisiva: gloria o necesidad. Medio en el aire iba surgiendo un gigantesco esbozo de nación, de imperio colonial, de apoteosis artística y literaria. Y se dijera que aquella muchedumbre escuálida, de descubridores, conquistadores, capitanes, soldados, poetas, teólogos, cronistas, dramaturgos e inventores peregrinos, había nacido de un frenético abrazo del Heroísmo y el Hambre, de donde lo caballeresco y lo picaresco fundiéronse en una sola na-

turaleza, si ya no fuese el picarismo un desdoblamiento o inversión irónica de la caballería.

Pues bien; Sevilla fué entonces la capital de ese mundo abigarrado y vistoso, la ciudad compendio de un dualismo tan español como que debía constituir el eje mismo de la producción de Cervantes. Mostraba el sumo esplendor en sus cumbres, la suma miseria en sus bajos fondos. Era el prodigio, era las Indias, era el reflejo de Italia y el Renacimiento. Allí los viejos harapos asomaban bajo la flamante veste de brocado o de entre los harapos surgían vestigios y jirones de noble, antigua púrpura; y, en suma, lo magnífico y lo ruin codeábanse en cada casa y en cada esquina, como un mundo oscilante entre dos polos: grandeza y pobreza; entre dos actitudes: énfasis y cinismo, que no aciertan a admirarse ni a despreciarse abiertamente y que han encontrado una forma perentoria de relación en la *socarronería*, fondo oscuro de cosas sobreentendidas y de miserias o sublimidades que se cancelan unas con otras en la manga anchísima de la conciencia popular.

Tal fué el espectáculo que hirió la retina y la mente del mancebo en aquellos años inolvidables. Revelósele allí por primera vez y en pleno albedrío la tragicomedia de la vida. Desde las aulas de los ignacianos donde se perfeccionaba en la gramática y en el latín, corría presuroso a las gradas de la catedral, asamblea insigne de falsos tullidos, de ciegos mentirosos, de peregrinos supuestos y de ladrones declarados. Vagó por la Carnicería y la plaza de San Salvador, por la Costanilla, el río y la feria. En la escuela trabó sus primeras amistades y por ventura tuvo en

ella de condiscípulo a Mateo Vázquez, futuro secretario de Felipe II, a quien había de dirigir, andando el tiempo, su patética *Epistola*. No perdería sin duda llegada de galeones ni pendencia callejera ni música de enamorados ni bautizo de rumbo. De éstos fué, por ejemplo, el de la hija única y tardía de Lope de Rueda, el 18 de julio de 1564, figurando como compadres nada menos que don Sancho, alguacil mayor de Sevilla; Alonso Pérez, su teniente; el oidor Hernando de Medina y don Pedro de Pineda. Y con esto queda establecida la residencia simultánea de Cervantes y el famoso fundador del teatro castellano en la capital andaluza, resolviéndose las dudas acerca de cuál fué el sitio, no citado en el prólogo a las *Comedias*, donde alcanzó a oírlo, si bien pudo ser en Madrid donde Rueda estuvo en 1561; «yo, como el más viejo que allí estaba, »dije que me acordaba de haber visto representar al gran »Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en »el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. »Fué admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni »entonces ni despues acá, ninguno le ha llevado ventaja; »y aunque por ser muchacho yo entonces, no podía hacer »juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que »me quedaron en la memoria, vistos agora en la edad ma- »dura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho...»

Así, cuando allá por 1566 la familia regresa a Madrid, de nuevo zarandeada por su desventura, viene ya completa en el alma del mozo otra de las grandes capas o sedimentaciones de su temperamento. De Castilla y como nu-

trición ideal de su primera infancia había llevado a la ciudad del Betis la intuición de lo heroico, el fondo poético de la Reconquista, la emoción profunda y grave de los cantares de gesta, de los romances viejos, de los temas bretones y carlovingios. Era lo que había respirado su niñez, en un ambiente de epopeya que vibraba todavía desde Roncesvalles a Vivar y desde Sobrarbe a los muros de Zamora. Bajando de la España septentrional, esta corriente sagrada penetró en la Nueva Castilla por todos los cauces de la tradición: con la melopea de ciegos y juglares, guiada por el bordón de los peregrinos o por la rueca de las viejecillas hilando al sol, en pliegos *de cordel* o en recitaciones pausadas y solemnes bajo el cobertizo de las ventas, junto a los soportales de las plazas vetustas, a la sombra de los concejos y de las colegiatas. Pero en Sevilla hubo de revelársele plenamente el tumulto de la existencia cotidiana, el sabor de los nuevos tiempos y aquel deleite de vivir que se sobrepone como una voluptuosidad suprema a todas las hostilidades y miserias del mundo. Andaluza era la sangre que corría por sus venas y a orillas del Guadalquivir se reconoció como en su centro y en la verdadera patria de su espíritu. Allí descubrió, informe y confusa, como un universo artístico insondable, la materia de sus futuras creaciones; y, puesto que desde los años más tiernos amó «el arte dulce» de la poesía, allí empezó a tener noción de la gloria. Cetina, Herrera, Pacheco, Baltasar del Alcázar, constituían, entre otros, la generación de vanguardia, granjeando al emporio hispalense esplendores de capitalidad intelectual. Francisco de Medi-

na, Sáez de Zumeta, Juan de la Cueva, Fernando de Can-
gas, para no acumular más nombres, eran entonces mu-
chachos como él; y con algunos de éstos, o con otros igno-
rados pero de la misma condición, puede suponerse que
contraería amistad, departiría de letras y de ingenios,
consultaría sus primeras coplas. Y allí, en fin, se preparó
a las dulzuras de Italia, que como un nuevo baño habían
de ablandar y humanizar definitivamente sus portentosas
facultades.





II

MADRID, ITALIA, LEPANTO

Lanzados de Sevilla por la misma estrechez que de Alcalá, de Valladolid, de Córdoba, los Cervantes aparecen de nuevo en Madrid, después de promediado el año 1566. Un poco antes, en febrero de 1565, la segunda de las hermanas de Miguel resuelve santamente y de una vez por todas el problema de su vida: Luisa de Cervantes, que probablemente había quedado en Alcalá al cuidado de su padrino, tomó el hábito de carmelita descalza en el convento de la Concepción de dicha villa y, con el nombre de Sor Luisa de Belén, pone al abrigo del claustro su existencia y decoro, substrayéndose a la predestinación de noviazgos frustrados y de ambigüedades amorosas que habían de constituir la especialidad de Andrea y Magdalena. Fallece después doña Elvira de Cortinas, la abuela

materna, y las migajas de su herencia irrisoria son ávidamente recogidas y aventadas por esa familia en perpetua necesidad: una viña como de quinientas cepas, en el término de Arganda, casi a rajatablas es vendida a Tomás Rendero, quien paga por ella 1.500 maravedises o sean unos 220 reales.

Menudean los poderes y las cartas de pago; el escribano habitual de la familia, en esta segunda etapa de Madrid, es Diego de Henao y andan en torno de los Cervantes, como amigos calificados que sirven después como testigos de conocimiento en probanzas e informaciones, Alonso Getino de Guzmán, exdanzante y tañedor, alguacil de la villa ahora, ligado algún día con Lope de Rueda, y varios italianos de los muchos que dragaban entonces la riqueza española: Pirro Boqui, Francisco Musaqui, Santes Ambrosio. Ante esa reunión de nombres extranjeros pasa un instante por el magín la idea de que el cirujano Rodrigo ayudara a sus ingresos dando hospedaje o que, como tantos otros cirujanos, tuviese barbería abierta, tertulia natural de gente ociosa y ausente de su patria; pero, la conjetura no resiste a la carencia de datos explícitos. Sea de ello lo que fuere, parece sí, que alguna atracción singular hubieron de ejercer sobre ese grupo las gracias juveniles de Andrea de Cervantes, la desenvuelta hija mayor del matrimonio. Cierta día de junio de 1568, acompañada de otro italiano, Juan Locadelo, presentóse la resuelta Andreíta en el despacho del escribano Francisco Ortiz. El objeto de esta visita era firmar una escritura de donación a su favor, dispuesta por el expresado Loca-



delo: seis magníficas «piezas de tafetanes amarillos y colorados, que entre todos hay treinta y seis piernas»; sayas de raso bordadas de abalorios; basquiñas de raso, de terciopelo, de paño de mezcla; jubones de telilla de plata y de tela de oro carmesí; cofias de oro y plata; un escritorio de Flandes y otro de taracea; lienzos de Flandes; colchones de Ruán; sábanas de Ruán y de Holanda, unas labradas de punto real y otras lisas; sillones, bufetes, platos, fuentes, jarros, manteles, colchas, espejos, braseros de caja, candeleros, una vihuela y, además, trescientos escudos en moneda de oro.

Justifica Locadelo su principesca liberalidad, *porque estando yo ausente de mi natural en esta tierra, me ha regalado y curado algunas enfermedades que he tenido, así ella como su padre, e hecho por mí y en mi utilidad otras muchas cosas de que yo tengo obligación*. Graduar la sinceridad de estas manifestaciones, discurrir si el donativo se hacía *propter nuptias* o *ad nuptias contrahendas* y para vencer la indecisión de algún pretendiente, eso incumbe al sentido íntimo de cada lector. Baste añadir que en dicha escritura y en las precauciones que adopta el donante para que doña Andrea no pueda ser desposeída del rico presente ni por su padre ni por sus hermanos, échase bien de ver que las necesidades de la familia continuaban siendo muchas y la hacienda poca, y así habían de continuar en lo sucesivo: tres lustros después volveremos a encontrar todavía las famosas piezas de «tafetanes amarillos y colorados» empeñadas a favor de Miguel en uno de sus incontables ahogos, aque-

llos ahogos que fueron a la vez suplicio y acicate supremo de su vida y de su inspiración.

Cerca andaba de sus veinte años cuando regresó a Madrid. En el mozo se ha desplegado el hombre y en el escolar ha florecido un poeta incipiente. Continúa el Estudio de la villa, pero no lo regenta ya Jerónimo Ramírez, que se ha retirado en abril de 1566, sustituyéndole el licenciado Francisco del Bayo, quien cesa también al poco tiempo. La interinidad y la desorganización se prolongan a todo el año 1567, y, por último, en enero de 1568, previa oposición sostenida contra Hernando de Arce, queda nombrado el maestro López de Hoyos, hasta hace poco tenido por el único preceptor del gran novelista, no tanto por carencia de documentación como de perspectiva histórica. Sólo durante unos meses hubo de asistir a sus lecciones, y es fuerza considerar que en este corto plazo más honra obtuvo el maestro luciendo tal discípulo, que utilidad el discípulo de caberle tal maestro. La formación de Cervantes, imperfecta y todo, estaba terminada cuando López de Hoyos se encargó del Estudio. Sus primeras y sus últimas letras databan de muy atrás y de más lejos: traíalas hechas de Valladolid, de Madrid en su anterior residencia, de Sevilla. Debíalas, sobre todo y en gran parte, a aquélla su vocación natural o innato despejo que le constituyó en el primer maestro de sí mismo y que debía incorporarle después a la egregia familia de los «independientes» y autodidactos.

Timbre de honor que nadie, en justicia, puede regatearle a López de Hoyos, es sí el de haber lanzado por

primera vez, en letra de molde y al viento de los siglos, el nombre del obscuro mancebo. La gloria sigue presidiendo a los destinos de la vasta monarquía y a los de Felipe II; pero es ya una gloria sombría y de mal ceño, que para siempre enlutó a España, desde entonces envuelta en la triste penumbra del Escorial. Aquel sigilo miedoso encubre la proximidad de la tragedia; el enigma conduce, como por la mano, a la impostura; y la muerte del príncipe don Carlos (24 de julio de 1568) víctima de una vulgarísima dolencia cerebral, destrozado por sus propios excesos, ofrece contra el rey y contra la nación el primer gran pretexto de calumnia o leyenda negra. Extraordinarias fueron las manifestaciones de duelo y, con este motivo, el cardenal Espinosa, Presidente del Consejo real e Inquisidor apostólico, encarga a su protegido López de Hoyos la *Relación de la muerte y honras fúnebres del Serenisimo Principe don Carlos*, que se acabó de imprimir en la oficina de Pierres Cosin, francés, el día 5 de noviembre. Declara el maestro que él compuso todos los epitafios, jeroglíficos y versos requeridos para las exequias y que, además, los alumnos del Estudio hicieron «muchas oraciones fúnebres, elegías, estancias y sonetos muy buenos». De entre ellas sobresaldrían a buen seguro las de Cervantes, puesto que a los tres meses escasos de la muerte del Príncipe, fallecía la joven reina doña Isabel de Valois, sin haber cumplido los veinte y un años, y entonces López de Hoyos—requerido de nuevo para escribir la correspondiente relación—y con López de Hoyos todo el Estudio, confían a Cervantes el encar-

go de hacer en su nombre las composiciones castellanas.

En dicha *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenisima Reina de España doña Isabel*, impresa en la coronada villa por el mismo Pierres Cosin, rasga por primera vez el velo del incógnito aquel apellido predestinado a la inmortalidad. El maestro López de Hoyos pondera el triunfo de su Estudio, encarece el sutil ingenio de Cervantes que ha sabido tratar cosas harto curiosas con «delicados conceptos» y «colores retóricos», le llama entrañablemente *su caro y amado discípulo* y se beneficia, en suma, con disculpable vanidad, de una preparación y suficiencia acumuladas de antemano. No alcanzó a presumirlas el débil sentido histórico de muchos biógrafos, como no distinguieron el «Estudio» a la antigua de la simple escuela elemental o de párvulos a la moderna, siendo así que tales Estudios, con su división de *menores, medianos y grandes*, más cerca andaban en los últimos grados de la facultad mayor que de la segunda enseñanza y que Estudios siguieron llamándose corrientemente no pocas Universidades. Aplicando ese mismo criterio literal, no vacilaron otros cervantinos en creer que las composiciones de Miguel aparecidas en la *Relación* fuesen, radical y matemáticamente, las primeras suyas, cuando la más leve experiencia literaria persuade de cuántos años, de cuántas resmillas de papel y de cuántos ensayos, insistencias y tentativas anteriores se requerían para explicar, a lo menos, aquella su soltura y técnica.

Fueron tales versos: un «epitafio en soneto», una «redondilla» vieja (dos quintillas), otras cuatro redondillas del mismo jaez y una larga elegía en tercetos, dirigida en nombre de todo el Estudio al cardenal Presidente don Diego de Espinosa. Incorporados andan ahora en las colecciones y entre las demás poesías del gran escritor sin que nada substancial las diferencie de las posteriores. Y basta recordar estas dos quintillas:

*Cuando dejaba la guerra
libre nuestro hispano suelo,
con un repentino vuelo
la mejor flor de la tierra
fué trasplantada en el cielo.
Y al cortarla de su rama
el mortífero accidente
fué tan oculto a la gente,
como el que no ve la llama
hasta que quemar se siente...;*

basta comparar con el resto de su producción los primeros endecasílabos del soneto o cualquier fragmento de la elegía, verbigracia:

*Volvió la primavera en frío invierno,
trocó en pesar su gusto y alegría,
tornó de arriba a bajo su gobierno;
Paróse ya aquel ser, que ser solía
a nuestra obscuridad claro lucero,
sosiego de la antigua tiranía...*

para que se advierta instantáneamente el acento personal que distingue al conjunto de sus obras rimadas y aquella identidad de vuelos y de caídas, de supremas felicidades

de expresión al lado de durezas chocantes, nota indefectible de su estilo poético. Las composiciones de la *Relación* fueron tan sólo primicias de la estampa, no del ingenio; y cuando salieron a luz pública y el nombre del joven poeta era aprendido y loado de las gentes por primera vez, el caro y amado discípulo de López de Hoyos andaba ya camino de Roma en busca de fortuna, de cara al sol, ebrio de su misma alegría y de su propia juventud, hirviente y alborozada.

En efecto: para dar el pésame a Felipe II por la muerte del príncipe Don Carlos y tal vez con instrucciones reservadas acerca de los conflictos de jurisdicción entre los virreyes de Italia y el poder eclesiástico, Pío V envió a Madrid, como legado pontificio, a uno de los más brillantes jóvenes de la corte romana: Julio Aquaviva y Aragón, hijo del duque de Atri, *mozo muy virtuoso y de muchas letras*. Al llegar a España encuéntrase con la novedad del fallecimiento de la Reina, que invalida por extemporáneo el primordial objeto de su viaje. Enciérrese Felipe II, más que nunca, en su enigmática misantropía, prohíbe que se le moleste con nuevas expresiones de duelo, hace advertir al legado de esta determinación y, evadiendo con un pretexto sentimental negociaciones todavía más enojosas, manda extender pasaporte a Aquaviva (2 de diciembre) para que en el término de dos meses regrese a Italia por Aragón y Valencia.

Frustrados sus propósitos, en situación falsa y casi ridícula, el italiano procuró salvarla, buscando en su arte social y en sus nativos recursos un desquite de los

fracasos oficiales. A Aquaviva, sin duda, ha de aludir Mateo Alemán cuando habla de aquel monseñor, enviado por Pío V, a quien vió en la corte rodeado de hombres de ingenio, gustoso de tenerles a su mesa, de pasearles en carroza, de dispensarles mercedes y de discurrir con ellos sobre las más elevadas cuestiones de filosofía y literatura. La «novedad literaria», como ahora diríamos, era en aquellos instantes esa *Relación* y corona poética a la memoria del Príncipe que acababa de ver la luz y esa otra corona poética, en memoria de la malograda Reina, que se estaba imprimiendo; acontecimiento la aparición de un poeta novel, presentado con tan vivas ponderaciones por López de Hoyos, humanista titular de la villa y hechura del cardenal Espinosa, a quien iba dirigida precisamente la obra de más empeño del joven Cervantes y con quien había de mantener diaria comunicación el enviado pontificio, por deberes de cargo y de cortesía diplomática. Esta serie de conexiones explica sobradamente la proporción que se le presentó, aun sin relacionarla con la necesidad de ponerse en salvo y evadir un fallo de justicia: ¿sería nuestro Miguel de Cervantes o sería otra persona del mismo nombre y apellido la que aparece condenada gravemente en cierto proceso por las heridas que infirió a un Antonio Sigura, «andante en corte»?

He aquí lo que no es posible aceptar ni rechazar categóricamente, dada la índole pendenciera de aquella centuria y la ocasión en que los amoríos propios o ajenos, del mozo o de sus hermanas, podían ponerle cada día. De todas maneras era tiempo de atender a su porvenir. Tenía vein-

tiún años y le convenía aprovechar cualquier coyuntura, aunque fuese un poco al azar y esperando que Dios proveyese en adelante, según el espíritu de su siglo y de su raza a cuál más aventureros. Armas o letras, Italia, Flandes o las Indias, todo era una misma cosa en aquel tiempo de vocaciones incongruentes o confusas que se traducían para lo individual en ansia ciega de «adelanto» y para lo colectivo y patriótico en la vaga fórmula del «servicio del Rey». Urgíale a Cervantes huir de la estrechez, vivir por su cuenta, aliviar a su familia de una carga más, como lo procuraría también muy pronto su hermano Rodrigo; y de mil amores aceptó la merced de servir a un joven primate de la curia romana, cardenal poco después, a cuyo arrimo habían de ofrecérsele todavía ocasiones más prósperas y decisivas. Por de pronto su buena fortuna le brindaba el ingreso en más brillante esfera de acción y le abría las puertas de la fascinadora Italia. Su despejo, su apostura y aquel don de simpatía inagotable que no le desamparó jamás y que continúa irradiando de sus obras al cabo de tres centurias, acompañábanle como la mejor de todas las cartas comendaticias.

Por este mismo atajo y adscritos al séquito de un magnate, sirviendo de pajes, de camareros, de secretarios o de amanuenses a un virrey, un embajador o un purpurado, empezaron su carrera, antes y después del pobre hidalguillo de Alcalá, infinidad de hombres famosos; y así pudieron penetrar en la escuela de la vida, en la práctica de los asuntos, en la iniciación para el mando y las grandes empresas. El viento del heroísmo soplaba todavía sobre el

viejo solar ibérico, y soplabá para todos. Muy lejos estaban los españoles de haber contraído aquella flojedad y miedo a la existencia que ha ido señoreándolos posteriormente y cabe decir que tanto en lo público como en lo individual, tomados como nación o uno por uno y hombre a hombre, en el golfo de Darién con Núñez de Balboa y en las lagunas de Méjico con Hernán Cortés o solitarios y errantes según el tipo de un Alonso de Contreras o de un Miguel de Castro, no tuvieron en cien años palabra ni gesto que no fuesen un desafío a la adversidad, una provocación constante al destino, la fortuna o la Providencia.

Llevado, pues, de esa corriente histórica, tomó Cervantes el camino de Italia. No consta la fecha precisa de su viaje ni si acompañó desde el primer momento a Aquaviva o se incorporó más tarde a su servidumbre, una vez en Roma. Ignórase también su itinerario preciso, sobre el cual divagan muchos biógrafos, ya traten de rastrearlo sobre el pasaporte del monseñor, ya lo identifiquen con alguno de los relatos dispersos en la obra cervántica: el de Silerio en la *Galatea*, el viaje de Tomás Rodaja en *El licenciado Vidriera*, el de Periandro y Auristela en el *Persiles*. A dar crédito a algunas de estas interpretaciones, entonces sería cuando estuvo en Cataluña por primera y única vez, viniendo de la parte de Aragón y Valencia, y cuando pudo conocer sus costumbres, su tráfico mercantil, sus banderías y todo aquello que tan a punto describió en diversos libros y, especialmente, en la *Galatea*, primero de los publicados así que regresó a España. Pero consta únicamente, de una manera comprobada, que residía en Roma con

fecha anterior a diciembre de 1569 y, por declaración auténtica (dedicatoria de la *Galatea* a Ascanio Colonna), que allí sirvió de camarero al futuro cardenal Aquaviva, sentando plaza de soldado poco después. Ahora, si en aquellos relatos no se busca la verdad literal, sino la esencial y de espíritu; si nos proponemos evocar la mente de Cervantes y su estupenda emoción de Italia, entonces, sin desdenar ninguno, porque en todos consignó rasgos de interés, la atención se irá, en primer término, tras el divino fragmento de *El licenciado Vidriera*, una de las visiones retrospectivas más amplias, luminosas y dulcemente poéticas que se hayan escrito nunca.

Los recuerdos afluyen a su pluma como conducidos por una melodía lejana, de aquellas que sólo se oyen una vez en la vida, asociadas a las horas culminantes de la felicidad y el encanto de existir. Parece que toda su juventud, que toda Italia, disueltas en una ola de perfume, vuelven de golpe a la conciencia del escritor inundándola de exaltación y delicia. ¡Delicia suave, delicia melancólica de haber vivido todo aquello, bueno y malo, grato o enojoso, apacible o terrible: la vida soldadesca, en fin, con sus penalidades y sus incentivos, sus lances, sus rigores, sus alojamientos, sus aventuras! «La belleza de Nápoles, »las holguras de Palermo, la abundancia de Milán, los festines de Lombardía, las espléndidas comidas de las hosterías» halagan un momento la memoria del narrador con otras cien reminiscencias y modismos de sus años militares: «el aconcha patrón», «pasa acá manigoldo», «venga la macarela», «*li polastri e li macarroni*». Con un estre-

mecimiento imperceptible, se acuerda también del frío de las centinelas, del peligro de los asaltos, del espanto de las batallas, del hambre de los cercos, y, dejándose llevar de su opulento y jugoso pincel de *bodegonista*, el pincel—heredado del Arcipreste—con que había de trazar, después, sus bodas de Camacho, describe los *gaudeamus* de la posada de Génova, donde era posible conocer «la suavidad del »*treviano*, el valor del *monte-frascón*, la ninerca del *asperino*, la generosidad de los dos griegos *Candia* y *Soma*, »la grandeza del de las *cinco viñas*, la dulzura y apacibilidad de la señora *garnacha*, la rusticidad de la *chén-tola*, sin que entre todos estos señores osase parecer la baja »jeza del *romanesco*».

De Luca recuerda su hospitalidad y agasajo para con los españoles; de Florencia el agradable asiento, limpieza, suntuosos edificios, fresco río y apacibles calles. Y en Roma, «reina de las ciudades y señora del mundo», «visitó »sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza; »y así como por las uñas del león se viene en conocimiento de su grandeza y ferocidad, así él sacó la de Roma por »sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, »por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes, por su famoso y santo río, que siempre llena sus márgenes de agua y las beatifica con las reliquias de infinitos cuerpos de mártires »que en ellas tuvieron sepultura; por sus puentes, que parece que se están mirando unas a otras, y por sus calles »que con sólo el nombre cobran autoridad sobre todas las »de las otras ciudades del mundo: la vía Apia, la Flaminia,

»la Julia, con otras de este jaez»; no admirándole menos la división de los montes dentro de sí misma, el Celio, el Quirinal, el Vaticano, «con los demás cuyos nombres también manifiestan la grandeza y majestad romanas»... Y, en suma, anonadado por esa grandeza y majestad como el peregrino del *Persiles*, hubo de sentir impulsos de adoración y de recitar a altas voces, en el silencio sagrado de las ruinas, aquel soneto aparecido mucho después, pero que conserva el cuño y la estupefacción de la primera imagen:

¡Oh grande, oh poderosa, oh sacrosanta,
alma ciudad de Roma! A ti me inclino
devoto, humilde y nuevo peregrino
a quien admira ver belleza tanta.

Tu vista, que a tu fama se adelanta,
al ingenio suspende, aunque divino,
de aquel que a verte y adorarte vino,
con tierno afecto y con desnuda planta...

Todo lo «miró y notó y puso en su punto»: magnificencia de la corte, autoridad del Sacro Colegio, variadísimo concurso de gentes y de lenguas, arte, poesía, regalo de Nápoles, hechizo de Venecia, abundancia de Milán; dulzuras de Ferrara, de Parma y de Plasencia. Dilató allí su mente y su corazón, quedándole para siempre en lo más profundo una suave embriaguez de Italia y de *la libertad de Italia*, suelo de elección sobre el cual acababa de pasar, estaba pasando todavía, la prodigiosa primavera del Renacimiento. Y colocado Cervantes en los más diversos observatorios, ahora en la antecámara de un príncipe de la

Iglesia y luego en el tumulto marcial, siguiendo las buenas y malas andanzas del soldado, abarcó las dos vertientes de aquel espectáculo sin ejemplo desde la edad antigua.

Una información de limpieza de sangre instada en Madrid, a fines de 1569, para serle remitida a Roma, indica la fecha aproximada de su alistamiento. Por otro documento sabemos también que, cosa de un año antes de Lepanto, figuraba ya en la compañía del capitán alcarreño Diego de Urbina, de guarnición en Italia y separada de su tercio, el de don Miguel de Moncada, que no tardó en reunírsele. La suerte del mozo está decidida; su ropa de camarero pasa *a la prendería o al fondo del baúl*; vístese de «papagayo» y acaso sin más que unas *Horas* de la Virgen y un *Garcilaso* «sin comentario» por todo lastre de sus faltriqueras, empezó a pintarla, en marchas y desfiles, entre aquellos infantes que aun hacían temblar la tierra con sus mosquetes y conservaban el brillo, esplendidez y aposura que maravillaron al sire de Brantôme, cuando los vió pasar por Turena; *eussiez dict que c'estoint des princes, tant ilz estoint rogues et marchoint arrogamment et de belle grace*. En un punto conoció Miguel los secretos de la soldadesca, y su instinto de asimilación le puso al cabo de todo. Allí «notó la autoridad de los comisarios, la «comodidad de algunos capitanes, la solicitud de los apoposentadores, la industria y cuenta de los pagadores, las «quejas de los pueblos, el rescatar de las boletas, las insolencias de los bisoños, las pependencias de los huéspedes, «el pedir bagajes más de los necesarios, y finalmente la

»necesidad casi precisa de hacer todo aquello que notaba
»y mal le parecía». Así en tierra, «donde la vida de los
alojamientos es ancha y varia y cada día se topan *cosas
nuevas y gustosas*», como por mar y a bordo de «aquellas
marítimas casas, donde lo más del tiempo maltratan las
chinchas, roban los forzados, enfadan los marineros, des-
truyen los ratones y fatigan las maretas», hizo rápidamente
su aprendizaje y no tardó en distinguirse por su indefinible
superioridad que tantas veces se sobrepuso a la diferencia de años o de jerarquía, dondequiera que él se
hallase.

Sucedió, pues, que el poder del gran Turco, vergüenza de la Europa del Renacimiento, se iba haciendo cada vez más intolerable. Desde los Dardanelos a Gibraltar no había ruta indemne para naves de cristianos, ni ribera o poblado exentos de las incursiones, saqueos y degollinas de los feroces piratas. Millares y millares de cautivos languidecían, extenuados, hambrientos, desnudos en el banco de las galeras o en las mazmorras de Argel y Constantinopla. Violando treguas, faltando a la fe de los tratados, contra todo respeto y ley acababan los turcos de invadir la isla de Chipre, entonces dominio de Venecia, que implora el auxilio de los príncipes cristianos y especialmente el del Sumo pontífice Pío V. Las galeras del papa, confiadas al mando de Marco Antonio Colonna, se unen a las de Venecia y de España, en número de cuarenta y nueve las últimas, bajo la dirección de Juan Andrea Doria. De esta armada española formaba parte la división de las veinte galeras de Nápoles, regidas por el ilustre Bazán,

marqués de Santa Cruz, «y todas habían sido reforzadas con cinco mil soldados españoles y dos mil italianos», tropas entre las cuales figuraba la compañía de Diego de Urbina, esto es, la de Cervantes. En Otranto realizaron su conjunción las escuadras pontificia, española y veneciana, para acatar todas juntas la insignia de Colonna en aquella jornada; y así, el intrépido soldado de Alcalá pudo preciarse tiempo después — ofreciendo la *Galatea* a Ascanio Colonna—, de haber seguido algunos años «las vencedoras banderas de su padre, aquel sol de la milicia que aeyr nos quitó el cielo delante de los ojos, pero no de la memoria...»

En esta disposición dieron rumbo a Levante, el mismo verano de 1570, con ánimo de contener y escarmentar a los infieles. Pero la indecisión de algunos caudillos, la falta de unidad en el mando y, en cierto modo, las suspicacias de grupo a grupo, hicieron perder un tiempo precioso, dándolo a los turcos de redoblar su audacia y sus progresos, de que tomaran a Nicosia, de que las tempestades y el cambio de estación ayudasen al desbarajuste. Volvieron las armadas a sus puertos acostumbrados y sólo se pensó en rectificar y mejorar la organización para el año siguiente, fundándola en más homogénea preparación militar y en más indiscutible jefatura. Fruto de estos trabajos fué el tratado o Liga santa de 20 de mayo de 1571 entre el Sumo Pontífice, el rey de España y la Señoría de Venecia. Estipuláronse las condiciones de aportación y proporcionalidad de pertrechos y aprovisionamientos; y fué proclamado generalísimo de todas las fuerzas el joven

y brillante don Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, a quien seguía una estela de simpatía, de gloria y de noble popularidad. No poco recelada por su caviloso hermano esa popularidad, al fin se interpuso entre ellos hasta separarlos, trágica y silenciosamente, con el hilo de sangre que va desde Escobedo a don Juan de Lanuza.

Concentrados a toda prisa en Barcelona los bizarros tercios de don Lope de Figueroa y don Miguel de Moncada—que acaban de recoger nuevos laureles en las Alpujarras, sofocando la sublevación de los moriscos—, don Juan se reúne a ellos y hace rumbo a Génova con las cuarenta y siete galeras que esperaban en el puerto de la ciudad condal. Biógrafos e historiadores acostumbran a dar la fecha del 26 de junio de 1571 como la de llegada a Génova; pero en el *Manual de Novells Ardits* del Antiguo Consejo de Barcelona, consta que el joven caudillo hizo su entrada en esta última población el 16 de junio y que el 4 de julio siguiente permanece allí todavía, haciendo presumir el error de un mes en el cómputo indicado. Lo cierto es que luego de abordar a Italia no se dió punto de reposo en inspeccionar los aprestos, en estimular el celo de los aliados, en coordinar y equilibrar la potencia de las divisiones. Complétanse en Nápoles los tercios de Figueroa y de Moncada con las compañías de soldados nuevos que ya tenían allí sirviendo en la armada, y son agregadas al último, por lo tanto, la del capitán Rodrigo de Mora y la del capitán Urbina, a que pertenecía Miguel. Don Juan se avista con Colonna, cerciorándose del buen orden en que vienen las galeras del Papa; Moncada es en-

viado a Venecia para sacudir la pasividad de esa república y vigilar la eficacia y solidez de sus preparativos, de los cuales se desconfiaba no sin razón y, reunidas finalmente en Mesina todas las fuerzas de los aliados, con su pléyade de marinos y guerreros ilustres: Doria, Bazán, Colonna, Verdier, concierta el generalísimo un plan de campaña, y la consiguiente articulación de mandos y cometidos.

Las embarcaciones, que flaquean por insuficiencia de dotación, son reforzadas con tropas de los tercios y se hace una distribución de las compañías. A la de Urbina correspóndele embarcar en la galera *Marquesa*, de la escuadra de Doria, gobernada por Francisco Sancto Pietro. Y así en tierra, durante las marchas y contramarchas de la movilización, como a bordo de la nave que le cupo la suerte de guarnecer con sus compañeros, Cervantes respiró un aire inflamado por la grandeza presente y por treinta siglos de historia. Entonces vió de cerca a las grandes figuras de una generación que había asombrado al mundo y que denotaba todavía la reciente confluencia de los dos reinos peninsulares. Cardonas y Requeséns o Córdoba y Velascos, aquellos nombres preclaros sonaban a victoria en Castilla y en Cataluña, personificando dos genios y dos tradiciones de expansión. El coronel o maestre de campo de su tercio, era un Moncada, veterano de San Quintín, prisionero después de la famosa batalla y con sangre de los condes-reyes en sus venas, a la cual hicieron honor agasajándole y libertándole, Juana de Bearn, con su marido Antonio de Borbón y el mismo rey de Francia, tam-

bién descendientes del mismo tronco. Las compañías de ese tercio iban al mando de Torrellas, de Centellas, de Terrades, de Puches, apellidos cien veces notorios en los anales de la Confederación, haciendo presumir una recluta principalmente levantina y almogávar, lejano recuerdo de la hueste franca de Macedonia.

Aquel mar, aquellas islas, aquel continente habían sido el teatro de unas proezas increíbles que, a dos siglos de distancia, precedieron y anunciaron las de Méjico y el imperio de los Incas. Sobre la llanura azul adivinábanse todavía las sendas de oro de los navíos de Roger, camino de la aurora. En la Grecia insular como en la de tierra firme enhiestos quedaban, junto a los sagrados mármoles de la antigüedad, unos adustos castillos catalanes que, por cerca de cien años, en la última degeneración de los Paleólogos, amurallaron las ruinas del imperio de Bizancio, defendieron a Europa, contuvieron el furioso oleaje musulmán que no debía parar más tarde hasta Viena, y que aun ahora ostentan, como sello imborrable de intrepidez y osadía, las armas de Aragón. En las páginas de *Tirante el Blanco*, tantas veces devoradas por Miguel, persistía el eco de aquellas heroicidades. Paladín libertador venido de lejanas tierras, fulminante victoria, gratitud del César degenerado, una princesa y un trono en galardón, furtivos ardores de la emperatriz madura, ambiente cargado de molicie, disolución y orientalismo sensual, ¿qué eran sino un trasunto novelesco, «romántico», de la primera expedición de catalanes y aragoneses, hasta el punto de convertirse en el caso de mayor aproximación que se co-

noce entre una realidad histórica y un libro de caballerías?

Imagínese todo esto y désele, por último fondo, el cielo, las costas, los nombres augustos y la inmortalidad de Grecia. Tierra eruptiva y de vulcanismo, así en lo geológico como en lo ideal, de la misma suerte alumbraba o hundía archipiélagos, que epopeyas, mitos, religiones. Por allí navegaba el soldado y había navegado en las descubiertas y escaramuzas del año anterior. Reunidas ahora en Mesina todas las fuerzas aliadas, dan a vela y remo el día 15 de septiembre para ir en busca del enemigo, dividiéndose en tres escuadras de combate, con más una de exploración y otra de reserva. La *Marquesa* forma parte de una de esas escuadras de combate: la del ala izquierda, al mando de Agustín Barbarigo, proveedor general de Venecia. Socorren a Corfú, ahuyentan a los turcos, navegan al abrigo de los acantilados y de las playas sonoras. Es el flotante vergel que los antiguos tomaban por la isla homérica de los feacios; aquí situaron el reino patriarcal de Alcínoo, donde Nausica y sus doncellas, al amanecer del mundo, lavaban en el remanso de los arroyos, como siglos después Teresa Panza en el de su aldea, bañada por la misma luz de divina simplicidad. A mano siniestra extendíanse las costas del Epiro y aparecían al otro lado, rosadas y transparentes, las primeras islas del mar de Jonia. Después de rodear a Santa Maura, saludaban los navegantes el estrecho de Actium, donde Octavio derrotó a su rival, haciéndose dueño del mundo. Y al doblar la punta del Sur, la antigua Léucade de Safo; al rozar la Itaca

de Ulises y Penélope, descubriéndose al Este la ribera continental de Acarnania, al Sur Cefalonia, Zazinthos más lejos, y, surgiendo ante las proas, la entrada del golfo de Patras y el pequeño grupo de las islas de Oxia, donde avistaron por fin al enemigo.

Una atmósfera de grandeza y de presagio, emanación de la tierra y del mar, envolvía a los tripulantes. Iba entre ellos la flor de los caudillos de España, doctos los más en humanidades y en todo género de disciplina. Como capitanes, como alféreces, como simples arcabuceros figuraban allí en muchedumbre los poetas-soldados, que según el ejemplo de Garcilaso y de Ercilla, venían dando carácter a aquella generación. Ajenos a sus vocaciones futuras, acaso ignorándose mutuamente, allí se codearon no pocos representantes de ese grupo que así movió la pluma como la espada: Rey de Artieda, Cristóbal de Virués, Juan Rufo, Cervantes, elaborando como actores la materia épica que alguno aprovechó después como poeta, aunque nadie tanto como el bisoño de Alcalá pudo dilatar su pecho y embriagarse de aquel aliento de gloria.

Era el 7 de octubre de 1571. A la alta fiebre de su espíritu se juntaba, en tales momentos, la fiebre corporal: venía atacado de calenturas, que contrajo en la insalubridad de los puertos levantinos, y así tiritaba con el frío precursor del acceso como se debatía en los ardores y subdelirios del tercianario. El contacto con la escuadra enemiga establecióse, precisamente, en el ala izquierda, y la *Marquesa* entró muy pronto en el radio de la conflagración. Tambores y clarines llamaron al arma; tremolaron

al aire todos los pendones, y los estampidos de la artillería empezaron a rasgar la atmósfera, perfilando de fuego y de humo las trepidantes galeras. Ciñóse Miguel sus arreos y a toda prisa ganó la cubierta, preparado al combate tanto como a la muerte; viéronle aparecer sus camaradas y amigos, con el arrebol de la calentura sobre la faz verdosa, marcado de profundas ojeras, más afilada la nariz, lacio el dorado bigote.

Salióle al encuentro su capitán Diego de Urbina, aconsejándole y aun ordenándole que se retirara. Rodeáronle sus compañeros, con la misma solicitud. Acudieron a persuadirle veteranos de otras compañías o fuerzas que iban a bordo: el alférez navarro Mateo de Santisteban, el alférez Gabriel de Castañeda, natural de Salaya, en el valle de Carriedo de las montañas de Santander, quienes nos han conservado su negativa rotunda y hasta sus palabras textuales. *Señores—les dijo—, en todas las ocasiones que hasta hoy en día se han ofrescido de guerra a Su Majestad y se me ha mandado, he servido muy bien como buen soldado, y ansi ahora no haré menos aunque esté enfermo e con calentura; más vale pelear en servicio de Dios e de Su Majestad, e morir por ellos, que no bajarme so cubierta.*

Pidió, pues, al capitán Urbina que no insistiera y *que le pusiese en la parte e lugar que fuese más peligrosa, e que allí estaría e moriría peleando*; y ante esa determinación, adivinando por ella cualidades más altas que las del soldado raso, confióle la defensa de «el lugar del esquife» o puesto donde están izados los botes, como diríamos aho-

ra, poniendo a sus órdenes doce soldados más. De cómo fué la batalla naval de Lepanto, no es ocasión de tratar aquí: ha sido contada centenares de veces y constituye uno de los primordiales hechos de armas de la historia moderna. Baste decir que el combate fué particularmente encarnizado en el ala izquierda o del «cuerno de tierra», como se la llamó por abrigar la parte de la costa, y que la *Marquesa* hubo de resistir el cboque en su mayor intensidad y duración. Durísima se presentó la refriega, continuados y mortíferos los abordajes, cuyo espantoso fragor no había de olvidar nunca. Cosa de ocho lustros después, uno de sus personajes del *Persiles*, describía con enérgicos rasgos el «embestirse las galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales, enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que conceden dos pies de tabla del espolón; y con todo esto, viendo que tienen delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asentan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo ni una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno, llevado de la honra que le incita, se pone a ser blanco de tanta arcabucería y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario. Y lo que es más de admirar, que, apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta el fin del mundo, cuando otro ocupa su mismo lugar; y si éste también cae en el mar, que como a enemigo le aguarda, otro y otro le sucede...»

Así pelearon aquel día los de la *Marquesa*, como que

ellos solos causaron más de quinientos muertos al enemigo, sin contar los prisioneros y los cautivos cristianos rescatados. Asaltando la nave capitana de las galeras de Alejandría, mataron a su capitán y tomaron el estandarte real de Egipto. Muchos cayeron de los cristianos en torno de Miguel y el mismo Sancto Pietro, comandante de la *Marquesa*, no pudo gustar el sabor dulce del triunfo. Firme en su puesto, Cervantes hizo honor a su palabra, sellándola con la sangre de tres heridas: dos arcabuzazos en el pecho, una mano deshecha que ya no pudo gobernar jamás, y el mote glorioso de «manco de Lépan-to» que la posteridad le ha concedido. Resistió hora tras hora, en impávida serenidad, dominando con el brío de su alma las flaquezas del cuerpo. Mas la pérdida de sangre fué tanta, que una y otra vez sintió que le rodaba la cabeza, que una nube caía sobre sus ojos y que se le escapaba el aliento vital, perdiendo la noción de sí mismo. Al final de la terrible jornada, un clamor inmenso, un fulgurante vibrar de clarines de oro pregonando la victoria, levantóse de todas las galeras cristianas, bajo el cielo de la tarde, solemne y como serenado después de la horrísona tempestad. Aquel timbre de las trompetas castellanas, tornóle a la vida y a la conciencia, sonando en sus oídos como una música de gloria, casi de resurrección. Y he aquí cómo, seis años después, en Argel, evocaba los recuerdos de ese día, en la *Epistola* a Mateo Vázquez:

Vi el formado escuadrón roto y deshecho
y de bárbara gente y de cristiana
rojo en mil partes de Neptuno el lecho;

la muerte airada, con su furia insana,
aquí y allí con priesa discurriendo,
mostrándose a quién tarda, a quién temprana;
el son confuso, el espantable estruendo,
los gestos de los tristes miserables
que entre el fuego y el agua iban muriendo;
los profundos suspiros lamentables
que los heridos pechos despedían,
maldiciendo sus hados detestables.

Helóseles la sangre que tenían,
cuando *en el son de la trompeta nuestra
su daño y nuestra gloria conoscían.*

Con alta voz, de vencedora muestra,
rompiendo el aire claro, el son mostraba
ser vencedora la cristiana diestra.

A esta dulce sazón *yo, triste, estaba
con la una mano de la espada asida,
y sangre de la otra derramaba;*

el pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba por mil partes ya rompida.

Pero el contento fué tan soberano
que a mi alma llegó, viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el cristiano,
que no echaba de ver si estaba herido,
aunque *era tan mortal mi sentimiento
que a veces me quitó todo el sentido...*

El gozo de Miguel no era para menos: destrozada la flota otomana, hundidas o apresadas casi todas sus gale-
ras, entre ellas unas cincuenta de fanal; millares de infie-
les muertos, millares de cautivados, millares de cristianos
devueltos a la libertad, de los que bogaban en las embar-
caciones enemigas, y virtualmente aplastado el poder de
Turquía, pudo galardonarse, tiempo después, de haber
recibido sus heridas *en la más alta ocasión que vieron los*

siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Aquella misma noche, entre cánticos de victoria, preces para los difuntos y ayes de dolor mitigados por la delicia de saberse vencedores, la escuadra retiróse a pernoctar en el cercano puerto de Petela, donde se atendió de primera intención a los heridos y se repararon las averías de mayor urgencia. A la mañana siguiente Don Juan de Austria, con su obligado séquito de generales y comisarios, pasó a visitar las tripulaciones, dándoles el parabién y oyendo el relato de las proezas y de los méritos individualmente contraídos. Allí escuchó lo que del comportamiento de Cervantes contaban sus superiores y sus camaradas, aventajándole inmediatamente con tres escudos al mes sobre la paga de costumbre. España sabía vencer todavía, pero insinuábase ya su declinación y desde entonces gustó más de ostentar que de aprovechar la victoria. Ésta de Lepanto no debió tener menos eficacia que la total destrucción del poderío turco, barriendo a la chusma pirática hasta su guarida de los Dardanelos, arrasando sus estaciones y apoyos para la ruta de Occidente, estableciendo guarniciones fortificadas en Neupacta y Léucade, aislando, en fin, a Constantinopla de sus filiales del norte de Africa y de todo camino hacia el Mediterráneo.

Todo eso significaba, potencialmente, el 7 de octubre; todo eso se desaprovechó. Escasez de provisiones, bajas de los contingentes y necesidad de cubrirlas, miedo tal vez a la misma victoria que convertía a don Juan de Austria en el paladín o arcángel de la cristiandad, impidieron seguir adelante y, desde España, ordenó Felipe II la vuelta

de sus navíos a Mesina, donde llegaron el 31 de aquel mes. En Mesina estaban dispuestos los hospitales y allí hubo de pasar Cervantes la larga curación de sus heridas, agravadas por las fiebres. Una porción de libramientos a su favor, a principios del año siguiente y ora a cargo de la pagaduría de la armada, ora de gastos secretos del mismo Don Juan, parecen indicar los comienzos de la predilección en que éste le tuvo y que hubiera dado otro sesgo a su carrera a no invalidarla después sucesos fortuitos e impensados. Se ve que el joven príncipe no olvidaba a sus valientes y que abría la mano con los que al valor añadían las gracias del despejo, como nuestro soldado-poeta: veinte ducados de ayuda de costa el 15 de enero; veinte, el día 23; veinte el 9 de marzo; veintidós, el 17, y otros, y otros más adelante. Puede presumirse que sería dado de alta alrededor de la última fecha, pues el 29 de abril se ordena a los oficiales de contaduría que asienten sus tres escudos de ventaja, en el tercio del famoso Don Lope de Figueroa, al cual sería pasado desde el de Moncada, al terminar su curación ya que no su convalecencia; y en este cuerpo formó parte de la compañía de Don Manuel Ponce de León, de caballerosa estirpe, entre la cual no ha faltado quien contara al Don Manuel de León, encomiado por Don Quijote y protagonista de la hazaña que inspiró después *El guante*, de Schiller. La historia militar de Cervantes en los años que siguieron a «la batalla naval» — como, por antonomasia, se la llamó mucho tiempo —, vino a resumirla él mismo, poéticamente, en los siguientes tercetos de la ya citada *Epístola a Mateo Vázquez*:

Y en mi propia cabeza el escarmiento,
no me pudo estorbar que el segundo año
no me pusiese a discreción del viento;
y al bárbaro, medroso, pueblo extraño
vi recogido, triste, amedrentado
y con causa temiendo de su daño;
y al reino tan antiguo y celebrado
a do la hermosa Dido fué rendida
al querer del troyano desterrado,
también, vertiendo sangre aún la herida
mayor, con otras dos, quise ir y hallarme
por ver ir la morisma de vencida.
Dios sabe si quisiera allí quedarme
con los que allí quedaron esforzados
y perderme con ellos o ganarme...

Lo cual, aclaradas las alusiones, quiere decir que tomó parte el año siguiente (1572) en la campaña, infructuosa ya, de Navarino y Modón, con sus desembarcos y retiradas, cuando se desperdició el instante de destrozarse el resto de la flota turca según el cautivo del *Quijote*, evocando recuerdos del autor, lo puntualiza en su relato. Enervado el espíritu de la Liga, vueltos los aliados a la indecisión y al recelo, la jornada de este año no tuvo eficacia alguna. Las fuerzas españolas se retiran para invernar en la parte sur de Sicilia, y deseando don Juan de Austria trabajar por cuenta propia organiza para el verano siguiente (1573) la expedición a la Goleta, a que concurrió Miguel. Reúnense en Mesina ciento cuatro galeras y muchas fragatas y embarcaciones, cargadas de tropa: unos 20.000 hombres en total. Llegan al puerto africano el 8 de octubre, como para celebrar el aniversario de «la batalla». De los recuerdos homéricos se ha pasado esta

vez a los virgilianos; del casto reino de Nausica a la voluptuosa corte de Dido, sabiamente imaginada por un poeta imperial. Van a Túnez y el alcaide moro rinde la Alcazaba a la primera intimación; ocupada por los españoles, en vez de arrasarla guarnécenla y fortifícanse más débilmente de lo que aconsejaba lo fácil de su conquista, quedando prisioneros de su propio triunfo. Cervantes desea permanecer allí, pero su cuerpo no es de los escogidos para la guarnición. Vuelve a la Goleta; déjase por gobernador al general don Pedro Portocarrero; retírase la armada de don Juan para fondear en Palermo el 24 del mismo octubre, y el tercio de Figueroa se traslada a Cerdeña, residiendo allí unos seis meses en completa inacción. La vida militar de Cervantes puede darse por terminada.

En efecto: ya no había de intervenir, por lo que a Italia se refiere, en más lances de guerra y la vida de guarnición consumió el resto de su permanencia en aquellos virreinos. De Cerdeña, a principios de mayo de 1574, pasó a Génova con su tercio, para quedar en Lombardía, alterada por disturbios; y en agosto se trasladaron dichas tropas a Nápoles y Mesina con objeto de reforzar las naves que debían prestar socorro a la Goleta, expedición que se frustró, en parte por la tardanza, en parte por los temporales que dispersaron la flota, y en parte mayor todavía por la imprevisión española que entonces inauguraba su calamitoso imperio. Lo cierto es que la situación de aquella plaza y de Túnez fué apuradísima desde los primeros instantes. Ni el virrey Cardona desde Nápo-

les, ni Velasco desde Sicilia, acudieron en su auxilio como, con toda suerte de apremios, se les instaba; y cuando don Juan, entretenido por las turbulencias de Génova, reconociendo ya el error de no haber desmantelado las fortificaciones se decidió a ir personalmente en ayuda de los sitiados, todo estaba perdido y con tanto desastre que deslució la gloria de Lepanto y contrarrestó su efecto moral. Para comprender la decepción que produjo en los bravos de aquella jornada, baste recordar las reflexiones que Cervantes puso en boca del alférez Ruiz Pérez de Viedma, el *Cautivo*, acreditando una capacidad militar y una conciencia de político y de patriota muy por encima de su grado, con todo y no ser equiparable aquella organización y reclutamiento con los de nuestros días.

Había sonado la hora máxima de elevación y prelu- diaban vagamente el descenso, las «derrotas honrosas», la suerte de las escuadras mandadas a combatir con el enemigo, pero no contra los elementos y el poder de Dios. Más de veinte asaltos encarnizadísimos resistieron los sitiados; cosa de veinte mil bajas causaron a la morisma innúmera que los cercó en la madriguera donde ellos mismos se habían metido; de los siete mil soldados escasos que formaban la guarnición muy pocos pudieron contar- lo; ninguno cogieron sano de los trescientos que quedaron vivos. Cautivaron al heroico valenciano don Juan Zano- guera, defensor del fuerte del Estaño; a Gabrio Cervellón, gran ingeniero y soldado milanés, y al general Portoca- rrero, que murió de pesar, camino de Constantinopla, precisamente cuando uno de sus hijos, flor de la juventud

libertina que acababa de aparecer en la nueva corte de Madrid, andaba metido en reclamaciones judiciales por consecuencia de inconsiderados galanteos con Magdalena de Cervantes, hermana de Miguel.

Repartiéronse los soldados del tercio de Figueroa entre Sicilia y Nápoles, y en la ciudad del Vesubio quedó el animoso herido, con algunas ilusiones menos, agotada la ocasión de su permanencia en Italia, titubeando otra vez ante la encrucijada de caminos abiertos a su porvenir. En Nápoles halló como una total convalecencia del cuerpo y del espíritu, y fué ahora, desde el otoño de 1574, cuando *pisó sus rías más de un año*, entregado a dulce ociosidad y correteo por la deliciosa y siempre recordada Parténope. Nada sabemos de sus aventuras juveniles y es insensato poetizarlas con romanticismo anacrónico y dulzón, tanto como medirlas por el rasero de un Contreras o de un Miguel de Castro, cuyas *Vidas*, escritas por ellos mismos, ofrecen una visión verdaderamente infernal de la soldadesca de Italia a fines del siglo XVI y en los comienzos del siguiente. Cuanto de más cínico, inmoral y degradado pudo producir imaginariamente la novela de pícaros no resiste comparación con esa lúgubre realidad. Fulle-rías, rapto y abandono de mujeres, venenos suministrados para deshacerse de ellas, pependencias sin motivo seguidas de muertes inicuas, hospitalidades generosas pagadas con abominable ingratitud y una como feroz inconciencia, propia del bárbaro o del niño: tal es el fondo de aquellos relatos, fruto de unas existencias que debemos considerar culminantes en su especie, pero no aisladas ni excepcio-

nales. Incluir a Cervantes en ese grupo constituiría una ligereza histórica imperdonable; pero no lo sería menos aislarle a capricho de su ambiente natural, de lo que había de genérico y semiforzoso en *la vida libre del soldado*. Los suyos eran tiempos de mano dura, aun para los blandos de entraña; y nadie, ni el más austero cenobita, podía substraerse alguna vez, en defensa del propio pellejo, a broncas o fechorías de ajena instigación.

Hay que recordar en su abono la insistencia con que siempre satirizó semejantes degeneraciones o remedos de la arrogancia española, hasta el punto de convertirse, por sus *Ejemplares*, sus *Entremeses* y algunos sonetos felicísimos, en un precursor de Velázquez: en el Velázquez literario de los valentones y perdonavidas. Este mundo le atrajo siempre, pero mucho más por el placer de la contemplación pintoresca que por activa participación en sus hazañas; y en Nápoles saboreó todo el encanto de la vida militar, en lo que tenía entonces de regocijo y de picante sorpresa. Nunca olvidó aquellos días áureos y aun trató de revivirlos obstinadamente, lacerado y más que sesentón, cuando tanto porfió para acompañar al conde de Lemos en su virreinato. Una añoranza suavísima fué el dejo napolitano de su juventud. ¡Divina y fecunda ociosidad aquella, que se desgranó en solitarios paseos por la ribera y el magnífico golfo, en pláticas sabrosas de bodegón y *trattoria*, en puntear de vihuelas a la puerta de los hospedajes, esperando el vespertino yantar! La quietud de las guardias fué propicia entonces a sus voraces lecturas y la centinela nocturna, en el desabrigado murallón, al poé-

tico divagar cantando entre dientes el jirón de un romance o una copla de Castillejo, perfumados de niñez y de patria antigua. Allí la abundancia, la largueza, la provisión copiosa y rica; allí *li buoni polastri, piccioni, presutti e salciccie* y, en suma, aquel regalo y contento de existir que sólo podía gozar por entero quien hubiese conocido la sobriedad de las ventas, en nuestra famosa y siempre metafísica España.

Cuestión de 50.000 ducados se debían al tercio de Figueroa, pues entonces como ahora, nadie cobraba con más dificultad sus alcances que el mutilado y el héroe. Dueño de la más vasta monarquía que se ha conocido, hubo noche en que Felipe II se acostó sin disponer de cuatrocientos reales efectivos en su casa; y por este mismo tenor de necesidad y penuria andaban todos los servicios de la corona. Don Juan de Austria había venido a España para procurarse la lugartenencia general de los dominios italianos y la inclusión en el rango de Infante de Castilla, que anhelaba hacía mucho tiempo. Obtuvo lo primero, mas no lo segundo, y regresó a Nápoles por junio de 1575, cuando Cervantes había resuelto solicitar licencia de ir a la corte y gestionar allí, con la recomendación de sus heridas y de sus proezas no menos que con el apoyo de sus superiores, algún adelanto que le sacara de su oscuridad oficial. Don Juan de Austria dióle una carta para el rey su hermano, recomendando a Cervantes, en términos eficaces, como merecedor de que se le concediera una compañía. El duque de Sesa, virrey de Nápoles, entrególe otra en el mismo sentido y con idéntica ponderación. Algunas

más obtuvo para los virreyes de Mallorca y de Cataluña, según a cuál de esas costas abordara primero, y no hubieron de faltarle presentaciones de menor cuantía para ministros y personajes de Madrid.

Con tales pertrechos decidió el viaje, en compañía de



Lápida colocada en la casa donde estuvo la en que nació Cervantes en Alcalá de Henares

su hermano Rodrigo, que acaba de servir en Italia, y obteniendo pasaje en una galera llamada el *Sol*, dispúsose a regresar a España a mediados de septiembre de dicho año, después de cinco de ausencia. Había tomado parte en hechos famosos, había atesorado experiencia, era un hombre. Sabía a fondo la lengua toscana y su espíritu habíase ensanchado prodigiosamente al influjo de aquellas letras, conocidas directamente y en su propio escenario. Bojardo, Pulci y Ariosto estimularon su fantasía épica; empapóse de bucolismo en Sannazaro; con instinto certero prendóse de Tansillo, que la crítica ha acabado por reconocer como el más personal de los líricos quinientistas, puramente ge-

néricos casi todos y sin fisonomía individualizada. Y en el gran conjunto de los prosistas, desde Boccaccio a Mateo Bandello, todavía más que un tesoro definitivo, descubrió la levadura de posibles creaciones completas con representación de caracteres, vistiéndolo de carne y de personalidad el simple esquema anecdótico, según el mismo proceso de «individuación» que había seguido la pintura.





III

EL CAUTIVERIO

La galera *Sol* emprendió su viaje, navegando de conserva con otras dos, llamadas la *Mendoza* y la *Higuera*, pertenecientes a la escuadra de don Sancho de Leiva. Con Miguel de Cervantes regresaba también a España su hermano Rodrigo. Capitán de la nave era un Gaspar Pedro, natural de Villena, de familia noble, que se había extrañado por razón de tumultos y banderías locales, yendo a servir en las armadas del Rey. Venían a bordo una porción de veteranos de las campañas de Italia y de Flandes, ilustres no pocos entre ellos, en disfrute de licencia unos para gestionar ventajas y ascensos, retirándose otros para siempre a la tierra natal, cubiertos de años y de laureles. Figuraban en este pasaje el general Pedro Díez Carrillo de Quesada, célebre artillero y antiguo gobernador de la Goleta; el caballero sanjuanista don Juan Ruiz de Vergara, recibidor general de la orden y exgobernador de

la provincia de Atalama, en el Perú; Juan de Valcázar, soldado de recio temple, y otros muchos de cuyo nombre no queda rastro en la documentación.

No podrá tacharse de anovelar esta vida, si conjeturamos cuál hubo de ser el estado de ánimo de Cervantes en la navegación. Recuerdos de infancia, brusco deseo de abrazar a sus parientes olvidados en el trajín de las campañas o en el ocio de las guarniciones, ansias de recompensa y anticipados regodeos de la popularidad, inherente a los méritos y a las heridas que los proclamaban; todo un mundo de observaciones, de sucesos, de maravillas y de *cosas nuevas y gustosas* a vaciar entre los besos y lágrimas de la bienvenida: he aquí algo eterno y humano que no había de faltar entonces, aun sin atribuir a aquella edad, intrépida y dura, el sentimentalismo de la actual. El futuro creador del *Quijote* tenía a la sazón veinte y ocho años y se hallaba en la plenitud de su existencia. Era el momento de cosechar los frutos de su juventud impetuosa y optimista; traía en su cuerpo y en sus informaciones y fes de campaña títulos sobrados a justificar un avance considerable; y nada menos que para el salto a capitán le proponían don Juan de Austria, en sus cartas comendaticias, y el duque de Sessa en las que también le entregó. Todo tenía que hablarle de un próximo y lisonjero porvenir: su propia esperanza, su don de gentes, sus merecimientos y sus altos padrinos.

Mas he aquí que la fortuna variable, entrando a perturbar esa vida después hartamente castigada por ella, dispuso que en un instante tan bellos designios se trocasen en

amargura y desesperanza, las mayores en que puede caer el ánimo del varón fuerte. Navegando hacia España, fué descubierta y atacada la galera *Sol* por unos bajeles piratas de la escuadra que gobernaba el Arnaute Mamí, capitán de la mar del bajalato de Argel, y señaladamente por una embarcación de veinte y dos bancos que capitaneaba el renegado griego Dali Mamí, apodado el *Cojo*. Pelearon esforzadamente los de la galera; perdieron la vida en el combate el capitán de la *Sol*, Gaspar Pedro, y el caballero Ruiz de Vergara; otros muchos fueron heridos y Miguel de Cervantes y su hermano Rodrigo se defendieron con bravura, mas no pudieron evitar la pérdida de su libertad. Con dolor inmenso de su alma, viéronse reducidos a cautiverio y trasladados a Argel donde les esperaban infortunios, penalidades y desventuras sin cuento, no menos que ocasión de desplegar Miguel toda la rica generosidad de su espíritu, todo el temple a la vez sereno y heroico de su gallarda plenitud.

La investigación ha conseguido fijar el sitio, las circunstancias y la forma de esa captura, acerca de la cual andaban desorientados los primeros biógrafos. O nada decían del lugar del combate, o como el señor Ferreiro en el mapa que ilustra el opúsculo *Cervantes viajero*, por don Manuel de Foronda, situábanlo en las proximidades de Menorca, sin razonar esta designación y creyendo que la galera española seguiría el rumbo de Denia. Había llamado, no obstante, la atención de algunos eruditos el relato de Ricaredo, en *La Española Inglesa*: «Vine a Génova, »donde no hallé otro pasaje sino en dos falugas que fleta-

»mos yo y otros dos principales españoles, la una, para
»que fuese delante descubriendo, y la otra, donde nos-
»otros fuésemos. Con esta seguridad nos embarcamos na-
»vegando tierra a tierra, con intención de no engolfarnos;
»pero llegando a un paraje que llaman Las Tres Marías,
»que es la costa de Francia, yendo nuestra faluga descu-
»briendo, a deshora salieron de una cala dos galeotas
»turcas, y tomándonos una la mar y la otra la tierra,
»cuando íbamos a cubierta en ella nos cortaron el cami-
»no y nos cautivaron...» Sabiendo que Cervantes apro-
vechaba sucesos propios o verídicos para realzar las fic-
ciones novelescas, poniéndolos en boca de sus personajes
y creaciones, sospecharon que en esa relación de Ricare-
do pudiese encerrarse la verdad. Y en efecto: la *Vida del*
Obispo don Diego de Anaya, por don Francisco Ruiz de
Vergara, contiene noticias de un ascendiente de este últi-
mo, el caballero don Juan Bautista Ruiz de Vergara,
muerto durante el combate de que Cervantes vino a re-
sultar cautivo: «Murió peleando valerosamente junto a
»Marsella en defensa de su galera llamada el *Sol* con-
»tra tres galeras de turcos». Lo cual comprueba que el
abordaje tuvo efecto como en *La Española Inglesa* se
indica, esto es, a la vista de Las Tres Marías, junto a
las bocas del Ródano, sin que baste a destruir tal aserto
la circunstancia de haber perecido «cerca de Palamós» el
capitán de dicha galera, Gaspar Pedro, según informa-
ción tomada en Villena su patria, a fines del mismo año
1575, ya que, según se verá, ambas cosas son perfecta-
mente conciliables.

Hase creído durante mucho tiempo que no sólo Cervantes, su hermano Rodrigo y los demás compañeros que mencionan las declaraciones cautivaron en aquel infausto día, mas también que la galera *Sol* fué apresada y conducida a Argel, y ellos a su bordo. La verdad es otra, a saber: que la embarcación tuvo que ser abandonada por los turcos después de tenerla rendida, por haber acudido en su socorro las demás de la escuadrilla de don Sancho de Leiva, no sin que trasladaran apresuradamente a sus galeotas los cautivos que pudieron y el botín consiguiente. Despréndese así, de la forma en que aparecen extendidos muchos documentos librados a petición de Cervantes y de su familia; del hecho de haber perdido con ocasión de su cautiverio las *fes, cartas y recaudos* que traía de Nápoles y es natural que conservara si no hubiese cambiado de bajel; de no hacer nunca mención expresa de su entrada en Argel a bordo de aquel buque y de la afirmación categórica del alférez Diego Castellano el cual dice que el insigne Manco «se perdió en la galera de España llamada »del *Sol*, que los turcos ya tuvieron rendida, y después »porque vieron venir otras dos la dejaron; y esto sabe »porque este testigo estaba en Nápoles cuando dicho Miguel de Cervantes partió en la dicha galera para ir a España, y luego se publicó esta nueva». Y, finalmente, esto mismo confirma una información promovida en 1583 por Juan Bautista Villanueva que, como Cervantes, sirvió en la compañía de Urbina, asistió con él desde la *Marquesa* a la batalla de Lepanto siendo herido de un flechazo y con él regresó a España a bordo de la *Sol*, teniendo

la suerte de quedar libre, por haberle alcanzado el socorro de las demás galeras que ya resultó tardío a Cervantes. Con todo lo cual, habiendo ocurrido el combate junto a las Tres Mariás, bien pudo el capitán Gaspar Pedro fallecer de sus heridas a la altura de Palamós, cuando el barco recuperado siguió su viaje al abrigo de las costas españolas.

Lo que no aconteció fué la entrada aparatosa de la *Sol* en el puerto argelino, como trofeo de victoria y rapacidad para aquellos piratas contra quienes no fué aprovechado eficazmente ni a penas tuvo ejemplaridad el clamoroso triunfo de Lepanto. A él había contribuído, con su esfuerzo y su sangre, el soldado valeroso, que, por irrisión, se veía ahora cargado de cadenas y reducido a infame esclavitud. Llegó, pues, a Argel y en el reparto del botín cúpole por patrón el mismo arráez Dali Mamí, que tan directamente había intervenido en el apresamiento. Sin duda por lo preciosas que consideraba las cartas de don Juan de Austria y del duque de Sessa, no quiso separarse de ellas ni dejarlas en el equipaje; traerías, encima, bajo los pliegues de su jubón o colete de *papagayo*, como pintorescamente llamaba a su vestimenta militar. Mas por influjo de su mala estrella esta misma llave de oro, en la cual tanto confiaba, vino a perderle y en vez de abrir las puertas de un gran porvenir sirvió para que se cerraran con tres vueltas tras de Cervantes las de su mazmorra. El pirata que fué su dueño, advertido por tan insólitas recomendaciones, deslumbrado por la firma del hermano del rey, creyó que se trataba de un hombre prin-

principal y de fabuloso rescate; y esta creencia no sólo prolongó extraordinariamente su cautiverio, sino que lo agravó con vejaciones y durezas de trato inauditas, como acostumbraban aplicar los argelinos en razón directa de la categoría de cada forzado y de su empeño presunto en salir de la cautividad.

Entonces, lejos de abatirse, desborda de resolución, infiltrándola a cuantos le rodean. Es su época de ascensión, de gallardía, de intrepidez; es la fase espléndida de esa vida, hasta los treinta y tres años; son sus días de Italia y sus días del cautiverio, vividos los primeros de cara al heroísmo, y soportados los segundos con entereza estoica. Nada más emocionante que la generosidad con que llega a prodigarse y, olvidando su propio infortunio, se consagra y sacrifica al bien de sus camaradas, menos resueltos y animosos. El temple de su alma no ha cedido a la flexión del abatimiento, ni el corrosivo de la adversidad lo ha ido gastando en las formas minúsculas, ruines, embrutecedoras que revestirá más tarde. Preséntasenos como el joven todo despejo, todo resolución y bravura que desborda de plenitud jovial y que, sobrándose a sí propio, derrama consuelo y fortaleza a su alrededor. Ciertamente pertenece a una generación impávida, la cual no conoció miedo ni peligro; pero aun así se levanta sobre el común de ella con una superioridad de ánimo absolutamente personal, cuyo secreto radica en la superioridad de su mente, bañada en muy altos resplandores.

Trátese de vender cara su vida en el fragor de los abordajes o de desafiar la ferocidad de esos arraeces y forajidos

de Argel, un no sé qué de templanza serena rige su heroísmo y pone un destello de dignidad en el mismo desorden de las pasiones y sobre el mundo violentísimo y casi bestial que le rodea. De los documentos de este período se desprende una sensación de aliento y constancia, propios del hombre que no ha sentido menoscabada todavía la estimación de sí mismo y se juzga llamado a superiores empresas. Y todo es realmente bello en estos instantes: el brío, la ocasión, el mismo infortunio. Al lado de cuanto vendrá después: desconsideración social, ocupaciones humillantes, deudas, secuestros y carcelerías, el episodio de Argel parece algo así como un fragmento de Plutarco, glorioso y de reciedumbre antigua, zurcido a otro de Quevedo o de Castillo Solórzano, deprimente y con las tonalidades sombrías y misantrópicas del humorismo español en el ocaso de los Austrias.

Cuatro proyectos de evasión urde, impertérrito, en cinco años y cada vez los extiende a un círculo mayor de compañeros y redobla su audacia cuanto más grave es el peligro.—Avisó, como era natural, de la suerte que le había cabido a sus padres, parientes y favorecedores; pero mientras éstos podían a costa de mil sacrificios y dificultades pecuniarias reunir una cantidad suficiente al rescate, la bravura de ánimo del cautivo se soliviantaba con las estudiadas molestias y crueldades a que le sometía Dali Mamí. «Tal era la costumbre de los berberiscos y tales los artificios y cautelas que les sugería su codicia y su barbarie para acrecentar el importe de los rescates y estimular a los miserables cautivos a solicitarlos con ruegos e

»importunaciones, cuando no para inducirlos a renegar
»de su creencia por libertarse de tan duro padecer, y as-
»pirar de este modo a vida más regalada y viciosa; pues
»entrando en los mandos y dignidades que se conferían a
»los renegados tomaban gran superioridad sobre los natu-
»rales del país, lo que les proporcionaba medios de satis-
»facer no sólo sus desordenados apetitos sino sus vengan-
»zas y resentimientos particulares.» Pero Cervantes no
pertenecía a la extirpe de los tránsfugas ni de los traido-
res: era un patriota y un hombre leal; tenía un espíritu
magnánimo y ni aun en los momentos de flaqueza y cuan-
do la necesidad puso cerco a su catonismo, abandonó un
instante la elevación de sus miras y la alteza de sus pen-
samientos.

No tardó, por lo tanto, en organizar una escapatoria e invitar para que fuesen partícipes de ella a no pocos compañeros de cautiverio, entre los cuales se contaban Don Francisco de Meneses, capitán que procedía del desastre de la Goleta; don Beltrán del Salto y de Castilla, cautivado también en aquella ocasión; los alféreces Ríos y Castañeda, el sargento Navarrete, el caballero Ossorio, y otros más. Entendióse con un moro, de cuya fidelidad creía estar seguro, para que sirviéndoles de guía los acompañase a Orán, cosa que solían intentar casi siempre los cautivos novatos, pocas veces con buen éxito; y evadiéndose de noche y por calles y vericuetos apartados, reunieron en el punto convenido y emprendieron la marcha. No quiso ampararlos la fortuna en aquella ocasión y abandonados en la primera jornada por el moro que se había

puesto a su servicio, tuvieron que regresar a Argel penosamente, con el desaliento de la ocasión perdida, con el temor a los castigos y tropelías que habían de ser su consecuencia. Redoblóse el rigor para con los fugitivos, sufrieron malos tratos, viéronse cargados de cadenas y sometidos a más estrecha e incómoda vigilancia; y esto que solía ser motivo de que muchos acabaran por rendirse a la abyección del servilismo o de la apostasía, no fué para Cervantes más que estímulo de nuevos proyectos de fuga y de resolución heroica para recobrar su libertad o perecer en la demanda.

Aconteció que alguno de aquellos camaradas suyos lograron salvarse o redimirse, contándose entre ellos el alférez Castañeda. Por su conducto volvió Miguel a escribir a sus padres, ya muy entrado el año 1576, encareciéndoles la urgencia de un esfuerzo pecuniario para obtener su redención y la de Rodrigo, apremio de que ciertamente aquéllos no necesitaban. Desde que supieron el trance en que habían venido a parar sus hijos, pusieron manos a la obra, apelaron a toda suerte de influencias, solicitaron préstamos o donativos de ayuda y trataron de reclamar deudas añejas. El buen cirujano Rodrigo, para quien la fortuna no había cambiado de ceño, se acuerda de cierto crédito más o menos incobrable que tenía contra un Pedro Sánchez de Córdoba, vecino de Granada, y en octubre de 1576, ante el notario o escribano de Madrid Domingo de Vera, otorga poder a Lucas y Diego de Soria, también vecinos de aquella ciudad andaluza para exigir, por la vía que fuere, el pago de los ochocientos ducados que

acreditaba. De la insolvencia del deudor y de lo ilusorio de tal recurso deponen otro poder del año siguiente conferido a nueva persona para el mismo objeto y las gestiones que no cesaban de realizar así la madre de los cautivos Doña Leonor de Cortinas, como las desenvueltas hermanas de aquéllos Doña Andrea y Doña Magdalena.

Instaban informaciones para justificar el cautiverio no menos que los servicios prestados por Miguel y Rodrigo bajo las banderas de Su Majestad; no titubeaba la madre, a fin de mover la piedad de secretarios y ministros en declararse viuda, aun gozando de salud el poco expedito cirujano; obtenía del Rey una cédula despachada al Consejo de Cruzada para que de los fondos del mismo se le concedieran 60 escudos para el rescate y presentaba como fiador al mismo Getino de Guzmán, alguacil de la villa, tañedor y maestro «de poner danzas», que ya había declarado en la información de 1568 y que se obligaba ahora a probar dentro de un año la legítima inversión del donativo, o reintegrarlo al depósito de Cruzada. Acudieron a sus relaciones privadas, a sus parientes y es muy probable que a sus recursos tantas veces trillados de camarileros y prenderos, a fin de allegar la mayor cantidad posible, y ésa fué enviada a Argel con toda la rapidez que las comunicaciones permitían.

Pero el caudal reunido a costa de tantos sacrificios y privaciones es un puñado de ochavos completamente irrisorio, ante las pretensiones de Dali Mamí, quien ha dispensado a Cervantes el triste honor de incluirle en la primera categoría de sus infelices forzados. Miguel no vacila; ha

formado ya su composición de lugar; tiene sus proyectos y aplica aquella suma al rescate de su hermano Rodrigo para que, una vez en España y, mediante las instrucciones, cartas y documentos de que irá provisto, empuje con mano firme el gran negocio de su liberación por otros caminos que los del rescate. Uno de dichos documentos fué la *Epístola* a Mateo Vázquez, de quien bien pudo ser amigo en Sevilla y después en Madrid, cuando el futuro secretario empezaba su gran carrera política y Miguel obtenía sus primeros triunfos literarios en el estudio de López de Hoyos. Durante los dos años de su cautiverio Cervantes ha penetrado a fondo la vida de Argel, ha contraído relaciones con moros, cristianos y renegados; ha sondeado aquella vergüenza con ojos de hombre, de patriota y aun se dijera que de estadista. Una misteriosa superioridad personal se ha desenvuelto en el humilde soldado quien se impone a todos, pequeños y grandes, jóvenes y viejos, plebeyos y nobles. Es así como en los días de peligro, en medio de las grandes catástrofes y desolaciones colectivas, obra la selección y descuellan los caracteres recios y las almas bien templadas; y no de otra manera surgen los conductores de multitudes, espontáneamente señalados por ellas mismas, como centro común de su resistencia y apoyo. Aquel hombre de treinta años es el confidente y consejero obligado de la cautividad, el que lleva su dirección, el que la anima y representa. Es el que escribe al secretario Vázquez, en la forma solemne de sus tercetos, cosas tan llenas de emoción como las que siguen después de contar su apresamiento a bordo de la galera: *Sol*

Cuando llegué vencido y vi la tierra
tan nombrada en el mundo, que en su seno
tantos piratas cubre, acoge y cierra,

no pude al llanto detener el freno,
que a mi despecho, sin saber lo que era,
me vi el marchito rostro de agua lleno.

Ofrecióse a mis ojos la ribera
y el monte donde el grande Carlos tuvo
levantada en el aire su bandera,

y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo,
pues movido de envidia de su gloria
airado entonces más que nunca estuvo.

Estas cosas volviendo en mi memoria
las lágrimas truxeron a los ojos
movidas de desgracia tan notoria.

Pero si el alto cielo en darme enojos
no está con mi ventura conjurado
y aquí no lleva muerte mis despojos,

cuando me vea en más alegre estado
si vuestra intercesión, señor, me ayuda
a verme ante Filipo arrodillado,

mi lengua babuciente y cuasi muda
pienso mover en la Real presencia,
de adulación y de mentir desnuda,

diciendo: «Alto Señor, cuya potencia
sujetas trae mil bárbaras naciones
al desabrido yugo de obediencia;

a quien los negros indios con sus dones
reconocen honesto vasallaje
trayendo el oro acá de sus rincones,

despierte en tu Real pecho el gran coraje,
la gran soberbia con que una bicoca
aspira de continuo a hacerte ultraje.

La gente es mucha, mas su fuerza es poca,
desnuda, mal armada, que no tiene,
en su defensa, fuerte, muro o roca;

cada uno mira si tu armada viene
para dar a sus pies el cargo y cura
de conservar la vida que sostiene.

Del amarga prisión triste y oscura
adonde mueren veinte mil cristianos
tienen la llave de su cerradura.

Todos, cual yo, de allá, puestas las manos
las rodillas por tierra, sollozando
cercados de tormentos inhumanos,
valeroso Señor, te están rogando
vuelvas los ojos de misericordia
a los suyos, que siempre están llorando.

Y pues te deja agora la discordia
que hasta aquí te ha oprimido y fatigado
y gozas de pacífica concordia,

haz, oh buen Rey, que sea por ti acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto
fué por tu amado padre comenzado.

Sólo el pensar que vas pondrá un espanto
en la enemiga gente, que adivino
ya desde aquí su pérdida y quebranto.»

Pues bien: un hombre que así discurre y siente, no ha de contentarse con un rescate vulgar. No es el egoísta miserable que se preocupa exclusivamente de sí mismo, de su salud, de sus comodidades. Ha nacido para más altas obras, y la patria y sus semejantes forman el primer término de su existencia, como cumple a los predestinados y a los héroes. Junto con esa carta o programa poético, otras lleva Rodrigo más confidenciales y recatadas para los ministros de la corte, para los virreyes de Mallorca, Ibiza y Valencia. Lleva también instrucciones terminantes para aprestar en alguno de los puertos de dichos virreinos una fragata armada, que, de noche y en tiempo convenido, viniese a recalar en alguna playa o fondeadero de las cercanías de Argel, donde pudiesen embarcarse Cervantes y otros cautivos de su conocimiento y amistad

que previamente tendría prevenidos a ello. Como tres millas al Este de la población, poseía el alcaide Azán una quinta de recreo, de cuyo jardín cuidaba un pobre esclavo suyo, español, natural de Navarra. En el fondo de ese jardín, oculta en la maleza de las vegetaciones parasitarias, abríase una cueva, que habría sido en otros días refugio de malhechores o de gente descarriada. Y Miguel, en los intervalos de clemencia que consiguiera de su amo, en sus paseos errabundos por los alrededores de la ciudad pirática y aborrecible, sentiríase atraído por aquel jardín, por aquellas frondas, por aquella gruta propicia a la evasión y al misterio.

Descansando de su caminata, trabaría conversación con el jardinero y, poco a poco, se apoderaría dulcemente de su voluntad, removería sus recuerdos de la patria lejana, despertaría sus dormidos anhelos de independencia. En una palabra: Juan el jardinero se rindió a las sugerencias del novel cautivo que con tanta maña le volvía a la noción de la dignidad y le llamaba al esfuerzo propio de hombres libres. Seguro de él y de su silencio, aun no partido Rodrigo para España, la cueva fué llenándose de los invitados a la peligrosa expedición; catorce o quince de ellos estaban ya reunidos en el escondrijo cosa de seis meses antes del tiempo señalado para el viaje; y, a fin de ayudar al jardinero en su vigilancia y como encargado de comprar y llevarles secretamente la comida, acudióse a otro cautivo, natural de Melilla y llamado *el Dorador*, que de joven había abandonado la religión católica pero que se había reconciliado después. Cómo pudo Cer-

vantes en tanto tiempo mantener oculto su propósito y proveer a las necesidades de los conjurados, es algo que se escapa a nuestra comprensión y prueba la fertilidad inagotable de su ingenio, sus recursos, su presencia de espíritu. Despachó Rodrigo en España su comisión, con todo el acierto y celeridad que el celo fraternal y la gratitud por verse redimido con generosa preferencia hubieron de inspirarle; y, allá, a últimos de septiembre de 1577, al mando del mallorquín Viana, también rescatado recientemente según el P. Haedo en su *Historia de Argel* y muy práctico en la navegación y costas de Berbería, se hizo a la mar el anhelado buque.

Avisado oportunamente Miguel de la fecha probable de aquella salida, teniéndolo todo en su punto y tomadas a estilo de prudente capitán todas las providencias y precauciones, incorporóse a sus compañeros trogloditas, evadiéndose de Argel, no sin despedirse emocionado de su gran amigo el Dr. Antonio de Sosa quien, a causa de sus achaques y de la vigilancia y dureza de trato a que estaba sometido por creérsele también hombre principalísimo y de grandes posibles, no pudo participar de la tentativa. Desde el día 20 estaba ya Miguel en la gruta, animando a sus amigos, compartiendo sus penalidades, cuidando de las dolencias que no pocos contrajeron en la insalubridad de aquella guarida. Eran personas principales, muchos de ellos caballeros españoles, tres de Mallorca; y puede juzgarse con qué impaciencia, con qué alternativas de esperanza y de temor aguardarían el momento supremo. La fragata llegó, el día 28, acercándose de noche,



cautelosamente, al sitio convenido; mas en esta situación unos moros, o desde la costa o desde un barquichuelo de pesca, advirtieron la maniobra, que les infundió la sospecha consiguiente, y dando con gran estrépito voces de alarma, obligaron al bajel a ponerse en salvo y malograron lastimosamente la ocasión. No se dieron con todo por vencidos los de abordo y repitieron otra vez la tentativa de acercarse a la costa; pero en este segundo trance fueron todavía menos afortunados que en el primero: el buque fué apresado y sus tripulantes cayeron todos cautivos.

Frustrada la escapatoria por mar, quedábales no obstante a los de la cueva el recurso de permanecer escondidos allí todo el tiempo necesario hasta preparar una nueva solución, o salvarse individualmente, o restituirse a sus dueños por propia voluntad, aprontando explicaciones discretas de su ausencia. Pero en aquel mundo satánico de la piratería argelina no eran todavía lo peor cómitres ni arraeces, turcos ni berberiscos, sino esa miserable escoria de los renegados cristianos, gente sin patria ni conciencia ni freno, incapaces de ningún movimiento generoso como, por azar frecuente, ocurría hallarlos en los enemigos de nuestra ley y entre aquellos grandes bandidos del Mediterráneo. Así, pues, *el Dorador* viendo malograda la empresa, creyó llegado el momento de lucrar de nuevo con otra apostasía y con la desventura de sus compatriotas; y el día 30 del mismo mes de septiembre, presentóse al bey de Argel, Azán Bajá, manifestándole su propósito de convertirse al mahometismo y descubriéndole

el secreto de la cueva y de la fuga tramada por Cervantes.

Cuánto complació esto al bey, no importa decirlo. Los esclavos perdidos o fugados que se capturaban después, pasaban a ser propiedad suya, según el derecho o práctica de aquella nación; y sin levantar mano, el jefe de su guardia con diez turcos a caballo y otros veinte y cuatro a pie, armados de alfanjes y escopetas y guiados por *el Dorador*, dirigiéronse al jardín del alcaide Azán, como fueron los legionarios conducidos por Judas al huerto de las Olivas. Prendieron a Juan el jardinero, entraron bruscamente en la cueva, intimaron a todos la rendición; pero Cervantes tuvo tiempo de hacerse oír de sus compañeros desalentados y, con voz imperiosa y vibrante de resolución, ordenóles que descargaran en él toda la culpa y que declararan siempre y en todo trance haber obrado bajo su sola instigación y responsabilidad. Ni quedó este rasgo en puras palabras. Una vez pasada la confusión del primer instante, mientras los esbirros ataban a los desventurados españoles y temblaban éstos de horror ante los suplicios y crueldades que preveían, Cervantes atrajo la atención de la patrulla y de su jefe, e, imponiendo silencio, dijo con entereza y resolución, que nadie sino él era responsable de lo ocurrido: que él tramó el proyecto, allanó los obstáculos y lo dispuso todo. Los turcos se creyeron en el caso de adelantar esta noticia a Azán Bajá, y destacaron a un jinete para que fuera a comunicarla. La contestación fué que todos los detenidos pasaran al baño del Rey, excepción hecha de Cervantes que sería conducido a su presencia.

Maniatado y a pie condujéronle a Argel, siendo objeto, durante el largo camino, de toda suerte de insultos, agresiones y malos tratos. Lo más soez de la canalla, los chiquillos feroces y desalmados convirtieron esa marcha en otra calle de la Amargura, tirándole inmundicias, ensordeciendo sus oídos con injurias, blasfemias y canciones sarcásticas del *Don Juan no venir*, o del *aquí morir, perro*, añadiendo a las palabras, gestos en amenaza de próxima muerte. Así llegó a presencia del bey; y todas las presiones del rigor, todos los artificios de la astucia, fueron puestos en juego para que el herido de Lepanto flaqueara en su intrépida resolución. Azán Bajá, presumía ser más los conjurados, acaso porque el *Dorador*, como acontece casi siempre con ese linaje de soplones, exagerara la extensión del asunto para aumentar el mérito de su obra y la recompensa consiguiente. Tal vez deseaba involucrar en el proceso al P. Fr. Jorge del Olivar, comendador de Valencia, de la orden de la Merced, para apoderarse de él y exigir un rescate adecuado a la importancia de tal presa, y esto mismo sospechó el P. Olivar, confiándolo al Dr. Sosa, hasta el punto de haberle enviado los vasos y ornamentos sagrados que tenía para el culto de la iglesia, temeroso de una detención y secuestro. Pero Cervantes cumplió su promesa, sordo a toda seducción como a toda amenaza: insensible al halago lo mismo que al peligro, no hubo quien le sacara de su noble propósito ni quien obtuviera respuestas o indiscreciones perjudiciales a sus camaradas, hasta el punto de que Azán Bajá renunció a sus interrogatorios, mandando que fuese encerrado

en el baño y puesto en cadenas, no sin intención todavía de castigarle.

Algunos días después, el 3 de octubre, fué bárbaramente ajusticiado el pobre Juan el jardinero, en el mismo jardín que había sido teatro de la tentativa. Su amo el alcaide Azán para congraciarse officiosamente con el otro Azán, bey de Argel, ahorcó por su propia mano al generoso delincuente, colgándole de un pie, en el tronco de una palmera y deleitándose de una manera feroz en refinados suplicios que a la vez prolongaran e hiciesen más dolorosa la agonía. Los que habían sido sus compañeros de fuga, y entre ellos Cervantes, tuvieron que presenciar este espectáculo horrible, conducidos allí expresamente por orden del bey; y es fácil de figurarnos el esfuerzo que costaría al ilustre cautivo, mantener un continente adecuado a su situación, esto es, sin que el dolor por la suerte que había cabido a tan leal compañero pareciese cobardía o flaqueza de ánimo. En cuanto al *Dorador* trató de excusarse falazmente y visitó para ello al Dr. Sosa, en casa del alcaide judío Mohamet, dueño de este último. Pero no encontraron crédito sus palabras, ni pudieran dárselo después sus acciones: públicamente abrazó la religión musulmana y con el nombre de Mamí vivió hasta su muerte, la cual ocurrió tres años después, día por día, de su hazaña, el 30 de septiembre de 1580. Por último, Miguel, pasó a ser cautivo de Azán Bajá, en cuyo baño ya se ha dicho que fué encerrado, mediante convenio con su antiguo patrón Dali Mamí, a quien pagó el bey un precio de quinientos escudos, ora codicioso de doblarlo en atención a la impor-

tancia que se le atribuía, ora deseando tenerle directamente bajo su mano, dado su ingenio y las condiciones que tan peligroso le hacían a la tranquilidad de Argel y de sus tiranos. Poco más de tres siglos han pasado desde entonces; y en estos tres siglos ha sido tan profunda la transformación, que resulta penoso a la inteligencia moderna concebir que el mayor genio nacido en España pudiese ser materia de contrato y cesión como la más ordinaria de las mercancías, pagándose por él lo que cuesta actualmente un caballo de buena estampa.

Acerca del nuevo amo y la nueva reclusión que le cupieron en suerte, así Cervantes en sus fragmentos y obras de fondo autobiográfico, como el P. Haedo, el P. Dan y los demás historiadores de Argel o de la redención de cautivos, nos han dejado memoria prolija. Más de dos mil eran los reclusos en dicho baño, con la estrechez, la suciedad y la náusea consiguiente. «Aunque el hambre y »la desnudez—escribió el insigne Manco—pudieran fati- »garnos a veces y aun casi siempre, ninguna cosa nos fati- »gaba tanto como oír y ver a cada paso las jamás vistas »ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. »Cada día ahorcaba al suyo, empalaba a éste, desorejaba »a aquél, y esto por tan poca ocasión y tan sin ella, que »los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, »y por ser natural condición suya ser homicida de todo el »género humano.» Tal día de mayo de 1572, dos españoles uno de ellos ibicenco, que huían hacia Orán y habían llegado hasta Sargel, tuvieron la desgracia de ser alcanzados: conducidos a la presencia del rey, mandó tenderlos en el

suelo y por sus propias manos les dió tantos palos en el vientre, que el uno murió allí mismo y el otro a los dos días. Durante el cautiverio de Cervantes, el rey Azán mató en su casa, también a palos, y a la vista de sus compañeros, al mallorquín Pedro Soler, por intento de fuga a Orán. En 24 de diciembre de 1579 mandó matar de la misma manera a Juan Vizcaíno, que también había intentado escaparse. En 29 de mayo de 1580 hizo apalear en su presencia por igual motivo a un joven llamado Lorenzo, natural de la Montaña, que murió de las resultas a los pocos días. Y, en resumen, no pasaba ninguno sin que los castigos de menor cuantía: cepo, latigazos, mutilaciones, no añadiesen al horror de la esclavitud el espectáculo del dolor, de la sangre y de la agonía.

En cuanto a los locales destinados a albergue y reclusión de cautivos, no resulta más lisonjera la pintura. Los *baños* eran casas grandes, construídos alrededor de un patio o corral. En el de la *Bastarda* eran metidos los del común o concejo de la ciudad, y a veces los de particulares; estaban allí más seguros y holgados, trabajaban de día en las obras públicas o en sus oficios y de noche eran recogidos y custodiados. Los del baño *grande* o del Rey, —donde pasó Cervantes los tres años últimos de su cautiverio—eran de rescate y estaban constantemente encerrados, con guardas que ejercían estrecha vigilancia sobre ellos. El edificio «era cuadrilongo, de setenta pies de largo y »cuarenta de ancho, repartido en altos y bajos, con muchos aposentos y camarillas alrededor; en medio una »cisterna, con buena agua y, a un lado, en la parte baja

»o inferior, estaba la iglesia u oratorio donde todo el año
»se decían misas por los sacerdotes cautivos, se cantaban
»los oficios divinos, se administraban los sacramentos y,
»a veces, se predicaban sermones, siendo tanta la concu-
»rrencia en los días solemnes que era preciso decir la misa
»en el patio; aprovechándose de esta coyuntura los guar-
»dianes del baño turcos y moros, para exigir de cuantos
»entraban de fuera una contribución, con la que sacaban
»mucho ganancia.» Los arraeces, arnautes, caides y ca-
pitanes del mar, teníanlos en sus propias casas o en edi-
ficios anejos a ellas, imperando allí mayor arbitrio, a ve-
ces de familiaridad y dulzura, a veces de rigor y sevicia
extrema, según el temperamento o el capricho de los amos.

Las crueldades de Azán Bajá y del baño *grande*, com-
pensábanse en cierto modo con el número de los recluí-
dos, el cual daba una sensación de multitud y constituía,
en realidad, un compendio de patria española, en que to-
das sus clases y componentes estaban representados, desde
el militar hasta el clérigo, desde el magnate al pescador,
desde el anciano al niño. Teólogos y poetas, cantadores y
músicos, hombres avezados a los viajes y a la dura expe-
riencia del vivir, todos ponían en común sus aptitudes y
recuerdos para hacer más llevaderas las horas intermina-
bles del ocio y la nostalgia. De ese fondo surgieron des-
pués la *Historia del cautivo* incluída por Cervantes en la
primera parte del *Quijote*, los rasgos dispersos en otras
de sus ejemplares lo mismo que en la *Galatea* y después
en el *Persiles*, sus comedias de asunto de cautividad:
Los baños de Argel, *Los tratos de Argel* y *La gran sub-*

tana Doña Catalina de Oviedo. Del continuo encierro y de la necesidad de distraerse dando una ocupación y un objetivo a sus días, nacieron una porción de juegos, lecturas, bailes y representaciones, especialmente en las fiestas solemnes, como la noche de Navidad. De ellos hace mención el propio Cervantes en su comedia *Los baños de Argel*, donde simula que los cautivos, después de la función de iglesia, celebrada con la mayor pompa y con gran música y concierto de instrumentos, trataron de representar una comedia y, al fin, por ser cosa más fácil y de posible organización, se recitó un coloquio en verso de Lope de Rueda, escogido entre los que imprimió su amigo Juan de Timoneda y que, aunque viejo, añade Cervantes, daría gusto ahora por ser muy curioso su modo de hablar y tratar el lenguaje pastoril. En otra obra escénica de las que se han citado más arriba: *La gran sultana*, es la heroína gran protectora de los cautivos cristianos, de cuyas diversiones y entretenimientos se muestra en extremo aficionada, hasta el punto de tomar en ellos parte principal. Los cautivos, para complacerla y demostrarle su gratitud, cantan romances castellanos, bailan *jácaras* o bailes cantados al estilo de los teatros de España, de los que inventó Alonso Martínez, y encargan comedias españolas, que se compraban en Venecia o se procuraban por conducto de los virreyes de Italia. Y, finalmente, aunque después se ha puesto en claro lo gratuito de la atribución, llegó a sostenerse que Miguel en persona había escrito de propósito para esas recreaciones y pasatiempos de la cautividad una comedia *De la Soberana Virgen de Guada-*

lupe, impresa y reimpressa en Sevilla (1615 y 1617) por Gómez de Pastrana.

De lo que no cabe duda es de que Cervantes aprovechó los ocios del baño, en todo lo que sus proyectos de fuga y su frecuente correspondencia con España le dejaban libre, para el cultivo de las letras; y no fuera aventurado suponer que allí se llenaron los primeros cartapacios de la *Galatea*, que allí reconstituyó de memoria romances, sonetos y canciones de lo que compuso en Italia y se le perdió con ocasión del cautiverio y que de allí proceden también algunas de sus comedias y hasta es posible que, entre ellas, las de asunto argelino. ¿No se vió dos siglos después a los prisioneros franceses relegados a Cabrera después de Bailén, disponer un teatro en mitad de aquella roca, pintar en su telón como leyenda, el *obliviscitur ridendo malum* y escribir piezas sobre episodios individuales y colectivos de su infortunio? ¿No nos han llegado recientemente de las trincheras y de los campos de concentración noticias de semejantes entretenimientos e inspiraciones y no anduvo el manuscrito de *Los mártires* en la mochila de Chateaubriand cuando la campaña de 1792 contra la primera República? Por estos casos más recientes y más auténticamente comprobados, es lícito inducir lo que un hombre asistido de la facilidad portentosa del insigne estropeado había de producir, bajo el estímulo eternamente humano de la desventura.

No era, sin embargo, de aquellos que se enervan en las distracciones ni olvidan en ellas su abyección y miseria. A la libertad, como escribió después, túvola siempre

como «uno de los dones más preciosos que a los hombres »dieron los cielos» y «por ella, así como por la honra »debe aventurarse la vida, y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres». Fiel reproducción de su mente, estas palabras, a ellas ajustó siempre su conducta: y no bien había salido de un proyecto, aunque fuera con fracaso o con riesgo de dejar en él la cabeza, otro y otro venían a sucederle sin que se agotara nunca su fértil inventiva.—Hemos visto cómo anduvieron y acabaron los dos primeros intentos; veamos ahora el tercero y el cuarto.—Confiado en la buena amistad del general de Orán, don Martín de Córdoba, y en la ayuda de otras personas principales de aquella plaza, consiguió despachar a un moro que se le había mostrado muy adicto, con cartas en las cuales imploraba la asistencia de aquéllos y les pedía que enviasen a Argel algunos espías o mensajeros disfrazados que pudiesen guiarlos y conducirlos, a él y a tres o cuatro caballeros reclusos en el mismo baño del rey, en la fuga que proyectaban. Cumplió religiosamente el moro la comisión de que se había encargado, mas a su entrada en Orán pareció sospechoso a los guardias; fué vigilado, interrogado, reconocido y se le hallaron encima las cartas, comprometedoras no menos para él que para Cervantes que las firmaba. Conducido el moro a Argel, murió empalado por orden del inexorable Azán Bajá, sin declarar cosa alguna ni comprometer a nadie; y Miguel fué condenado a recibir dos mil palos, de que milagrosamente pudieron librarle la intervención y las súplicas de sus amigos, españoles y mahometanos.

metanos, rivalizando a porfía en su favor, y no sin que causara asombro la revocación de la orden por quien nunca acostumbraba volver atrás sus desaforadas y atroces sentencias.

Mientras tanto en Madrid, la familia del cautivo desolada por tantas adversidades como iba conociendo, revolvía a la corte con sus influencias, sus visitas y sus memoriales. Cada rescatado que llegaba trayéndole noticias del pobre Miguel, ponderando a la par que su magnánimo corazón y sus altas prendas los rigores de su suerte y el peligro en que le ponía su indomable temeridad, era motivo de nueva tribulación para el viejo sordo, para la madre sin ventura, para las hermanas cariñosas y desprendidas. Los últimos rincones del arca son registrados y apurados para reducir a dinero contante y sonante el viejo documento o la olvidada escritura dotal. Instanse nuevas informaciones, y en ellas declaran, en los términos más encomiásticos y calurosos, una porción de compañeros de armas y de cautividad, todos contestes en presentar la figura de Cervantes como singular y única entre la muchedumbre que le rodea. Doña Magdalena daba poder para ser reclamada en Jerez de los Caballeros, la suma de quinientos ducados que don Alonso Pacheco de Portocarrero había prometido pagarle en una de tantas donaciones equívocas como formaron la historia amorosa de esas buenas mujeres. Continuaban las gestiones para obtener el cobro de la suma debida por Sánchez de Córdoba, aunque sin resultado positivo. Doña Andrea ofreció aprontar doscientos ducados, sea que le quedasen

recursos procedentes de la herencia de su primer marido don Nicolás de Ovando, sea que los proveyese la munificencia del florentín Santes Ambrosio. Trataron con los mercedarios de Madrid; por el intermedio de Fray Jerónimo de Villalobos, entraron en relaciones con el mercader valenciano Hernando de Torres, y, sobre los doscientos escudos de doña Andrea y los 1.077 reales entregados ya a dicho comendador de la Merced para que los cursara, obligáronse a pagar a Torres, que tenía sucursal en Argel, toda la cantidad necesaria para completar el rescate. Escribieron a Flandes, suplicando la intercesión de don Juan de Austria; asediaron en su palacio al duque de Sessa, quien libró nueva certificación y probanza de méritos; a fuerza de insistencias e importunidades, doña Leonor de Cortinas arranca una real cédula autorizándola a sacar de Valencia dos mil ducados de mercaderías para exportarlas a Argel, lucrando el beneficio, forma de auxilio más ilusoria que verdadera, pues su misma profusión venía a depreciarla cuando se trataba de negociar el privilegio. Y, en fin, no habiéndose cumplido la formalidad de probar la redención de Rodrigo ni pedir prórroga para la de Miguel, el Consejo de Cruzada manda que Getino de Guzmán, el alguacil, el viejo farandulero y como discípulo de Lope de Rueda, restituya en concepto de fiador los sesenta ducados que se libraron con aquel objeto y de cuya inversión legítima respondió, costando Dios y ayuda detener las diligencias ejecutivas.

A no menor costa se podía ser héroe entonces, ni verter generosamente la sangre, ni consumir y marchitar la

juventud en los encierros y en las mazmorras. Impacientábase la de Miguel y, al tiempo que los suyos conducían en Madrid el negocio de la suerte que se ha visto y con la abnegación, desinterés y constancia que toda la documentación puntualiza, persistía él, tenaz e indomable, en romper las cadenas por su propia mano, como si prefiriese deber su salvación a la astucia y al arrojo, con todos sus peligros, antes que al cómodo sistema de comprarla según ley y tarifa. Rasgo es éste, indefectible de toda naturaleza romántica y altiva como la suya. Ni la primera fuga a Orán, ni la tentativa de la cueva, ni después la suerte del pobre moro empalado, fueron suficientes a escarmentarle; y allá por septiembre de 1579, otro proyecto le bulle en la imaginación y no duerme ni sosiega para prepararlo.

Entre los renegados españoles que hubo de conocer, llamóle la atención más que nadie y cautivó sus simpatías, uno natural de Granada, conocido por el licenciado Girón, pero que había adoptado el nombre de Abderramen al abrazar el mahometismo. Mostrábase arrepentido de su apostasía confesional y patriótica, y Cervantes creyó sincero su arrepentimiento. Sondeóle largamente, en conversaciones repetidas e interminables; vió que merecía su confianza; no receló de su lealtad y acabó por escogerle como principal agente y elemento de la nueva empresa que meditaba. En resumen: exhortóle a que volviese al seno de la iglesia católica, asegurándole que él le facilitaría medios seguros de irse a España regenerado. Para esto acudió a dos mercaderes valencianos a quienes

conocía: Onofre Exarque y Baltasar de Torres, hermano o pariente y socio, tal vez, del otro Torres, también mercader, con quien, desde Madrid, se había entendido su familia. Mediante las debidas fianzas, pudo conseguir que Exarque y Torres facilitaran la suma necesaria—1500 doblas—para comprar una fragata armada que el renegado Girón adquirió a su nombre: un bajel de doce bancos, que en corto plazo estuvo listo y dispuesto para hacerse a la mar, con el propio comprador ya reconciliado, con Cervantes y con una porción de amigos y camaradas suyos hasta el número de sesenta o más, a quienes había comunicado el proyecto.

Demasiado vasto era este círculo para que todo quedara en reserva absoluta y sin trascender. Quiso otra vez la mala estrella de los conjurados que algo oliese de ello y que llegase a penetrar todos los pormenores del negocio el más innoble personaje entre cuantos anduvieron en torno de Miguel o acibararon su existencia con traiciones, ingratitudes e injusticias. Uno de aquellos personajes, en suma, no de la ralea del *Dorador*, hombre oscuro y de la última plebe, sino que, por títulos y carácter, hacen más imperdonable su bajeza y abyección y al aparecer, tiempo después, su nombre en historias y libros es para deshonra de la generación y la época que los contaron por suyos. A esta miserable categoría perteneció el doctor Juan Blanco de Paz, natural de la villa de Montemolín, junto a Lerena y que había sido religioso profeso de la orden de Santo Domingo, en el convento de Santisteban de Salamanca. Por envidia de Cervantes, por resentimien-

to con alguno de sus compañeros, por codicia de la recompensa o, simplemente, por acostumbrada inclinación de su natural dañino, lo cierto es que acudió con el cuento a Azán Bajá y valorando extremadamente su confianza descubrió la conjura y todas sus circunstancias. Creyó el bey que lo más conveniente era disimular, para que los conjurados prosiguieran su obra, cogiéndoles de una sola redada en el momento oportuno, y gratificó la vileza del delator en menos de los treinta denarios de Judas. Los documentos, implacables, han transmitido a la posteridad la cuantía de aquel estipendio: «un escudo y una jarra de manteca».

Gracias a la dilación traslucióse entre los cristianos la maldad de que habían sido objeto, y temieron todos por sus vidas si llegaba a puntualizarse el nombre de cada uno de los comprometidos. A quien no le llegaba la camisa al cuerpo, era especialmente a Exarque, el mercader, que de consuno podía considerarse arruinado y perdido si su intervención se descubriera. Así es que se apresuró a ofrecer a Cervantes pasaje para España en un convoy que estaba a punto de salir, encargándose de satisfacer su rescate, con tal de que se alejara y no llegase la ocasión de tener que declarar ante el rey y ponerse a prueba su entereza de ánimo. ¡Cuántos no hubieran cedido a la tentación! Miguel, no obstante, la rechazó de plano: agradeció a Exarque con las palabras más corteses su halagadora oferta, pero no quiso abandonar a sus compañeros ni beneficiarse a su costa con una libertad que cedía en mengua del decoro, jurándole que ni los tormentos ni la muerte misma si llegaba el caso,

habían de arrancarle un palabra indiscreta, como ya había acontecido la otra vez, cuando fué delatado por el *Dorador*. Refugióse Cervantes en casa del alférez Castellano, que se ofreció a tenerlo oculto; pero no tardó a publicarse pregón, mandando que se le buscara y capturara y amenazando con pena de la vida a quien le diera asilo. Tan pronto como lo supo, resolvió presentarse espontáneamente al bey; no se hubiera perdonado nunca acarrear a un buen camarada el enorme compromiso de su presencia en ajeno domicilio después del pregón; y valiéndose de su amistad con otro renegado español, Morato Ruez *Maltrapillo*, nativo de Murcia, gran amigo de Azán Bajá, le rogó que le preparara el terreno y le anunciara su voluntaria entrega, dulcificando en lo posible el primer arrebatado del tirano.

Llegado Cervantes a su presencia, más todavía que en la anterior ocasión quiso el bey amedrentarle y le exigió que revelara los nombres de todos los cómplices y auxiliares de su tentativa. Para más imponerle ordenó que se le pusiera una soga al cuello, le hizo atar las manos a la espalda, lo dispuso todo como si se le fuera a ahorcar allí mismo. Amenaza inútil. Sorteando con admirable serenidad, con suma discreción y despejo cada una de las preguntas, no hubo manera de sacarle de su primera declaración, a saber, que habían urdido el proyecto él y otros cuatro caballeros españoles, que estaban ya en salvo y a quienes sus revelaciones no podían perjudicar. Cuéntase que en el propio Azán hicieron mella las concertadas e ingeniosas respuestas del detenido y hasta puede que la nobleza

de su actitud. Lo cierto es que renunció a su porfía, contentándose con desterrar a Fez al renegado Girón y con pasar a Cervantes desde el *baño* donde antes estuvo a la cárcel de moros instalada en el mismo palacio o alcazaba, en la cual permaneció, aherrojado con grillos y cadenas, vigilado constantemente y tratado con sumo rigor, durante cinco meses que hubieron de parecerle interminables.

Más de cuatro años, cerca de cinco iban pasados ya agostándose su juventud y la lozanía de su mente en la lobreguez de los antros argelinos, y era tiempo de que Dios se apiadase de esa adversidad poniéndole término. Así lo dispuso para muy en breve. Por orden de Felipe II y de su Consejo, la orden de la Trinidad preparó para 1580 una redención en Argel que emulase la última de la Merced en 1577. El P. Fray Juan Gil, procurador general de aquella orden, y el P. Fray Antonio de la Bella, ministro de la casa de Baeza, se aprestaban a eclipsar el ejemplo de los mercedarios; y doña Leonor de Cortinas y doña Andrea de Cervantes, se presentaron a aquéllos—31 de julio de 1579—para hacerles solemne entrega de 300 escudos, reunidos penosísimamente, no sin continuar sus afanes y gestiones para aumentar la suma. Divulgóse entretanto por Argel la fausta nueva de la próxima redención; cárceles y baños temblaron de gozo y esperanza creyendo cada uno de los reclusos haber llegado la hora anhelada de su libertad; mil proyectos, mil divagaciones, mil ensueños se forjaban y desvanecían sin cesar en el triste rebaño humano a quien, como una brisa acariciadora,

venía a refrescar las sienes y los pensamientos. Y llegó por fin el día suspirado: el 29 de mayo de 1580, día precisamente de la Trinidad santísima, pusieron pie en la ciudad maldita los redentores y como un ¡hurra!, como un hosana magnífico ascendió por el cielo radiante desde los profundos calabozos, testigos de tanta aflicción.

Digamos, para abreviar, que uno de los primeros expedientes que sacaron a resolución fué el de Cervantes. El P. Gil no echó en olvido las fuertes recomendaciones de la familia y las que por otros conductos y solicitadas por ella le habían llegado y traía anotadas en la documentación. Además parece notorio, que desde el primer instante Miguel le había merecido gran simpatía y afecto que no tardó a convertirse en intimidad. Pero he aquí que Azán Bajá, no desengañado todavía de las apariencias que le hicieron tomar al cautivo de la galera *Sol* por hombre de alta condición en España, no se avenía a libertarle por menos de los mil escudos en que lo tasara al comprarlo por quinientos a Dali Mamí; y claro es que la suma que les había sido entregada a los trinitarios, más la parte que pudiese añadirse de las limosnas de la Orden, no alcanzaba ni con mucho a esa pretensión. Así, entre dimes y diretes, entre porfías y regateos eran muchos los que se iban redimiendo, mientras que no llegaba su hora a Cervantes. De dilación en dilación, acercábase un plazo fatal: Azán Bajá terminaba el de su gobierno, era sustituido por Yafer Bajá, y se disponía a retirarse a Constantinopla, con cuatro buques cargados de riquezas y de esclavos, entre los cuales figuraba el futuro autor

del *Quijote*, embarcado ya y con la cadena y la argolla al pie. El trance era desesperado; la conmiseración, general. Una voz unánime salió de los baños, de las posadas, de las hosterías, y el P. Gil la recibió en su corazón. Avistóse por última vez con Azán Bajá: suplicó, rogó con lágrimas en los ojos, echó el resto de su elocuencia y de su piedad y alcanzó por fin, como un triunfo, que al cautivo fuese libertado por quinientos ducados, supliendo lo que faltaba algunos mercaderes y el fondo de la Orden. Era el 19 de septiembre de 1580; y concluido el concierto, extendida el acta, gratificados con nueve doblas los oficiales de la galera por sus derechos, Cervantes fué desembarcado en el momento mismo en que el convoy daba a la vela para su destino.

Sin esa intervención providencial, España hubiera perdido el primer paladín de su cultura y la humanidad una de sus más altas creaciones: que de esta suerte se enlazan en la historia los grandes acontecimientos a las causas pequeñas y a los accidentes triviales. De cómo respiró Miguel, de cómo desbordó en lágrimas de alegría y en ponderaciones de su gratitud, primero a Dios y después al P. Gil y sus compañeros, ni decirlo importa. «Uno de los »mayores contentos que en esta vida se puede tener—escribió más tarde—es el de llegar, después de luengo cautiverio, sano y salvo a su patria; no hay en la tierra »contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida.» Entregóse, por tanto, en los primeros días a la dulce embriaguez de su situación; anduvo de casa en casa y de baño en baño confortando a amigos y menesterosos; bus-

có posada; recogió sus papeles; gozó de la mesa de sus amigos o los tuvo a la suya, en plática sabrosa y animada por el divino néctar de la alegría; volvió a mirar cara a cara su porvenir. Siglos se le hacían las horas que tardaba a ponerse en camino, llegar a España, presentarse en la Corte, abrazar a sus padres ancianos y a sus hermanas solícitas y generosas, después de diez años de ausencia. Allí le aguarda el triunfo, la recompensa, el avance, la retribución de tantas penalidades y congojas. Allí el encumbramiento a otras posiciones y holguras que las que hasta entonces alcanzó...

Pero la sabandija acechaba escondida en el mismo Argel, y era necesario precaverse contra ella. El doctor Blanco de Paz era hombre de tan aviesa condición que, no contento con haber traicionado a sus hermanos de patria y de creencia, atrayendo sobre ellos castigos y riesgos de tanta magnitud, quiso vengarse de la general repulsión con que era mirado por los españoles, sobre todo después de su delación infame. A punto estuvo de pagar con la vida su mala obra, pues varios de los comprometidos, en el primer instante de su indignación quisieron coserle a puñaladas, cosa que estorbaron algunas personas prudentes con sus consejos y persuasiones. Viéndose aborrecido y despreciado de todos, también como *el Dorador* trató de sincerarse, atribuyendo calumniosamente el soplo al doctor Becerra, autor del *Galateo* y gran amigo de Cervantes, quien allí mismo, en Argel, compuso dos sonetos laudatorios para dicha obra. Hombre díscolo, revoltoso y sin entrañas, parece que en los tres años y me-

dio que estuvo cautivo nunca dijo misa, ni se le vió rezar horas canónicas, ni confesar, ni visitar o consolar enfermos cristianos; y reprendido un día, en el baño del rey, por dos religiosos, del mal ejemplo que daba, la emprendió a coces con uno de ellos y a bofetadas con el otro.

Todo ello no obstó para que el doctor Blanco de Paz, atento a satisfacer sus rencores, se fingiera comisario del Santo Oficio y empezase a tomar informaciones de vida y costumbres contra sus enemigos y especialmente contra Cervantes, tratando, aunque inútilmente, de sobornar a diversos testigos con dádivas y promesas. Para atajarle en sus propósitos fué necesaria la entereza del grave doctor Antonio de Sosa y del mismo P. Gil, entre otros, quienes se negaron a reconocerle por tal comisario y le requirieron para que exhibiese la real cédula expresiva de su comisión. Como no pudo presentarla ni la tenía, quedó en mayor descrédito que antes, subiendo todavía de punto su mala voluntad contra Cervantes y sus amigos; y temeroso éste de que sus manejos pudieran perjudicarle en España, hasta donde era de presumir que los extendiera, el 10 de octubre de 1580, es decir, veinte días después de su liberación, instó del P. Gil que, como representante de Su Majestad y como delegado apostólico, a falta de quien tuviera allí legítima administración de justicia entre los cristianos, se sirviera recibir información al tenor de veinticinco capítulos que presentaba. Proponíase obtener con ello una ejecutoria de su conducta durante todo el tiempo de la cautividad, que perpetuase no sólo su honesto proceder mas también las abnegaciones y generosi-

dades que tanto le habían encumbrado en el concepto público. Y, efectivamente, contestaron el interrogatorio, ante el notario Pedro de Ribera, once de los más principales y calificados cristianos de los que en Argel residían en aquel momento, librándose a Cervantes el correspondiente testimonio de la información, por todo extremo laudatoria y memorable. A ella añadió una, suplementaria y extendida de su propia mano, el doctor Antonio de Sosa, a quien la dureza de su reclusión no permitió declarar de otra manera, confirmando también el interrogatorio y ampliándolo con efusivas expresiones de afecto y estima.

De tales documentos y de los que en Madrid recabó la solicitud paterna, resulta magníficamente historiada la figura de Cervantes en el período de su cautiverio, hasta el punto de ser el mejor conocido de su vida, el más claro, coherente y sin lagunas. Este quinquenio es de una belleza moral extraordinaria. Nada más hermoso, realmente, que su abnegación al echar sobre sí toda la culpa de las evasiones y negarse a dar un solo nombre, a revelar un solo pormenor, aun con la soga al cuello, amenazado de los tormentos más espantosos y habiendo visto enganchar, desorejar y matar a palos tantas veces. Nada más digno y lleno de misericordia que su renuncia a rescatarse solo, como Exarque le proponía. Su apostura, el amor a sus semejantes, su estoica serenidad, dejan una emoción de grande y peregrina nobleza en aquel infierno rugiente de la piratería turca y en el más abominable y vil todavía de los soplones, apóstatas y renegados españoles. Compréndese, pues, que cobrase entonces, según la afirmación

de uno de aquellos testigos, *gran fama, loa, honra y corona* entre la cautividad, hasta erigirse en director y consejero de ella por misterioso, irresistible ascendiente y a despecho de toda diferencia de edad, fortuna, sangre y jerarquía.

Hubo allí maestros de campo, caballeros, letrados, sacerdotes ilustres: don Antonio de Toledo, de la casa ducal de Alba; Francisco de Valencia, caballero de la orden de San Juan; don Beltrán del Salto, don Juan de Lanuza, hijo del Justicia de Aragón; el capitán don Francisco de Meneses, el caballero Ossorio, el doctor Becerra, el tantas veces citado doctor Antonio de Sosa. Incontable era también la legión de veteranos más oscuros y de menos fuste, pero gente de guerra y de mar avezada a todas las lides y borrascas: alféreces como Pedrosa o Ríos, sargentos como Navarrete y Godínez de Montalvo, pilotos, calafates, mercaderes. A todos se impone con el grato señorío de una superioridad nativa que bien parece predestinación al mando y a días más egregios que los que después vivió. El P. Gil y el P. Jorge del Olivar, agasájanle y le tienen a su mesa cuantas veces la benignidad de la reclusión lo permite. No hay quien no busque su compañía «por ser de cosecha amigable y noble, y llano con todo el mundo», al decir de Hernando de Vega, un pobre maestredaja. Otros declaran que «tiene gracia especial en todo» y «es tan discreto y avisado que pocos hay que le lleguen». De «su hidalgo y cristiano proceder», de su natural dadivoso, se hace lenguas el baño entero. Señor tan ilustre como don Diego de Benavides, traído de Constantinopla a Ar-

gel y rescatado al tiempo de Cervantes, recuerda con efusión que le ofreció su posada, su ropa, su dinero, lo llevó consigo, le cedió su aposento y que en su persona «halló padre y madre» a la vez. El mismo Azán Bajá hubo de ceder a este hechizo personal; y con haber amenazado de muerte a Miguel en tantas ocasiones y por tan señalados motivos, jamás le maltrató de obra ni le dirigió una mala palabra. «Como yo tenga a buen recaudo *el estropeado español*—solía decir—están seguros Argel y sus bajeles.»

Ni es imposible que sus prendas y el prestigio de su bizarría e infortunio, traspasando las celosías de un harém, le granjearan alguna silenciosa y oculta protección femenina, de aquellas que embellecen y perfuman el recuerdo de la adversidad con aroma imperecedero. No es lícito, sin embargo, identificar esa posible historia romántica, ni con la del Cautivo del *Quijote*, ni con la de *Los baños de Argel*, ni con otra alguna de las que aprovechó en sus creaciones. Tanto como gustó Cervantes de anovelar sus propios recuerdos y de combinar sucesos reales con ficciones novelescas, así se guardó de violar sus secretos amorosos, respecto de los cuales mantuvo una reserva ejemplar, delicada y caballeresca de todo en todo. Ni una sola indiscreción, ni una palabra jactanciosa o ambigua se le escapó jamás en este punto; de suerte que su obra, tan rica en pormenores y fragmentos autobiográficos de toda especie: militares, literarios, de fortuna y peregrinación, no ofrece resquicio por donde colegir sus aventuras mujeriegas, respecto de las cuales, a pesar de lo mucho que se ha escrito, no sabemos en realidad

una palabra. Dejemos, pues, a las Zoraidas, Zaras y Fátimas, cuya blandura compasiva tanto se esmeró en describir más tarde, y digamos dos palabras acerca del levantamiento de los veinte o veinticinco mil cautivos de Argel, que, según autorizadas versiones, proyectó y quiso llevar a la práctica.

En los tercetos finales de la *Epístola* a Mateo Vázquez parece palpitar este propósito y aun pudiera presumirse que Rodrigo de Cervantes llevaría instrucciones de su hermano, al embarcarse para España en 1577, con objeto de propagar la idea en Madrid. Pero la *Historia y topografía* del P. Haedo, a quien tanto debe la biografía cervántica, es más explícita y concreta que aquel fragmento: «si a su ánimo, industria y trazas—los de Cervantes—correspondiera la ventura, hoy fuera el día que Argel fuera de cristianos, porque no aspiraban a menos sus intentos.» Y el cronista Rodríguez Méndez de Silva, siguiendo al P. Haedo, dice igualmente «que fué tal su heroico ánimo y singular industria, que, si le correspondiera la fortuna, entregara al monarca Felipe II la ciudad de Argel». Hay que recordar que el P. Haedo, obispo de Agrigento y después arzobispo de Palermo—en cuya dignidad permaneció desde 1589 hasta 1638—compuso su obra en Sicilia, aprovechando principalmente los materiales que le proporcionaban los cautivos rescatados, al volver a aquella isla. Entre ellos se distinguieron el doctor Antonio de Sosa, el capitán Jerónimo Ramírez y el caballero sanjuanista Antonio González de Torres, que estuvieron en Argel al mismo tiempo que Cervantes y que el P. Haedo introduce

como interlocutores en los diálogos de su obra. El origen de la aseveración no puede por lo mismo ser más autorizado, comprendiéndose que Cervantes no tratara de recogerla en su información de Argel, porque hubiera comprometido con ello a las personas iniciadas en su proyecto o le hubiera quitado eficacia y posibilidad para lo futuro, si alguien se resolvía a resucitarlo.

Mas sea de ello lo que quiera, no necesita de este adorno ni de ninguno controvertible o postizo para que se nos ofrezca en dichos años como *El gallardo español* a que consagró una de sus comedias y que, bajo otros nombres, tantas veces repitió, tipo nacional de bizarría clemente y de aventuras harto más generosas y simpáticas que las donjuanescas, en mal hora venidas a suplantarse aquella personificación. Con toda esa aureola, volvía a España después de rescatado. Y si tanto esperó, en 1575, de sus méritos de Italia, de sus gloriosas heridas, de las recomendaciones del insigne Bastardo de Carlos V, ¿qué no debía prometerse esta vez, asistido de nuevas y mayores ejecutorias, levantado por el infortunio a las más bellas acciones y señalado a la recompensa y al servicio de su patria por la unánime aclamación de tantos miles de desgraciados? Patria también, esta última, aunque oprimida y miserable, con providencial lucidez pareció adivinar el grande hombre, rindiéndose a su espontánea y cordial jefatura. La metrópoli no compartió semejante intuición; y, como veremos, ingresaba poco después, dolorosamente, en la categoría de los postergados ilustres, aquel *tal de Saavedra* que había realizado en Argel proezas

tan memorables y que se había señalado como un verdadero conductor de muchedumbres.

Pero este soldado, este caudillo que descolló después como uno de los mayores genios de la literatura, ¿qué importancia le había concedido hasta entonces en su vocación y en el arreglo de su existencia? Sabemos ya que desde niño amó «el arte dulce» de la poesía y que fué incorregible lector, hasta de los papeles tirados a la calle; conocemos su precocidad, sus ensayos, sus primeros triunfos. Mas en la milicia abundaban los casos del soldado-poeta, que aspiraba a entrelazar en sus sienes el roble con el laurel: la poesía vino a ser para muchos como un adorno y una coquetería marcial, sin que le pidieran otra cosa que el servicio de una distinción sobre la turbamulta. Posiciones literarias propiamente dichas, no existían entonces: las *letras*, como carrera y en oposición a las armas, no querían decir poesía ni novela, sino garnachas forenses y mucetas doctorales. El teatro estaba en mantillas y el «autor» empezó por ser representante y empresario de su farándula. Ejemplos como el de Lope no se habían dado todavía: fué el primero y en mucho tiempo el único. Y de todo ello puede colegirse que, al regresar a la patria, no entraba en los designios de Cervantes el adoptar una profesión que, de hecho y en el sentido económico, no existía. Además todo lo que había compuesto hasta aquel instante—exceptuando la *Epístola* a Vázquez, por lo que tiene de emoción personal y directa—no pasaba de buenos ensayos retóricos o de discretas asimilaciones de los modelos en auge, sin delatar lo profundo y precioso de

su vena. Cervantes divagó mucho tiempo en torno de ese escondido filón, antes de dar con él acertando el golpe de que habían de brotar las aguas eternas. A lo que iba a España, como al salir de Nápoles y con más empeño y más relevantes títulos que en 1575, era a gestionar su ascenso, a pretender una compañía, a escalar en el ejército una altura adecuada a sus dotes y a la predestinación que espontáneamente le reconocían sus subalternos, sus camaradas, sus superiores. Y claro es que no debía mirar entonces la literatura más que como una flor graciosamente prendida a su espada de capitán en cierne.





IV

MADRID.—PORTUGAL.—« LA GALATEA »

El día 24 de octubre de 1580, salieron de Argel para España, en el barco de maese Antón Francés, seis cautivos de los que acababan de redimirse. Concertó y satisfizo su pasaje, en quince doblas, el P. Gil y, después de corta y feliz travesía, desembarcaron en Denia. Eran los recién llegados, dos cuyo nombre desconocemos por no haberlo recogido documento alguno de los registrados hasta ahora, y don Diego de Benavides, Rodrigo de Chaves, Francisco de Aguilar y Miguel de Cervantes Saavedra. Más de cinco años habían transcurrido desde que, a bordo de la galera *Sol*, perdió la libertad, malográndose todas sus esperanzas, el animoso soldado de Lepanto; más de diez desde que saliera de su nación, camino de Italia, ansioso de dar digno empleo a su vida. Al pisar de nuevo la tierra natal, tenía treinta y tres años; hallábase en la cúspide de su energía; pero llevaba perdido lastimosamente un lustro en la es-

clavitud, donde *aprendió a tener paciencia en las adversidades* y pudo conocer a fondo los aspectos más horribles, trágicos y miserables de la existencia, completando las enseñanzas del campamento y del hospital.

Una vez en Denia, era costumbre que los rescatados descansasen un día o dos, hicieran sus provisiones para el camino y alquilasen la mula destinada al Padre redentor si acaso venía con ellos. Después se dirigían a Valencia, haciendo alto antes de penetrar en la ciudad y mientras se organizaba su recepción solemne. Obtenida la venia del Virrey, puestos de acuerdo con los Jurados, autoridades y gremios, formábase la procesión, en la cual, precedidos de atabales y trompetas, iban todos los cautivos con la cabeza descubierta, el escapulario de la orden redentora sobre el pecho y conservando la pintoresca indumentaria argelina. Por la calle del Mar seguían hasta la Iglesia Mayor y allí se celebraba misa solemne con sermón, cuyo tono patético es fácil de presumir, como que versaba sobre las escenas emocionantes del cautiverio, sobre una eterna historia de dolor y de lágrimas a nada comparable en la tierra. Con esta ceremonia solía coincidir la venta de la *Relación de los cautivos rescatados*, papel suelto encabezado con las armas de la Merced o de la Trinidad, iluminadas a mano, que se hacía llegar hasta los más apartados rincones de la península; estampábanse también las *Patentes* de rescate que eran entregadas a cada uno de aquellos infelices en particular y, repartidas entre ellos las limosnas recogidas durante la procesión y la fiesta religiosa, dábaseles licencia de ir a sus tierras.

De la redención general de 1580 a 1581, a que correspondió la de Cervantes, imprimiéronse diversas listas: una de Madrid, seguramente; otra de Granada, a saber, *Relación de 185 captivos rescatados en Argel el año pasado de 80*; otra de París, titulada *Rachat de 185 captifs*. Además de estos impresos ha quedado un manuscrito que se refiere tan sólo a los «oficiales y criados» del Rey, que fueron redimidos en 1580. Extendido por el P. Gil, acompañó un memorial a Felipe II, pidiéndole, con objeto de engrosar el fondo de redenciones, cierta cantidad vacante en la Casa de Contratación de Sevilla por bienes inciertos de personas fallecidas en el Nuevo Mundo. Pónense al principio los que se perdieron en el desastre de Túnez; siguen los de la Goleta; después los de la galera el *Sol*; a continuación los de la galera el *Santo Angel*. El número 29 dice así: *Miguel de Cervantes, de edad de 31 años (eran 33), natural de Alcalá de Henares, captivo en la galera del Sol, viniendo de Nápoles a España año 75.*

La entrada en Valencia sería en los últimos días de octubre, y Miguel permaneció allí todo el mes de noviembre, bien para dar cima a alguna comisión que hubiese recibido en Argel, bien para arreglar y acomodar asuntos propios. Constantes habían sido sus relaciones con aquella capital levantina, durante el cautiverio; con armadores y mercaderes valencianos se había entendido para sus diversas tentativas de fuga y, después, para aprontar la suma de su redención. Grande amigo se había hecho del P. Jorge Olivar, de Exarque, de Torres, de Fortuny o Fortunio. Su rescate importó 500 escudos y nueve

doblas que según la equivalencia conocida fueron en junto 6.770 reales; la familia de Cervantes sólo había entregado 3.300 a los redentores; de la fundación Caramanchel habíanse obtenido 250; de la limosna general de la Orden añadiéronse otros 250 y para completar la suma exigida fué necesario aprontar 2.970 reales más, que se obtuvieron pidiéndolos prestados a diversos mercaderes, valencianos seguramente, como lo eran casi todos los establecidos en Argel. Téngase en cuenta, además, lo que había tenido que perder y las deudas que probablemente arrastraría por consecuencia de sus dos frustradas evasiones: la de la cueva y la que descubrió el doctor Blanco de Paz, para cada una de las cuales adquirióse un bajel y se hicieron dispendios cuantiosos, esto sin contar el gasto de su manutención, que se costeaba él mismo, pues de otra suerte hubiera tenido que trabajar como forzado. Compréndese, pues, que para normalizar su situación y dar forma jurídica a dichos préstamos o atrasos no menos que para negociar, si era posible, el privilegio de extracción por 2.000 ducados de mercaderías, permaneciese en Valencia tanto tiempo, aun ardiendo en ganas de volar a Madrid y de abrazar a los suyos.

Escribióles por conducto de uno de sus compañeros de cautividad, que acaso lo fuera también de viaje, el valenciano Juan Estéfano, comunicándoles instrucciones y apremios para que instaran nueva información. Quería, sin duda, hallar preparado el terreno cuando llegase y tenerlo todo dispuesto para cosechar la recompensa. Adelantósele también en la ida a Madrid el portugués Fran-

cisco de Aguilar, que era otro de los desembarcados en Denia; y así éste, como el anterior, como el corso Mateo Pascual son los que declaran respecto de los servicios y cautiverio de Cervantes en el expediente que su padre, el pobre sordo, promovió y condujo con su ineficacia de costumbre. Mientras tales testimonios se recibían en la Corte y los recién llegados informaban a la familia, minuciosamente, de las penalidades, proezas, hechos, palabras agudas y recados de Miguel, éste se desenreda como puede de sus compromisos económicos, los aplaza, resuelve sus dificultades en Valencia y toma el camino de Madrid.

A primeros de diciembre llega a la corte y cae en brazos que le estrechan, frenéticos, ahogadores. Diez años han pasado sobre aquellos seres queridos: Rodrigo, el padre, está más sordo que nunca, más decaído, más insignificante; la madre, doña Leonor de Cortinas, muestra en sus blancos cabellos y en sus facciones marchitas el estrago del tiempo añadido al de la aflicción. La mayor de las hermanas, doña Andrea, y su hija doña Constanza de Ovando viven en casa aparte, sin que tengamos noticias claras de cuándo aquélla enviudó ni de cuándo casó; la hermana soltera, doña Magdalena, va aproximándose al límite incierto que separa a la joven de la solterona, y continúa la tradición de sus noviazgos malogrados a los cuales pone término una escritura de composición: el candidato de turno es en estos momentos Juan Pérez de Alcega, grafiel o secretario que fué de la reina difunta. Rodrigo, el hermano, está en Portugal incorporado otra vez al tercio de don Lope de Figueroa. Inefables fueron las

horas de expansión y regocijo, las risas entre lágrimas, las confidencias, los abrazos súbitos, los apretones de manos amigas; pero hubo que poner un término a esa embriaguez del retorno, para aprovechar el tiempo y la ocasión.

Miguel trata de orientarse en la corte; olfatea en el aire el rastro de la popularidad y del favor; observa de dónde soplan los vientos de la moda, del poder, de la literatura. Un ligero escozor, una punta de decepción indefinible le penetra en el alma. Advierte con pesadumbre el estado de su familia y le contraría que el rey y su séquito estén fuera de Madrid, más que preocupados, absorbidos en el gran negocio de Portugal. No cabe perder un instante. Para reforzar sus probanzas y darles mayor validez, consigue que se tome nueva información el 18 de diciembre, según los capítulos que él mismo presentó y no supo precisar su padre en la del día 1. Sirvenle de testigos Rodrigo de Chaves y Francisco de Aguilar, y el propio Aguilar y Cervantes atestiguan una información análoga a favor de Rodrigo de Chaves. Recorre los puestos de libros, encuentra y saluda a viejos camaradas, departe con escritores veteranos y bisoños, tal vez con Gálvez de Montalvo, el de *El Pastor de Fílida*; tal vez con Juan Rufo, el de *La Austriada*. Todos se interesan por sus infortunios pasados y oyen enternecidos la increíble historia de su cautividad; todos le alientan a acudir directamente al rey e incorporarse al tercio de Figueroa. Por aquellos días Felipe II se había trasladado desde Badajoz a Elvas o Yelves y convocado cortes en Thomar. La peste hacía estra-

gos en Lisboa, y, hasta que hubiese desaparecido, el monarca español no entraría en la capital del nuevo reino para cuya anexión el genio diplomático de don Cristóbal de Moura tuvo más parte todavía que el genio militar del duque de Alba.

A principios de año y en compañía de Rodrigo de Chaves, toma Cervantes el camino de Portugal. La resistencia ha terminado ya; los portugueses mismos, fatigados de parcialidades y banderías, anhelan una dominación vigorosa que les asegure el orden; no queda otra insumisión ni otra nube que la del Prior de Ocrato. Andando, andando, Miguel reflexiona y observa. No puede ocultársele el cambio de atmósfera que ha sufrido España durante los últimos años y comprende, como en profecía, las contrariedades que le aguardan. Cuando se reúne a la corte, adviértelo todavía con más claridad. ¿Llegó a incorporarse a su antiguo tercio como, siguiendo a don Martín Fernández de Navarrete, aseguran muchos biógrafos? Lo más probable es que no: el documento del cual se ha deducido esta afirmación se refiere a los servicios de Miguel y Rodrigo de Cervantes, conjuntamente y de un modo confuso. Por otros testimonios viene comprobada la atribución en cuanto a Rodrigo y se sabe en qué acciones estuvo y cómo y en qué forma asistió a la jornada de las islas Terceras, sublevadas por el de Ocrato; pero de Miguel no consta más sino que siguió a la corte como pretendiente, y que allá por el 18 o 27 de mayo del mismo año 1581, cuando aun no había hecho el rey su solemne entrada en Lisboa, se confió al insigne estropeado de Le-

panto una comisión secreta, de aquellas que requerían a la vez habilidad y arrojo: llevar unos pliegos con instrucciones verbales y reservadas a Orán y traer de Mostagán y su alcaide cartas y noticias de interés. Diéronsele cien ducados para ayuda de costas, y partió. No hacía ocho meses que se había libertado del cautiverio, en el cual perdió los cinco mejores años de su vida, y otra vez se arriesga a surcar el mar y la zona predilecta de sus opresores de Argel; todavía conservaba en sus carnes señal de la argolla, y otra vez el honor le decide a jugarse la libertad. El cielo fué más clemente ahora; despachó con destreza sus encargos; saludó en Orán a muchos de sus viejos amigos de Italia; conoció al alférez Campuzano, el del *Coloquio de los perros* y, a fines de julio, despachada su comisión, incorporóse de nuevo a la corte, a tiempo de entrar con ella en Lisboa el día 31.

Dejóse arrullar por la voluptuosidad de aquel ambiente y gozó las dulzuras y fastuosidades de la toma de posesión. La capital ardía en fiestas, en saraos, en amoríos. Felipe II quiso ponerse a tono con la esplendidez de Moura y con el regalo y molicie del nuevo florón añadido a su corona, dejando por un momento su golilla y sus negros vestidos escurialenses. Cervantes paseó por las riberas del Tajo; recorrió lugares y escondrijos, respiró el aroma de las embalsamadas florestas en que la vegetación europea se hace medio tropical como en una confluencia de los continentes y los climas. «Encima de la mayor parte de estas riberas—»dice—se muestra un cielo luciente y claro que con un largo «movimiento y con vivo resplandor parece que convida a

»regocijo y gusto al corazón que dél está más ajeno: y si
»ello es verdad que las estrellas y el sol se mantienen como
»algunos dicen de las aguas de acá abajo, creo firmemen-
»te que las deste río sean en gran parte ocasión de çausar
»la belleza del cielo que le cubre o creeré que Dios, por la
»misma razón que dicen que mora en los cielos, en esta
»parte halla lo más de su habitación... Vuelve, pues, los
»ojos y mira cuánto adornan sus riberas las muchas aldeas
»y ricos caseríos que por ellas se ven fecundados. Aquí se
»ve en cualquiera sazón del año andar la risueña prima-
»vera con la hermosa Venus en hábito sucinto y amoroso,
»y Céfiro que la acompaña con la madre Flora delante,
»esparciendo a manos llenas varias y odoríferas flores...
»De sus cultivados jardines, con quien los huertos Hespé-
»rides y de Alcinoo pueden callar, o de los espesos bosques
»de pacíficos olivos, verdes laureles y acopados mirtos; de
»sus abundantes pastos, alegres valles y vestidos collados,
»arroyos y fuentes que en esta ribera se hallan, no se es-
»pere que yo diga más sino que si en alguna parte de la
»tierra los campos Elíseos tienen asiento, es sin duda en
»ésta».

He aquí, pues, el fondo o paisaje principal de la *Galatea* y, planteada con él, la cuestión de su origen y composición. ¿Fué entonces cuando la concibió y se puso a escribirla? ¿Sirvióle de tema conductor, como se ha pretendido, un episodio personal y aun el de sus propios amores con Doña Catalina Salazar y Vozmediano, que vino después a ser su esposa? La interpretación más verosímil de todo este enigma, puede resumirse así, de acuerdo con el

estado actual de los conocimientos cervánticos: La *Galatea*, en la forma que salió a luz, es una refundición de materiales, escenas y ensayos descriptivos de más larga fecha, con la estructura y entrecruzamiento del *roman à tiroirs*, en que cada personaje cuenta su historia, entonces muy frecuente y de que Cervantes conservó claro recuerdo en la primera parte del *Quijote* y dió el más complicado ejemplo en el *Persiles*. Muchas de aquellas escenas y páginas debieron de ser forjadas en Argel, así como la mayor parte de los versos que las adornan.

Las reminiscencias de Nápoles, de Sicilia, de Córcega y aun de las islas griegas son perceptibles en la hibridación de aquel bucolismo. Claramente se descubre que el autor no discurrió tan sólo por las márgenes del Tajo o del Pisuerga, mas también por «las del santo Tíber», por «las amenas del Po» y «por las frescuras del apacible Sebeto». Pero en las auras de Lisboa, perfumadas y cálidas, recibió probablemente el impulso decisivo y de agrupación bordando o poetizando cualquier anécdota de amores más o menos románticos entre un caballero y una dama de la corte, que a eso solía reducirse el artificio alegórico de la novela pastoril, con la galantería de introducir también, bajo nombres convencionales y melifluos, a los poetas predilectos del novelador, cosa que se vió hasta muy entrado el siglo XIX, con los *Batilos*, *Jovinos*, *Poncios* y *Damones* de Salamanca y Sevilla en tiempo de Meléndez y Jovellanos, lo mismo que en tiempo de Cervantes y sus *Tirsis*, *Melisos* y *Siralvos*. Tratárase de sus amigos literarios: Láinez, Gálvez de Montalvo, Barahona de Soto o Ercilla;

fuera *Elicio* el propio Miguel en persona y aun así no podría verse en la *Galatea* una transcripción poemática de su noviazgo de Esquivias: seríalo en todo caso de algún amorío o pasatiempo fugaz durante su estancia en Lisboa, distinto también del que han venido suponiendo los biógrafos para explicar el nacimiento de Isabel de Cervantes.

En suma: la *Galatea* representaba el conjunto de sus ejercicios o ensayos de escritor, que se adiestra en la amplificación y desarrollo de temas para «enseñorearse— como dijo—del artificio de la elocuencia». En Italia había conocido el auge de la *Arcadia* de Sannazaro y en Portugal halló el ambiente de la *Diana* de Montemayor. El género pastoral había reemplazado al género caballeresco y obtenía la preferencia de los lectores, el dominio de la moda. Miguel quiso probar fortuna y adoptó esa especialidad, ignorante como estaba entonces, o indeciso cuando menos, acerca de su personal e inconfundible predestinación. La corte volvió de Lisboa a Madrid, después de promediar el año 1583, y Cervantes regresó con ella, mientras habían tenido efecto las expediciones a la isla Tercera, de este año y del anterior, en que tanto se distinguió su hermano Rodrigo: por su comportamiento en el desembarco de las Muelas, cerca de Angra, siguiendo al alférez Francisco de la Rúa, que se arrojó al agua llevando la bandera, mereció ser aventajado por el ilustre don Alvaro de Bazán. De Miguel nada se dice: su carrera militar había terminado seguramente con las comisiones de Orán y Mostagán, antes referidas.

Y en este punto y de vuelta otra vez a Madrid, puede decirse también que ha terminado para Cervantes el poema heroico y que comienza la novela realista. Al período de las exaltaciones generosas sigue el de la depresión, y parece que asistimos desde entonces al espectáculo de un grande, silencioso desmoronamiento espiritual. ¿Cómo pudo presumir la decepción que le aguardaba entre los suyos? En el primer momento, mientras duró la embriaguez del retorno y aquella su luna de miel con la libertad recobrada; mientras creyó fresco y del día antes su esplendor de Lepanto y de la Goleta o se consideraba asistido en España del mismo ascendiente que en Argel le había hecho árbitro de la población cautiva; mientras duraron el embeleso de Lisboa y las distracciones inherentes a tan gloriosa temporada, no advirtió por ventura la verdadera extensión de su desencanto. Pero después, aplacada esa efervescencia, restituidos los espíritus a la normalidad y pasada la tregua impuesta a las pretensiones particulares, no tardó en ver las cosas más claramente. Entonces dióse cuenta del tiempo perdido, de la ocasión malograda, de todo el estrago de su cautiverio; comprendió que venía con un retraso de seis o siete años y que otros compañeros suyos, más felices y madrugadores, se le habían adelantado a cosechar, en mejor día y sazón, el fruto de la victoria.

Soplaban en la corte vientos muy distintos que los del baño de Argel y las guarniciones de Nápoles y Palermo. Don Juan de Austria había muerto inesperadamente; pocos se acordaban de él; poníase cierta afectación en olvi-

dar «al rayo de la guerra»; pesaba como una interdicción sobre su memoria y cuanto le era afecto, y la caída y proceso de Antonio Pérez habían venido a hacer todavía más desagradable e inoportuna a los palaciegos la sombra del insigne bastardo. Sus familiares, sus protegidos, sus admiradores de un día, sus mismas victorias incontestables, padecían de esta impopularidad o reserva póstumas. Invocar su nombre o su añeja recomendación era mucho más peligroso que benéfico y, en una palabra, su mundo y su influencia habían pasado definitivamente a la historia. Además, las capitales políticas son esencialmente caprichosas y desmemoriadas; deliran por la novedad y cambian de ídolo cada hora. Así, el laurel de Lepanto, cuando llegó a Cervantes la de obtenerle recompensa, andaba ya marchito y *demodé*. La desilusión había sucedido al entusiasmo de los primeros tiempos y el desastre de la Goleta vino muy pronto a proclamar la esterilidad del cacareado triunfo. Los veteranos, los heridos, los inválidos de la campaña de Levante, contábanse a cientos y a miles, llenando antesalas, abrumando con sus peticiones a los consejos y secretarías. La misma aureola del cautiverio había acabado también por fatigar a las gentes, desacreditado como lo tenían la impostura y el charlatanismo: los falsos cautivos, como los falsos valientes, como los falsos peregrinos y palmeros, infestaban las hosterías y las ferias embaucando a la muchedumbre con sus cartelones espeluznantes y sus estupendas patrañas. Y toda la nación, finalmente, comenzaba a sentir un empacho de heroísmo y una cierta prevención inconfesada y oscura con-

tra los «héroes», que eran a la vez el producto y la carga nacional por excelencia.

En resumen: todo el generoso optimismo de Cervantes, toda su confianza en la ley de la justicia y del mérito se derrumbaron estrepitosamente en el transcurso de esos dos años. ¿Ascenso a capitán, ensueños de maestro de campo, alta posición desde donde desarrollar aquellas sus aptitudes de conductor o caudillo tan espontáneamente reconocidas en el peligro, en el abatimiento, en la adversidad, por veinte mil españoles pendientes de su palabra y de su osadía? Era preciso renunciar a eso para siempre; había dilapidado ya lo mejor de sí mismo, la juventud, de la cual únicamente suele enamorarse la fortuna; y la hora de los grandes destinos no volvería a sonar para él, condenado desde tal momento a la mediocridad de las vidas frustradas y detenidas a medio viaje. Convencióse de que no debía confiar en el mérito sino en el favor y que el favor lo acaparaban en primer término, para sí o para sus inmediatas clientelas, aquellas cuatro o cinco familias poderosas o voraces que en cada reinado y cada centuria vienen tejiendo, con admirable unidad, la historia de nuestro poder oligárquico, llamándose Lerma unas veces, otras Campomanes y otras Montero Ríos. Dispúsose, pues, no ya a pretender lo que merecía sino a aceptar lo que saliere, limitando un poco cada noche sus pretensiones, allanándose paulatinamente a la retrogradación y apelando al recurso de las letras sólo como medio interino o supletorio, mientras llegaba algún acomodo de mayor solidez.

A aquellos días del otoño de 1583, y ya vuelto de Por-

tugal, han de remontarse los amores o acaso, con más modestia, el trato y acomodo de Cervantes con Ana Franca o Ana de Rojas—de las dos maneras viene citada en los documentos—que le hizo padre de doña Isabel de Saavedra, su única descendencia conocida. ¿Trataríase de la gran dama que los cervantistas románticos se complacieron en imaginar como exornación de una vida poética y esmaltada de aventuras? Sábese únicamente que Ana Franca se casó de allí a poco, suponiendo que ya no estuviera casada cuando conoció a Miguel, y que su marido fué un adocenado Alonso Rodríguez. Los nombres, las referencias de la documentación, la manera de desprenderse de su hija bastarda, que entró después como sirvienta en la misma familia de Cervantes, hacen presumir una condición más humilde que la supuesta por los antiguos biógrafos y trascienden a lío pasajero de mesón o de farándula, antes que a blasones y señoríos.

¿No hubo por aquellos días un representante y «autor» de comedias que se llamaba también Alonso Rodríguez y cuya compañía trabajó en Madrid cuando menos el año 1586, coincidencia en que parece no se han fijado los investigadores, algunos tan aficionados a conjeturas y fantasías? ¿No fué sociedad habitual de Cervantes ésa de los histriones y de las comediantas, en la cual encontró sus amistades más provechosas y no era extraño caso el de hallar editores responsables para flaquezas de amor?

Por otra parte, los mismos documentos nos enteran de cómo serían en aquel instante los apuros económicos del excautivo: un día de septiembre (1583), se presenta a

empeñar en casa del negociante genovés Napoleón Lomelin, las seis piezas de tafetanes amarillos y rojos para colgaduras de estrado que, quince años antes, otro italiano, Locadelo, había cedido a doña Andrea formando parte de la rica donación que ya fué explicada. Treinta ducados obtuvo Miguel sobre la prenda que debió a la generosidad inagotable de su hermana, expertísima en arreglos y combinaciones de esa índole; y, apretando la necesidad, remoja y da la última mano al manuscrito de la *Galatea*, empieza a gestionar la concesión del privilegio para imprimirla y busca editor o librero que la acepte. De entonces data seguramente el *Canto de Caliope* incluido en la novela, alabando a un centenar de poetas contemporáneos del autor con indulgencia o prodigalidad de encomios que no gradúan ni valoran personalmente el mérito o la insignificancia, como si estuviera atento a granjearse relaciones, gratitudes y alternativa de escritor. Entonces, en los dos años o dos años y medio que corren entre las postrimerías de 1583 y los comienzos de 1586, se desarrolla el primer período de su vida literaria propiamente dicha: una actividad sostenida, intensa y de todo en todo profesional, a la vez como prosista, como poeta y como dramaturgo. Además, vino a complicar su existencia en tales fechas, contrayendo matrimonio fuera de sazón, manera no poco española de resolver dificultades.

El privilegio para la impresión de la *Galatea* fué firmado el día 22 de febrero de 1584; pero hasta 14 de junio siguiente no se formalizó su cesión al librero Blas de Robles, paisano de Cervantes, es decir, alcalaíno como

PRIMERA PARTE
DE LA GALATEA,
DIVIDIDA EN SEYS LIBROS.
Cópuesta por Miguel de Ceruantes.

*Dirigida al Illustrissi. señor Ascanio Colona Abad de
sancta Sofia.*



CON PRIVILEGIO.
Impressa en Alcalá por Juan Gracian.

Año de 1585.

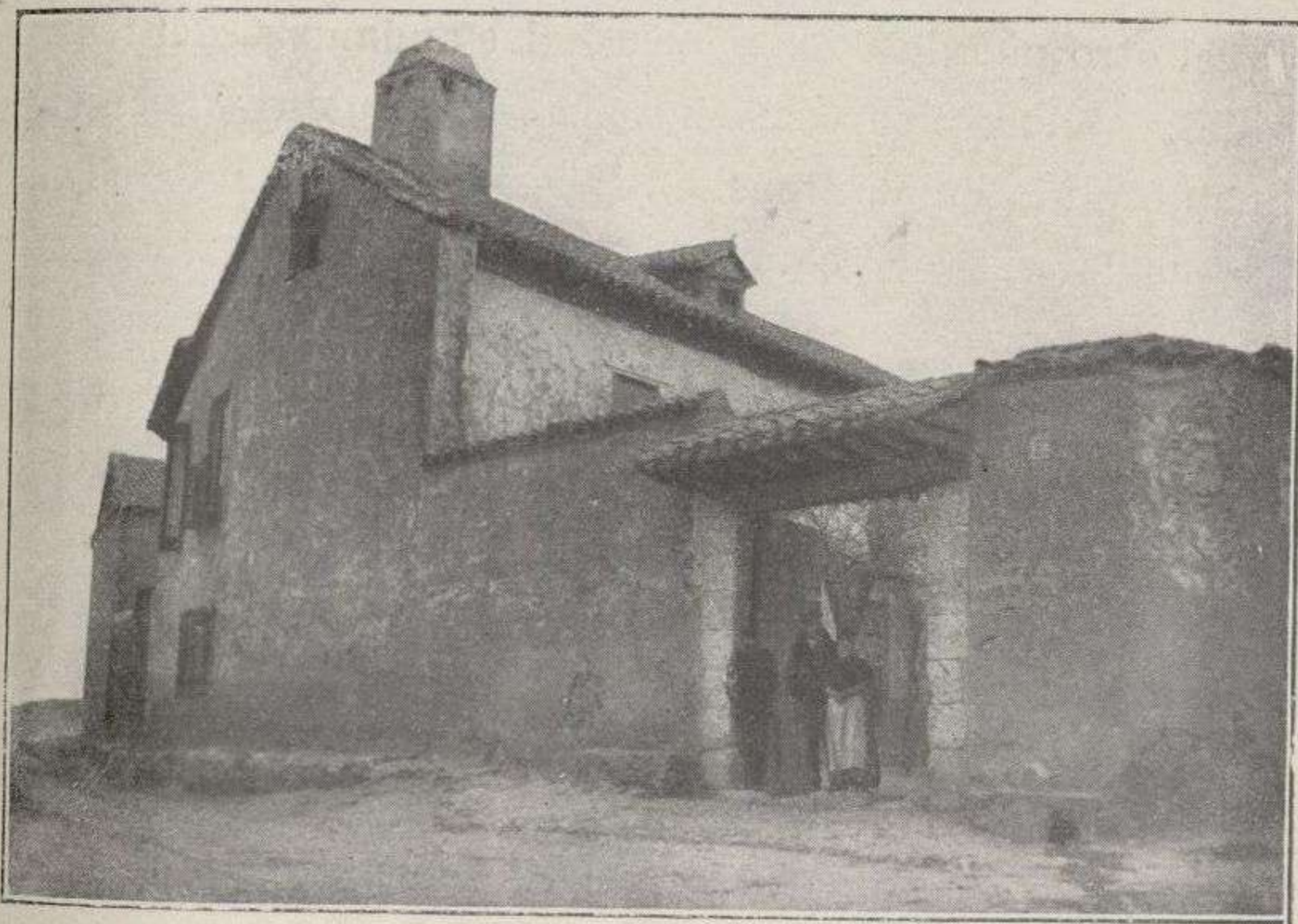
Acosta de Blas de Robles mercader de libros.

Facsimile de la portada de la primera edición de *La Galatea*,
impresa en el año 1585

él. La obra fué ajustada en 1.336 reales de los que cobró en el acto 1.086, firmando Robles el mismo día una escritura con obligación de satisfacer 250 reales que restaban por todo el 30 de septiembre próximo. Algunos meses después, el 12 de diciembre, desposábase Cervantes en Esquivias con doña Catalina de Salazar Palacios y Vozmediano: dió la bendición el teniente de cura Juan de Palacios, y fueron testigos Rodrigo Mejía, Francisco Marcos y Diego Escribano. Ningún individuo ni de la familia del marido ni de la de la esposa figura como presente en el acta matrimonial; una sospecha de contrariedad o disgusto se escapa de este mutismo de los documentos y en ella se han fundado después infinidad de interpretaciones acerca de la ojeriza de Cervantes contra el lugar de la Mancha «de cuyo nombre no quiero acordarme» y acerca de si su don Quijote fué o no caricatura de un personaje real, urdida en venganza de pretendidos agravios. Lo cierto es que cuando se casó, Miguel se acercaba a los treinta y ocho años mientras su mujer no contaba más que diecinueve. Esta desproporción, unida a la del temperamento y las inclinaciones de familia, no prometía una coyunda feliz a ninguno de los contrayentes. Maduro ya Cervantes, aunque de buen ver y con el cálido incentivo de esas canas prematuras que son como la primera ceniza de una combustión intensa cubriendo las brasas; ennoblecido por una historia de infortunios, de proezas y de desengaños; con el alma abierta a todos los vientos y la imaginación henchida de un mundo ideal abrumador y magnífico; hidalga de pueblo doña Catalina, criada en



Esquivias. - Iglesia donde se casó Cervantes



Esquivias. - Fachada de la casa de doña Catalina de Salazar y Palacios

ambiente huraño y recluso, con la tiesura y sequedad de la tradición rural, sin más horizonte que su hidalguía y el cuidado de sus majuelos, natural es, que desvanecido el encanto con la posesión, surgiese la disparidad entre el artista errabundo y la que ahora llamaríamos una mujer vulgar o «filistea».

Si hubo promesa de dote al contraerse las nupcias, ella no se formalizó hasta pasado año y medio, el 9 de agosto de 1586, ante Alonso de Aguilera, escribano de Esquivias. Y, entonces, más parece esta escritura un arreglo de despedida, como veremos, que reconciliación o preludeo de la normalidad matrimonial. El apego de la recién casada a su madre y a su tío el clérigo don Juan de Palacios, su preferencia por Esquivias y por las añejas costumbres del lugar, saltan de continuo a la vista; todo aquel otro mundo de la corte, de las andanzas, del teatro y de los libros parece tenerla sin cuidado y merecerle una absoluta incomprensión. Dígase, por último, que entre sus parientes cercanos de la línea paterna figuraba un Alonso Quijada de Salazar, de quien, según tradición hasta ahora no confirmada con pruebas, hubo de proceder la oposición al matrimonio y el resentimiento de Cervantes, saldado en su libro insigne ¿de qué manera? mediante la gloriosa apología del último caballero que blandió su lanza contra las iniquidades del mundo. Con la boda hubo de coincidir, poco más o menos, el nacimiento de Isabel de Saavedra, la hija natural, si ya no fué aquella acelerada y aun concertada de intento para romper otros lazos y ataduras irregulares: recurso harto frecuen-



Esquivias. — Casa de doña Catalina de Salazar y Palacios, mujer de Cervantes.
Balcón y ventana del comedor y alcoba que ocupó Cervantes

te en los solterones que quieren sentar la cabeza. Más difícil sería demostrar que lo consiguiese; desvanecidas sus esperanzas de fortuna en los empleos, cerradas las puertas del favor, tirados al cesto o decretados con seca repulsa sus memoriales, Miguel se engolfó como nunca en el trato de la gente de letras y, sobre todo, de la gente de farándula: autores, músicos y danzantes. Si bien se avecindó en Esquivias al principio de su matrimonio, siempre tuvo un pie en Madrid, y allí acabó por residir de continuo.

Aparecida la *Galatea* a fines de 1584 o en los comienzos del siguiente, con dedicatoria a Ascanio Colona, abad de Santa Sofía e hijo de Marco Antonio Colona—aquel sol de la milicia «bajo cuyas vencedoras banderas» jactábase Cervantes de haber combatido, entregóse de lleno a la producción teatral que, ya que no la más satisfecha, fué la más fervorosa y constante ambición de su vida. Excepto algunos sonetos, romances o composicioneillas de actualidad, nada de aliento hubo de escribir entonces sino sus comedias. De este tiempo datan las veinte o treinta que compuso en su primer período y que pasaron, según nos dice, *sin ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza*. Sólo dos, acaso tres, han llegado hasta nosotros; de once sabemos el título; de las restantes ni el título ha quedado. Poseemos actualmente *La Numancia* y *Los tratos de Argel*; conocemos el nombre de *La Gran Turquesca*, *La Batalla naval*, *La Jerusalem*, *La Amaranta* o *la del Mayo*, *El Bosque amoroso*, *La Unica*, *La Bizarra Arsinda*, *La Confusa*, *El trato de Constantinopla* y *muerte de Selín*.



Estos mismos días se sostiene con visos de certeza que *La Casa de los Celos* publicada entre sus *Comedias* de la segunda época es, sin retoque alguno ni más alteración que la del epígrafe, *El Bosque Amoroso*, hasta ahora incluída entre las que se perdieron. Atribúyese Cervantes el mérito de haber sacado de mantillas al teatro castellano y debe considerársele, en efecto, no ya como el simple precursor de Lope de Vega en orden cronológico, sino como su antecedente necesario y de transición. Se alaba también de haber dado mayor unidad a las composiciones dramáticas, reduciéndolas a tres de cinco jornadas que antes tenían; de haber sido el primero en introducir figuras o personificaciones de conceptos abstractos, como la Fe, la Patria, la Esperanza; de haber hecho más nacional la tragedia y haber tratado, también por primera vez, asuntos de la cautividad argelina. Sin embargo: *Los tratos de Argel* nos interesan ahora mucho más como documento histórico o explicativo de la historia que como obra de arte dramática; y la *Numancia* se defiende del olvido por su épica robustez y por cierta adivinación grandiosa del genio ibérico y su espíritu de independencia, no por su trama ni por la pintura de caracteres, esenciales en toda dramaturgia. Se trata más bien de un himno heroico dialogado que de una verdadera tragedia y debió su rehabilitación, en Alemania y en el primer momento del romanticismo, a que Zaragoza y Gerona reprodujeron en 1808 las proezas de dos mil años antes.

Tanto fué el ardor teatral de Cervantes que acaba de aventurarse la hipótesis, de si él, por algún tiempo, se

dedicó también a representar comedias. Cuando se ha hablado de un «Cervantes geógrafo» y de un Cervantes «alienista» o «republicano federal», no resulta excesivo pensar en un «Cervantes actor». Será o no literalmente cierta la conjetura, mas nunca podrá parecernos ni de mucho tan arbitraria y asida de los cabellos como las del género apuntado. Muéstrase Miguel enteradísimo de todos los secretos, minucias, tranquilas y trucos del oficio: lo que se sabe de la historia íntima del arte escénico y de la vida de los actores de esa época procede exclusivamente o de Cervantes o del *Viaje entretenido*, de Rojas. El capítulo de las «Cortes de la Muerte» en el *Quijote*; lo que de Lope de Rueda nos dice en el Prólogo de las *Comedias*, y queda citado muy atrás; las revelaciones de Berganza en el *Coloquio de los perros*; el conocido episodio de *El licenciado Vidriera*; el de los farsantes de Badajoz en el *Persiles*, y toda la polémica y conversación con el canónigo en el mismo *Quijote*, denotan una familiaridad con las cuestiones escénicas y de tablas adentro realmente propia de quien hubiese vivido aquella vida. Claro que no son estos indicios concluyentes, ni mucho menos, para aplicados a un hombre de tan aguda observación y que tan rápidamente se asimilaba ideas, espíritu y formas de lenguaje; pero lo que no puede menos de sorprender es el lugar que ocupan en su amistad y existencia los histriones y el rastro primordial que dejan en la documentación cervantina.

Hemos señalado ya su gran admiración por el célebre batihoja sevillano y el recuerdo imborrable, como de

iniciador y revelador, que de él conservó hasta edad extrema. Conocemos sus relaciones y las de su familia con Getino de Guzmán, desde antes de la salida de Miguel para Italia y continuadas y aprovechadas sin interrupción durante el cautiverio, en informaciones y fianzas importantes. Getino de Guzmán, con Pedro de Montiel—citado por Cervantes en su entremés de *El retablo de Maravillas*—y Francisco de Vega «músicos y tañedores», pertenecieron a la compañía de Rueda; en 1554, dicese casado ya y establecido por su cuenta; en 1567, figura recompensado con Diego de la Ostia, vecino de Toledo, por las invenciones que sacaron en Madrid cuando el alumbramiento de la reina. Poco tiempo después, y acaso por éste y otros servicios de la misma índole, obtiene la vara de alguacil; declara en la información de limpieza pedida desde Roma por Cervantes; continúa alternando con su nuevo cargo la organización de danzas y festejos; en 1576 se obliga por doña Leonor de Cortinas a presentar el testimonio de rescate de sus dos hijos; en 1579 se le compele al pago de los 60 ducados de que respondía por no haberse probado la redención, exceptuándose de la mitad por estar rescatado Rodrigo y obteniéndose prórroga del resto hasta que lo estuviese Miguel; y finalmente, en 1581 se acredita este rescate y queda exento y libre de su caución, después de veinte años de relaciones con los Cervantes.

Ya se ha visto antes el enigma de Ana Franca, madre de Isabel de Saavedra, y su matrimonio con Alonso Rodríguez, nombre de un «autor» de compañía que actuaba en Madrid por 1586, y que es posible y aun nece-

sario creer que representara algunas de las indicadas comedias de Cervantes, por constituir a la sazón el fondo principal de los repertorios. Conoció también en dicho tiempo a Gaspar de Porres y el día 5 de febrero de 1585, ante el escribano de Sancho de Quevedo firmó con él escritura con el siguiente pacto: «Es ansí que yo el dicho Miguel de Cervantes estoy convenido con el dicho Gaspar de Porres en que le tengo de dar dos comedias, la una llamada *La Confusa* y la otra *El trato de Constantinopla y muerte de Selín*; y la comedia *Confusa* la he de dar dentro de quince días de la fecha de esta cartá, y la otra del dicho *Trato de Constantinopla y muerte de Selín* para ocho días antes de Pascua de flores, primera que verná de la fecha de ésta y por ellas el dicho Gaspar de Porres me ha de dar cuarenta ducados en reales». Confiesa Cervantes recibir de momento veinte ducados y, para el caso de no cumplir su compromiso, se obliga a devolverlos pagando, además, una indemnización de otros cincuenta. «Otrosí—añade—: yo el dicho Miguel de Cervantes me obligo que no daré ni entregaré las dichas comedias de suso declaradas, ni otra persona por mí, a ningún Autor de comedias de estos reinos ni de fuera de ellos dentro de dos años cumplidos primeros siguientes, so pena de que si pareciera haberlas entregado a alguna persona me obligo a devolver los cuarenta ducados y más los daños e intereses que por razón de darlas a otros autores le vinieren, siguieren e recrecieren.»

Este contrato, descubierto por Pérez Pastor y publicado por Rodríguez Marín, nos informa por modo indubi-

table de quién representó algunas de las comedias cervantinas, y fija además un nuevo número en la serie de amistades que venimos siguiendo. Durante el mismo tiempo conoció y simpatizó, estrechamente, con otro actor: Tomás Gutiérrez, que muy luego se establecía en Sevilla, tomando el oficio de posadero sin dejar del todo la carátula: allí le encontró Cervantes y en su casa encontró grande, por no decir único arrimo. También hubo de tener relación y familiaridad con el autor Jerónimo de Velázquez, notable por su compañía no menos que por su querella famosa contra Lope, que había sido amante de su hija Elena y que, despechado y celoso después, vengóse con sátiras y libelos, por los cuales vióse desterrado a Valencia. Velázquez, que había salido de una familia de alguna posición y—como Gaspar de Porres, que también tuvo un hijo, médico y familiar del Santo Oficio—dedicó el suyo a la carrera del foro: Damián Velázquez llegó a fiscal de la Inquisición en Cartagena de las Indias, mientras su padre hacía de farandulero en Madrid y su hermana, casada con el actor Cristóbal Calderón, era, por razón del pleito dicho, la comidilla de corrales y mentideros.

Cuando ocurrió que la mujer de Velázquez debiese otorgar escritura en Madrid, ausente su marido, para imponer un censo (agosto de 1585), como testigo se vale en primer término de Cervantes. «Poco dice, en verdad, la »firma de un testigo al pie de un documento—escribe Pérez Pastor—; pero si el testigo se llama Miguel de Cervantes, enamorado como el que más de las comedias que »había compuesto, y el otorgante lo es en nombre de Je-

»rónimo Velázquez, autor de comedias y uno de los que
 »más y con mayor aceptación representaban en Madrid y
 »fuera de la corte durante el último tercio del siglo XVI,
 »dicha firma puede ser indicio de relaciones artísticas, tan
 »naturales y propias como son las que ha habido siem-
 »pre entre autores, cómicos y representantes. Podría,
 »además, significar que Velázquez hubiera puesto en es-
 »cena alguna o algunas de las comedias de Cervantes y
 »aun que, como tal autor de comedias, le hubiese compra-
 »do alguna también.» Por grande amigo, en suma, y po-
 niendo término a esta recapitulación, tuvo igualmente a
 Pedro de Morales, poeta a la vez que representante, muy
 estimado en aquel tiempo por su carácter dadivoso, y de
 quien dijo en el *Viaje al Parnaso*:

*Este que de las musas es recreo,
 la gracia y el donaire y la cordura;
 que de la discreción lleva el trofeo,
 es Pedro de Morales, propia hechura
 del gusto cortesano, y es asilo
 adonde se repara mi ventura...*

como dando a entender que había sido alguna vez su
 paño de lágrimas. Todas estas conexiones y amistades, si
 no autorizan a creer que Cervantes se dedicase material-
 mente a la escena o hubiese sido actor en sus mocedades
 siguiendo alguna compañía, bastan a persuadirnos de que
 su sociedad y su ambiente predilecto estuvieron allí, en
 los corrales y entre los cómicos, hallando en este mundo
 de la farsa y de la convención, afectos más sólidos y ayu-
 das más eficaces y valederas que en el de los cortesanos,

golillas y personajes campanudos. Habla en el *Persiles* de cierto poeta mozo, compañero de los recitantes, que hallaron en Badajoz Periandro y Auristela. Su oficio es el de remendar comedias o hacerlas de nuevo, componer los romances y coplas de actualidad, encargarse de toda suerte de adaptaciones y zurcidos. Más verosímil es pensar que Cervantes desempeñara temporalmente parecidas funciones y que en seguimiento de alguna mujer o para cuidar de sus propios engendros teatrales, anduviese adscrito a tal o cual compañía.

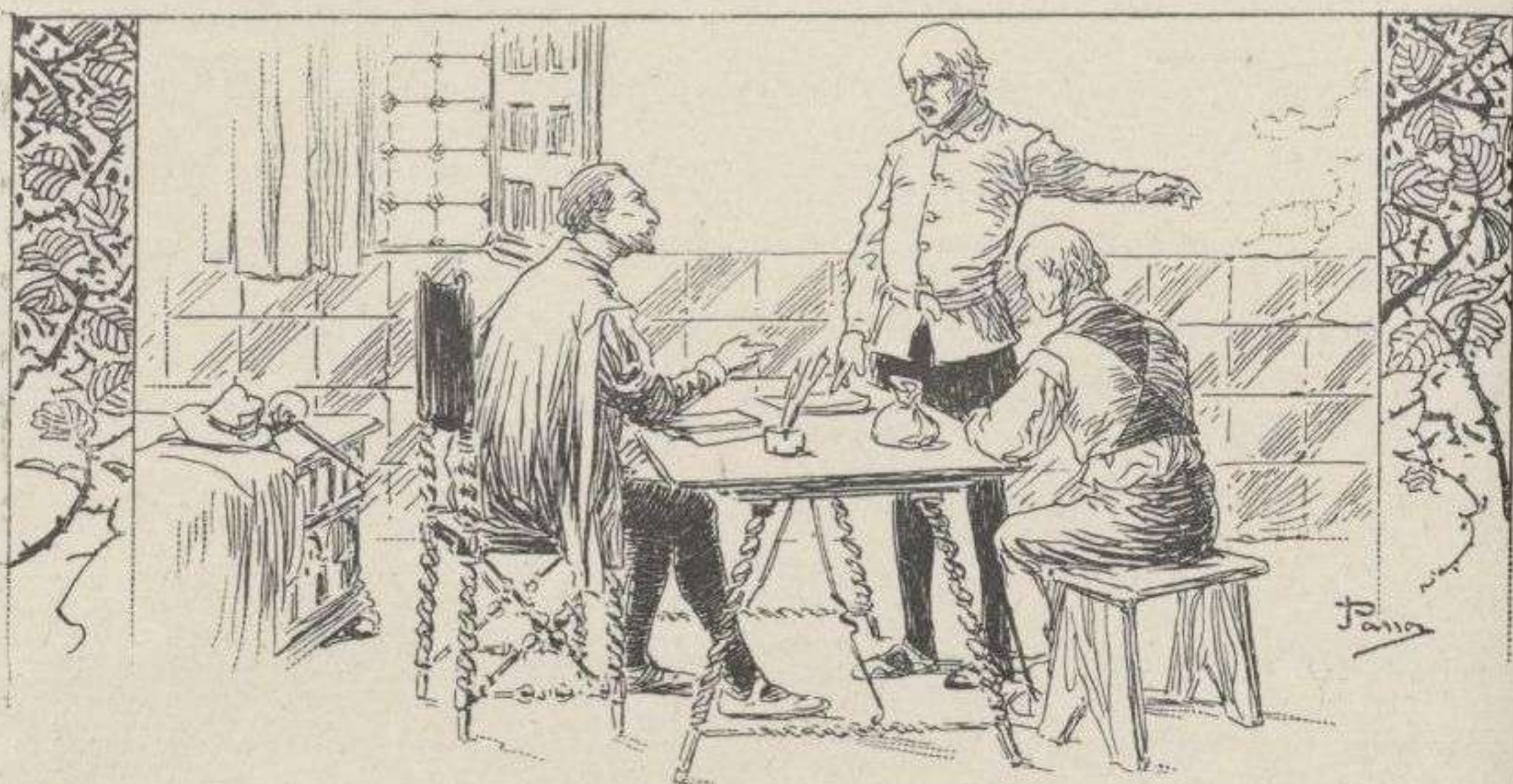
Una serie de composiciones cortas fija también en este período el rastro de su permanencia en Madrid y de las amistades literarias que entonces reanudó o contrajo: un soneto laudatorio para *La Austriada* de Juan Rufo, publicada en 1584; otro soneto y unas redondillas y estancias en el *Jardín espiritual* de Pedro de Padilla, aparecido en 1585; unas quintillas y un soneto para el *Cancionero* de López Maldonado en 1586 uno, en elogio de las *Grandezas y excelencias de la Virgen*, por el mismo Padilla, y otro para la *Filosofía cortesana moralizada* de Alonso de Barros, salidas entrambas a luz en 1587. Vicente Espinel, que por este tiempo había compuesto ya su *Casa de la Memoria*, elogia a Cervantes como a uno de los escritores más señalados en tales días; Padilla lo incluye en el número de los poetas castellanos famosos, y en el proceso contra Lope de Vega por los libelos divulgados acerca de Elena Ossorio, se cita a Miguel como uno de los tres o cuatro autores de Madrid de quienes podían salir los romances de circunstancias, maliciosos y con salero. Por cierto, que

la suerte quiso enredar desde el principio las relaciones entre Lope y Miguel: cuando la pasión del primero, *Belardo*, por Elena, *Filis*, había tomado proporciones escandalosas, Cervantes, un día de 1585, llegó a casa del representante Velázquez, a tiempo de separar a la madre que, enfurecida y ciega, maltrataba y arañaba y tiraba de los cabellos a la hermosa actriz. Al pasar había visto a Lope rondando la calle; Lope fingió no verle a él. Otro día volviendo allí, sorprendió a Elena que, por la reja, entregaba un mechón de cabellos al galán, quien tampoco se dió por enterado del saludo. A veces la ojeriza, que se disimula y conserva latente por muchos años, procede de un encuentro así, extemporáneo y enojoso, tanto para el sorprendido como para el que sorprende sin querer.

Consiguió, pues, ver representadas sus comedias, privar en las compañías, ponerse a la moda como escritor. ¿Por qué interrumpió, bruscamente, puede decirse, esta actividad, y se torció de nuevo el rumbo de su existencia? He aquí lo que no puntualizan los documentos conocidos hasta ahora. Sabemos, por ejemplo, que el viejo Rodrigo, el padre de Miguel, achacoso e inútil ya de tiempo atrás, empeoró a mediados de 1585. «Estando echado en la cama», el 8 de junio otorgó testamento y falleció el día 13, sin que desde el comienzo de su vida hasta el final de ella le abandonase un momento la mala fortuna. Instituyó herederos a sus hijos Miguel, Rodrigo, Juan (del cual ninguna noticia posterior ha quedado), doña Andrea y doña Magdalena, y nombró albaceas a su mujer doña Leonor de Cortinas y a su consuegra doña

Catalina de Palacios. Sabemos también que a fines de dicho año y poco después de empeñar las piezas de tafetán que le proporcionó doña Andrea, hizo Miguel una breve estancia en Sevilla. Sabemos, por último, lo que él mismo nos dice en uno de sus prólogos: «Tuve otras cosas de que ocuparme; dejé la pluma y las comedias».

¿Cuáles serían estas ocupaciones? Pues las propias de quien no tiene ninguna definida o estable: agencias, pequeñas comisiones, cobro de créditos, trabajo obscuro entre de recadero y de copista. En vano había repetido, un día y otro, instancia sobre instancia y memorial sobre memorial, recordando sus añejos servicios, sus heridas, su cautividad generosa. Ninguna de las promesas con que se le alentó obtuvo cumplimiento, y todas sus heroicidades pasadas no sacaron de la indiferencia a los encoquetados señorones y golillas de los consejos. El matrimonio no hubo de serle más afortunado: su desarreglo de artista, su falta de «posición social», su trato con histriones y bailarinas, habrían de escandalizar por ventura a los tiesos hidalgos de un poblachón manchego que no entendían la vida como él ni traían disuelta en la sangre, como un dulce veneno, la dulce libertad de Italia. El hecho es que Cervantes y su esposa no hicieron mucho más allá de un año vida común. Pronto empiezan las ausencias, los viajes, las comisiones; y este género de separación temporal conviértese poco a poco en definitiva, casi por veinte años y hasta la vejez.



V

EN SEVILLA: CERVANTES COMISARIO Y ALCABALERO

En efecto, y como ya se ha insinuado, allá en diciembre de 1585 estuvo Cervantes en la gran metrópoli andaluza con objeto de desempeñar alguna de las agencias expresadas, probablemente un cobro importante, pues el día 5 de dicho mes toma a los banqueros Diego de Alburquerque y Miguel Angel Lambías una letra sobre Madrid, a diez días de la vista y a cargo de los señores Baltasar Gómez y C.^a por la suma de 187.000 maravedises, que hizo efectivos, de regreso a la corte, en tres partes, los días 23, 28 y 30 del mes indicado. Durante su estancia en Sevilla, un Gómez de Carrión, sustituye a favor de Cervantes el poder que tiene recibido del licenciado Rodrigo Zamorano, para que cobre de Diego de Hendaro, vecino de Madrid, cien ducados en reales que éste último debe al an-

terior; y Cervantes, el mismo día y ante el mismo escribano, confiesa deber al llamado Gómez de Carrión 204.000 maravedises que le devolverá de allí a seis meses. No debe verse en esta escritura un préstamo propiamente dicho, sino un resguardo de las cantidades que dicho Carrión, procurador o *solicitador* de causas, encomendaba a Miguel para determinada aplicación, o de los créditos que le transfería para que los cobrase por su cuenta. Si volvió a Sevilla a los seis meses, esto es allá por junio de 1586, para descartarse de la obligación contraída, ello no consta; un documento del 25 de octubre siguiente fija su estancia en Esquivias, donde con su mujer, saca de pila a un niño de Simón Hernández y de María Romana, vecinos de aquel pueblo; y entre él y Madrid pasó el resto del otoño, hasta que por fin, antes de acabar el año o en los comienzos del siguiente, se traslada Miguel a Sevilla otra vez, y ésta para quedarse allí de asiento cuestión de tres lustros separado de su esposa, que volvió a Esquivias al lado de la madre.

Su carrera literaria queda en suspenso, como quedó antaño la militar; tiene, según se ha dicho, «otras cosas de qué ocuparse»; va a ser uno de los encargados del acopio de trigo para la flota del rey que la historia designará, más tarde, con el nombre de *Armada invencible*. ¿Procedió de Madrid su designación o la obtuvo directamente en Sevilla? ¿Fueron Isunza, Garibay, Argensola sus valedores o hubo de apelar a personajes más oscuros y de harto menor empaque? Nada es posible asegurar en concreto. Una atmósfera deprimente,

de pobreza mal disimulada, de contrariedad y secreta humillación, iba cercándolo por todos lados. ¿Qué quedaba ya de sus altos pensamientos de Italia, de sus esperanzas de Argel, de toda su noble ambición, intrepidez y gallardía de los treinta años? Un hombre próximo a los cuarenta, sin oficio ni beneficio, casi sin hogar, errante, amenazado de embrutecimiento, que toma el camino de Sevilla, «ese refugio de desechados», como él la llamaba. Es decir, trayéndolo a su actual equivalencia: un «fracasado», un vencido de la vida, un infeliz de aquellos a quienes los poderosos se quitan de delante, cuando no pueden más, con una credencialilla de temporero. Faltaban comisionados para la provisión de la escuadra y alguien se acordaría «del pobre Saavedra», como ahora se le hubiera concedido un estanco, una administración de loterías o un puesto en consumos.

Cuando estuvo en la ciudad del Guadalquivir la vez postrera, allá, por diciembre de 1585, lo primero que hizo fué avistarse con un farandulero: Tomás Gutiérrez, a quien conocía desde Madrid. «Este Tomás, aunque sin dejar enteramente la farsa, tanto que aquel propio año había sacado en la fiesta del Corpus un carro de representación con *La venida del Anticristo*, iba apartándose del ajetreado vivir de los recitantes y buscando abrigado y tranquilo puerto en una posada de la calle de Bayona, establecida en las casas de don Pedro de las Roelas, y con cuyas utilidades, por lo bueno del sitio y lo agradable del trato, podía hacer frente a sus atenciones y aun ahorrar lindos escudos de oro.» En esta posada se

alojó Cervantes; su dueño le sirvió de guía en el laberinto social y forense del gran emporio andaluz, y medió como testigo de conocimiento ante el escribano público con ocasión de las escrituras entonces otorgadas. A la misma posada volvió ahora, en los comienzos de 1587, atraído por la buena amistad, por la conveniencia y por el regalo. Gran observatorio era aquél; la calle de Bayona ponía en comunicación dos sitios a cuál más famosos de la famosa urbe; por ella se iba de las Gradas a la mancebía o Compás; rufianes, valentones, trahineles pasaban de continuo, alborotando el alma de Miguel y sus recuerdos de mejores días. Y no era menor el interés y la variedad de personas, encuentros y pláticas que el establecimiento ofrecía, por ser el más importante de la ciudad, por correr allí el oro en abundancia y por confundirse los que iban a Indias con los que regresaban, los mercaderes con los oidores, adelantados, intendentes y, en fin, cuantas personas de alguna condición y posibles llegaban o iban en busca de fortuna. En un impreso de entonces que ha dado a conocer el señor Rodríguez Marín—*Tra- to de las posadas de Sevilla* o dígase guía de forasteros versificada—, se habla así de la de Tomás Gutiérrez:

Lo primero si llegares
a aquella buena posada,
que está en calle de Bayona,
donde los príncipes paran,
te darán lindo aposento
en alto; y cama colgada,
adornada de tapices,
y el verano sala baja

colgada de tafetanes
y damascos, y de plata
el servicio de la mesa
que es salero, jarro y taza.

Esto con dos candeleros
te darán sin que haya falta.
Ten cuenta, por no hacella
en llegando a la posada,
saber lo que has de pagar
y lo que el mes y semana,
día y noche tu aposento
cuesta, y lo que dél se paga...

Pues bien: en este hospedaje donde se alojaban los príncipes, donde eran de plata el servicio de mesa, y las camas lujosas y ricas, alojóse también Cervantes, no ciertamente porque nadase en la abundancia, sino por la buena proporción y acogimiento que halló en el posadero. Había sido nombrado proveedor general de la flota Antonio de Guevara; mas no pudiendo trasladarse desde luego a Sevilla para dirigir desde allí la ejecución de su encargo, ordenóse que le sustituyera interinamente el licenciado Diego de Valdivia, alcalde de la Audiencia de los Grados. A las órdenes de Valdivia y como designado por él empezó Cervantes el desempeño de su comisión y pasó a Écija, a Espejo, a Castro del Río y La Rambla, para recoger y embargar si era necesario la cantidad de trigo señalada a cada uno de esos lugares y términos. Pero antes de seguir, a grandes líneas, el penoso itinerario de nuestro agente o ejecutor de apremios, veamos en qué consistían esas comisiones y cuál fuese la consideración social de quien las desempeñaba. «Determinado por el proveedor—dice un

»ilustre cervantista—lo que cada pueblo había de apron-
»tar en trigo, cebada, aceite, etc., no sin que mediara al-
»gún tira y afloja con los concejos, prevenía a éstos que
»tuviesen recogidas y almacenadas las especies para tal o
»cuál día; pero como tal exacción hacía odiosos a quienes
»la ejecutaban, las autoridades locales limitábanse, por lo
»común, a efectuar el repartimiento y a recibir lo que
»buenamente iban entregando. Llegaba el comisario, po-
»níase hosco al no encontrar almacenado, o acabado de
»almacenar, lo que había de llevarse y por último proce-
»día a efectuar la saca con su ayudante y su aguacil y
»con el escribano requerido para ello. Los vecinos no que-
»rían dejarse despojar de sus granos, ya porque los guar-
»daban para sembrar y para amasar en el invierno, ya
»porque esperaban venderlos a precio mejor que el enton-
»ces corriente, y siempre porque los comisarios pocas ve-
»ces pagaban a toca teja; daban tan sólo una certificación
»para que por ella se cobrara en habiendo de qué.»

Con esto, está dicho ya el mal talante que habían de hallar los comisionados en los pueblos que tenían la desgracia de recibir su visita. Pasado el término para la presentación voluntaria de lo repartido, sacábase a viva fuerza lo que no se había aprontado bienamente: invadíase el domicilio, se descerrajaban las puertas, se mandaba a la cárcel a quien resistía de obra o se insolentaba con vociferaciones; y una turba de alhameles y alguacilillos huroneaba en las viviendas y conducía al depósito del rey la mercancía secuestrada, no siempre sin pedradas, insultos, carreras o amago de motín. Un cervantista de la vieja

escuela quiso convertir esas funciones nada menos que en las de un «Cervantes administrador militar». La categoría era muy otra y la estimación pública también: alguien la ha comparado a la de los actuales ejecutores de apremios, «lechuzos», *burots* en Cataluña, y demás gente fiscal y de resguardo. Salvando las consiguientes excepciones, eran malquistos de los pueblos, que no cesaban de clamar contra las expoliaciones que de ese sistema de aprovisionamiento de víveres se originaba. El mismo Cervantes hubo de recoger, entre irónico y convencido, esa misma animadversión popular, cuando en el *Coloquio de los perros*, el arbitrista defiende su ayuno de un día al mes para cubrir el déficit del tesoro; «podríase—dice—coger por parroquias, sin costa de comisarios, *que destruyen la república*»; y en una real cédula de 1593 habla Felipe II de «ex-»
«cusar los daños y extorsiones que los comisionados y alguaciles de los proveedores de mis galeras hacen de ordinario a los vasallos y labradores de esa Andalucía sobre»
«la saca de trigo, cebada y otros bastimentos que son menester para la provisión, sin que se haya podido remediar»
«por muchas diligencias y castigos ejemplares que se han»
«hecho».

Colocados entre la resistencia de abajo y las órdenes de arriba para apretar tornillos y conseguir la extracción a todo trance, los comisarios, además de lo ingrato de su tarea, no acababan nunca sus enredos con la contaduría ni conseguían en muchos años ver aprobadas sus cuentas; y tanto tiempo como el oficio les llevaba la necesidad de defenderse de correctivos, amonestaciones y

expedientes. He aquí a Cervantes, por ejemplo. Al llegar a Écija, en 1587, llovía sobre mojado. Las sacas anteriores habían sido rigurosas; estaba ordenado que no se tomase mercancía alguna sin pagarla previamente y se supo que esta vez no había fondos y se procedería no obstante a la extracción. Aun así, a que de Cervantes «no formaran los ecijanos el concepto que ellos y todo el mundo tenían, en general, de los que andaban a sacar granos y aceite para pagarlo tarde y mal, aperreado y abominable oficio, debió de contribuir muy mucho al par que su noble aspecto, y sus hidalgas maneras, y su buen trato y conversación», la circunstancia de encontrar allí en funciones de corregidor, aunque esperando ya su relevo, al licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, hombre de letras a quien acababa de ensalzar, con su acostumbrada indulgencia, en el *Canto de Caliope*:

*Que bien puede Mosquera, el licenciado,
ser como el mismo Apolo celebrado.*

Si la mediación del corregidor le sirvió para preparar y dulcificar al vecindario o al concejo, no pudo conseguir otro tanto respecto de la Iglesia. Entre las partidas de trigo que con celo de neófito embargó inexorablemente a pesar de las protestas y exenciones que se le opusieron, figuraba alguna de procedencia eclesiástica, y el provisor del Arzobispado fulminó excomunión contra Cervantes, mandando que el vicario de Écija *pusiese en tablillas* al excomulgado. No tuvo otro remedio que correr a Sevilla, recabar el auxilio de sus superiores y conferir poder a Fer-

nando de Silva para que le representase ante la curia, consiguiendo, por fin, que las censuras fuesen levantadas. De Écija, y hallando parecidas resistencias y contratiempos, extendió el mismo año sus visitas a Castro del Río, Espejo y La Rambla. En La Rambla aparece asistido, como ayudante o auxiliar, de su primo hermano Rodrigo de Cervantes, a quien confiere poder para seguir entendiendo de la saca, mientras él llega hasta Córdoba, donde le reclaman otras ocupaciones y urgencias de su cargo. Concertados directamente los de La Rambla con el alcalde Valdivia, obligáronse a aprontar (20 de noviembre) para dentro de veinte días 500 fanegas de trigo por buena composición. Mas por orden expresa del dicho alcalde procedió Cervantes a embargar el trigo antes de que el plazo hubiese expirado. Mediaron quejas, reconvenciones y cartas a Valdivia; hubo necesidad de prender a algunos revoltosos y aun a principios de enero de 1588 no había podido ultimarse la entrega.

Hallábase ya en Sevilla el proveedor general Antonio de Guevara y, a 22 del indicado mes de enero, confirió a Cervantes nueva comisión para que, asistido de toda autoridad y «con vara alta de justicia», fuese otra vez a Écija y sacase 4.000 arrobas de aceite «de poder de cualesquiera personas que lo tuvieren», entendiendo que dicho Cervantes «es tal cual se requiere para ello, por la plática y experiencia que tiene de semexantes cosas y por la satisfacción que tengo de su persona». Clamaron y alegaron otra vez los ecijanos, que en el año anterior se habían extraído de allí 13.400 fanegas de cereales y como 10.000 arrobas de aceite, no pagadas todavía en su parte mayor. Mas, allá en

los comienzos de marzo, túvose la noticia agradable de haber llegado fondos a Guevara con qué satisfacerlas. Entonces los interesados o la mayoría de ellos confieren poder a Cervantes para cobrar en su nombre dicha suma, con lo cual se evitaron gastos y las molestias de un viaje a Sevilla, ofreciendo a la vez esta prueba de confianza personal al propio encargado de tan penosas extorsiones. Un poco antes, en Castro del Río, incautóse Miguel de algún trigo de propiedad eclesiástica, poniendo en la cárcel a un sacristán que le hizo resistencia. Había topado con la Iglesia otra vez: desde Córdoba lo excomulgó el provisor de la diócesis; despacháronse anuncios; fué puesto nuevamente *en tablillas*, acaso no absuelto aún de las censuras en que incurrió por lo de La Rambla; y tuvo necesidad de otorgar otro poder, ahora a su primo Rodrigo de Cervantes, para que gestionara el indulto.

Digno es de observarse que habiendo sido uno de los pocos ingenios de aquella centuria con los cuales nunca tuvo que entender la Inquisición—mientras que Fray Luis y Santa Teresa de Jesús se vieron delatados ante ella—hubiese de incurrir en penas canónicas tan graves por camino tan distante del de la pluma y no a título de intelectual propenso al libre examen y la herejía, sino como funcionario y hombre de acción, uno de tantos como hubieron de cogerse los dedos entre el cesarismo y la inmunidad eclesiástica. Castillo de Bobadilla, citado a este propósito por Rodríguez Marín, dice en su *Política para corregidores*: «En estas ocasiones—las de extrema carestía—muchas veces hice sacar el trigo sobrado, no sólo

»de casas de seglares, pero de canónigos y clérigos ricos,
»y aun de las iglesias, y de los obispos, y de sus ma-
»yordomos, que lo granjean y venden a precios y por
»modos injustos... Pero son luego ciertas las pesadumbres
»que dan los eclesiásticos, con censuras; y así se pone el
»corregidor a mucho peligro, y debe ser favorecido de
»sus superiores. Y ya me sucedió caso, en el cual hubo al
»parecer de la ciudad toda justificación, y denegó el Con-
»sejo la provisión ordinaria de absolución por ochenta
»días, y se hubo de volver cierto trigo que se había to-
»mado, para la dicha necesidad pública, a un mayordomo
»de un arzobispo.»

Hasta aquí no había intervenido Cervantes más que en el acopio de granos y aceite; sus funciones limitáronse a recoger y almacenar. Pero desde este punto se complican con el cuidado de la molienda del trigo, con el acarreo a Sevilla y, muy pronto, con el de amasar, cocer y bizcochar la harina de los suministros. Tal es la nueva comisión que le confiere el alcalde Valdivia con fecha 15 de junio, ordenándole que envíe el producto de la molienda, a medida que vaya obteniéndose, a poder de Jerónimo de Maldonado, tenedor de bastimentos. Para cumplir su nuevo encargo es preciso contar con edificio a propósito, rodearse de auxiliares, vigilar su celo y fidelidad, y prestar él mismo fianza de cabal desempeño. Obligáronse como sus fiadores, por medio de escritura, Fernando López de Torres, Fernando de Orduña, Juan Bocache y Gonzalo de Aguilar Quijada. Alquiló Cervantes en Écija una casa del doctor Villacreces donde habitó con sus compañeros e ins-

taló la oficina y almacén; sirvióle de segundo encargado, en sus frecuentes ausencias, el también comisario Santa María y nombró «ayudante de romana» para el peso, a Simón de Salazar, quien cobró, según carta de pago, 1.554 reales de plata castellana por su salario de los doscientos cincuenta y nueve días que le tuvo ocupado. En previsión de futuras reconvenciones y dudas, pues el trigo de aquella cosecha era casi todo «apolillado y de poco peso y de diezmos», desde 11 de julio de 1588 a 23 de enero del año siguiente, dispuso hasta diez y ocho *ensayes*, ante el Dr. Ramírez de Aldana, alcalde mayor de la ciudad, asistido de escribano. Tomáronse en cada *ensaye* nueve fanegas de trigo, tres de un cabo del montón, tres del centro y tres del otro cabo, haciéndolas «zarandar y limpiar a Mateo Pérez y Juan Ruiz, zarandadores». Puesto a un lado el trigo y a otro las ahechaduras, granzas y tierra, vinieron a resultar del peso, limpio de tara, 182 almudes de ahechaduras contra 453 arrobas y 8 libras de harina que el trigo saneado dió de sí en la molienda; y a este tenor, de 9.004 fanegas de trigo que montó el total del acopio, hubieron de proceder 25.195 arrobas de harina y 845 fanegas de ahechaduras. Y, no contento con ello, pide Cervantes información de testigos sobre que el grano procedente de la cosecha de 1587 almacenado en las cillas de Écija *fué muy ruin y apaulado y por ser tan ruin se comió mucha parte dél la gorgoja* y la harina resultó de poco peso, no obstante la diligencia que puso el comisario en obtenerla mejor.

Al mismo tiempo trata de sus acarreos y conducciones con arrieros y palurdos del más gracioso nombre y

catadura: Pedro Martín, Gil Bermudo, Antón *Sancho* y otros muchos, gente de Marchena, de Carmona, de Puebla de la Reina, que transportan a Sevilla el aceite recogido. A todos exige carta de pago para formalizar su rendición de cuentas; pídelas también a los dueños de las mercancías expropiadas cuando les entrega el precio; y el protocolo del escribano Antonio Trapel, durante el año 1588, se nutre muy principalmente de las escrituras que Cervantes y su comisión le proporcionan: sólo en un cuaderno del libro segundo de dicho año figuran unas cuarenta cartas de pago otorgadas a favor de Miguel. Si era espinoso el cargo en sí mismo no lo era menos por la prolija documentación que exigía y por la constante defensa a que obligaban, de un lado, la suspicacia de la administración escarmentada por el fraude y, de otro, la malevolencia de los pueblos contra los recaudadores y publicanos. Así, por ejemplo, el rigor con que Écija había sido tratada en cuanto a extracciones, hizo que se extremaran todos los recursos para aminorarlo en adelante. Mientras envían a Sevilla al regidor don Luis Portocarreiro para tratar con Guevara y Guevara le satisface moderando la extracción hasta 2.000 fanegas de trigo y 500 de cebada, por conducto de los procuradores de la ciudad en la corte obtienen unas reales cédulas de S. M. favorables a las quejas del vecindario y aparentemente molestas para los exactores, como que fueron dictadas sobre informes exagerados y erróneos.

Una de las reales cédulas antedichas, enviada por el jurado Cristóbal de Torres, daba orden al corregidor de

«averiguar cierta cebada que se había sacado de esta ciudad por los comisarios», como envolviendo sospecha de su malversación; pero el mismo cabildo hubo de encontrarla inmotivada, dejó de transcribirla en sus actas como era costumbre y negó que se hubiera pedido, pues no constaba en sus instrucciones ni había autorizado a nadie para ello. Mientras Guevara, desde Sevilla, se queja en términos airados de que no se haya cumplido el concierto que don Luis de Portocarrero le propuso y mientras se consultaba a los primeros teólogos de la ciudad, como caso de conciencia, si podía pedirse trigo a quien materialmente no lo tuviera aunque fuese rico, Cervantes, enterado de aquella cédula, aunque se tuvo reservada, tomó su determinación. En pleno cabildo del día 26 de septiembre (1588), presentóse el escribano Trapel y requirió solemnemente a los regidores, en nombre del comisario, para que llevasen a término la averiguación que en dicha cédula se expresaba, pues así lo exigía su decoro y buen nombre. La siguiente sesión del día 30, dedicada a resolver el requerimiento, fué un continuo desagravio a Cervantes: el alcalde mayor, Garci Lasso de la Vega Galindo, y todos los regidores, uno por uno, protestaron contra la relación apócrifa en que se hubiese fundado la cédula, declararon que así este año como el anterior «usó su oficio en la saca del pan con mucha rectitud», aseguraron no haber visto ni entendido que dicho Miguel de Cervantes «haya fecho cosa indebida, antes ha ejercido su oficio de comisario bien y diligentemente» y, en suma, ofrecieron entre líneas la convicción de que era un funcionario de mano férrea.

en cumplir las órdenes de sus jefes, pero irreprochable en todo lo demás. Casi en seguida le llegó nueva comisión (17 de octubre) para que viese el repartimiento que la ciudad había hecho de las 2.500 fanegas de trigo y 500 de cebada de la cosecha de aquel año, procediese a recogerlas, dando certificación con que pudiesen cobrarlas los interesados, y cuidase de la molienda en la misma forma que hasta allí. Por carta del día 20, encargábale Guevara, además, que sacase de Écija y enviase a Sevilla 1.500 arrobas de aceite. Hubo que apretar de nuevo los tornillos; púsose el grito en el cielo otra vez y la odiosidad del expolio salpicó al agente con leves salpicaduras de mala voluntad personal: cierto regidor, acaso despechado por alguna negativa de Cervantes, iba insinuando que llevaba extraída mayor cantidad de cereales que la fijada en el repartimiento. No anduvo remiso Miguel en cortar las alas a esta insidia. Luego que la supo le faltó tiempo para coger la pluma —la pluma que había escrito ya la *Galatea* y la *Numancia*— y trazar estas líneas, mitad pedimento y mitad vindicación, que presentó al cabildo de Écija y aquí se reproducen en méritos de haber sido exhumadas hace muy poco y como muestra de la prosa administrativa del gran escritor:

«Miguel de Cervantes Saavedra, comisario del Rey
»nuestro señor por Antonio de Guevara, de su Consejo e
»su Proveedor general, digo que a mi noticia ha llegado
»cómo un regidor del Cabildo de esta ciudad que ya mo-
»vido de buen celo ha procurado e procura con instancia
»saber qué trigo e cebada yo haya sacado a los vecinos de

»esta ciudad, imaginando que he sacado más de dos mil
»e quinientas fanegas de trigo e quinientas de cebada que
»tengo de sacar para en cumplimiento del asiento que don
»Luis Portocarrero, regidor de esta ciudad, hizo con don
»Antonio de Guevara. E porque la dicha averiguación se
»va haciendo en menoscabo del crédito de mi persona y
»de la fidelidad con que he usado y uso de mi oficio, y
»por ahorrar al dicho regidor de trabajo, hago presenta-
»ción de la lista que va con ésta, donde se verá la canti-
»dad que he sacado, la cual no llega en trigo e cebada a
»mil fanegas; e para que se vea y averigüe si esto es ver-
»dad, pido e suplico a la ciudad mande que públicamente
»se pregone en la plaza e puertas públicas que todos ven-
»gan a dar noticia del trigo y cebada que he sacado a los
»dichos vecinos y que constando por la confesión dellos
»fecha ante escribano que aun no llegan a mil fanegas las
»que he sacado y pagado, que he pagado alguna por dinos
»respetos, la ciudad sea servida de mandar repartir la
»cantidad que falta entre los que no se ha sacado, para
»que con menos escándalo se cumpla el servicio del Rey
»nuestro señor y los vecinos no se quejen de los ministros
»que conmigo asisten a la dicha saca; y al escribano que
»está presente pido me dé por testimonio cómo presento
»esta petición y la lista que va con ella, por la cual se
»puede averiguar cuán poca cantidad he sacado, e que
»aun faltan dos mil fanegas para cumplir las tres mil del
»asiento; y si el dicho regidor dice que he sacado más
»cantidad, es de la cilla y de los clérigos, e no entra en el
»partido de los vecinos de esta ciudad, la cual cantidad.

»de trigo e cebada se ha gastado y gasta en servicio de
»Su Majestad, sin que haya otra cosa en contrario.—
»Otrosí digo que no dándome la dicha ciudad repartida
»la cantidad que falta e quien me ayude a sacarla, busca-
»ré el trigo e cebada dondequiera que lo hallare para
»cumplirla, sin tener en cuenta el repartimiento que se
»hizo con intervención y de todo lo aquí contenido pido
»testimonio».

La detención con que quedan referidas estas andanzas del ilustre Manco, basta a dar idea de cómo vivió aquellos años, ajetreado y molido por los apremios de sus superiores, por las resistencias de abajo, por la vigilancia sobre sus auxiliares, por los continuos incidentes de su ingrata ocupación. Apretaba el proveedor para obtener a cualquier precio el mayor acopio de vituallas, pero cedía a las reclamaciones y recomendaba a los comisarios «que se hiciera todo sin ruido», viniendo a caer entera sobre los últimos la odiosidad común. El papeloteo, la cuenta y razón, el cargo y data, no dejaban a Cervantes en toda esta época un punto de reposo, y entonces tuvo que ser absoluta su incomunicación con las letras. El salario era de doce reales, contados por días útiles de comisión y sin que figuren gastos de viaje ni de manutención fuera de Sevilla; a donde tenía que volver cada dos por tres, ya sea para deshacer chismes, ya para activar remisiones de fondos o recibir instrucciones verbales y reservadas. Allí poníase al habla con Valdivia, con Guevara, con Isunza más tarde, con los plumíferos de la contaduría; entregaba su documentación, obtenía sus resguardos, se refocilaba

un día o dos en el *maremágnum hispalense* y gozaba de la animación y buena mesa de su posada, en la calle de Bayona.

En uno de los días de que se habla, el 26 de junio de 1589, firmó Cervantes en Sevilla una escritura a favor de su grande amigo el posadero y recitante Tomás Gutiérrez, dándole por libre y quito de los 2.160 reales que un Alonso de Lerma se había obligado a pagarle, aunque los debía a Miguel, y «de todos los dineros y otras cosas que me habéis sido deudor»; mientras Tomás Gutiérrez declaraba también libre y quito a Cervantes de cuanto hasta allí le había debido, por cédulas o vales, «*y de la posada que os he dado*». Esta escritura parece un corte de cuentas por compensación y cesión de créditos, como si en adelante se dispusiera el comisario a adoptar otro género de vida o se estableciera en otra forma; y, en efecto, corrobora esta presunción el hecho de otra escritura otorgada el mismo día, por la cual Cervantes, «residente en la colación de la Magdalena», se constituye fiador de la renta de una casa, situada en dicha parroquia, que toma en subarriendo Jerónima de Alarcón. ¿Criada, posadera, amiga en el mismo sentido que Ana de Rojas? He aquí lo que no es lícito aventurar en modo alguno, mientras no se cuente con otros elementos de prueba: lo que sí parece claro es que Miguel dejando la costosa posada o no queriendo abusar de la liberalidad de Tomás Gutiérrez se fué a vivir más modestamente en casa de la Jerónima. Semejante arreglo coincide también con el término de la primera etapa de sus comisiones que parecen haber dado fin

en los comienzos de aquel verano, volviendo Miguel a la capital de Andalucía para ordenar la total rendición de sus cuentas o para ayudar tal vez, desde Sevilla, la distribución de los bastimentos acopiados. El hecho es que los documentos sufren una interrupción y no se habla de comisiones nuevas hasta pasado el año siguiente, en 1591 y 1592.

De lo único que queda rastro en ese intermedio es de que Cervantes volvió a meditar sobre sus esperanzas de antaño, sobre sus malogrados destinos, sobre las humillaciones secretas de su vida actual, tan diferente de lo que soñó y merecía. Diez años de continua repulsa y retrogradación en la escala de los valores sociales, han acabado por rendirle. Vínose a Sevilla, el gran refugio de los *desechados* o vencidos, y tampoco aquí encontró el rincón apacible que deseaba para acabar, tranquilo y oscuro, lo que de existencia le restase. Su buena traza para todo, su despejo, su firmeza militar, recomendáronlo para las duras tareas de la extracción de víveres; y se asió de ellas como de un clavo ardiendo. Las comisiones han acabado por ahora; la *Armada invencible*, a cuyo aprovisionamiento ayudó, no como caudillo ni como soldado heroico, sino manchado de tinta y con embrutecedores oficios de corchete, acaba de sufrir un desastre mortal; dos *canciones*, lúgubres y desoladas, han brotado de su corazón de patriota, únicas flores de ese tiempo de aridez; el viejo león de Lepanto que sacudió sus crines a bordo de la *Marquesa*,

*con la una mano de la espada asida
y sangre de la otra derramaba,*

ha tenido que andar de pueblo en pueblo y de cortijo en cortijo, desde el almacén a la aceña, desde el molino a la almazara, oliendo a aceite, empolvado de harina... ¡No más! Otro refugio quedaba aún, más allá de Sevilla, «*que es el de pasarse a las Indias, refugio de los desesperados de España*». Un buen día de mayo de 1590, en la plenitud de su abatimiento y desesperanza, revolvió sus legajos, ordenó sus mugrientas informaciones, sus fes de campaña y de cautiverio, sus certificados gloriosos e inútiles; y, mojando la pluma en el acíbar de tanta decepción, sin aliento ni confianza y sólo como quien cumple la última formalidad antes de darse por definitivamente desahuciado, dirigió al presidente del Consejo de Indias, este memorial, nostálgica recapitulación de sus proezas y de toda una vida lamentable y desventurada:

«Señor: Miguel de Cervantes Saavedra dice que ha servido a S. M. muchos años, en las jornadas de mar y tierra que se han ofrecido de veinte y dos años a esta parte, particularmente en la Batalla naval, donde le dieron muchas heridas, de las cuales perdió una mano de un arcabuzazo; y el año siguiente fué a Navarino, y después a la de Túnez y a la Goleta; y viniendo a esta corte con cartas del Señor don Juan y del duque de Sesa para que V. M. le hiciese merced, fué captivo en la galera del *Sol*, él y un hermano suyo, que también ha servido a V. M. en las mismas jornadas; y fueron llevados a Argel, donde gastaron el patrimonio que tenían en rescatarse, y toda la hacienda de sus padres y las dotes de dos hermanas doncellas que tenían, las cuales quedaron pobres

»por rescatar a sus hermanos; y después de libertados fue-
»ron a servir a V. M. en el reino de Portugal y a las Ter-
»ceras con el marqués de Santa Cruz, y agora están sir-
»viendo y sirven a V. M., el uno de ellos en Flandes de
»alférez; y el Miguel de Cervantes fué el que trajo las car-
»tas y avisos del alcaide de Mostagán, y fué a Orán por
»orden de V. M.; y después ha asistido sirviendo en Sevi-
»lla en negocios de la armada por orden de Antonio de
»Guevara, como consta de las informaciones que tiene, y
»en todo este tiempo no se le ha hecho merced ninguna.
»Pide y suplica humildemente, cuanto puede a V. M., sea
»servido de un oficio en las Indias de los tres o cuatro que
»al presente están vacantes, que es el uno la contaduría
»del nuevo reino de Granada, o la gobernación de la pro-
»vincia de Soconusco en Guatimala, o contador de las ga-
»leras de Cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz:
»que con cualquiera de estos oficios que V. M. le haga
»merced, la recibirá, porque es hombre hábil, y suficiente
»benemérito para que V. M. le haga merced, porque su
«deseo es continuar siempre en el servicio de V. M. y aca-
»bar su vida como lo han hecho sus antepasados, que en
»ello recibirá muy gran bien y merced.»

Esta solicitud, por entre cuyas fórmulas forenses corre disuelta una vaga melancolía, no hubo de decir nada a los señores del Consejo. A espuestas y por arrobos entraban diariamente los memoriales recordando añejos servicios y pidiendo substanciosas recompensas. Daríase cuenta del de Cervantes en una sesión de gran despacho, pesada y aburrida. ¿Quién era este pretendiente trasnochado, sin más

apoyo de unas cartas del Señor don Juan y del duque de Sesa, perdidas en un problemático abordaje? Los señores, espantados sin duda de los montones de papeles a despachar, conducían la sesión a paso de carga. El decreto fué terminante y campanudo: *Busque por acá en qué se le haga merced.*—*En Madrid a 6 de junio de 1590.*—*El Dr. Niñez Morquecho* (relator). Al enterarse Cervantes de la donosa providencia, forzosamente hubo de sonreír, con amarga sonrisa. ¡Como si el pedir la merced para América no fuese a causa de tenerlo *acá* todo cerrado, obstruído, inasequible! Se ve que entonces atravesó una de las crisis más hondas de su existencia y que estuvo seriamente encariñado con la idea de marchar al Nuevo Mundo para acabar allí sus días olvidado de todos y de todo. Como preparándose a esa expatriación y a un arreglo de sus asuntos en España, en 14 y 31 de julio del mismo año otorga poderes conjuntos a favor de su esposa, doña Catalina Salazar y su hermana doña Magdalena, para cobrar, pleitear, transigir y enajenar toda clase de créditos y derechos, tanto de su mujer como del propio poderdante. Ocúpale seguidamente la rendición general de cuentas por sus pasadas comisiones, en forma de relación jurada complicadísima que requiere difícil reconstitución de pormenores y comprobantes. El 27 de agosto presenta la del trigo sacado de Écija en los años 1587, 88 y 89, de su reducción a harina y de los gastos; el 27 de septiembre de los *ensayos* del mismo trigo; el 7 de octubre la del cargo y data de dinero recibido para conducir aceite desde Écija y Paradas a Sevilla en el año 1588. A cada reparo de la con-

taduría ha de contestar con una nueva ampliación de cartas de pago, recibos y cédulas; y todo esto viviendo en Sevilla, sin ganar un maravedí ni esperanza de obtenerlo. Llegan los primeros fríos otoñales y la necesidad de hacerse alguna ropa; y allá por el día 3 de noviembre firma Cervantes obligación de pagar, dentro de tres meses, a Miguel de Caviedes y compañía la cantidad de diez ducados por cinco varas y media de raja de mezcla que acaban de proporcionarle, mediante fianza de un amigo. ¿Y quién es este amigo? El imprescindible farandulero y posadero: el siempre generoso Tomás Gutiérrez.

A principios de diciembre, el día 3, otorga poder a favor de Juan Serón, secretario del señor Antonio de Guevara, para que pueda asistir en su nombre a la toma de cuentas que le están pasando Agustín de Cetina y Cristóbal de Ipenarrieta «de las cosas que han sido a mi cargo», como viniendo a indicar que su propia justificación estaba íntimamente ligada con la del proveedor Guevara, que cesó por aquel tiempo en este oficio, sucediéndole Pedro de Isunza. Ya entrado el año siguiente de 1591, confiere otro poder, mejor diríamos cesión por venta o descuento, a favor de Juan de Tamayo, para que cobre en su nombre los 110.400 maravedises que se le deben por salario de 276 días de ocupación durante los indicados años 88 y 89. Y muy luego, pendiente todavía el total finiquito de su primera tanda de comisiones bajo la dirección de Guevara, da principio a otra bajo las órdenes de Isunza. Este llegó a Sevilla en la primavera del 91, haciendo nueva designación de comisarios: Gaspar de Salamanca Maldona-

do, Bartolomé Arredondo, Diego de Rui Sáenz y Miguel de Cervantes Saavedra, «hombres honrados y de mucha confianza», según los califica Isunza al dar cuenta al rey de tales nombramientos. Vasta fué la zona que recorrió Cervantes, muchos los episodios, rica de color y movimiento la realidad que se desplegó ante sus ojos, interminable su itinerario: Teba, Ardales, Martos, Linares, Aguilar, Arjona, Porcuna, Marmolejo, Estepa, Arjonilla, Las Navas, Villanueva del Arzobispo, Alcaudete y otros diversos lugares y villas, con sus posadas, ventas y cortijos intermedios, constituyeron el panorama luminoso abierto a sus caminatas, solo o acompañado de sus auxiliares o agentes Nicolás Benito, Caballero, López Delgadillo; unas veces a caballo, otras a pie; ya meditando sus cuitas, ya dialogando con arrieros, venteros, alhameles y mozas de mesón.

Desengañado de encontrar en el servicio público y fuera de estas ocupaciones precarias y enfadosas, el honorable retiro que apeteció, piensa un momento en volver al cultivo de las musas. Su fantasía desborda de temas y asuntos que juzga teatrales, su pluma de facilidad: con un día de vagar, despacha toda una jornada; con dos o tres horas quitadas al sueño reacio, puede, en varias noches, dejar una comedia hecha y derecha. En Sevilla estaba Rodrigo Ossorio; se vieron, hablaron, recordaron sin duda mejores tiempos y el día 5 de septiembre de 1592 firmaron una escritura por la cual se obligaba Cervantes a escribir para dicho autor, a razón de cincuenta ducados, seis de las expresadas comedias, obligándose también a no cobrar

el precio si habiéndose estrenado cada obra, «pareciere que no es una de las mejores que se han representado en España». Todo quedó, no obstante, en vana ilusión. Las comedias no llegaron a escribirse, ni los ducados a remediar la crónica penuria del andariego: quince días después de firmada la obligación, el juez de comisarios dictó contra Miguel sentencia condenatoria por haber enajenado sin permiso trescientas fanegas de trigo del pósito de Écija. Y esta fué la primera cárcel que sufrió: la condena fué notificada en Castro del Río, hallándose ya preso por tal asunto. Mientras preparaba sus apelaciones, se le puso en libertad bajo fianza personal. La nueva complicación— aunque no fuera más que de trámite, pues la carcelería como trámite se aplicaba entonces profusamente—dió en tierra con sus propósitos literarios: no hubo ya vagar ni tranquilidad de espíritu para escribir comedias que «pareciesen de las mejores que se han representado en España». Pasó la sazón y no volvió a hablarse del asunto o se pierde su rastro.

Las relaciones entre muchos pueblos y señores de Andalucía, sujetos a la prestación de víveres para las galeras de Su Majestad, y el Proveedor general y sus comisarios, llegaron al mayor grado de tirantez. A fin de contemporizar con dichos pueblos, seguía los pasos de los exactores un juez de comisarios que solía deshacer cuanto habían hecho los últimos, mermándoles autoridad y crédito. De ello se habían quejado ya Cervantes y Rui Sáenz, cuando tenían a su cargo la saca de trigo en los obispados de Jaén y Guadix: de nada les servía presentarse con vara alta de

justicia y asistidos de su fuero real, si en cuanto volvían las espaldas, el juez suspendía embargos, anulaba secuestros, ordenaba devoluciones y aun encarcelaba y multaba a los comisarios, por cualquier pretexto. También había reclamado al rey Pedro de Isunza, pues mal se compadeecía la necesidad de víveres, tan urgentemente reclamada por los bajeles de la escuadra de Gibraltar, con esos acomodados y desautorizaciones. Casi al mismo tiempo de ocurrir lo de Castro del Río, un vecino de Teba, Salvador de Toro, recaudador de tercias reales, se querelló ante la justicia porque Nicolás Benito, ayudante de Cervantes, sacó de la cilla a viva fuerza mil y pico de fanegas de trigo y unas quinientas de cebada, las cuales, según Toro, pertenecían al fondo de las expresadas tercias. La querrela, aunque aparentemente dirigida contra los comisarios, degeneró en intriga de influencias, y acaso de aspiraciones a sustituirle, contra el proveedor Isunza. Tal fué el enredo, que Isunza resolvió trasladarse a Madrid acompañado de Cervantes, a últimos de noviembre; y en 1.º de diciembre, pedía Miguel a S. M., con hidalguía que recuerda la de Argel, cuando tantas veces exculpó a sus compañeros de fuga, se subrogasen en su persona todos los cargos dirigidos contra Isunza por el asunto de Teba. «Yo me he »hecho cargo de ello—decía en su escrito—que tengo de »dar cuenta de todo, con lo demás que es de mi cargo, y »no es justo que de dicho Proveedor ni de mí se diga cosa »semejante como la que se opone ni que dicho Proveedor »sea injustamente molestado. Y para que se entienda esta »verdad, me ofrezco a dar cuenta en esta corte o donde

»Vuestra Majestad fuere servido y de dar fianzas para ello
»legas y abonadas, demás de las que tengo dadas a dicho
»Proveedor.» Y, por otrosí, suplicaba orden de sobresei-
miento al juez del negocio, ínterin se ponía en claro la
cuestión de persona responsable, «porque no es justo que
»por una simple petición de delator, sin otra información
»alguna sea creído, y más contra tan fiel criado de Vuestra
»Majestad como lo es dicho Proveedor Pedro de Isunza». De
resultas del viaje, el disgusto y el cambio de clima,
contrajo Isunza una dolencia que hizo peligrar su vida a
principios de 1593; parece mejorar con la entrada de la
primavera, se traslada a Puerto de Santa María para con-
valecer, pero disipada aquella mejoría engañosa, fallece
el 24 de junio, dejando en suspensión y desbarajuste el
negociado de las provisiones y a Cervantes comprometido
y en medio de la calle.

Interinamente cuidó de la proveeduría, hasta que la
obtuvo en propiedad, el contador Miguel de Oviedo, a
quien le pareció oportuno no prescindir de los servicios
y de la experiencia de su tocayo. Entre los últimos meses
de 1593 y los primeros del 94, volvió a correr Cervantes,
acompañado esta vez de su auxiliar Luis Enríquez por los
términos Villalba de Alcor, Villarrasa, condado de Nie-
bla, Ruciana, Mairenilla, Paterna, Villamanrique. Y mien-
tras él seguía estas andanzas, apretando clavijas en virtud
de las instrucciones de sus jefes y siendo después residen-
ciado y empapelado por haberlo hecho, allá, en Madrid,
en una pobre casa de la calle de Leganitos, propiedad de
Pedro de Medina, pellejero, entregaba su alma a Dios, a

principios de noviembre y tras una vida de angustias, privaciones y calamidades, la anciana doña Leonor de Cortinas, la valerosa y abnegada madre del excautivo. Entonces hubo de acordarse éste de sus hermanas y del arreglo de la dispersa familia y aprovechó la primera ocasión que tuvo de trasladarse a Madrid. Pendientes de aprobación definitiva sus comisiones de Guevara, Isunza y Oviedo, coleaban los expedientes y colearon todavía por muchos años con derivaciones y reparos interminables. Achaque antiguo de los tribunales de cuentas es la complicación y el rigor combinados con el retraso, favorecidos por un sistema de contabilidad deficientísimo y abonado a toda suerte de descuidos e informalidades. Estuvo Miguel en la corte y procuraría como es consiguiente solventar de una vez sus diferencias con la contaduría, no menos que obtener algún acomodo, pues acababa de darse otra organización al aprovisionamiento de las galeras, suprimiéndose los comisarios, contra los cuales tanto se había clamado en Andalucía.

El contador Agustín de Cetina que conocía a Cervantes, por haberle tratado en la ciudad y que se hallaba ahora en Madrid formando parte del Consejo mayor de contaduría, fué tal vez quien le obtuvo ese acomodo. A fines de junio de 1594, dicho Consejo confirió a Miguel una nueva comisión para cobrar en el reino de Granada los atrasos de las tercias y alcabalas que se debían al erario real. Los apuros económicos eran mayores cada vez, no menos que el desbarajuste de la Hacienda, al cual tratábase de poner término con medidas de la mayor severidad. Re-

caudadores y asentistas, solían hacer cuanto les venía en gana, recaudando y no dando cuenta, consumiendo a menudo la substancia del tributo en el gasto de su cobro y en los salarios y dietas. La relación de descubiertos que Cervantes debía liquidar, importaba la suma—puramente nominal y sujeta a grandes mermas y deducciones—de 2.459.989 maravedises; y en consonancia con esta cantidad debía estar la fianza que se le exigió. Presenta como fiador a un don Francisco Suárez Gasco, vecino de Tarancón, hasta la suma de 4.000 ducados que importaban 1.500.000 maravedises; y, ante el licenciado Diego de Tamayo, teniente corregidor en la corte, se recibió información para acreditar la solvencia del fiador dentro de la suma expresada, declarando como testigos Juan de Valera, don Gabriel Suárez Gasco, hermano del propuesto, y el mismo contador mayor Agustín de Cetina. Pasada la declaración a informe del contador Araiz, éste debió juzgar corta la fianza, bien porque la comisión ascendía nominalmente a mayor suma, bien por la reputación algo dudosa del fiador, que estuvo o estaba desterrado todavía, a causa de escándalos y desavenencias con su mujer, a quien parece trató de envenenar. Cervantes, por pedimento del 20 de agosto, insiste en que sea declarada suficiente la garantía de 4.000 ducados, en atención a que es bastante y no dispone de otra, y a «ser yo hombre conocido, de crédito y casado en este lugar».

No echó en saco roto tal indicación el exigente Araiz, quien, evacuando el nuevo informe, decretó en estos términos: «Que se despache la comisión con las fianzas que

tiene dadas y con que se obligue él y su mujer.» No hubo manera de evadir el compromiso y el mismo día en que recayó dicha providencia (21 de agosto), Cervantes y su esposa doña Catalina de Salazar, ante el escribano Jerónimo Félix, ampliaban la fianza en la forma prescrita. No obstante la frialdad que hacen suponer en el matrimonio tantos años de separación, no quiso esta vez doña Catalina negar a su marido un apoyo del cual estaba pendiente la efectividad de su empleo. Dos días después obtenía Cervantes la real carta de comisión, en la que, después de puntualizar la lista de créditos y lugares, decía el Rey: «y os mando que luego vais, con vara alta de justicia a las dichas ciudades y villas, y a las demás partes y lugares donde fuere necesario, y requeráis a los dichos mis tesoreros y receptores, y a otras cualesquier personas que los debieren pagar que os los den y paguen luego, sin poner en ello inconveniente ni dificultad alguna, cada uno la parte que le toca y fuere obligado a pagar: y si luego no os los dieren y pagaren, haréis por ellos en sus personas y bienes y de sus fiadores todas las ejecuciones y diligencias necesarias como por maravedís de mi haber, hasta que con efecto los hayan pagado; con más vuestros salarios de los días que en ello os ocupáredes, por los cuales podáis hacer las mismas ejecuciones y diligencias que por el principal; que Yo por la presente hago sanos y de paz los bienes que por esta razón fuesen vendidos y rematados a quien los comprare, para ahora y para siempre jamás; y cobrado que hayáis los dichos maravedís los traeréis a las dichas mis arcas de tres lla-

»ves, donde se han de entregar a don Pedro Mesía de To-
»var, que hace el oficio de mi tesorero general, con in-
»tervención de las personas que tienen las dichas llaves».

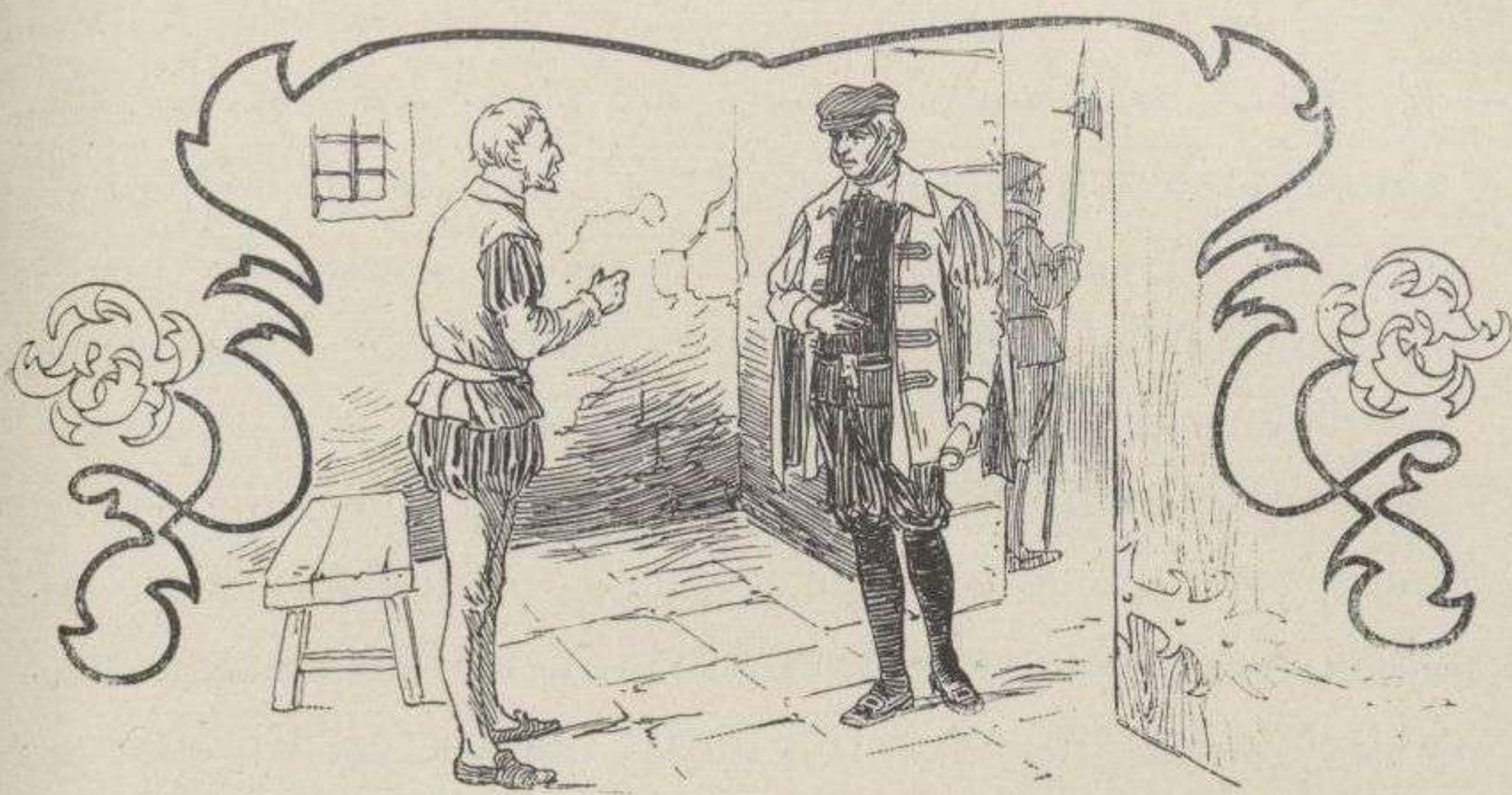
Según las instrucciones de la misma carta de comisión, fijábase un término de cincuenta días para desempeñarla o los menos que fuesen menester, con más la ida y la vuelta a la corte a razón de ocho leguas por día, «y en cada uno de ellos habéis de llevar 550 maravedís de salario repartiéndolos de prorrata entre las personas contra quien procediéredes en un mismo tiempo». Todo debía hacerlo por sí mismo; no estaba autorizado para ninguna subdelegación; no se había de devengar más que un sueldo. El día 23 de agosto, el contador del libro de caja de la real hacienda Luis de Torregrosa, tomaba razón de la carta, último trámite para su validez, y el 9 de septiembre ya aparece Cervantes actuando en la ciudad de Baza. La partida de cargo por las rentas de tercias y alcabalas de dicho año era de 3.342.320 maravedises por el encabezamiento de las tercias y alcabalas de Baza y de los pueblos de Cúllar, Zújar, Caniles y Benamaurel, con más 50.800 y tantos maravedises, por las no encabezadas de Freila, Royá y Macuel. Pues bien: las bajas o detracciones justificadas vinieron a reducir casi a cero la materia de la cobranza: 3.268.000 y pico de maravedises por juros concedidos sobre las mismas rentas, sin llevar razón ni cálculo de lo que se concedía, y 41.000 maravedises, también de juro por dos vidas, salario del tesorero Alonso de España, el cual, con semejantes mermas, tendría muy poco que atesorar. De esta suerte los 3.393.000 quedaron reducidos a

83.700 en cifras redondas, y aun de esta última no era exigible más que el tercio, importante 27.000 y pico de maravedises, que adelantaron el mayordomo de la ciudad, Simón Sánchez, y Juan de Cuenca, arrendatario del encabezamiento de Zújar. Los seis días de salario del ejecutor importaron 3.300 maravedises, o dígame, el once o doce por ciento de la cantidad realmente cobrada: tal fué por muchos años, y por muchos siglos, el sistema tributario español.

Desde Baza, pasó a Granada, siguiendo su comisión y de ahí, a Vélez Málaga donde tuvo que dar cuenta a Madrid de desmoches parecidos, puntualizando (8 de octubre y 17 de noviembre) una porción de partidas improcedentes por haber sido cobradas con anterioridad, así de la casa de moneda de Granada como de las villas y términos de Motril, Salobreña y Almuñécar. De lo recaudado en Baza, Guadix y Loja, anunciaba la remisión, en pólizas de fácil cobro, manifestando haber agotado el término de cincuenta días que se le concedió y no quedar pendiente más que la partida de Ronda. En Vélez Málaga pudo despachar su encargo con rapidez: el recaudador de alcabalas Francisco López de Vitoria entrególe al contado, una cantidad de su descubierto, y lo restante en letra a cargo de Juan Lecrec, mercader flamenco establecido en Sevilla. Pidió Miguel prórroga hasta veinte días para dejar absolutamente cumplida su comisión, a lo que se accedió con fecha del día 29 de noviembre. El 9 de diciembre estaba ya en Ronda, donde el receptor de tercias Juan Rodríguez Cero le satisfizo 429.849 maravedises de su alcance y desde

el 15 del mismo mes consta su presencia en Sevilla, donde otorgó carta de pago por haber hecho efectiva la letra que recibió de López de Vitoria.—Y, con esto, ha terminado su vida de funcionario público, tanto como terminó doce años antes, con la vuelta a Madrid desde Lisboa, su vida militar o de soldado. El nombre de Cervantes no vuelve a sonar en la documentación, más que relacionado con incidencias, expedientes y reparos de las comisiones pasadas; queda otra vez sin ocupación estable, desamparado y en la ociosidad, y empieza una nueva y última fase de su existencia que ha de ser la más dolorosa, pero también la más gloriosa y bendecida por la posteridad.





VI

EN SEVILLA: EL DESAMPARO Y LA CÁRCEL

Claro es que en las andanzas que quedan referidas tuvo que olvidar Cervantes la literatura, mientras poco a poco se le iba olvidando en ella. Para detener ese olvido, pensó un momento, allá por septiembre de 1592, en descolgar la pluma y escribir las comedias de que ya se dió cuenta, destinadas a la compañía de Rodrigo Ossorio. No tuvo tiempo más que de firmar la escritura: las complicaciones de su existencia de empleado, su necesidad, apartáronle del propósito, y tuvo que resignarse a sus caminatas, a su vida de mesón, a sus embargos y a sus querellas con los embargados hasta la etapa final de Ronda. Y hele aquí de nuevo, desde los comienzos de 1595, derrotado, ocioso, perdido en el mar sin riberas de la famosa Sevilla. Un nuevo golpe, inesperado y fatal, reservábasele todavía como remate

de tantos infortunios: contando pasar a la corte para descargarse definitivamente de la comisión de Granada y entregar el saldo, pidió al banquero portugués Simón Freire de Lima una letra sobre Madrid por 7.400 reales que le entregó, a fin de evitarse los riesgos del camino; pero entre el libramiento y el pago, el mercader se alzó con 60.000 ducados, es decir quebró, como diríamos ahora, por esa suma, y la letra tuvo que ser protestada. Desde la corte se ordenó a raja tabla que ese crédito por ser privilegiado y de la hacienda real, fuese cobrado con preferencia a todo; voló Cervantes a Sevilla otra vez, para vigilar y acelerar la devolución que finalmente se obtuvo; pero el quebranto, las mermas, la desconfianza fueron ya inevitables. Cervantes comprendió que se había frustrado para siempre su carrera administrativa, aun siendo tan desmedrada, y hallóse en medio de la calle, sin pan, ni tabla a que asirse. Echóse otra vez en brazos de la suerte y volvió a sus cavilaciones y a emborronar papel con algo que no fueran sumas de maravedises y de fanegas. Contrajo deudas, firmó usuras y, como para un delicado artista de Sevilla posterior en trescientos años, vino la noche para él y no encontró asilo, tuvo sed y bebió sus lágrimas: todas las afrentas y bochornos de la pobreza le fueron prodigados entonces y conoció de por dentro la miserable tramoya de la vida, teatro heroico desde afuera y contemplado en la juventud, cuando todo sonríe y florece.

No obstante la inmensidad de su decepción, el gran postergado no tomó por caminos de satanismo y venganza,

ni fué a engrosar la falange de los rencorosos, de los enfurecidos, de los caníbales literarios. Tratárase de un alma sin elevación y de sus desventuras hubiese brotado el más formidable libelista del mundo, azote de príncipes y de naciones. Otro que Cervantes hubiera devuelto inexorablemente a su nación, en sarcasmos sangrientos y en saetas envenenadas y mortíferas, toda la hiel de sus postergaciones, toda la virulencia de sus agravios. En aquel mismo instante, para satisfacer los suyos y después de llevar a Aragón el estrago y la tragedia, Antonio Pérez rodaba de corte en corte con sus *Relaciones* de «Rafael Peregrino», tiznando a su rey con una difamación indeleble que desde la figura lívida de Felipe II resbaló sobre España, inaugurando la leyenda negra. Todo salió, en cambio, del alma de Cervantes, como de un precioso alambique, destilado en benevolencia, en misericordia, en visión cordial de la vida. Y Dios había de recompensar muy pronto tanta nobleza y mansedumbre con un franco brotar del genio y con claros anticipos de la cercana inmortalidad.

Dígase claramente que, de haber muerto entonces y sin pasar toda entera su calle de la Amargura, Cervantes sería hoy para el mundo poco menos que un desconocido: un nombre de tercera o cuarta magnitud, de aquellos que se incluyen en los manuales de literatura por su significación meramente histórica, no viva y actual. Hablaríase de él después de Montemayor y de Gil Polo, cultivadores de un género muerto que se llamó novela bucólica; se le citaría al describir los orígenes del teatro castellano, pongamos por

ejemplo, entre Juan de la Cueva y Cristóbal de Virués, a lo sumo como el precursor de Lope; en concepto de lírico quedaría ahogado y sin realce personal en la selva genérica de los doscientos o trescientos versificadores de su tiempo, encomiados en el *Canto de Caliope* y en el *Viaje al Parnaso*... No. El verdadero Cervantes empieza a los cincuenta años, esto es, cuando hacía ya cosa de cinco lustros que abandonó las letras y no producía sino cosas insignificantes y de circunstancias: cuando había aparecido una nueva generación y quedaba ya olvidado del público, a la manera de un ausente o de un muerto. Todo su bagaje anterior era de aquella índole que no suele tomar en cuenta la posteridad, sino cuando viene después la obra esencial y madura a iluminarlo con su gloria. En la mente de Cervantes había un tesoro encerrado, pero su dueño dió muchos rodeos y muchos golpes baldíos antes de adivinar el escondrijo sublime.* Algunas veces, en esa producción primera, diríase que entrevé la dirección; pero luego, como si buscara con los ojos vendados, vacila, se confunde, se aleja.

Es preciso seguir atentamente su cronología literaria en aquellos años para determinar el momento en que se acerca al filón inmortal. Del tiempo de sus comisiones en Andalucía, es decir, de 1586 a 1594 inclusive, tan sólo han podido ser identificadas las *Canciones* sobre la suerte de la Armada Invencible, correspondientes las dos a los últimos meses de 1588 e ignoradas hasta que las dió a conocer Serrano y Sanz en el *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, y un soneto laudatorio para el *Tratado nuevamen-*

te impresso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga, etc., obra de Francisco Díaz. En la primera de dichas *Canciones* «nacida—según reza el epígrafe—de las nuevas que han venido de la católica armada que fué sobre Inglaterra», nos revela Cervantes el estado de espíritu que determinaron en la nación aquellos rumores siniestros, antes de que se vieran dolorosamente confirmados. A la provisión de la flota había contribuído y seguía contribuyendo con la mayor actividad, sorprendiéndole las noticias cuando más enredado se hallaba con el cabildo de Écija, hasta el punto de no dejarle libre esas disputas el cuidado de la molienda y su misma vindicación personal. No obstante: el poeta y el patriota se sobrepusieron a todo. Harto conocía Cervantes el desatino que presidió a la empresa y cómo Felipe II prefiriendo también un *nombre* a un *hombre*, entregó el mando de la escuadra al duque de Medina Sidonia, para que con su ineptitud, su ignorancia, su poltronería, ayuno completamente de toda preparación náutica y militar, supliese la irreparable pérdida del marqués de Santa Cruz. Espantado el mismo duque de la estrambótica designación más que persona alguna, insistió cerca del rey, con la mayor claridad y vehemencia, para que le relevara de un puesto tan comprometido y evitase a la nación el daño que se le preparaba. «Entrar »yo tan nuevo en la armada—le decía—sin tener noticia »de ella, ni de las personas que son en ella y del servicio »que se lleva, ni de los avisos que se tienen de Inglaterra, »ni de sus fuertes, ni de la correspondencia que el marqués »en esto tenía los años ha que esto se trata, sería ir muy

»a ciegas, aunque tuviera mucha experiencia, poniéndome a la carrera tan a la improvista; y así, Señor, todas las razones que hago son tan fuertes y convenientes al servicio de Vuestra Majestad, que por el mismo no trataré de embarcarme por lo que, sin duda que he de dar mala cuenta, caminando en todo a ciegas y guiándome por el camino y parecer de otros, que no sabré cuál es bueno ni cuál es malo o quién me quiere engañar o despeñar.»

Increíble, asombroso parecería todo esto a quien no hubiese frecuentado nuestra historia; pero ya entonces, casi inmediatamente después de Lepanto, se apoderó de los destinos de España el genio de la domesticidad, del desbarajuste y de la incompetencia. No hubo medio de apear al rey de su insensata determinación; el yerno de la princesa de Éboli, presa todavía en Pastrana, se hizo cargo del pendón real. Los navíos que salieron de Lisboa fueron 130, con más de 2.400 piezas de artillería; iban a bordo como 20.000 hombres de guerra, 8.000 de mar, 2.000 de remo. Una porción de vástagos de las primeras familias de Castilla, unos 220 pisaverdes enervados por la nueva vida de corte, sin aprendizaje, sin conocimientos apropiados, sin otra calidad que las letras de un apellido ilustre iban allí como *entretendidos*, que vale tanto decir como aficionados y espectadores de estorbo, estorbados a su vez con la presencia de 160 y tantos criados o ayudas de cámara. Para atender al servicio de tan crecida población naval en funciones de guerra, iban 5 médicos y 5 cirujanos: los frailes eran 180. Y sucedió lo que tenía que

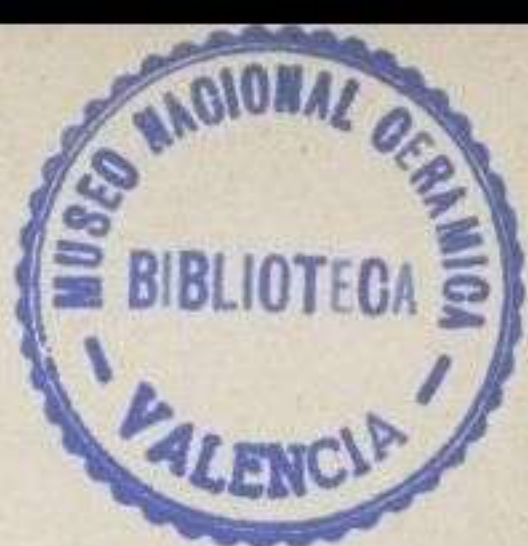
sucedier. Las primeras insinuaciones de desastre, vertidas al oído, en los comienzos de agosto, despertaron una expectación enorme, mezcla de sorpresa y de incredulidad. Y a esa duda, tantas veces repetida después; a esa resistencia a admitir lo evidente, responde la primera *Canción cervantina*:

Bate, fama veloz las prestas alas:
rompe del Norte las cerradas nieblas;
aligera los pies, llega y destruye
el confuso rumor de nuevas malas,
y con tu luz desparce las tinieblas
del crédito español que de ti huye;
esta preñez concluye
en un parto dichoso que nos muestre
un fin alegre de la ilustre empresa
cuyo fin nos suspende, alivia y pesa,
ya en contienda naval, ya en la terrestre,
hasta que con tus ojos y tus lenguas
diciendo ajenas menguas,
de los hijos de España el valor cantes
con que admires al cielo, al suelo espantes...

Di, que al fin lo dirás: allí volaron
por el aire los cuerpos impelidos
de las fogosas máquinas de guerra;
aquí las aguas su color cambiaron
y con sangre de pechos atrevidos
humedecieron la contraria tierra;
cómo huye o se afierra
este y aquel navío; en cuántos modos
se aparecen las sombras de la muerte;
cómo juega fortuna con la suerte
no mostrándose igual ni firme a todos
hasta que por mil varios embarazos
los españoles brazos,
rompiendo por el aire, tierra y fuego,
declararon por suyo el mortal juego.

Diez y siete años nada más han transcurrido desde la victoria de Lepanto y se diría que han pasado ochenta. No hay sino comparar el tono *heroico*, de cosa ingenua y vivida con sencillez, en la *Epístola* de Cervantes, con el tono ya más *enfático*, deliberadamente ponderativo de las *Canciones*. Asoma en ellas una concreción del patriotismo oficial verboso, tantas veces divorciado de la substancia, y aquella forma lírica que ha perdurado hasta hace muy poco. Los versos de Herrera, los de Cervantes, después del triunfo de don Juan de Austria, pertenecen a una época anterior, a un mundo extinguido; los del mismo Cervantes después de la destrucción de la Invencible corresponden a la misma familia de inspiraciones que han llegado hasta nosotros: nadie dejará de reputarlos hermanos de las elegías y odas que, dos siglos más tarde, siguieron a los combates de San Vicente y de Trafalgar. Y no que Miguel fuese inclinado a convertir en artificio el amor de la patria, sino que en aquel momento se dejó arrastrar por la corriente sentimental y retórica, pagando su tributo al tema de los reveses gloriosos:

Madre de los valientes de la guerra
archivo de católicos soldados,
crisol donde el amor de Dios se apura,
tierra donde se ve que el cielo entierra
los que han de ser al cielo trasladados
por defensores de la fe más pura;
no te parezca acaso desventura
¡oh España, madre nuestra!
ver que tus hijos vuelven a tu seno
dejando el mar de sus desgracias lleno,
pues no los vuelve la contraria diestra:



vuélvelos la borrasca incontrastable
de viento, mar y cielo que consiente
que se alce un poco la enemiga frente,
odiosa al cielo, al suelo detestable,
porque entonces es cierta la caída
cuando es soberbia y vana la subida.

Abre tus brazos y recoge en ellos
los que vuelven confusos, no rendidos;
pues no se excusa lo que el cielo ordena
ni puede en ningún tiempo los cabellos
tener alguno con la mano asidos
de la calva ocasión en suerte buena,
ni es de acero o diamante la cadena
con que se enlaza y tiene
el buen suceso en los marciales casos...

Escribió aquí interpretando la mentalidad común y como cumplía a un funcionario público; pero ya no había de reincidir en esos convencionalismos de forma y de substancia. No volvió a mentar el león «a quien le habían pisado la cola y sacude sus vedijas», ni «los prudentes famosos generales» que vuelven derrotados. Una visión realista y más profunda de las cosas, iba apoderándose de él y no tardó mucho en transformar e invertir estas sus valoraciones antiguas: antes de un lustro vino a ser el caricaturista o satírico de la jactancia bajo todas sus formas, desde el *escupe jumos* de plazuela hasta el mentecato pomposo como Medina Sidonia, cuya «fama» y «prudencia» hubo de tratar poco después con la mayor ironía. A estas *Canciones* de la Invencible y juzgando por el estado actual de la bibliografía cervantina, sigue un largo silencio de siete años: hasta 1595. Por este tiempo el Papa Cle-

mente VIII acababa de canonizar a San Jacinto y los dominicos de Zaragoza dispusieron con tal motivo unas fiestas magníficas, con certamen o fiesta literaria a estilo de la época. El segundo de los temas propuestos consistía en *glosar* la siguiente desdichada cuarteta:

El cielo a la Iglesia ofrece
hoy una piedra tan fina,
que en la corona divina
del mismo Dios resplandece;

poniendo como remate de cada estrofa, generalmente décimas antiguas o anteriores a las de Espinel, uno de los cuatro versos, hasta agotarlos. El 2 de mayo de dicho año, después de vísperas, leyéronse en el púlpito las composiciones presentadas a este tema, por el cual se ofrecían tres premios: uno, el primero, de tres cucharas de plata; otro, segundo, de dos varas de tafetán morado y el tercero y último de un libro de horas. Fué concedido el primer premio a la composición que había presentado Cervantes desde Sevilla, según consta en la relación de las fiestas ordenada por Jerónimo Martel, ciudadano y después cronista de Zaragoza. El día 7 se hizo público el fallo que, para mayor prosaísmo, era costumbre extender en verso; y he aquí lo que se decía del futuro autor del *Quijote* y de su glosa:

De la gran materna Delo
cual otro hijo de Latona,
para hermostear nuestro suelo
y en él recibir corona
de ingenioso y sutil vuelo,

Miguel Cervantes llegó
tan diestro que confirmó
en el certamen segundo
la opinión que le da el mundo
y el primer premio llevó.

La composición de Cervantes dice cómo serían las otras de las cuales triunfó, pues no se levanta ni un dedo sobre los demás versos devotos que entonces solían escribirse. El momento, el asunto aprovechado, el premio a que optaba parecen denotar que no fué tanto por el renombre como por el beneficio que se acordó de las justas aragonesas. Dígase con sinceridad: Miguel pasaba entonces por una de sus épocas de mayor apuro y trató de ganarse un puñado de ochavos si obtenía las cucharas de plata o las dos varas de tafetán, aunque fuera concurrendo, como diríamos ahora, a unos Juegos Florales de provincia. Tanta pena produce este episodio literario como sus andanzas de exactor y alcabalero y su vara alta de justicia de los años anteriores; y aun es posible inducir por él qué otros géneros de *pane lucrando* aun más humildes, romances de ciego por ventura o encargos para pliegos de cordel, hubo de ensayar en esos días.

A mediados del año siguiente, 1596, otro capítulo negro vino a escribirse en la historia de España: la ciudad de Cádiz fué saqueada brutalmente y a mansalva por las tropas inglesas de la escuadra de Howard, puestas al mando del conde de Essex, favorito de la reina Isabel. Continuaba y aun iba haciendo espantosos progresos el desbarajuste de la monarquía. Nada supuso la catástrofe de la

Invencible: se la había enviado a combatir contra los enemigos, no con la furia de los elementos. De nada sirvió ver y tocar con las manos los efectos de la impericia. El duque de Medina Sidonia, silbado y aun apedreado por las turbas estudiantiles de Medina del Campo y de Salamanca, impopular en todos lados, no fué removido de su improvisada capitanía general del Océano y costas de Andalucía, y le tocó en suerte presidir al segundo desastre con todo y la tremenda lección llevada en el primero. Cuando el golpe de mano de los ingleses contra Cádiz, los escasos navíos estaban dispersos, mal provistos y peor pertrechados; el duque en sus almadrabas de Zahara, encantado con la pesca del atún, la más pingüe de sus rentas; la guarnición, como la flota, sin jefes, sin concierto, sin instrucciones. En un instante fueron rendidos los buques que se retiraron al interior del puerto, y no mejor suerte cupo a la ciudad, la cual, saciados de botín, abandonaron e incendiaron allá por el 16 de julio. Mientras tanto, se hicieron en Sevilla, como en las demás poblaciones cercanas, preparativos de defensa. Formóse un batallón de veinte y cuatro compañías, compuestas de los mismos vecinos; nombraron por sus capitanes a los caballeros de mayor lustre; ejercitáronse tranquilamente, los días festivos, en el campo de Tablada; gallardearon llenos de plumas y atavíos en paradas, muestras y desfiles, al mando del imponente Marco Antonio Becerra; despoblóse la ciudad para presenciar tan gallardos aprestos; marcháronse en paz los ingleses y días después, el duque, el *dios de los atunes*, como Sáez de Zumeta le llamó en uno de

tantos sonetos satíricos divulgados entonces, con gran pompa y solemnidad fué a Cádiz, cuando ya no necesitaba auxilios de guerreros sino de albañiles. La vena de Cervantes, la irónica y realista, irrumpió por fin y, el general «prudente» y «famoso» de ocho años atrás, quedó inmortalizado en este soneto:

Vimos en julio otra Semana Santa
atestada de ciertas cofradías
que los soldados llaman compañías
de quien el vulgo y no el inglés se espanta.

Hubo de plumas muchedumbre tanta
que en menos de catorce o quince días
volaron sus Pigmeos y Golías
y cayó su edificio por su planta.

Bramó el Becerro y púsolas en sarta;
tronó la tierra; oscurecióse el cielo
amenazando una total ruína...

y al cabo en Cádiz con medida harta,
ido ya el conde, sin ningún recelo,
triunfando entró el gran duque de Medina.

Ahora bien: con tal juguete diríamos que se inaugura la *segunda manera* de Cervantes, la grande y definitiva. Desde este momento una serie de composicioncillas breves y sin aparato, marcan, como delicados jalones, la ruta que debe conducirle al acierto final: después del soneto de Medina Sidonia, el de Campuzano, aquel esgrimidor que «rebanaba narices en Castilla»; y aquel otro soneto, de guapeza también, el de «un valentón de espátula y gregüesco»; y algunos más, perdidos, notas de hampa y de socarronería; y el del túmulo en las exequias de Felipe II. Todas esas miniaturas van indicando como un cam-

bio de luz, como el manar de la gran vena realista y de la expresión directa y potente. Queda atrás, poco a poco, el bagaje de aula o de colegio: el bucolismo, la imitación descolorida, la retórica, y se acerca aquella otra porción pura, irreductible, personal, superior a la moda y al tiempo, merced a la cual perduran las grandes creaciones. Ciertamente que no se trata todavía más que de apuntes sueltos, de *esquisses*, de lindos rasguños de aguafortista; pero tales rasguños ponen de manifiesto que Cervantes ha entrado en una nueva visión de la realidad y se preocupa de un mundo completamente ajeno a su producción antigua: el mundo de los bravucones y matamoros, del énfasis nacional, de la picardía, en fin, interpretada como desdoblamiento o inversión irónica de la caballería. Al modo de quien reúne notas y trazos fugitivos en su álbum, así nuestro escritor consigna rápidamente, en unas cuantas líneas garbosas, sus impresiones de conocedor experto y retratista insuperado. Bagatelas, nada más, pero bagatelas deliciosas que nos hacen pensar en un Velázquez perfilando cabezas y torsos de estudio para un futuro cuadro de *Las lanzas*. El cuadro se iba condensando en su imaginación y empezaba a atormentarle deliciosamente con el prurito de los grandes alumbramientos; y Cervantes ejercitaba la mano en obras de menor empeño pero ya de la misma familia.

Mientras así andaban sus pensamientos, no le desamparaban las desventuras, si ya no fuese obra de éstas el sesgo que iba tomando su inspiración. Llegó el momento en que les tocó el turno a sus cuentas de Vélez Málaga en

el consejo de la contaduría, ya un poco prevenido por la quiebra del banquero Simón Freire, con todo y haberse recuperado los 7.400 reales de la letra. Coincidiendo con tales agobios, doña Catalina Salazar, que había afianzado también la obligación de su esposo, y que acaso fuera compelida a solventarla, vende en Esquivias (24 de febrero de 1597) a Francisco de Pastrana, el viejo, vecino de dicho lugar, un majuelo como de aranzada y media, por precio de veinte ducados, usando del poder marital que tenía conferido. No debió Cervantes de andar muy activo en la remisión de sus justificantes o, acaso, del remanente en que quedara alcanzado. El hecho es que en Madrid requirieron expeditivamente los contadores al fiador Suárez Gasco para que feneciese dichas cuentas, mediante justificación o ingreso de lo debido. Excusóse el fiador alegando que ello no le era posible sin hallarse presente el obligado principal, que era quien debía y podía dar razón; y entonces, por real provisión de 6 de septiembre de 1597, se ordenó al licenciado Vallejo, juez en la Audiencia de los Grados de Sevilla, requiriese a Cervantes para que prestase fianzas de 2.557.029 maravedises, pendientes de justificación, en seguridad de que dentro de veinte días se presentaría en la corte para dejarlo todo solventado y, caso de no ofrecer las fianzas dichas, «le prenderéis y enviaréis preso y a buen recaudo a la cárcel real de esta mi corte, a su costa, adonde se entregará al alcaide de ella». Cumplió el juez Vallejo lo que se le ordenaba y Cervantes fué encarcelado en Sevilla, aunque no se le trasladó por entonces a Madrid, en virtud de haber

obtenido suspensión de la providencia. Dirigióse a la contaduría mayor, exponiendo que pues la cantidad que él debía era muy poca, mandase dar carta para que se le soltase de la cárcel, ya que desde allí no podía consultar ni ordenar sus papeles. Accedióse a ello y por nueva provisión del día 1.º de diciembre se ordenó a Sevilla que fuese puesto en libertad, en atención a que examinados los libros, «solamente tiene por satisfacer y dar cuenta de 79.804 maravedises», y que lo demás de la comisión está cobrado. Exigiánsele, no obstante, fianzas legas, llanas y abonadas de que dentro de treinta días se presentaría en la corte.

Nada consta respecto de esta presentación ni acerca de quién hubo de dar la fianza. Lo más probable es que, con su habitual descuido o para dar tiempo al tiempo, quedase en Sevilla, entreteniendo en todo caso a los señores contadores con escritos dilatorios, si ya no aconteció que olvidasen el asunto y no se volviese a hablar de él, por tratarse de simples defectos documentales y no de descubiertos efectivos. Lo cierto es que Cervantes permaneció en la cárcel real de Sevilla unos tres meses: desde mediados de septiembre a principios de diciembre, y hubo de coincidir su presencia allí con la de Mateo Alemán, el de *El pícaro Guzmán de Alfarache*, víctima de análogas vicisitudes, aunque sacase de ellas un sentido misantrópico y deprimente que contrasta con la divina misericordia de su compañero de reclusión. Del mismo año 1591 es el soneto de Miguel a la muerte de Herrera, el insigne vate hispanense. En el códice donde se encontró figura con el siguien-

te encabezamiento: *Este soneto hice a la muerte de Fernando de Herrera, y para entender el primer cuarteto, advierto que él celebraba en sus versos a una señora debajo de este nombre de LUZ. Creo que es de los buenos que he hecho en mi vida.* Ni los documentos ni las composiciones literarias nos ofrecen otra huella cronológica hasta el 15 de septiembre del 98: como le había acontecido en el invierno de 1590 a 91, tuvo ahora necesidad de reponer su raído vestuario y, por escritura ante Rodrigo Fernández y declarándose esta vez avecindado en la colación de San Isidro, compraba a Jerónimo Luis de Molina, once varas de raja cabellada por 220 reales, y salía fiador por tres meses el licenciado Francisco del Águila. Pasados unos cuarenta días, el 4 de noviembre, aparece comprando, según escritura otorgada en la escribanía de Gabriel Salmerón —oficio 23 del barrio de Triana—, dos quintales de bizcocho ordinario o *galleta*, que le proporcionó Pedro de Rivas, bizcochero, a seis ducados el quintal, saliendo fiador del precio Jerónimo de Venegas, procurador en la audiencia de la Casa de Contratación de Indias. Peregrino es el convenio, cuyo sentido interpreta un maestro del cervantismo, suponiendo que Miguel revendió al contado la mercancía para remediarse con su producto y convertir la compra en un préstamo subrepticio. ¿No pudo ser también que, de la época de sus comisiones en la proveeduría, conservase relación y conocimiento con armadores y consignatarios y se dedicara de vez en cuando a «despachar», como los actuales agentes de aduanas, la documentación, los víveres, los preparativos de un viaje?

Trátase de simples conjeturas, que dejan en pie el enigma, uno de tantos enigmas ofrecidos por la incoherencia de la información. Así, por ejemplo, de este dato jurídico y personal que queda en el aire, se salta a otra fecha literaria: la muerte de Felipe II y sus famosas exequias en la catedral de Sevilla. Como antes, al construir este templo, quisieron hacer los sevillanos una maravilla tan grande que la posteridad les creyese locos, ahora, cuando los funerales de Felipe II y el túmulo que debía presidirlos, proyectaron también el más rico, suntuoso y descomunal de los aparatos de su especie: algo que fuese la concreción del rumbo, del arte y de la hipérbole o *andaluzada*, todo a la vez. Al fin y al cabo no se dan en la historia muchos Felipes como aquél, ni, en el sentido de la magnitud a lo menos, muchos casos de una expansión tan formidable y hazañosa como la que correspondió a los dos primeros tercios de su vida, desde San Quintín hasta Lepanto y la conquista de Portugal. Con *el demonio del Mediodía*, en suma, expiraba algo de muy grande o de muy terrible: un hombre y una época, a los cuales no por capricho ni jactanciosamente, sino por rigurosa correspondencia histórica se les ponía el condigno epitafio. La misma prosperidad y florecimiento de Sevilla, en recursos e ingenios, deparó arquitectos tales como Juan de Oviedo, bajo cuya traza general se construyó el túmulo; escultores como Montañés y Núñez Delgado, que modelaron las estatuas; pintores como Pacheco, Salcedo y Vasco Pereira encargados de la decoración. Hasta diez y nueve figuras alegóricas: *Sevilla*, la *Lealtad*, la *Oración*, la *Paz*, y así por el estilo, labró

Montañés; otras muchas su compañero; los pintores llenaron, de dibujo y de color, en cartelas, medallones y hornacinas, una inmensa superficie de tela; dísticos e inscripciones destacaban reproducidos en caracteres lapidarios, según especifica el licenciado Francisco Jerónimo Collado en su *Descripción* contemporánea; «algunos otros versos —añade— se pusieron sueltos y unas décimas que compuso Miguel de Cervantes, que, *por ser suyas, fué acordado ponerlas aquí*». Estas décimas a la antigua o coplas reales, que tal distinción alcanzaron, ponderan a Felipe II como justiciero, virtuoso y el más grave y humilde, a la vez, de los soberanos. Degeneran, al final, de inspiradas en conceptuosas, pero tienen algún momento de ímpetu que parece anunciar, de una manera vaga, el de Manzoni en la muerte de Napoleón:

Tembló el cita en el Oriente,
el bárbaro al Mediodía,
el luterano al Poniente
y en la tierra siempre fría
temió la indómita gente.

Arauco vió tus banderas
vencedoras, y las fieras
ondas del sangriento Egeo
te dieron, como en trofeo,
las otomanas banderas...

Los funerales dieron comienzo el día 24 de noviembre con la esplendidez, concurrencia y expectación dignas de tales preparativos; pero el día siguiente, por una de las cuestiones de etiqueta que no podían faltar en aquellos años, sobre si se había puesto un paño de más o una al-

mohada de menos, disputaron la Audiencia y la Inquisición, ésta fulminó censuras, interrumpióse la misa, retiróse el público tumultuosamente y las exequias quedaron aplazadas *sine die*, hasta que se hubiese resuelto el conflicto. Intervinieron, como es de presumir, cien amigables componedores, pero no hubo avenencia; acaloráronse los ánimos, se formaron banderías y no quedó más recurso que acudir a la corte y someterle la peliaguda chinchorreía. Mientras tanto el ingente y pasmoso túmulo quedaba en pie, y convertida la catedral en punto de cita de los desocupados y de cuanta gente novelera y maleante albergaba Sevilla, que es decir la de casi todo el mundo. Allí, alrededor de la balumba enorme, se formaban y deshacían los corros, se propalaban noticias, se comentaban las incidencias de la cuestión, y los más parlanchines o los más agudos obtenían su pequeño éxito. Cuando a últimos de diciembre se supo que el asunto venía resuelto de Madrid, aquel mundo zumbón y jacarero experimentó cierta contrariedad. Los que parecían más irritados en el primer instante, habían acabado por habituarse a la suspensión que tantos alicientes y tanta materia de regocijo les proporcionaba. Anuncióse, por último, que el día 30 se reanudarían las exequias; y el anterior, dedicado a preparativos y retoques, la catedral se vería más concurrida que de ordinario, como sesión de despedida. «En martes 19 de diciembre del dicho año—escribe el analista Ariño en sus *Sucesos de Sevilla*—vino de Su Majestad, se hiciesen las honras... y en este día, estando yo en la Santa Iglesia, entró un poeta fanfarrón y dijo una otava sobre la gran-

»*deza del tómololo.*» La *otava*, que el incapaz de Ariño no supo reconocer como soneto, aunque lo copia inmediatamente, era el famoso: *Voto a Dios, que me espanta esta grandeza...*; y el que llama «poeta fanfarrón», haciéndose un lío entre el autor y el asunto de tales versos, Miguel de Cervantes en persona.

De estos dos testimonios coetáneos se desprenden dos nociones distintas por no decir opuestas. Collado, cronista oficial de aquella solemnidad, nos deja entrever un Cervantes conocido en Sevilla y con reputación literaria innegable: *por ser suyas* unas décimas del túmulo, se acordó reproducirlas en la *Descripción*. Ariño, por el contrario, habla de una *otava* y de un poeta innominado y oscuro. Esta discordancia viene a plantear el tema de cuáles fueron las relaciones de Miguel con los escritores hispalenses y con la alta sociedad sevillana durante el tiempo que allí residió. Un cervantista benemérito, pero de la escuela candorosa, entretúvose hace cincuenta años, en cierta reconstitución sentimental del taller de Pacheco en la gran urbe andaluza: Baltasar de Alcázar recita sabrosos versos ante un auditorio en que figuran Rodrigo Caro, Herrera el *Divino*, el pintor Céspedes, los oradores Fray Fernando de Santiago y Fray Pedro de Valderrama, mientras el propio Pacheco, a la luz de una ventana, traza el perfil de Cervantes, que evoca recuerdos de su cautiverio. Puede decirse que esta escena no sólo carece de realidad, sino de simple posibilidad histórica. Los documentos, como se ha visto hasta ahora, dejan una impresión harto distinta y los nombres relacionados con el gran escritor, me-

dian­te vín­cu­los ju­rí­di­cos o ami­stosos, per­te­ne­cen a muy otro gru­po so­cial que el de Pa­che­co y sus *Retra­tos*, sien­do ba­stan­te sig­ni­fi­ca­ti­vo que el de Cer­van­tes no fi­gure en­tre el­los, co­mo tam­po­co fi­guran los de Juan de la Cueva y Vi­cen­te Es­pi­nel, li­te­ra­ri­a­men­te su­pe­rio­res a casi to­dos los de­más, pe­ro so­cial­men­te po­co ca­li­fi­ca­dos o tal vez de­scalifi­ca­dos.

No hu­bo de ser en la «aca­de­mia» o gru­po de Pa­che­co don­de el in­si­gne Man­co ha­lla­se ni bus­ca­se su ha­bi­tual so­ci­e­dad. Los ca­nóni­gos, hu­ma­nis­tas, ca­te­d­rá­ti­cos y mag­na­tes que fi­guran en la co­lec­ción o apa­re­cen re­la­ci­o­na­dos en­tre sí co­mo con­sti­tu­yen­do el nú­cleo ofi­cial y vi­si­ble de la in­te­lec­tu­a­li­dad se­vil­la­na, dis­ta­ban de­ma­si­a­do de él en cuan­to a po­si­ción y ran­go pa­ra que le ad­mitie­ran en su in­ti­mi­dad. No pu­do, des­de 1586 a 1595, fre­cuen­tar­la aun­que hu­bie­se que­ri­do, por el a­go­bio de sus ocu­pa­cio­nes y el con­ti­nuo via­jar a que le ob­li­ga­ban, ni la mo­des­tia de sus ofi­cios y el po­co lus­tre de que ve­nían a­com­pañados se pre­stan a di­cha su­po­si­ción. No era el mé­rito in­trín­se­co si­no la ca­te­go­ría ex­ter­na lo que de­ter­mi­na­ba en­ton­ces el ré­gi­men de cla­ses; y sin per­juicio de que in­di­vi­dual­men­te y a so­las le hu­bie­se dis­tingui­do al­gu­no de aque­llos per­so­na­jes, la ad­mi­si­ón co­lec­ti­va te­nía que ser muy di­fí­cil. A­de­más: los poe­tas que Cer­van­tes ha­bía en­co­miado en el *Canto de Caliope* y ad­mi­ró de mo­zuelo, cuan­do su pri­me­ra es­tancia en Se­villa, an­da­ban ya ca­mi­no de la tumba o dis­per­sos por la edad y por atencio­nes gra­ves y es­pi­nosas, co­mo ha ob­ser­va­do Ro­drí­guez Ma­rín. En 1597 fa­lle­ció, a los se­sen­ta y cua­tro años, Fer­nan­do de Her­re­ra, a quien

el desenlace de un amor imposible, para siempre agrió «volviéndole áspero y mal acondicionado». Francisco de Medina se retiró en 1590, consagrándose a una vida solitaria entre sus libros y sus antigüedades. No menos abstraído en sus oficios de alcalde de la villa de los Molares o de administrador del conde de Gelves, andaba a la sazón Baltasar del Alcázar. Ausentes de Sevilla estaban igualmente Mosquera de Figueroa y Fernando de Cangas. De Sáez de Zumeta, de Argote de Molina, de Arguijo no queda indicación que haga presumir agasajo a Cervantes ni siquiera roce con él. Y por conciencia de su propia situación, por orgullo, hubo de evitar la familiaridad con estos señorones, prebendados y veinticuatro que representaban en cierta manera la literatura entonada y oficial, sumándose, por el contrario, al mundo abigarrado y movedizo del bodegón y la farándula, que cultivaba desde Madrid y había sido siempre el suyo.

Si perteneció entonces a algún cenáculo o parnasillo, sería al de los independientes, al de los descontentos y, en suma, al de los postergados o *manqués*, donde a veces el genio no comprendido todavía, se codea con la impotencia declarada y donde se reúnen todos los excluidos del convite social, así por inferiores como por superiores a la sociedad misma, que son dos modos opuestos de salir de ella.

Esta tertulia o corrillo poético, en cierta manera incomunicada con las de Pacheco o de Arguijo, estaría «compuesta de ingenios más maleantes que los que en entrambas asistían» y pudo contar entre ellos a Pamones, ya

viejo, a Ochoa, a López del Valle, a Alonso Alvarez de Soria, a Luis Vélez de Guevara. De ahí solían proceder las notas y comentarios satíricos de actualidad: sonetos, unas veces agitados y voladores como saetas, por el estilo de los de Cervantes; otras repicando a fiesta y alegría, como cascabeles argentinos. Sirvan de ejemplo los que hubieron de escribirse en 1599, cuando el viaje de la marquesa de Denia, mujer del privado, a quien, por caso, de pasmosa adulación, ofreció Sevilla un donativo o *santiago* de 10.000 ducados; y los que un poco después, saludaron con chungu regocijada, que iba de la admiración a la malignidad, la presencia de Lope de Vega y de su amante de turno Micaela Luján (*Camila Lucinda*). Tales versos transpiran el escozor del principiante o del rezagado en presencia del escritor a la moda, ídolo del público, acaparador universal de la gloria y del provecho; y por ventura remonta hasta ahí el origen de la rencilla entre Cervantes y el fecundísimo dramaturgo, preparada de lejos por la fatalidad que hubo de hacer al uno testigo involuntario de las ligerezas del otro.

Ya en el tantas veces citado *Canto de Caliope*, añadido a la *Galatea*, esto es, en 1584, había elogiado Miguel a Lope de Vega, mozo entonces como de veinte y dos años, en términos que hacían presentir lo rápido y portentoso de su celebridad. Que en 1598 continuaban las buenas relaciones externas entre ambos ingenios lo prueba el hecho de que al publicarse *La Dragontea*, salió honrada con un soneto de Cervantes, el tan conocido que empieza así:

Yace en la parte que es mejor de España
una apacible y siempre verde Vega,
a quien Apolo su favor no niega,
pues en las aguas de Helicón la baña...;

y en el cual encomia, no sólo aquel libro, sino otras tres obras no impresas a la sazón, como eran *La Hermosura de Angélica*, la *Arcadia* y el *Isidro*. Lope de Vega hizo dos estancias en Sevilla: una en 1600 y otra en 1602. Su amante Micaela Luján y las niñas Angelilla y Mariana, que fueron fruto de esta unión, permanecieron en la ciudad del Betis, entre los dos viajes. Y se preguntan los cervantistas cuándo hubo de ocurrir el incidente que entibiará la amistad de los dos famosos escritores, pues en las dos ocasiones expresadas mediaron sonetos y pullas molestas que tal vez creyera Lope escritas o inspiradas por Cervantes. A embrollar la explicación y hacerla más difícil contribuye el hecho de una nueva visita a la cárcel que todavía hubo de rendir el viejo soldado de Navarino en esa etapa de su vida, tan llena de lagunas e interrogaciones. Desde la referencia de Ariño sobre la lectura del soneto leído ante el túmulo, en la catedral (29 diciembre 1598), saltan los documentos al 10 de febrero de 1599: por escritura de este día, don Juan de Cervantes, deudo suyo con toda probabilidad, le devuelve noventa ducados que Miguel le había dado en préstamo, caso desconcertante en quien atravesaba un período tan calamitoso, si ya no fuera el documento una ficción notarial para salvar inconvenientes jurídicos según con harta frecuencia sucedía entonces. Quince meses de silencio transcurren hasta

el 2 de mayo de 1600, en que Cervantes, llamándose «vecino de esta ciudad, en la collación de San Nicolás» declara en el expediente promovido por Agustín de Cetina, antiguo pagador de los proveedores de la armada, para que también se le declarase vecino de la capital andaluza. Y un nuevo y último silencio transcurre hasta los comienzos de 1603: se trata de una relación o informe de los contadores, relacionado todavía con la malhadada comisión de 1594. A tiempo de producir sus comprobantes en el tribunal de contaduría, el receptor de Baza Gaspar Ossorio de Tejada presentó una carta de pago suscrita por Cervantes, el año referido. En vista de este documento pide el tribunal a los contadores de relación (14 de enero, 1604) los antecedentes del asunto; y contestan los contadores (24 enero) que aunque constaban las cantidades que había remitido el comisionado a la tesorería general, apareciendo sólo un descubierto de 2.600 y tantos reales para el completo de lo que se le mandó cobrar, no había especificado la distribución por pueblos de la suma recibida; «*y para que viniese a dar la cuenta —concluye el informe— se han dado cartas para que el señor Bernabé de Pedroso le soltase de la cárcel en que estaba en Sevilla, dando fianza de venir a darla dentro de cierto término, y hasta ahora no ha venido, ni hay razón de las diligencias que se han hecho.*»

De este documento, fechado en Valladolid, donde a la sazón se hallaba establecida la corte, se desprende que Cervantes hubo de sufrir una nueva prisión, distinta de la de 1597, a últimos de 1602. Aunque podría entenderse

que los contadores se referían a la primera, desde el momento que mencionan las órdenes de excarcelación comunicadas a Pedroso no cabe ya la duda, puesto que en la ocasión pasada dichas órdenes fueron comunicadas al licenciado Vallejo, como se recordará. Y acaba de confirmar esta interpretación, en forma congruente, la presencia de Cervantes en Valladolid, acreditada desde el 8 de febrero de 1603. Dos veces, pues, estuvo Cervantes en la cárcel real de Sevilla, viendo de cerca sus horrores y co-deándose con la flor del hampa española: ladrones, homicidas, rufianes, sométicos. Más de mil ochocientos reclusos solían constituir la selecta población de aquella casa; su patio era escasamente de treinta pasos en cuadro; a sus tres puertas llamábanlas «de oro», «de plata», «de cobre», por el diverso metal que proporcionaban a los llaveros, nada escrupulosos; sus distintos ranchos no merecieron en la germanía carcelaria nombres menos poéticos que «el Traidor», «la Pestilencia», «los Bravos», «la Lima sorda». Cuestión de ciento cincuenta o doscientas mujeres, amigas o coimas de los reclusos, solían quedar todas las noches a pasarla con ellos.

El alcaide y los ayudantes acostumbraban hacer granjería del disimulo. «Las puertas nunca todas están cerradas de día ni de noche hasta las diez que se recogen los presos, y el alcaide toma las llaves; y todo el día y noche, como hormiguero y procesión, entran y salen hombres y mujeres, con comida y camas, y hablan con los presos, sin preguntarles a qué entran, ni detenerlas: de donde considerará el que tuviere buen entendimiento que

»Dios guarda la cárcel, y que cualquiera que se atreviese
»a salir por la puerta, no le detendrían si no fuese muy co-
»nocido, porque hay presos que dende que entran, en ocho
»días y doce no les ven la cara los porteros; y así con indus-
»tria de esconderse y no parecer, y saliendo vestidos como
»novios se han ido muchos... Hase de advertir que es har-
»to desdichado el preso que por *deuda* o delito no muy
»pesado duerme en la prisión y pocos duermen en ella; y
»éstos son provechos del alcaide.» En la galería alta del
patio y dando a él está la capilla, donde se dice misa a los
presos diariamente; los domingos y días de fiesta no care-
cen de sermón, predicado por los más graves religiosos de
Sevilla; los mismos reclusos tienen constituída una cofra-
día de disciplinantes que, por Semana Santa, recorre los
corredores de la cárcel azotándose y rezando sus estaciones;
piden y allegan todas las noches mucha limosna para su
imagen, a la cual escoltan como guardia de honor los más
valientes y bravos. Cuando hay sentenciado a muerte
«van todos los presos con su cera (cirio) cantando las le-
»tanías hasta el lugar donde está recogido el que ha de
»morir; donde los más honrados hacen un *pésame* y des-
»pedimiento general o gentílico...» Cuenta, además, la
prisión con cuatro *tabernas* y *bodegones*, a 14 y 15 reales
cada día; el vino acostumbra ser del alcaide y el agua del
bodegonero—añade la *Relación de la Cárcel de Sevilla*,
escrita por el discreto abogado de aquella Audiencia Cris-
tóbal de Chaves—, sin las tablas o mesas de juego «que
suele haber de mucho aprovechamiento, donde se jura y
reniega un poco; y dos tiendas de verdura, fruta, papel y

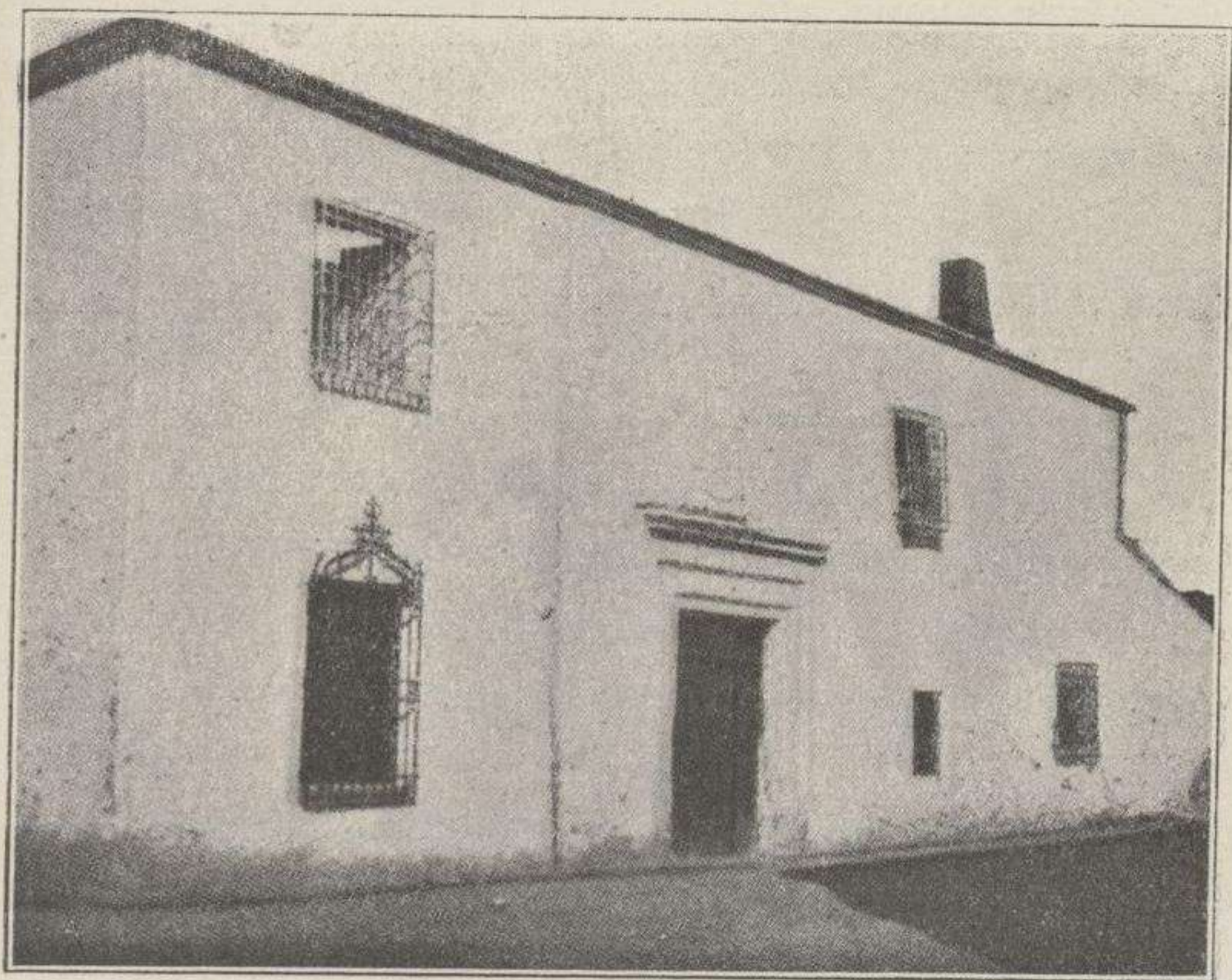
tinta, aceite y vinagre». Las riñas y *plantes*, las fullerías, las coplas sanguinarias y obscenas, la suciedad, el hedor, el barullo, llenan el resto de dicha *Relación*; y este fondo es el mismo del famoso entremés *La Cárcel de Sevilla*, obra también del letrado antedicho, aunque atribuída durante algún tiempo al propio Cervantes como fruto de su dolorosa experiencia. Provistos de guitarra y con grillos en los pies, Saray, Solapo y Paisano, dignos compañeros de los Maniferros y Chiquiznaques, van glosando sus sinsabores y sus alabanzas infames, por el tono de la letrilla carcelaria *cantando reniega*:

Alta mar esquiva,
de ti doy querella:
siete años anduve
por fuerza en galeras,
ni comí pan tierno,
ni la carne fresca;
siempre anduve en corso,
nunca salté en tierra,
sino en una isla
llamada Cerdeña;
¡agera en prisión,
que es la mayor pena!
La mayor que siento
son celos de aquella
Beltrana la brava,
que fué la primera
que me hinchó este gusto
y la faltriquera.
Alzóla Goróseo,
llevóla a Antequera,
y al padre ordinario
la entrega y empeña.
¡Y alguno que canta,
«cantando reniega!»

Pues ahí, en medio de ese antro de abominaciones y vilezas, podría decirse que estalló, a manera de reacción ideal y divina, el genio de Cervantes, el torbellino luminoso e imperecedero de su epopeya, regocijada y melancólica a la vez, con un supremo regocijo, con una noble y profunda melancolía, extracto de veinte años de experiencia, adversidad y dolor. Tal fué la dulce venganza del encarcelado contra el desdén de los poderosos, contra la injusticia o la incomprensión de sus contemporáneos, contra la inclemencia del destino: un libro inmortal, cuyo borrador, no acabado todavía, llevaba en su pobre maleta de recluso y de desahuciado de la fortuna, cuando salió a la calle por la puerta «del oro» y, disponiéndose a marchar a Valladolid, se despidió de aquella infernal barahunda donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitación; pues en la cárcel real de Sevilla, no en la de Argamasilla de Alba o casa de Medrano, y durante la segunda estancia de 1602, mejor que en la primera o de 1597, hubo de engendrarse y ser en parte escrita la *Historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Nada más sabemos con respecto al origen externo de esa creación, cumbre la más alta en la cordillera ideal de las grandes creaciones artísticas que han brotado del genio ibérico. En cuanto a su historia interna menos puede decirse todavía, ni por lo que se refiere a las vicisitudes de la gestación ni en lo que toca a la finalidad y conciencia de su propia obra a que pudiera obedecer Cervantes. ¿Fué el *Quijote* producto de una iluminación súbita, obra de un relámpago—en la concepción se entiende—o bien se ela-

boró de un modo acompasado y sucesivo, con meditaciones reiteradas, con insistencias y vueltas de un lado y otro hasta dar con el argumento apetecido? Sólo por conjeturas y refracciones psicológicas puede hablarse de tal mis-



Casa del alcalde Medrano, en Argamasilla de Alba, donde estuvo preso Cervantes y donde dicen que escribió el *Quijote*

terio; mas la viveza y energía incomparables de esa fábula, su unidad, su cautivadora sencillez de elementos contrastando con la riqueza de sentido ideal y simbólico que late debajo de cada uno, su espontaneidad como de conjuro o de milagro, parecen colocarla entre aquella serie de portentos debidos a un transporte o minuto feliz. Diríase que la trama, que los personajes, que los episodios o lugares, que la luz y la sombra y la penumbra infinita

de esa concepción, bajaron de una vez y se hicieron presentes en el espíritu de Cervantes, el cual había de quedar como pasmado de esa revelación, de esa anunciación extraordinaria y divina. Libros como el *Quijote* son *invenciones* verdaderas, en su sentido etimológico, es decir, hallazgos de un tesoro cuya vista, al darle con el pie y quebrarse el ánfora y derramarse en cascada la pedrería, deslumbra los ojos y altera el ritmo del corazón, con el desvanecimiento de la potencialidad oculta en tanta riqueza.

Así debió de ser aquel instante supremo, para el encarcelado sin ventura, sujeto a todas las vejaciones, afrentas y promiscuidades de la vida penal: una visión de triunfo, una conciencia de la inmortalidad, un sentirse incorporado a las altas jerarquías de la mente humana en el rodar futuro de los siglos y, en fin, el regio desquite interior de todas sus amarguras y de todas sus humillaciones. Quien, en cualquier orden de la producción artística, aun en sus manifestaciones más subalternas y humildes, haya sentido alguna vez el goce de la *concepción* brusca: ese presentarse de una idea, de un asunto, de un personaje viviente, aunque no diera más que para un cuentecillo desmedrado o una pieza de escaso aliento; quien haya experimentado esa turbación o raptó a ninguna cosa comparable, habrá de entender lo que significó aquel día para Miguel y lo que fueron las horas y los días siguientes aun antes de tomar la pluma, o habiéndola tomado ya, cuando esa dorada vorágine de figuras, paisajes, episodios y desenvolvimientos infinitos o posibles danzaba en su men-

te. Por fuerza un asunto como aquél, un hallazgo como aquél, desde el primer instante hubo de presentarse asistido de evidencia plena e incontrastable que atestiguara su legitimidad, solidez y rareza peregrinas. Podrá engañarse un autor sobre el éxito momentáneo de su obra, y aun predecir de ella triunfos y venturas a los cuales no corresponda el fallo del público o el de la posteridad; pero cuando se concibe y se desarrolla una *Divina Comedia*, un *Hamlet* o un *Quijote*, algo que no miente, y que sube de lo más oscuro y hondo de la subconciencia, va con ellos y anuncia la llegada de la grandeza y la majestad, aunque todavía veladas y en incógnito.

Ni fué éste el único bagaje literario de que disponía al abandonar la gran ciudad andaluza. En el códice que, con el título de *Compilación de curiosidades cervantinas*, dió a conocer don Isidoro Bosarte figuran manuscritas y sin nombre de autor, además de *La tia fingida*—de cuya atribución a Cervantes nada queda en pie a estas horas— *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*. Debióse la compilación al racionero Francisco Porras de la Cámara quien la reunió por orden o para uso del novel arzobispo de Sevilla don Fernando Niño de Guevara. Además de las indicadas novelas, hállanse en el volumen, ocurrencias y chistes del maestro Farfán y otros ingenios hispalenses, la relación de un viaje a Portugal hecho en 1592, un resumen de la poesía sevillana al mediar el siglo y una vida del licenciado Francisco Pacheco, tío del del autor de los *Retratos*. La amistad de Cervantes con el racionero Porras de la Cámara parece indudable y aun puede pre-

sumirse que obtuvo la protección de éste y acaso, por su intermedio, la del arzobispo, cuyos ocios estivales en la residencia de Umbrete hubieron de distraer las narraciones cervantinas según creencia de todos los eruditos, ofreciéndole además al prelado un verdadero mapa social de su diócesis. Y después de esto, falta en absoluto toda documentación hasta la presencia indubitada del ya consumado novelista en Valladolid, nueva corte de las Españas.





VII

VALLADOLID.—SALE EL «QUIJOTE»

La opinión más admitida en la actualidad es, como se ha dicho, que Cervantes no abandonó la gran capital andaluza hasta fines de 1602 o comienzos del siguiente. De ello persuaden el no hallarse documento alguno de los primeros años del siglo XVII que fije otra estancia del escritor; el constar que en 15 de enero de 1602 su esposa doña Catalina Palacios y el hermano de ésta Francisco de Palacios vendieron en Esquivias una pieza de tierra haciendo uso, en cuanto a la autorización marital, de un poder transcrito en la escritura, la cual menciona como *ausente* a Miguel de Cervantes; y el informe de los contadores dado en Valladolid en 24 de enero de 1603, manifestando haber ordenado al señor Bernabé de Pedroso, proveedor de la armada, que mandase soltar a Cervantes de la cár-

cel donde estaba en Sevilla, para que viniese a dar cuentas del inveterado descubierto de los 2.600 y tantos reales por la exacción de Baza en 1594.

Que ya se hallaba en Valladolid en los comienzos de 1603, ha querido deducirse de ciertas facturas y apuntes de letra del mismo Cervantes, escritas para su hermana doña Andrea, la cual se dedicaba a labores de costura y acababa de reponer el ajuar de don Pedro de Toledo y Ossorio, marqués de Villafranca, llegado a dicha corte de regreso de la expedición a Argel: una de dichas notas autógrafas lleva la fecha del 8 de febrero de 1603. El señor Amezúa, en su prólogo a la edición crítica *El casamiento engañoso* y *El Coloquio de los perros*, discute atinadamente dicha afirmación: los recibos o facturas de que se trata, aun concediéndolos de letra de Cervantes, contienen la fecha pero sin indicar la población donde fueron escritos. Don Narciso Alonso Cortés, en sus *Casos cervantinos que tocan a Valladolid*, declara también que no consta documentada la presencia de Cervantes sino a contar de 1606 y que doña Constanza de Ovando, su sobrina, en junio de este mismo año, asegura que sólo de doce meses a esta parte reside en la corte expresada, siendo probable que en aquella fecha, es decir, a mediados de 1604 se hubiese trasladado allí toda la familia. Pero resulte de ello lo que se quiera, a medida que la investigación colma las lagunas del itinerario cervantino, pierden terreno las tradiciones y aun las simples supercherías con que la credulidad de ciertos eruditos o el espíritu local había tratado de llenarlas. Así, por ejemplo, cuanto se



Valladolid. — Casa que habitó Cervantes tal como se hallaba antes de la restauración de que recientemente ha sido objeto (de fotografía)

relaciona con los recuerdos manchegos del novelista y la ojeriza mal encubierta con que se refirió a esa pretendida etapa. «Unos aseguran que comisionado para ejecutar a »los vecinos morosos de Argamasilla a que pagasen los »diezmos que debían a la dignidad del gran priorato de »San Juan, le atropellaron y pusieron en la cárcel. Otros »suponen que esta prisión dimanó del encargo que se le »había confiado relativo a la fábrica de salitres y pólvora »en la misma villa, para cuyas elaboraciones empleó las »aguas del Guadiana en perjuicio de los vecinos que las »aprovechaban para beneficiar sus campos con el riego. »Y no falta, en fin, quien crea que este atropellamiento »acaeció en el Toboso por haber dicho Cervantes a una »mujer algún chiste picante, de que se ofendieron sus pa- »rientes e interesados. Lo más singular es que en Argama- »silla se ha transmitido sucesivamente de padres a hi- »jos la noticia de que en la casa llamada de Medrano en »aquella villa estuvo la cárcel donde permaneció Cervan- »tes largo tiempo, y tan mal tratado y miserable, que se »vió obligado a recurrir a su tío don Juan Bernabé de »Saavedra, vecino de Alcázar de San Juan, solicitando su »amparo y protección para que le aliviase y socorriese; »debiendo ser su situación tan apurada como lo daba a »entender el exordio de su carta que decía: *Luengos días »y menguadas noches me fatigan en esta cárcel, o mejor »diré caverna*. Pero este documento, que se nos asegura »haberse conservado hasta nuestros días, ha desaparecido »de modo que ha hecho vanas e ineficaces nuestras dili- »gencias para examinarle.»

En tales términos resumió Fernández de Navarrete el estado de la cuestión, hace cerca de cien años. Aun sin necesidad de los documentos que han aparecido después, fijando fechas y despejando incertidumbres, la misma diversidad de explicaciones simultáneas para un solo plazo y un solo enigma es ya evidentemente sospechosa y huele a cosa compuesta y de retoque. Tiene lo apócrifo un no sé qué incapaz de guardar el secreto, que involuntariamente lo delata; y así es preciso colocar esas versiones conjeturales en la misma línea que la supuesta presencia de Cervantes en el taller de Pacheco, recitando sus infortunios de Argel a los más gloriosos ingenios hispalenses; que sus pretendidas meditaciones a lo largo de la plaza solitaria, interrumpidas por risas estrepitosas que anunciaban la gestación del *Quijote* y sus lances peregrinos; que la anécdota de Felipe III y el estudiante. Mixtificaciones piadosas y retrospectivas, sin duda el celo alucinado de los cervantistas o la emulación de los pueblos quiso recargar con ellas la historia de una vida ya de por sí tan dramática y dolorosa.

En Valladolid se reunió a Cervantes su hermana doña Andrea, viuda de Nicolás de Ovando y del florentín Sanctes Ambrosio, con una hija del primero: doña Constanza de Ovando, las cuales se ayudaban «cosiendo para fuera». Atendería Miguel a sus descargos en la contaduría mayor. renovarían amistades y conocimientos, y trataría con su hermana un plan de existencia para lo futuro, pues había llegado la hora de tomar sus cuarteles de invierno. El gran desheredado iba a cumplir los cincuenta y seis años y ha-

bía dicho adiós a toda esperanza de fortuna en los empleos: quedábanle únicamente su pluma de escritor, su experiencia del mundo, su ecuanimidad y misericordia. De Sevilla había llegado ya, precediéndole, el nombre y la fama de su creación. Se hablaba de Don Quijote y de Sancho Panza mucho antes de que la inmortal pareja hubiese salido en letras de molde y no poco antes de que el manuscrito hubiese penetrado en tierras de Castilla. Acaso por el camino, en el descanso de las ventas, había leído Cervantes un retazo a tal o cuál compañero de viaje que demostrase afición a las letras o simpatía a su persona. En Valladolid no dejarían de preguntarle por el libro y por sus demás proyectos literarios, los viejos camaradas que allí encontró y que le saludaron como a un reaparecido, como a un olvidado. No hubo de faltar quien creyese temeraria su exhumación como poeta al cabo de veinte años de silencio, cuando habían surgido una nueva generación, un nuevo gusto, un estilo nuevo y todos los sitios estaban tomados por la juventud o por la intriga. Alguien sonreiría malignamente pensando en la decepción estrepitosa que aguardaba al pobre *demodé*. ¿Quién pudo sospechar entonces que no se trataba de una resurrección sino de un nacimiento, que se hallaba en presencia de una anomalía, a saber, la presentación del genio en el crepúsculo de la edad, cuando el común de los mortales suelen haber dado lo mejor de sí mismos y casi agotado su caudal y su fuerza creadora?

El Cervantes que regresaba de Sevilla, después de cuatro lustros de ausencia y olvido, era muy otro que la no-

table medianía de antaño. Con él venían la juventud, la frescura, la originalidad: era un caso insólito de desdoblamiento o palingenesia. El escritor grande—hay que repetirlo—se presenta en Miguel después de los cincuenta años, como si durante una convulsión suprema, tras un prurito doloroso de la juventud y de la madurez, en la última muda, le hubiesen brotado las grandes plumas del águila real y se hubiesen distendido sus alas magníficas, antes cohibidas o rudimentarias. Tal vez así, intuitivamente, hubieron de comprenderlo algunos de sus viejos amigos y, entre ellos, el que venía predestinado a ser editor de la obra suprema. En Valladolid residía por aquel tiempo, como librero que era de Su Majestad, Francisco de Robles, de familia alcaláina y nieto de Bartolomé de Robles, también librero y establecido en la ciudad complutense en los días del licenciado Juan de Cervantes: en Alcalá debió de conocer a Rodrigo de Cervantes, el pobre cirujano, padre del autor del *Quijote*. Blas de Robles, hijo de este Bartolomé de Robles, dedicóse a la misma profesión trasladándose a Madrid. Al reclamo sin duda de sus antiguas relaciones de amistad o de paisanaje, Miguel de Cervantes hubo de hallar en él, allá por 1583, quien comprase su obra primeriza, es decir, la *Galatea*. Y ahora en Valladolid, Francisco de Robles, hijo de Blas y nieto de Bartolomé de Robles, se incauta del sobado y precioso manuscrito sevillano, escucha la lectura de sus principales fragmentos y las explicaciones ilustrativas del peregrino inventor, se enamora de la fábula sin igual en su doble aspecto de arte y de negocio infalible: y así como su padre Blas de

Robles fué el editor del Cervantes novel, conviértese Francisco en editor del Cervantes eterno, comprándole el *Ingenioso Hidalgo* y, unos años después, las *Novelas Ejemplares*.

En qué fecha precisa se verificó la cesión y el precio que por ella pagase Francisco de Robles, son datos hasta ahora desconocidos, pues la escritura no ha aparecido en los protocolos de Valladolid de 1603 a 1605, donde fué con toda diligencia buscada por el ilustre Pérez Pastor. Únicamente sabemos que, además de la suma que se conviniese para la cesión, hubo de hacerle Robles otros adelantos, pues en el inventario de los bienes del librero, con motivo de su segundo matrimonio, figura una cédula por 450 reales de préstamo a Cervantes. Lo que no cabe dudar es que la impresión, encargada a Juan de la Cuesta en Madrid, hubo de llevarse con extrema rapidez, de la cual certifican las erratas y descuidos de la edición príncipe no menos que el parecer divulgada y conocida la obra a mediados de 1604, cosa de siete meses antes de su publicación oficial. El 14 de agosto de dicho año, Lope de Vega, que, como Cervantes, acababa de regresar de Sevilla y residía en Toledo a la sazón, escribió, a cierto médico amigo suyo, una carta de chismorreo social y literario en la cual se encuentran las siguientes alusiones: «De poetas no digo: buen siglo es éste; muchos están en cierne para el año que viene, *pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a Don Quijote...* No más, por no imitar a Garcilaso cuando dijo: «A sátira me voy mi paso a paso», cosa para mí *más odiosa que mis librillos a Al-*

mendáñez y mis comedias a Cervantes...» Casi al mismo tiempo, el 22 del propio mes de agosto, obtenía el desenvuelto fraile Andrés Pérez el privilegio de impresión para su *Libro de entretenimiento de la Picara Justina*, entre cuyas exornaciones poéticas figuraban unos versos de cabo roto en los cuales se leía:

*Soy la rein — de Picardí —
más que la rud — conocí —;
más famó — que doña Olí —,
que DON QUIJO — y Lazarí —,
que Alfarach — y Celestí —*

Resulta, pues, que con todo y no haber aparecido la famosa novela cervantina hasta enero o febrero de 1605, antes de mediar el año anterior se hablaba de ella en los que llamaríamos actualmente círculos literarios y aun se la incluía entre las obras de mayor divulgación y popularidad. A largas disquisiciones de los eruditos ha dado ocasión este hecho, llegándose a suponer la existencia de una primera edición del *Quijote*, anterior a la que hasta ahora ha sido tenida por tal; mas nada autoriza a creerlo así y bastan otras explicaciones menos complicadas a justificar aquel conocimiento. La lectura de viva voz, las copias manuscritas, los pliegos de pruebas o capillas, la circulación clandestina de ejemplares descabezados o «sin principios», antes de la censura y la tasa, son, en mi concepto, suficientes. No hay que juzgar las costumbres literarias de antaño por las de ahora y, seguramente, si se apurase la investigación hallaríamos casos muy parecidos al que nos ocupa, en aquel tiempo y en otros posteriores.

Baste decir, pues, que la fecha del *privilegio* es del 26 de septiembre de 1604, que la *tasa* no se dió hasta el 26 de diciembre del mismo año y que, entre esos dos términos, debe de andar la cesión a Francisco de Robles.

¿Cuáles fueron, mientras tanto, las ocupaciones y andanzas de Miguel? ¿Qué había pasado con Lope de Vega, para que con tal rigor y despecho le maltratara en su epístola al desconocido médico? Desde que aparece en Valladolid a principios de 1603, hasta que sale el *Quijote* en los de 1605, no constan precisadas otras estancias o ausencias de nuestro escritor, que la de un viaje á Esquivias, en julio de 1604, con ocasión de la muerte de su suegra: allí se encontraba el día 21, y autorizó con su presencia y firma la partición de bienes hereditarios entre su esposa doña Catalina y el hermano de ésta Francisco de Palacios. Doña Catalina había sido mejorada por su madre en tercio y quinto, prohibiendo la venta de los bienes en que consistía la mejora; mas en la escritura de partición y en otra de cesión de bienes hecha muy después, se aclara el motivo de dicha traba, a saber: *para que no se pudiese valer de ellos el dicho mi marido* y para que, en caso de morir ella sin sucesión, pasaran a su hermano. Así, atendiendo a que no tiene hijos y a que su hermano «ha pagado las deudas por no ver enajenados dichos bienes» los renuncia y traspasa en favor de aquél, hipotecándole además en cumplimiento de la obligación un majuelo en el camino de Sanseña. Cosa de veinte años de separación lleva transcurridos aquel matrimonio, sin otro paréntesis que el breve de 1594, cuando, también con

motivo de apuros económicos y para completar la fianza de las comisiones de Granada, tuvo que acudir Miguel a la ayuda de su esposa. La incompreensión entre el artista errabundo y la hidalga lugareña; entre el viejo soldado, que conserva hábitos de prodigalidad castrense, y la pueblerina tacaña y minuciosa, parece resaltar de este documento. No llegaron los esposos a la ruptura ni al escándalo; echó cada cual por su lado sin estorbarse el uno al otro y únicamente en las postrimerías de que vamos tratando volvieron a reunirse, no sin abnegación por parte de doña Catalina que hubo de transigir con la presencia de la hija natural de Cervantes, entrada en la familia a título de sirvienta, hasta que más adelante se reveló su verdadera condición.

En Toledo debieron hallarse algunas semanas después, por agosto, Cervantes y su cuñado el clérigo Francisco de Palacios con motivo de la venta de ciertas fincas, al tiempo que allí residía, desde mayo, Lope de Vega que acababa de casarse con Doña Juana de Guardo. ¿Retoñarían entonces los resquemores de Sevilla? ¿Disputarían los dos grandes hombres, azuzados por los chismosos, separados por la cizaña de los intrigantes? Lo cierto es que Lope se da por enterado de que sus comedias son «odiosas» a su insigne rival, presuponiendo noticia directa o mediata del capítulo del *Ingenioso Hidalgo* en que habla de ellas el canónigo, y que le parece necesidad alabar el *Quijote*. Sale entonces a la superficie la enemistad literaria que antes se mantuvo oculta y procuró guardar las formas. Envenenáronla acaso las respectivas banderías o

côteries, con toda suerte de recados, de jactancias, de suposiciones equívocas, de atribuciones deliberadamente calumniosas. Alguno de los sonetos de Sevilla y tal vez el de Góngora, que empezaba a correr a la sazón:

*Por tu vida, Lopillo, que me borres
las diecinueve torres de tu escudo...*

fueron achacados a Miguel; tal vez las innegables alusiones satíricas del prólogo, en la primera parte del *Quijote*, ridiculizando los que solían ponerse, plagados de citas y erudición extemporánea, en obras de puro entretenimiento, parecieron directamente aplicadas a los de Lope, o se creyó descubrir alusiones malévolas a determinados episodios de la vida de este último en algunas de las décimas de cabo roto que, a nombre de Urganda la Desconocida, figuran entre los versos laudatorios del *Ingenioso Hidalgo* y que pueden apuntar al destierro del Fénix de los Ingenios con motivo de los libelos divulgados contra su examante Elena Ossorio:

*No te metas en dibú-,
ni en saber vidas ajé-;
que en lo que no va ni vie-
pasar de largo es cordú-...*

.....
*Advierte que es desatí-
siendo de vidrio el tejá-,
tomar piedras en la ma-
para tirar al vecí-.
Deja que el hombre de jui-
en las obras que compó-
se vaya con pies de plo-;
que el que saca a luz papé-
para entretener doncé-
escribe a tontas y a lo-.*

En esta parte subterránea o medio encubierta, de pullas y alfilerazos personales, mucho más que en la disertación puesta en boca del canónigo sobre el arte de hacer comedias, debe buscarse el origen o explicación del desabrimiento y falta de cordialidad con que se miraron en adelante el dramaturgo y el gran novelista. De las comedias nada dijo Cervantes que el mismo Lope no dijera y reconociera también: la plática del discreto canónigo acaba por hacerse completamente objetiva y salva con todo miramiento las facultades portentosas, la fecundidad, la lozanía poética de aquel niño mimado de la corte y del público ante el cual venía a representar el otro la tentativa escénica frustrada y la postergación social. Aun se ha de repetir en España el caso de una dictadura literaria y de la moda como la que el llamado «Monstruo de la naturaleza» ejerció: *es de Lope*, llegó a decirse, como expresión axiomática, para ponderar la excelencia de una cosa. El éxito y la buena fortuna fueron sus esclavos, no menos que la abundancia y el lujo. Vivió en perpetuo triunfo, sin otra espina que la sátira menuda de los copleros hambrientos y de los despechados, la cual no servía más que para avivar por reacción el entusiasmo de la muchedumbre, bien así como una rociada sobre la hoguera. Y no sin cierta recóndita melancolía, ni tal vez sin intención del oculto juego de palabras, hubo de recordar Cervantes en su primer prólogo del *Quijote*, como una de tantas citas aprovechables, el manoseado dístico:

*Donec eris FELIX, multos numerabis amicos;
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Así se pasó el tiempo y llegaron los últimos días de 1604, seguramente con alguno que otro viaje de Cervantes a Madrid para entenderse con el impresor Cuesta o con idas y venidas a los consejos vallisoletanos para gestionar el finiquito de sus cuentas jamás zanjadas, por enredos de trámite y documentación antes que por efectivo descubierto. Y en Valladolid se reúnen poco a poco todos los suyos, como para poner en común la necesidad de todos. Ha quedado el único varón de la familia. Perdió a su padre, veinte años antes, en 1585; su madre falleció en 1593; su hermano y compañero de armas y cautividad el alférez Rodrigo de Cervantes, sucumbió gloriosamente en la batalla de las Dunas de Flandes, el 2 de julio de 1600. Murieron también el primer marido de su hermana Andrea, don Nicolás de Ovando, y el segundo, Sanctes Ambrosio. No quedan más que hembras a su alrededor: doña Andrea, viuda; la hija de ésta, doña Constanza de Ovando; la otra hermana de Miguel, doña Magdalena, que ha renunciado a sus fallidos proyectos de casorio y vive santamente en hábito de beata; la esposa del escritor, doña Catalina Palacios; la hija bastarda, doña Isabel de Saavedra.

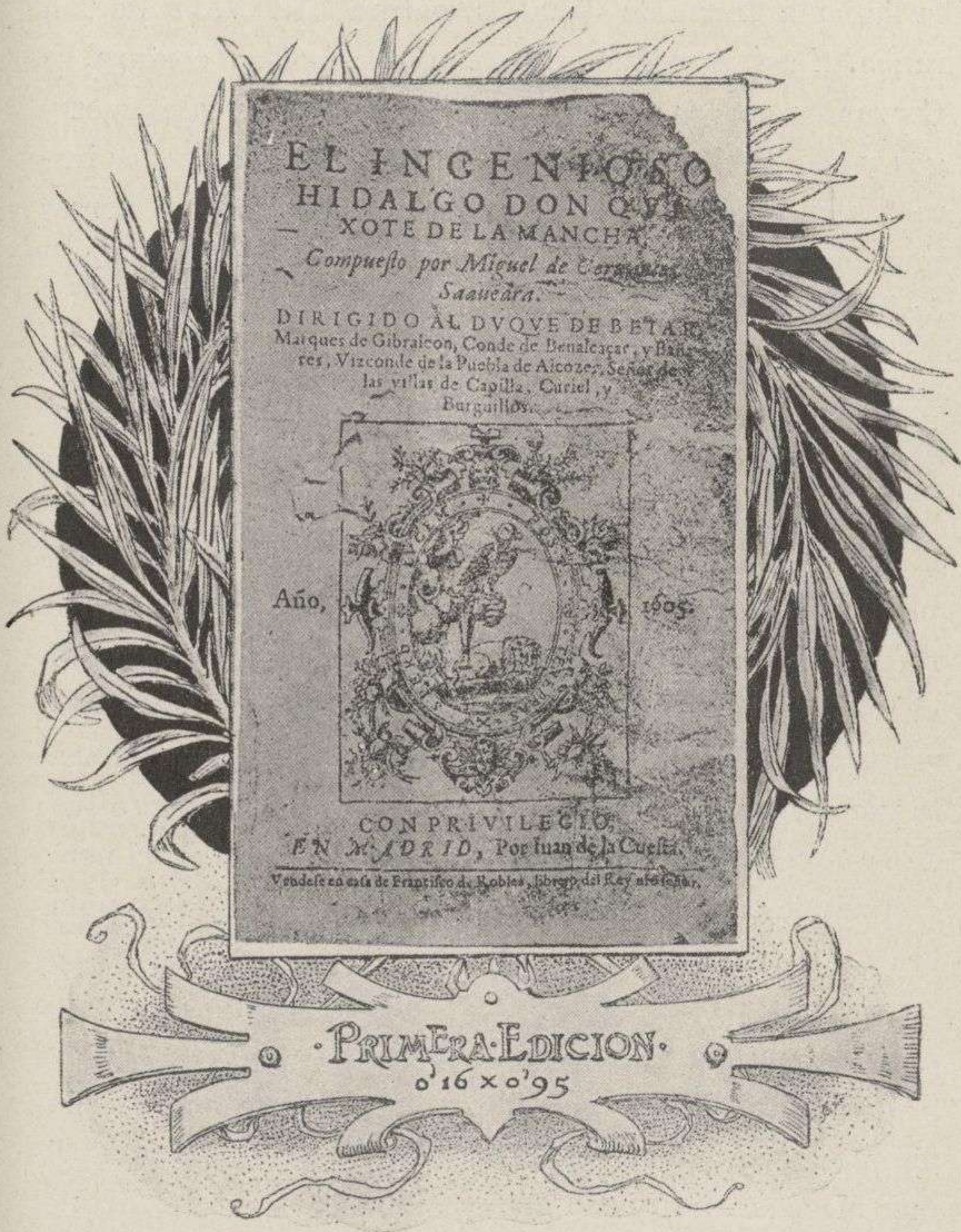
Valladolid, crece otra vez de una manera asombrosa. Acumúlanse allí consejos, secretarías, juntas, tribunales; nubes de pretendientes infestan a la antigua Pincia; embajadores, magnates, cortesanas y aventureros, venidos de las cuatro partes del globo: de las Indias, de Flandes, de Italia, de Portugal, comunicanle extraordinaria y pintoresca animación. Se multiplican las viviendas, las hosterías, las posadas; se construye de nuevo con rapidez,

para atender al albergue de la población trashumante que inunda la ciudad. Y Cervantes, convertido en cabeza visible de todo aquel mujerío, alquila un piso en las casas nuevas de Juan de las Navas, en el Rastro, cerca de la puertecilla del Esgueva, así como se va hacia el Hospital de la Pasión. El mismo edificio al cual correspondía la vivienda alquilada por Cervantes era una prueba del inusitado crecimiento de Valladolid: según el señor Alonso Cortés ha demostrado, estaba todavía en construcción en agosto de 1604 y para terminarlo su propietario tomó dinero a censo sobre la finca y otras que le pertenecían. Merced a una ruidosa alcaldada—el proceso por la muerte de Ezpeleta—sabemos ahora de cómo vivió Cervantes en la nueva capital del reino según tal vez no lo sepamos de escritores mucho más próximos a nosotros, verbigracia Zorrilla o Bretón de los Herreros. Conocemos el número y nombre de sus vecinos, la distribución de la casa, los amigos que la frecuentaron y la misma sirvienta que unió su oscuro apellido a la insospechada inmortalidad que allí alboreaba entonces.

La vivienda era de pisos dobles. En uno de los dos primeros, el que daba sobre la entrada y escalera, vivía doña Luisa de Montoya, viuda del cronista y aposentador de Su Majestad Esteban de Garibay, con sus hijos. En el otro, puerta por puerta, Miguel de Cervantes con su esposa, hermanas, hija y sobrina. La habitación del estropeado de Lepanto caía sobre un figón o tabernilla que ocupaba la planta baja, vecindad poco a propósito sin duda para su obra de escritor si lo mejor de ella no se

hubiera engendrado ya en una cárcel. Sobre el piso de la Montoya habitaba doña Juana Gaitán, viuda del poeta Pedro Laínez, con una hermana y una sobrina jóvenes y solteras, más algunas alojadas como doña María de Argomedo y doña Jerónima de Sotomayor, esposa de un «continuo» del duque de Lerma. Sobre el cuarto de Cervantes, doña Mariana Ramírez, amancebada según se decía con don Diego de Miranda, acerca de lo cual había habido proceso, que no obstó a que volvieran a reunirse. Y todavía arriba, en el sotabanco, una cincuentona cominera y entrometida, doña Isabel de Ayala, viuda del doctor Espinosa, que fué la mala lengua del barrio y el azote de sus vecinos.

Visitaban a Cervantes, de vez en cuando, don Pedro de Toledo, señor de Hígaes; el asentista genovés Agustín Ragio y el portugués Simón Méndez, uno de los tesoreros o recaudadores mayores de los «diezmos de la mar» de Castilla. De la ciudad del Guadalquivir databa su buena amistad con el señor de Hígaes; de Sevilla también y del tiempo de las provisiones de la armada, su conocimiento con esos y otros mercaderes extranjeros. Entraban a ver a Miguel «para tratar de sus negocios», pasados o actuales; para desbrozar liquidaciones; para formalizar documentos o encargarle pequeñas agencias. Pródigo y descuidado de sí mismo era todavía insustituible para los demás, por su expedición, por su fecundidad de recursos, por su experiencia. Perteneía a aquel linaje de hombres inteligentes pero morosos, de los cuales suede decirse: «cuando él quiere, no hay quien le aventaje». A su servicio y al



Portada de la primera edición del *Don Quijote de la Mancha*, impresa en Madrid, con privilegio, por Juan de la Cuesta, en 1605. Tamaño del original 0,95 x 0,16

de la familia no tardó en entrar como criada una mozuela llamada María de Ceballos, natural del Valle de Toranzo. Y así, ayudándose las mujeres con su costura, y Cervantes con los adelantos del librero Robles y los encargos y diligencias de sus amigos, iban viviendo en los instantes en que era puesto a la venta y empezaba a correr mundo la *Historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Fué ello en los primeros días de enero de 1605, fecha para siempre inolvidable en la memoria del ilustre postergado, no menos que en los fastos de su nación y de la humanidad toda. Hay que creer que el libro se vendió como pan bendito y que voló de un extremo al otro de la península mejor que si tuviese alas. Dedicada esta primera parte, como es sabido, al duque de Béjar, una tradición sin apoyo documental quiere suponer que el magnate rehusaba la dedicatoria y que Miguel le pidió cortésmente y con insistencia permiso para leerle un solo capítulo de la novela. La obstinación del duque cedió en el acto, después de la lectura, y aceptó la honra de que su nombre se salvara de un justo olvido, estampado en la primera página del libro inmortal, si bien el mismo Cervantes hubo de rectificar inmediatamente, y no volvió a citar al prócer ni a dedicarle más libros, poco satisfecho de la indiferencia con que le había tratado. Si así se portó su primer Mecenaz, no puede decirse lo mismo del público: el «éxito de librería» del *Quijote* fué verdaderamente extraordinario. A las pocas semanas de salido se le veía en todas partes: sobre el bufete del letrado, en manos de los

lectores de portal, en los palacios, en los conventos, en los corros estudiantiles. Baste decir que sólo en un año se agotaron seis ediciones de la obra; que ya en 11 de abril amplió Cervantes en Valladolid el poder concedido a Francisco de Robles, haciéndolo extensivo a los reinos de Portugal, Aragón, Valencia y Cataluña, donde también podía imprimirla y venderla; que el día siguiente, 12 de abril, confirió otro poder al mismo Robles para que pudiese perseguir y detener en Portugal las ediciones clandestinas que se hacían o estaban a punto de hacerse y que poco después, en julio, Francisco de Robles subrogó en sus derechos de cesionario del privilegio para Valencia a todo un secretario del virrey marqués de Villamizar, como era Francisco de Mondragón.

La difusión obtenida por el libro en la península alcanzó al Nuevo Mundo, de una manera poco menos que simultánea. Bastante se había divagado acerca de la introducción del *Quijote* en América, partiendo del prejuicio de creerla limitada a uno o dos ejemplares en los primeros tiempos, cuando, gracias a la investigación llevada a término por Rodríguez Marín en el archivo de Indias, se averiguó todo lo contrario. Sabemos ahora que en 25 de febrero, es decir, cuatro o cinco semanas después de haber salido a la luz pública, Pedro González Refolio presentó a la Comisión del Santo Oficio que actuaba en la Casa de Contratación de Sevilla para el examen de los impresos remitidos a aquel continente, cuatro cajas de libros en una de las cuales iban cinco ejemplares del *Don Quijote de la Mancha*. Estas cajas se registraron en el na-

vío *San Pedro*, maestro Juan de Alsusta, que había de formar parte de la flota de Tierra Firme, al mando del general don Francisco del Corral y Toledo. El mismo González Refolio, que era uno de los principales cargadores y llevaba muchas otras mercaderías, había de recogerlas en Puerto Belo. Continuando la cargazón de la flota expresada, Juan de Sarria, mercader de libros, vecino de Alcalá de Henares, presentó el día 26 de marzo, veinte cajas de aquéllos, números 21 a 40 del correspondiente registro de ida y también a recoger en Puerto Belo, en las cuales iban veintiséis ejemplares del *Quijote*. En otras veintiuna cajas, números 41 a 61, junto con diversas obras, recientes algunas, como el *Romancero general* de 1604, *Las Rimas* de Lope, el *Viaje entretenido* de Rojas, iban cuarenta ejemplares de la novela cervantina. Trece ejemplares más aparecen presentados en abril, viniendo a constituir en junto una remesa de ochenta ejemplares con destino al Perú y demás regiones de Tierra Firme. Pocos meses después, en junio y julio del mismo año, empezaron a cargar las naos de la flota destinada a México, de que fué general Alonso de Chaves. En los registros de esta expedición figuran también infinidad de cajas de libros y, en las listas de ellos, no menos de doscientos sesenta y dos ejemplares del *Quijote*. «Pero los trescientos cuarenta y seis» ejemplares—dice el señor Rodríguez Marín—que hallé» registrados en 1675 no son, ni con mucho todos los que» se llevaron allá en el dicho año; porque es de advertir» que la colección de los registros de ida de naos correspondientes a aquel tiempo está muy incompleta; tanto

»que de flotas en que fueron treinta y más naves, apenas
»si quedan los registros de ocho o diez. Para calcular el
»número total de ejemplares del *Quijote* que se enviaron
»a las Indias en 1605, no me parece pues exagerado mul-
»tiplicar por cuatro el número de los que se averigua que
»allá fueron; y, hecho así, adquiérese el convencimiento
»de que antes de terminar el año, en que salió a luz la
»mejor y más donosa de las novelas del mundo, y muy a
»los comienzos del siguiente, había en tierras americanas
»cerca de mil quinientos ejemplares de ella.»

Esto en cuanto a la difusión material, que la de fondo o concepto no fué menos rápida ni extendida. A las pocas semanas, habíanse incorporado al lenguaje corriente muchas frases del libro tomando fuerza de proverbios, mientras los patronímicos y apodos de sus personajes se trocaban en sustantivos o prosopopeyas: así «maritornes», «rocinante», «peor es meneallo». Las alusiones a esas figuras y episodios, no sólo son continuas en los libros y en el teatro castellano, hasta Matos Fragoso, en el último tercio de la centuria, sino que comienzan en los mismos días de la aparición del *Quijote*, y aun antes de ella, como pudo verse por el ejemplo de *La picara Justina*. Hallábase por aquel entonces en la corte de las Españas—junto con otros paisanos suyos de importancia política o comercial, fuese para tratar de negocios de estado o para gestionar concesiones financieras—, el muy ingenioso aunque libre y desvergonzado escritor portugués Thomé Pinheiro da Veiga, al cual debemos las llamadas *Memorias de Valladolid* que dió a conocer el señor Gayangos hace algo más de treinta

años y que después, en su lengua original y con el título de *Fastigimia*, ha publicado íntegramente el municipio de Oporto. Contráense dichas *Memorias*, casi de una manera exclusiva, a los sucesos del año 1605, que fué de esplendor inaudito para la flamante capital de la monarquía con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias (Felipe IV) y de la gran embajada de Howard para jurar las paces concertadas con Inglaterra.

Pues bien: en los apuntamientos correspondientes al día 10 de junio del referido año, relatando la fiesta de toros y cañas con que se solemnizó aquel nacimiento, dice el cronista: «En medio de esta universal folganza, para »que no faltase algo de mojiganga o entremés, *aparecióse* »*un Don Quixote* que iba en la delantera solo y sin com- »pañía, como aventurero, la cabeza cubierta de un enor- »me chapeo, en los hombros un buen capote de bayeta »con mangas de lo mismo, calzones de velludo y buenas »botas con espuelas de pico de gorrión. Iba batiendo las »ijadas a un pobre cuartago rucio, con una gran matadu- »ra en el espinazo producida, al parecer, por las guarni- »ciones de un coche o la silla de un cochero. Seguía *le su* »*escudero Sancho Panza*, el cual llevaba calados unos an- »teojos en señal de autoridad, la barba erguida, y en la »mitad del pecho una venera del hábito de Cristo...» Se- mejante fantasmón, que de tal manera quiso honrar y acompañar al Rey en el desfile, no era otro que el hidalgo portugués señor Jorge de Lima Barreto, donosamente puesto en caricatura por su compatriota. Más adelante, en las anotaciones del 28 del propio mes, refiere el cronis-

ta cómo él y un amigo suyo fueron a solazarse en la huerta del marqués de Camarasa, de los alrededores de Valladolid, frecuentada por damas y damiselas divertidas, por galanes a caza de aventuras. «Estando en esto—añade—»llamóme uno de mis compañeros y me dijo: —Venid, y»veréis la más notable farsa y figura que se vió en este»mundo—. Fué, pues, el caso que, pasando *un Don Qui-»xote* vestido de verde, flaco, alto de cuerpo y desmade-»jado, oteó debajo de un álamo ciertas mujeres que esta-»ban allí divirtiéndose y tomando el fresco. Púsose *el Don»Quixote* de hinojos, a enamorarlas y echarlas requiebros;»mas quiso la mala ventura del enamorado caballero que»dos bellacos que acaso por allí pasaban, reparando en su»arrodillada y suplicante postura, hicieron seña a los tran-»seuntes, invitándoles a que viniesen a presenciar el ren-»dido culto del andante caballero. Más de doscientas per-»sonas acudieron allí al punto, sienta tales y tantos los»chistes y donosas burlas que al caballero se dirigieron,»que no hay modo de referirlos.»

Hasta ese punto había llegado en algunos meses la popularidad de los personajes cervantinos, signo irrecusable de la de su creador, que fué también estupenda. Pero, ¿correspondió la calidad, en el triunfo del *Quijote*, a su extensión y rapidez? ¿Sirvió de reparación a Cervantes, en el sentido de granjearle respeto, influencia, prestigio personal? Lo que cabe colegir de dicho triunfo acaso no pueda expresarse más que con otra fórmula, tomada también a la jerga actual de empresarios y editores: un «gran éxito de risa». Fruto de muchas cáscaras y vestiduras era aquel

libro, y sus contemporáneos apenas pasaron de la primera y exterior: de la parodia. Cuando menos, ésta es la sensación que se desprende de las alusiones, de los comentarios, de las mascaradas quijotiles y de toda la interpretación subsiguiente, según vino a resumirlas Avellaneda, cuyo engendro es cosa de figurón y caricatura, por no decir de patochada. España rió estrepitosamente, como nunca había reído pueblo alguno. Cervantes obtuvo una reputación inmensa: mas ¿por qué no confesarlo? aquella reputación especial y como subalterna del escritor «jocoso», tocada de un punto de juglaría y sin la nobleza o dignidad del escritor «serio», del grande. Más entono social debió de conquistarle entonces la *Galatea*, con todo su almíbar bucólico, que la divina eternidad del *Quijote*. Aquella generación estuvo lejos de ver allí el mayor monumento de un idioma y en el «Adán de los poetas», que se llamaba a sí mismo el autor, el primer artista de una raza, porque desconcierta el humorismo tanto como la falsa gravedad y suelen trocar sus valores uno contra otra. Sometida la cuestión de preeminencia a un concurso periódico de los que ahora se estilan, acaso Cervantes no hubiera tenido el primer lugar ni a duras penas el tercero: Lope, Góngora, los Argensola, por ventura Espinel fueran por delante y obtuvieran votación más nutrida. Cosa de doscientos años después, se repetía el mismo fenómeno: para sus contemporáneos Larra fué también un «festivo escritor», que tuvo un enorme éxito de risa. Nadie le hubiera antepuesto a figuras consagradas y de empaque oficial, como, por ejemplo, Martínez de la Rosa, mientras



destaca actualmente como la más inconfundible, la más intensa personalidad del romanticismo castellano.

De todas maneras, con lo conseguido había ya para desvanecerse, para sentirse turbado de una dulce embriaguez y aun para considerarse al fin recompensado de tantas tribulaciones y de tantos años de olvido y de injusticia. ¡Qué divino descanso el de Cervantes, al sentirse libre y descargado de la opresión de su engendro, al recibir en pleno rostro el aura inconfundible de la notoriedad! ¡Qué delicia de paseos al azar, por las florestas del río; de divagaciones inefables, puesto a la ventana, en el crepúsculo de la tarde, en el crepúsculo de la existencia, mientras descendían lentamente de lo alto los velos morados de la noche y allá, por el fondo de la calleja, aparecían, melancólicos y oscilantes, a los extremos del palo que las fieles bestias sostenían con la boca, los faroles de «los perros de Mahudes», saliendo a su diaria colecta para el Hospital de la Pasión, en la que asociaban una misteriosa piedad casi racional a las desventuras y al dolor de los hombres! Horas supremas, horas culminantes de la maestría y el conocimiento del mundo, fueron aquellas en que concibió y escribió el coloquio de Cipión y Berganza, «al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido...»

Pero ese resurgimiento glorioso del escritor, en que se presentaba transformado y engrandecido, era demasiado inquietante para que se le consintiera disfrutarlo sin regateos. Todo el bando de Lope de Vega, toda la literatura cortesana y de buen tono, se le echaron encima, comenzando una guerra sorda, de despechos y dentelladas ira-

cundas, que, para bochorno de sus autores, algunos muy altos, ha debido descubrir la posteridad. «Estando yo en »Valladolid—escribió Cervantes años después—llevaron »una carta a mi casa para mí, con un real de porte; reci- »bióla y pagó el porte una sobrina mía, que nunca ella le »pagara; pero dióme por disculpa, que muchas veces me »había oído decir que en tres cosas era bien gastado el di- »nero: en dar limosnas, en pagar al buen médico y en el »porte de cartas, sean de amigos o de enemigos, que las »de los amigos avisan y de las de los enemigos se puede »tomar algún indicio de sus pensamientos. Diéronmela, y »venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni »agudeza alguna, diciendo mal de *Don Quijote*; y de lo »que me pesó fué del real, y propuse desde entonces de no »tomar carta con porte.» Con entretenimientos y proezas de esa índole, se procuró acibarar al insigne escritor las horas de su triunfo. Por otra parte, la España oficial, o sea el mundo de toga y covachuela, con el profundo «felisteísmo» que casi siempre le distinguió, reservaba a Cervantes, en lo mejor de su victoria, a los cinco meses de haber publicado el libro máximo de su raza, un homenaje inicuo y afrentoso. Se ha querido retocar la historia, como para un «cuadro de época», suponiendo que por aquellos días, viendo Felipe III, desde un balcón de palacio, que cierto estudiante reía descompasadamente, allá en un banco de la explanada, hubo de decir: «o aquel joven está loco o lee el *Quijote*», como resultó en efecto... Nada más lejos de la verdad que esta piadosa invención del celo patriótico y monárquico. De ningún indicio se desprende

que el rey de España manifestase el menor interés en favor de Cervantes y no sería aventurado suponer que ignoró su obra y tal vez su nombre. En cambio, para edificación de los tiempos futuros, se ha conservado un proceso—ahora célebre y que bien merece el nombre de «proceso de *capa y espada*»—, en el cual se vió envuelto tan injusta como ignominiosamente el desventurado Miguel. Diríase que aquellos folios atiborrados de prosa curialesca contienen una «lección de cosas» insuperable y nos introducen más hondamente en la sociedad española del siglo xvii que todos los tratados de historia abstracta y aparatosa, tal como suele escribirse. Mejor que actuaciones, parecen *jornadas* de una comedia de Lope, de Tirso o de Moreto.

A eso de las diez de la noche del 27 de junio de 1605, un caballero joven y no poco zascandil, don Gaspar de Ezpeleta, recibió dos tremendas cuchilladas, una en el muslo izquierdo y otra en la ingle derecha, hallándose cerca de las casas nuevas del Rastro, donde habitaba Cervantes, así que se ha pasado la puentecilla de madera, viniendo de la puerta del Campo hacia el Hospital. El caballero vino a parar en esta misma esquina; gritando:—*¡Ah, ladrón, que me has muerto! ¡No habrá quien socorra a un caballero que viene herido? ¡Válgame Dios!—Él te valga*—contestó desde su ventana la hermana del autor del *Quijote*, doña Magdalena, que había acudido presurosamente. Abriéronse balcones y celosías; el grito de «¡cuchilladas, cuchilladas!» alborotó a la vecindad y salieron todos a la calle saltando por las escalerillas y des-

corriendo postigos. El preclaro escritor, que acababa de acostarse en aquel momento, se vistió otra vez a toda prisa, llevado de su natural generoso, y fué el primero en bajar a la calle, encontrándose con don Esteban de Garibay, mozo de quince años, hijo de su vecina doña Luisa de Montoya, que acudió también alumbrándose con una vela, para auxiliar y recoger al herido. Tal no hubieran hecho: la justicia, llamémosla así, no tardó en enredarlos entre sus mallas y en pagar su cristiano sacrificio con la tizne de la afrenta.

Cervantes y el muchacho vieron que el don Gaspar venía vertiendo mucha sangre, que aun conservaba la espada en la mano derecha y un broquel en la izquierda. Recogieron su capa, caída unos pasos atrás, y le subieron al piso de la expresada Montoya, donde se le improvisó una cama en el suelo. Allí le hizo la primera cura Sebastián Macías, «cirujano y barbero de las Guardas viejas e de a caballo de su Majestad», «le tomó la sangre», como se decía de cortar la hemorragia, y en esta faena les encontraron todavía el alcalde de ronda, licenciado Cristóbal de Villarroel, y los alguaciles Francisco Vicente y Diego García. Las diligencias, que pasaron ante el escribano Velasco, ofrecen, desde los primeros momentos todo el misterio y lobreguez nocturna de una leyenda de Zorrilla. Don Gaspar de Ezpeleta, en su primera declaración, nos dice que es caballero del hábito de Santiago y que, habiendo cenado en casa de su gran amigo el marqués de Falces, capitán de la Guardia de los arqueros del rey, tomó la espada y broquel que le había traído un paje, qui-

tóse su ferreruelo y púsose la capa de noche del mismo criado. Yendo camino del Rastro, paróse a escuchar una música y salióle al encuentro un hombre embozado que le pidió «que a dónde iba» y él contestó «que para qué lo quería saber»; y entonces el propio Ezpeleta «echó mano a su espada y broquel y el dicho hombre a una espada que traía... y se tiraron de cuchilladas», sin haber conocido a la persona que le hirió.

Ni en ésta ni en dos sucesivas declaraciones hubo modo de que revelase nombre, pormenor ni indicio alguno de substancia; antes bien, con visible enfatismo caballeresco, afirma que «ambos a dos se habían acuchillado, e que se había metido tanto como él, e que ambos a dos habían reñido bien», que la persona de que se trataba «se acuchilló con él como hombre honrado» y que el mismo declarante, Ezpeleta, «fué el primero que metió mano a la espada». Muy curiosa y de vivo carácter de época, aunque poco ejemplar resulta, así del proceso como de ajenas noticias, la figura del acuchillado: tendría cosa de treinta años y era uno de tantos caballeretes «andantes en corte», como infestaban entonces a la bulliciosa Valladolid. Galanteador, dado a justas y regocijos, campeón obligado en toda algazara pública, acababa de hacerse ridículamente famoso por las décimas que Góngora dedicó a su caída del caballo, en tales fiestas:

*Cantemos a la jineta
y lloremos a la brida,
la vergonzosa caída
de don Gaspar de Ezpeleta.
¡Oh, si yo fuera poeta,*

*qué gastara de papel
y qué nota hiciera de él!
Dijera a lo menos yo
que el majadero cayó
porque cayesen en él...*

Por Martín Corroza, repostero del marqués de Falces, sabemos que entra y sale a todas horas en casa de éste, como grandes amigos que son, como parásito que es el don Gaspar del espléndido jefe de los arqueros: allí come, allí cena casi todos los días, con los caballos del marqués sale a paseo. Francisco Camporredondo, paje del mismo Ezpeleta, y como su *Clarín* o su *Leporello*, nos informa de que «trata de amores con una mujer casada», en cuya casa se quedaba muchas noches, y que andaba receloso de cierta persona que se alberga en la misma casa—cuyo nombre reveló confidencialmente al alcalde, pero que éste se guardó para sí y dispuso no constara en la diligencia—, habiéndoles visto, sin embargo, hablar como amigos. Andrés Ramón, lacayuelo del herido, añade que «anda por esta ciudad de ordinario, e viene tarde», y que, «hacia la puerta de Santisteban solía ir y entrar en una casa, que no sabe cómo se llama el dueño de ella, ni le conoce, ni a qué efecto entraba». Vecinos y criadas de los pisos de la misma casa donde fué recogido, declaran que le han visto una vez, de ocasión, acompañando a otros amigos, en el segundo piso de la derecha, donde habita doña Juana Gaitán, viuda del poeta Laínez, con su hermano, sobrino y otras mujeres jóvenes. Y, en suma, Juana Ruiz, posadera de Ezpeleta en la calle de los Manteros, nos dirá que

«en más de tres meses que posó en su casa el dicho don Gaspar, no durmió en ella quince días», y que en cierta ocasión en que se hallaba fuera, presentóse allí una dama tapada, preguntó por el galancete, quiso ver su aposento y, al hallarse en él, prorrumpió en grandes exclamaciones y llanto, diciendo: «¡Oh aposento de mis deshonras! ¡Oh traidor, qué mal pago me has dado! ¡Vive Dios que me lo tienes de pagar, aunque sea de aquí a cien años!...»

A lo cual añadió la honrada posadera, y esto es lo más importante, que a instancias suyas y después de jurarle reserva, la dama tapada le reveló su nombre y la causa de la visita. «Y así le dijo que el dicho don Gaspar de Ezpeleta le había tomado dos sortixas de oro, una de unas memorias con unos diamantes y la otra con unas esmeraldas, las quales sortixas le pedía su marido, e que porque no se las daba la había querido matar e le daba mala vida; e que se las había de dar Ezpeleta o le había de hacer una que se le acordase y que se había de vengar de él de la burla que le había hecho, que no era ella mujer de quien se podía hacer semejantes burlas...» Ofreció mediar la posadera para conseguir la restitución de los anillos y, entonces, la señora tapada, confiando en tales promesas, le dijo *que su marido se llamaba Galván, y era escribano, y vivía junto a San Salvador*. Sin embargo: con todo esto, con un billete misterioso que se encontró en la faltriquera del herido y que el alcalde retuvo en su poder, sin unirlo a la causa; con otros billetes de la misma índole que fueron hallados en el equipaje de don Gaspar y que también retuvo el señor juez, sin comuni-

carlos a nadie; con una declaración de la propia dama tapada, a quien sorprendieron los alguaciles en la posada de la calle de los Manteros, a donde había ido por segunda vez el día de la desgracia de Ezpeleta, declaración hecha a solas con el licenciado Villarroel y reservando el nombre y las manifestaciones; con tales elementos, que no eran ya una pista segura, sino la meta final y el corazón del embrollo, el señor alcalde de casa y corte tuvo la desfachatez de desviar las actuaciones, dirigiéndolas contra los inquilinos y moradores de las casas nuevas del Rastro.

¿Mediante qué pretextos? Pues, nada más que porque allí, según decreta el juez, «viven algunas mujeres que en sus casas admiten visitas de caballeros y de otras personas de día e de noche... de que en la vecindad hay grande murmuración y escándalo; y para averiguar lo susodicho y saber si de la dicha casa salió la persona que hirió al dicho don Gaspar de Ezpeleta, o fué por causa de alguna de las mujeres que viven en ella... hizo las informaciones y averiguaciones siguientes». Toda la murmuración, todo el escándalo que ponderaba el licenciado Villarroel hubo de limitarse a lo declarado por la vecina del sotabanco, viuda del doctor Espinosa, ejemplar del más repulsivo género de mujeres mojigatas y cizañeras que haya criado el suelo español, para quien era incomprendible que un hombre que «escribe y trata negocios» como Miguel, pudiese recibir visitas de las personas que le encomendaban esas escrituras y agencias; que un asentista como Simón Méndez, el cual acaba de tomar el

arriendo de las rentas de Toledo y ha de valerse de Cervantes como de su auxiliar y comisario, entre a hablar con él o regale un faldellín a su hija en agradecimiento de servicios no cobrados; que el duque de Pastrana y el conde de Concentaina suban a dar las gracias a doña Juana Gaitán por la dedicatoria de dos libros póstumos de su difunto marido el poeta Laínez, una de las primeras amistades literarias del insigne Miguel y el *Damón de la Galatea*.

El 29 de junio, dos días después de herido, falleció Ezpeleta, en casa de doña Luisa de Montoya. La compasiva doña Magdalena de Cervantes no se movió de la cabecera del paciente, asistiéndole en todo el tiempo que sobrevivió al desafío. No le conocía, no había hablado nunca con él, no estaba en edad de galanteos; iba en hábito de beata y todos los vecinos se hacían lenguas de su santa vida. El moribundo testó, y agradecido a la caridad insólita que para con él había desplegado, dispuso a su favor la manda de un vestido de seda de la que ella quisiese. Nuevas insinuaciones, nuevas sospechas, nuevos cargos, por esta naturalísima liberalidad de agonizante. Y, como resumen de todo, como galardón otorgado por la España oficial al genio que acababa de obtener para su patria el más alto valor y cumbre de la gloria, un auto que decía: «Vistas
»estas averiguaciones por el señor alcalde Cristóbal de Villarroel, mandó se prendan e lleven a la cárcel real de
»esta corte a Miguel de Cervantes e doña Isabel, su hija,
»e doña Andrea y doña Constanza su hija, e Simón Méndez,
»y doña Juana Gaitán, doña María de Argomedo y

»su hermana y sobrina, y doña Mariana Ramírez e don Diego de Miranda. Así lo proveyó e mandó...»

Así lo proveyó y mandó, arbitrariamente y por espíritu de clase, para que ni el escribano Galván ni su mujer, nudo del drama, sufriesen la menor molestia; así lo proveyó y mandó porque de antiguo viene la tiranía oligárquica, más temible en nuestro país que otra alguna. No en balde aprieta a correr la gente a la vista de un crimen, y abandona al moribundo antes que tropezar con el alguacil: sólo el autor del *Quijote*, o Don Quijote mismo y sus contados descendientes, se arriesgan a hacer el bien pase lo que pase y caigan o no bajo las mallas de la curia o en las afrentas de un proceso. La escandalosa «polacada» del alcalde de Villarroel sirvió para deslustrar y aun para infamar el nombre de Cervantes, mientras fué conocida a medias; pero, después de reproducidas íntegras las actuaciones por el benemérito Pérez Pastor en sus *Documentos cervantinos*, la mancha desaparece y recae toda entera sobre el magistrado prevaricador que de tal manera torció el sesgo de las pesquisas. No por ello es menos cierto que Miguel, y su hermana, y su hija y sobrina, y todo el cortejo de los encartados en la causa, tuvieron que pasar por su calle de la Amargura, entre corchetes, ante un público ávido de novelería y maledicencia, y con ultraje de los laureles y de las canas que ornaban la frente del gran escritor, en aquellos días de su triunfo.

Cincuenta y tres años antes, en la misma Valladolid, cuando Cervantes era tierna criatura, hubo de seguir idéntico camino su desgraciado padre el cirujano, preso por

deudas. Desde las casas de Diego de Gormaz en el arrabal de Sancti Espíritus, fué también conducido a la cárcel, en medio de la consternación de su familia y dejando por ventura en el alma del niño precoz el primer poso amargo de la existencia. «¡Oh pobreza, pobreza!—nos dirá por »boca de Don Quijote en casa de los duques—no sé yo con »qué razón se movió aquel gran poeta cordobés a llamar- »te dádiva santa desagradecida... Miserable del biennaci- »do que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a »puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes »con que sale a la calle después de no haber comido cosa »que obligue a limpiárselos; miserable aquel, digo, que »tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua »se descubre el remiendo de un zapato, el trasudor del »sombbrero, la hilaza de su herreruelo y la hambre de su »estómago.» Cosas de semejante intensidad no se escriben impunemente: es toda una vida de secreta humillación que vuelve a la boca; y el mérito de haberlas traído al mundo del arte y haberles dado expresión imperecedera no se paga a precio menor que la desventura. No tardaron a ser puestos en libertad Cervantes y sus consortes así que el objeto de echar tierra sobre el asunto y salvar a los verdaderos culpables estuvo conseguido; mas ello no fué sin desvirtuar la reparación con un nuevo agravio. En el auto de excarcelación o libertad provisional, entre otras reprensiones hipócritas con que la justicia solía revestir de puritanismo sus venalidades, refiriéndose a la hija bastarda del escritor y al asentista portugués que lo empleaba en sus agencias, figura la siguiente conminación: «Simón

Méndez no entre en esta casa (la de Cervantes) ni hable en público ni en secreto con esta mujer...»

Bien velaban, a fe, por la pureza de las costumbres los señores alcaldes de casa y corte, y bien estuviera su celo si no anduviese guiado por la arbitrariedad y la acepción de personas. Porque es fuerza restablecer aquí la realidad histórica y articular el proceso por la muerte de Ezpeleta con todo el estado social coetáneo, con la manera de ser y de vivir, que altos y bajos, grandes señores, damas linajudas, pobres hidalguillos o aventureros de más baja ley, ofrecen en dichos años. Ahí están, precisamente, las *Memorias*, de Valladolid. Ahí la vida de Lope de Vega, sus cartas, sus documentos y otros cien testimonios objetivos de la misma realidad. A la muerte de Felipe II, había sucedido en las costumbres una expansión o diástole inusitada. «Bien puede asegurarse—dice el presunto Pinheiro da Veiga—que en este año de 1605 la corte de España es la más espléndida, culta, entretenida y alegre de cuantas en el mundo hay, y que nunca en parte alguna se vió ciudad que le aventajase en el lujo y ostentación de su nobleza, hermosura, donaire, gracia y discreción de sus damas y general disposición de sus habitantes, y en especial de la gente cortesana, para todo cuanto pueda contribuir al esplendor y lucimiento de la residencia del mayor monarca del mundo, como si éste y su privado el duque de Lerma trabajasen a porfía por borrar aquella ascética gravedad y aversión a todo género de placer humano con que se distinguieron el rey pasado y sus ministros.»

Importa, sin embargo, no dejarse sorprender acerca de lo que significa ese derroche de discreción, gracia y donaire tan ponderados por el autor de las *Memorias*, las cuales tienen más de crónica escandalosa que de fastos gloriosos o brillantes. Ciertamente que describe con animación pintoresca y con innegables dotes literarias, el magnífico barullo de aquel año 1605 en Valladolid, tan lleno de novedades y de novelerías: nacimiento del príncipe que fué después Felipe IV, con los festejos, representaciones, justas, toros y cañas organizados para su celebración; venida del embajador de Inglaterra, lord Howard, con su séquito de más de setecientas personas, para jurar las paces que se habían concertado; saraos, bailes y banquetes costosísimos celebrados en su honor, con toda la pompa que correspondía al estado más poderoso de la tierra. Pero la parte principal es la reservada a las murmuraciones de la corte y al desbordamiento de la galantería o, mejor dicho, de la corrupción que alcanzaba a sectores sociales hartamente escogidos que la vecindad de las casas nuevas del Rastro. La muchedumbre se dispersa todas las tardes, a pie, a caballo, en carroza por el Espolón, por el Prado, por la deliciosa huerta del marqués de Camarasa. Muchas damas y jovencitas de ilustre alcurnia andan tapadas para poder interpelar o responder con todo desembarazo a los paseantes. Los coloquios más resbaladizos, las respuestas más escabrosas o cínicas se cruzan de coche a coche o, bajo las enramadas y frondas de los improvisados jardines, turban la gravedad del austero Pisuerga. No hay sino cuestión de doncellas que

se apresuran para dejar de serlo, de viudas alegres y casaditas descocadas, de maridos tolerantes con su cuenta y razón.

Este es, sobre todo, el tema central de las *Memorias* y especialmente de la parte de ellas que el autor bautiza con el nombre de *Pratilogía* o descripción del Prado. Los recuerdos, las anécdotas, los nombres concretos, acuden a su pluma con una abundancia y crudeza que espantan por lo que significan de cosa normal y corriente. Quién reconoce a una de tales señoras encubiertas, por el faldellín que le regaló a cambio de ciertos favores inconfesables; quién advierte en otra la pasamanería de oro que le ofreció un amigo. Ahora es una de tales cabezas ligeras y a la moda, que grita a sus adoradores: «Mirad que allá viene el c..... de mi marido». Luego es otra, la hija del alcalde Gudiel, por ejemplo, que paseando en coche con un lindo bucarillo de Estremoz en la mano, y habiéndoselo pedido prestado por unos días cierto galán que se cruzó con ella, responde en alta voz: «Vuestra merced ha de perdonar, que hasta ahora nadie bebió por él». Cuando, en los promedios de mayo, fué asesinado Uruk Bek, embajador del Sha Abbas I y a quien llamaban *don Juan de Persia* por haberse convertido a la fe católica, el escándalo llegó a su colmo con motivo de haber sido encontrado entre sus papeles, según se decía, un libro en que anotaba sus gastos secretos: entre dichas partidas figuraban un centenar de dádivas hechas a otras tantas señoras de la corte con el objeto y resultado que es de suponer, consignando además los pormenores de la entrevista y hasta el color de las medias,

el de las ligas y la disposición de los lunares. De don Pedro de Médicis se cuenta por aquellos días un dicho muy gracioso y es que habiendo ido a visitar a una señora casada, a la cual había regalado cierta colgadura de damasco, llevaba puestos unos calzones de tafetán que, al andar, hacían mucho ruido con el roce. Salió la dama de su aposento y le dijo al de Médicis:—«¿Cómo venís así a estas horas y con esa seda que tanto cruje?»—Y él contestó:—«¡Válame Dios, señora! ¿Es posible que las doscientas varas de damasco que para aquella colgadura vos regalé no hayan hecho ruido, y que cuatro de tafetán para mis gregüescos os espanten?»

Según el cronista son muy pocos los maridos que en la corte de Castilla gastan dinero en joyas y galas para sus mujeres. Ellas se lo ganan todo: las viejas con su industria y experiencia, las mozas con palabras o con obras. Una noche oyó cómo su vecina doña María Téllez porfiaba desaforadamente con su esposo, que quería empeñarle uno de los mejores vestidos:—«¿Dístemelo tú?—le decía.—¿Costáronte dinero mis joyas? Seis años ha que estoy casada contigo; nada me compraste, y ahora pretendes quitarme lo que Dios y mi madre me dieron. Primero me arrancarás el pellejo que este vestido...» La misma señora no solía morderse la lengua, hablando en público, y no pocas veces se le oyó decir:—«Fulano, ¿para qué ocultarlo? me galantea y sirve, y me hace ricos presentes; fulana es también servida y galanteada por un caballero principal de esta corte». En una palabra: todas se precian de ello, y se hacen cuenta de que mujer sin

amante es cosa más desairada que viña sin cultivo. A tal punto llega la relajación, siempre según el autor de las *Memorias*, que hablando cierto día con el conde de Si-ruela, éste hubo de exclamar:—«¡Juro a Dios que no sé
»lo que de la condesa, mi mujer, pretenden estos galanes
»que la obsequian! Yo quisiera desengañarles y decirles
»qué tiene unas piernas tan flacas que no valen un ma-
»ravedí; y, no obstante, mozo hay entre ellos a quien le
»cuesta ya el galanteo más de cincuenta mil ducados». Otras veces, de la tolerancia pasiva y del hacer la vista gorda se pasa a un verdadero tráfico de rufianes: tal sujeto, preso por deudas, importuna a su mujer para que con ayuda de sus adoradores, preste la caución que se le exige; tal otro interviene, después de la ruptura de su esposa con uno que fué su amante, para que éste devuelva un cofre de vestidos y joyas que le había regalado y quiso quitarle después. Pasando por la Platería en cierta ocasión, enseñaron al malicioso cronista a un infame que, con todo y vestir el hábito de Montesa, ser hidalgo y de noble cuna, toleraba que su mujer anduviese amancebada con un canónigo de Toledo; y porque ella se aficionó a otro galán que tenía menos años y muchos menos escudos de renta, el canónigo pidió al marido que procurase meter miedo al intruso y hacerle abandonar el campo. «Negóse a ello el galán y, entonces, el mari-
»do, después de ajustado con el canónigo el precio de
»la sangre, fué a casa de él y matóle a estocadas. La mu-
»jer vino aquí a hacer penitencia en un convento de mon-
»jas, donde aun se halla, mientras su marido anda muy

»ufano y confiado por las calles y plazas de esta corte.»

A todo ese ambiente y fondo social es preciso restituir el proceso por la muerte de Ezpeleta, como a su verdadera perspectiva histórica. Visto a semejante luz cambia por completo la impresión sospecha que, fundados en prejuicios de hipocresía o de ilusoria austeridad, han sacado algunos acerca de la familia de Cervantes y aun de Cervantes en persona. El hecho es que las actuaciones del alcalde Villarroel, si algo descubren, es el caso del matrimonio Galván, muy parecido por las trazas al del caballero de Montesa; y que todas las visitas, amistades y galanteos de las hermanas de Miguel, todas las malignas insinuaciones acerca de la amistad de Simón Méndez, no fueron obstáculo para que tres veces contrajera matrimonio con sujetos de condición doña Andrea de Cervantes, madre de doña Constanza de Ovando, ni para que la hija del gran escritor, doña Isabel Saavedra, a pesar de su calidad de bastarda, casara dos veces en muy pocos años a contar del famoso proceso. No se ha penetrado lo suficiente en el secreto de aquella sociedad ni en el de sus valores éticos predominantes, para que sea posible formular acerca de ella juicios absolutos. La confusión de las clases, el límite de unas y otras, el conocimiento de lo que atraía o enajenaba la pública estimación, siguen constituyendo un enigma que Menéndez y Pelayo fué el primero en reconocer. Acaso no se haya dado una época de manga ancha o latitudinarismo comparables a los de entonces. Había que vivir, había que figurar; y lo afrentoso era la pobreza, no los medios empleados para mante-

nerse a flote y en ostentación, así fueran ellos la intriga, la galantería, el juego o todo junto, como acontece en el mismo Valladolid. Y he aquí por donde, el nombre del autor del *Quijote*, vuelve a relacionarse con las interesantes *Memorias* del portugués.

«De Lope García de La Torre, a quien vos conocéis—
»escribe—os contaré la cosa más donosa del mundo, y es
»que su mujer, que es noble y en extremo hermosa, pasa
»las noches en claro jugando y perdiendo en su propia
»casa doscientos y hasta trescientos ducados, sin cuidarse
»para nada de su marido. Vase éste a acostar temprano,
»y si por casualidad la llama y dice que venga, ella res-
»ponde: Callad y dejadme jugar Lope García. ¿No que-
»réis? *Cervantes, dame acá la palmatoria, y veremos si*
»*logro hacerle callar...* Señor don Lope, mientras yo jue-
»gue de lo mío, callad; cuando sea de lo vuestro, reñid en
»buen hora».—La verdad es que las tales lo saben y lo di-
»simulan, porque no tienen más propiedad que su cuerpo:
»de él y de sus engaños viven». Esta doña Juana, mujer
de Lope García, figura entre lo más travieso y salado de
la corte; de ella y de su tertulia se ocupa con insistencia
el malicioso portugués; anda tapada por el Prado, según
costumbre, y al punto la reconocen los buenos catadores
porque «no hay manto ni disfraz que puedan ocultar
aquellas formas, aquella desenvoltura, aquel meneo»; su
casa viene a ser un punto de cita de la gente *comm'il faut*,
una timba elegante por el estilo de las que señalaba el es-
cribano a Sancho Panza, gobernador, en su ronda noctur-
na: «Esta, a lo menos, no la podrá vuesa merced, quitar,

»porque la tiene un gran personaje, y más es, sin compa-
»ración, lo que él pierde al año, que lo que saca de los nai-
»pes. Contra otros garitos de menor cuantía podrá vuesa
»merced mostrar su poder, que son los que más daño ha-
»cen y más insolencias encubren; que en las casas de los
»caballeros principales y de los señores no se atreven los
»famosos fulleros a usar de sus tretas; y pues el vicio del
»juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es que se
»juegue en casas principales que no en la de algún oficial,
»donde cogen a un desdichado de media noche abajo y le
»desuellan vivo.»

Ahora bien: ese *Cervantes* del texto portugués, a quien la zalamera doña Juana parece distinguir con familiaridad tan sospechosa, ¿es el propio autor del *Quijote*? Así lo dió por supuesto Gayangos, sin más probanza, al revelar el hallazgo de las *Memorias* y ofrecer de su contenido los copiosos extractos que aparecieron, hace más de seis lustros, en la *Revista de España*. Siguiendo a Gayangos y sin discutir tampoco su atribución, han admitido el hecho no pocos biógrafos y eruditos, olvidando la frecuencia con que en la vida de nuestro escritor se han presentado confusiones por identidad de apellido y aun de nombre completo, empezando por la partida de bautismo de un Miguel de Cervantes en Alcázar de San Juan y por el exhorto contra otro Miguel de Cervantes que hirió en riña a un tal de Segura. En este caso del garito de Valladolid es imposible establecer rotundamente la negativa: los viejos hábitos militares y andariegos de Miguel, sus años de campamento, de galera y de baño argelino; su vida errante y de me-

són, lejos de los suyos y en libertad celibataria, bien se compadecen con la hipótesis de un Cervantes inclinado al juego, si no por pasión, como derivativo de sus ocios y soledades, como desquite de sus fracasos y mala ventura. Pero *Cervantes*, a secas, había muchos en Castilla y en Andalucía; e incluso podía tratarse de una dueña o mujer de compañía, pues Rodríguez Marín ha evocado ejemplos de esa manera de designarlas por el apellido; el veterano escritor frisaba entonces sus cincuenta y ocho años; una cierta impresión de reposo y como de apacible senectud se desprende de las indicaciones documentales que le conciernen en tal tiempo y aun el mismo proceso por la muerte de Ezpeleta preséntanoslo como persona de costumbres ya sosegadas y tranquilas. Mientras las mujeres de su familia vuelven de la Iglesia, a donde han ido a rezar su estación, él se ha acostado ya, a eso de las diez, y en la cama le sorprenden los gritos de «¡cuchilladas! ¡cuchilladas!», hasta el punto que ha de vestirse de nuevo para socorrer al herido: notoria incompatibilidad resulta, por lo tanto, entre la idea de ese hombre morigerado y casero y la del trasnochador y contertulio de doña Juana, la desenvuelta mujer de Lope García.

Ni es esta la única perplejidad histórica que ha dejado la estancia del gran novelista en Valladolid. Tres relaciones se conocen hasta ahora de las fiestas con que se celebró, en 1605, el nacimiento del príncipe Felipe Dominico Víctor, después Felipe IV: una de dos hojas en folio, otra de cinco y la tercera de cuarenta y seis hojas foliadas en cuarto, más cuatro de preliminares, con el título de: *Rela-*

ción de lo sucedido en Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe Dominico Victor, nuestro Señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron. De las dos primeras, por lo lacónicas e inconsistentes, no hay que hablar: trataríase, como acertadamente sostiene Pérez Pastor, de improvisaciones atropelladas y furtivas, encargo de impresores famélicos, para explotar la pública expectación, ínterin preparaba la relación oficial definitiva, mediante concesión y privilegio. Así hubo de ser la tercera, impresa por Juan Godínez de Millis, y editada por Antonio Coello, mercader de libros. La dedicatoria de Coello al conde de Miranda, es del 9 de octubre de 1605; la licencia al editor, del 8 del mismo mes; la tasa del 19. Empezaría a venderse pocos días más tarde y muy luego se divulgó el conocido soneto de Góngora, que empieza:

Parió la Reina, el Luterano vino...

y acaba:

*Mandáronse escribir estas hazañas
a Don Quijote, a Sancho y su jumento,*

originándose de esa burla una interpretación literal que atribuía a Cervantes en persona la paternidad del opúsculo. Callan sus contemporáneos acerca de este punto, sin duda porque sabían a qué atenerse. Pero quince años después, muerto ya el autor del *Quijote*, desde Sevilla y por sugestión del expresado soneto le fué atribuída nuevamente la redacción de la obrilla. De los cervantistas modernos, unos siguieron este parecer, y otros, como Rosell y Hart-

zembusch, estaban por la negativa, aunque incluyeron la *Relación* en las *Obras completas* de Cervantes, cosa que sirvió para convencer a muchos de que el autor del *Coloquio de los perros* no pudo escribir semejante sosería. Ultimamente ha aparecido la carta de pago referente a dicha publicación, y ella está suscrita por Antonio de Herrera, cronista de Indias, a quien debió de ser encargado el trabajo; persuadiéndolo así, además del hecho del libramiento y de ser función propia de los cronistas reales el extender semejantes relaciones, las circunstancias de estilo, de técnica, de alusiones, y las dedicatorias y elogios a personajes que resultan ser, a la vez, los protectores y padrinos del mismo Herrera en la vida oficial, sin excluir por ello la posibilidad de que Cervantes hubiese tenido alguna participación en el escrito o hubiese proporcionado alguno de los versos que contiene. Y, con esto, termina todo rastro conocido de la estancia de Miguel en Valladolid, por donde pasó en los momentos culminantes de su vida y con alternativas de notoriedad, de gloria y de oprobio, inexplicables mientras no poseamos el secreto de aquella sociedad incoherente y de aquella época paradójal y contradictoria.





VIII

EN MADRID: NOVELAS EJEMPLARES.—VIAJE DEL PARNASO

A principios de 1606 la corte se trasladó nuevamente a Madrid, de donde ya no había de salir en lo sucesivo. La privanza del duque de Lerma podía considerarse asegurada para mucho tiempo; y por más que los vallisoletanos influyeran y porfiaran, como antes lo habían hecho los madrileños, a fin de retener la capitalidad de la monarquía, el traslado se verificó sin apelación. Tras del rey fuéronse las secretarías, los consejos, los tribunales y juntas; tras de los palaciegos los oficinistas y empleados de toda especie, y tras del elemento oficial el elemento intelectual, en su mayor parte ligado con el primero. No tardó, por lo mismo, Cervantes en aparecer en Madrid a donde le llamaban sus viejas amistades y las nuevamente contraídas, con el doble interés de quien «escribe y trata

de negocios». Para lo uno y lo otro, para sus proyectos literarios y el despacho de sus comisiones y agencias, le era preciso residir donde el gobierno y cerca de sus amigos, de sus protectores, de sus émulos y colegas. Allí estaban Juan de Urbina, el activo y generoso asentista; don Juan de Acedo y Velázquez, guardadamas y repostero de palacio; el librero Robles, paño de lágrimas de Miguel. Allí todos sus compañeros de letras, sus admiradores y sus contertulios.

La casa donde se instaló era una de la calle de la Magdalena, a espaldas del palacio de Pastrana e igualmente próxima a sus dos queridos conventos de la Merced y de la Trinidad, a los cuales debía la liberación del cautiverio. Muy a la mano tenía también el *mentidero* de los cómicos, la oficina tipográfica de Cuesta, la librería de Robles. A poco de llegar a Madrid, su hija doña Isabel de Saavedra contrajo matrimonio: un matrimonio de conveniencia, al parecer, con don Diego Sanz del Aguila, caballero de la orden de Alcántara. Trataríase probablemente de lo que se llama una buena proporción: de un hombre ya maduro, acomodado y amigo de Urbina, quien medió en el arreglo deseoso de favorecer a su ilustre cuanto desventurado amigo el autor del *Quijote*. Fuése el matrimonio a vivir en una casa frontera a la calle de Jardines y junto a la Red de San Luis, acerca de cuya propiedad se siguió largo pleito, cuando trató de reivindicarla como propia la doña Isabel; y al comenzar el año de 1608, a los sesenta de su edad, Cervantes fué abuelo: una nietecita, Isabel Sanz del Aguila, vino a alegrar su senectud, poniendo so-

Muy Poderoso

Miguel de Cervantes Saavedra digo J. V. R. lo a E. S. S.
mo de una Comision Para cobrar dos mil y quinientas
y tantas mil mrs. q. se deberen a su M. J. de Francia exce-
l. no de granada Para lo qual adudo fiancas de qua-
tro mil ducados restas y admitidas Por V. R. y con
todo esto el Contador Enrique de Avonj me pide mas
fiancas a cumplimiento de dicha cobranca. A. V. suplico
alento q. no otorgue mas fiancas y q. sobre el punto
de quatro mil ducados q. se yo nombre conocido de
debe y casado en este lugar. V. R. le mande se
contente y me despa de luego que en ello se oviere
mudada.

Miguel de Cervantes
Saavedra

Una instancia de Cervantes, autógrafa

bre el resplandor de la gloria que ya alboreaba en torno de las sienes de Miguel, un destello de matutina inocencia. Casi al mismo tiempo enviudaba la madre: Don Diego Sanz falleció apenas transcurrido un año de matrimonio dejando algunos bienes a su joven esposa, quien no tardó en contraer segundas nupcias.

Fué el pretendiente esta vez cierto Luis de Molina, natural de Cuenca, hombre de negocios también, agente y secretario de los banqueros italianos Carlos y Antonio Trata. Era emprendedor, activo, resuelto. Había residido largamente en Italia, sufriendo, como Cervantes, cautividad en Argel, de la cual se había rescatado no mucho antes de conocer a los que debían ser su esposa y su suegro.

»Ya había visto Molina—dice un biógrafo—que en casa
»de su futura no faltaba cosa necesaria a la vida; sabía
»además que el difunto don Diego trajo a su mujer muy
»arreada de trajes y joyas, pues en el inventario de la carta
»dotal se enumeran vestidos de terciopelo, de gorbión,
»de gorgorán y felpa, de tafetán, de raso; manteos franceses y españoles de raso, de damasco, de terciopelo; lechuguillas de puntas de Flandes, basquiñas, jubones y rebociños de lujo, sortijas de diamantes, rubíes, claveques y topacios; arracadas, gargantillas, apretadores, *agnus dei* y cruces de oro, y camas de lujo, y plata labrada y cuanto exigía entonces la comodidad. Pero aun así lo estimó poco, o tal vez fué a la generosidad de Cervantes a quien le pareció mal casar de nuevo a su hija y no dotarla, y he aquí por qué, en 28 de agosto de 1608, se comprometió mancomunadamente con su amigo Juan

»de Urbina a pagar a Luis de Molina, por cuenta de dicha dote, dos mil ducados en dinero.» Y he aquí, también, una nueva complicación económica añadida a las muchas que fueron agobiando su existencia.

No poco debió de producir la primera parte del *Quijote*; seis ediciones de ella se lanzaron al público en el año de su aparición; otra se hacía con más cuidado a la vista de Miguel y en la imprenta del mismo Cuesta, este año de 1608, revisadas y corregidas las pruebas por el autor, hasta el punto de ser considerada actualmente como la versión más respetable; habíase vendido el libro de una manera prodigiosa; pero como ya se indicó, no conocemos el precio que por él pagara Francisco de Robles ni lo que pudiese corresponder a Cervantes de las reproducciones sucesivas. Todavía daba juego la cuestión de las comisiones de Granada y otra vez, aunque la última según los documentos conocidos, se vió apremiado Cervantes junto con su fiador Suárez Gasco, a ingresar o justificar el resto de la liquidación, pudiendo presumirse que entonces quedó aprobada en definitiva. No había conseguido vivir en tranquilidad estable y exenta de agobios y acaso pensó que el segundo matrimonio de su hija y la dirección del yerno, hombre, como él, de agencias y comisiones, había de resolverle el problema, poniendo Cervantes al servicio de la casa su expedición y desenvoltura para toda suerte de cuestiones y documentos, mientras Molina aseguraba el éxito con su energía y cautela. El hecho es que los prometidos se desposaron, el día 8 de septiembre de 1608, en la iglesia de San Luis, siendo ministro del sacramento el

licenciado Francisco Ramos. En octubre siguiente Molina confirió autorización marital y poder a su esposa para que pudiese cobrar créditos procedentes de la herencia de su madre Ana Franca; y, a las pocas semanas, en noviembre, Isabel de Saavedra subrogó en este poder a su tía la beata doña Magdalena, expertísima en andanzas notariales y de curia. Hasta diciembre del mismo año no firmó Luis de Molina la carta dotal a favor de su esposa.

Un curioso movimiento de organización religiosa y social apuntaba por aquel entonces, de los que más habían de caracterizar la España del siglo xvii, comunicándole una estructura no perdida todavía. Empezaban a surgir, en iglesias y oratorios, como una eflorescencia en que la piedad y la moda tenían la misma parte, congregaciones, hermandades, cofradías y juntas devotas de toda especie, con títulos altisonantes o flamígeros, con advocaciones culteranas que anuncian para el lenguaje la próxima descomposición gerundial y barroca de los días de Carlos II. En ésta predominaban los jóvenes y lechuguinos; en estotra los hombres graves; la gente de letras en la de más allá. De tal clase fué la *Congregación de indignos esclavos del Santísimo Sacramento*, fundada a últimos de 1608 por fray Alonso de la Purificación, trinitario descalzo, y don Antonio de Robles y Guzmán, gentilhombre de Cámara y aposentador de Su Majestad, y adscrita al convento del primero, en la calle de Atocha. Miguel era creyente como cumplía a un hombre de su época y a un veterano de Lepanto; en Argel había sentido removerse todo el fondo religioso de su raza y los ocios de su cautividad explayáronse más de

una vez en versos sagrados. Los años y las desventuras fueron inclinándole a buscar arrimo en la Iglesia, ya desde Sevilla, donde se acercó tal vez al cardenal Niño por la intercesión del licenciado Porras de la Cámara. Si confió un momento en el apoyo de tan insigne purpurado, para quien fueron las primicias de algunas de sus *Novelas*, estas esperanzas no tardaron en verse desvanecidas: el cardenal falleció en los comienzos de 1609. Poco tiempo después, en 17 de abril de dicho año, Cervantes era recibido como «esclavo» del Santísimo Sacramento, y firmó guardar las santas constituciones de la congregación; sucesivamente, en mayo, en julio, en agosto, en septiembre, entraron Salas Barbadillo, Espinel, Quevedo, Paravicino, y el año siguiente, Lope de Vega. Transcurridos trece días de aquel ingreso, celebráronse las velaciones de Isabel de Saavedra con Luis de Molina, sirviéndoles de padrinos el propio Cervantes y su mujer doña Catalina de Palacios quien, con abnegación generosa, quiso dar esta prueba de afecto a la hija natural de su marido.

Todo denota en este tiempo sosiego familiar y calma apacible; Miguel goza, como nunca lo había conseguido, el descanso del hogar y el culto silencioso de sus hermanas, de su esposa, de su sobrina. Ha vuelto a su «antigua ociosidad», a las pláticas sabrosas de librería, a los paseos moderados y sedantes, a la meditación y al grato recogimiento. Pero tampoco esa felicidad había de serle muy duradera: antes de promediar el mes de octubre del mismo año 1609, falleció la mayor de sus hermanas, doña Andrea, a quien debía tantas pruebas de amor fraternal y

tantos favores y sacrificios. Generosamente se había desprendido de su dote para rescatar a Miguel y a su otro hermano Rodrigo; más tarde entregó nuevas sumas para completar el precio de la redención; viuda sucesivamente de Nicolás de Ovando, de Sanctes Ambrosio, del general Mendaño; conservando siempre el atractivo de su belleza y de su discreta travesura, fué el aliciente de aquel hogar a cuyo sostenimiento ayudó con la labor de sus manos o con su ingenioso arbitrio y buen consejo en horas apuradas. Sesenta y cinco años tenía, dos más que su hermano, al tiempo de fallecer; y, a expensas de éste último, fué enterrada en la parroquia de San Sebastián, de la villa y corte.

Dolorosa y ruda fué esta nueva mutilación para la desmembrada familia y, sobre todo, para el viejo escritor a quien siempre doña Andrea había servido de ángel bueno, ya que la otra hermana, doña Magdalena, por su misma santidad, por su entrega absoluta a las prácticas piadosas, no podía ejercer el benéfico influjo que la primera alcanzaba. El día 10 de enero de 1610, previa información de vida y costumbres, profesó en la Venerable Orden Tercera, como poco antes Miguel en la congregación del Sacramento, y se abstrajo cada día más en sus devociones, sin conservar acaso el ascendiente que sobre la lugareña esposa de Cervantes, doña Catalina de Palacios, había conseguido mantener la cuñada difunta. Lo cierto es que, de una manera impensada y a escondidas de su marido, el 16 de junio de 1610 se presentó la doña Catalina en el despacho del escribano Baltasar de Ugena, paisano suyo, es decir, natu-

ral de Esquivias, y del mismo apellido que su vieja criada María de Ugena, la cual venía sirviéndola desde la niñez. El objeto de la visita no era otro que otorgar testamento. ¿Por sugestión de sus parientes de aquel lugar? ¿Por propia determinación de su carácter desconfiado, cicatero, nada comprensivo de la prodigalidad y negligencia de los intelectuales? Acaso por ambas cosas; y el testamento se extendió, con una porción de mandas pías, ordenando doña Catalina el sepelio de su cadáver en el pueblo natal y dejando la masa de sus bienes a su hermano el clérigo Francisco de Palacios. No por esto dejó de acordarse de su marido Miguel de Cervantes, a quien nombró albacea, juntamente con el dicho sacerdote y heredero, y a cuyo favor dispuso estas mandas: «el majuelo del camino de »Seseña, su vedueño Jaen, que cabe cuatro aranzadas »poco más o menos, linderos caminos que van al lugar de »Seseña desde el dicho Esquibias, el qual haya y goce en »usufructo durante sus días y vida, con cargo de que diga »cuatro misas rezadas cada año por mi alma, y después »de sus días le goce por dos años, los primeros, doña Cos- »tanza de Ovando, sobrina del dicho mi marido...»; y »una tierra de una aranzada, que llaman el Herrador, »por sus días y después venga al dicho mi hermano Fran- »cisco de Palacios.»

Con esta decepción de carácter íntimo que tan en lo hondo hubo de herir a Cervantes, vino a coincidir otra de carácter literario y social, que bien pudiéramos llamar el último fracaso de sus esperanzas. Cosa de veinte años transcurrieron entre la aparición de la *Galatea* y la del

Quijote. Más de cinco habían pasado ahora desde la publicación del portentoso libro sin que diese a la estampa nuevos frutos de su ingenio. De la curva de su producción, desigual e intermitente, con alternativas de laboriosidad fecunda y de silencio absoluto, dan idea estas fechas: un volumen en 1585, seguido de veinte años de inactividad; otro volumen en 1605 y ocho años de reposo; cuatro volúmenes entre 1613 y 1616. Podría presumirse que ni aun el gran éxito material de la primera parte de su novela, consiguió arrastrar a Cervantes al campo de la pura profesión literaria y que, sólo a contar desde 1610, renunció definitivamente a sus comisiones o negocios y a la esperanza, siempre mantenida, de hallar un acomodo final en el servicio de Su Majestad o en el de los virreinos. Así como dos decenios antes, en 1590, viéndose desamparado del todo y sin recompensa a su heroísmo y desventura, acarició la idea de acabar sus días en el Nuevo Mundo, ahora volvió los ojos a la dulce Italia de su juventud y a la inolvidable Parténope de sus días felices, con un ahinco y nostalgia que verdaderamente conmueven y que no tuvieron mejor acogida que entonces.

No hubo de contestársele ahora, como cuando pedía el corregimiento de la Paz o la gobernación de Soconusco; «busque por acá en qué se le haga merced». Las promesas fueron más precisas, las palabras más insinuantes, los aplazamientos revestidos de mayor dulzura; no por ello quedó consolado y aun puede decirse que experimentó entonces la contrariedad mayor de su vida, bien que la velara aquel sereno estoicismo, aquella inefable resignación

que tanta nobleza dieron a sus últimos años. El caso fué que nombrado virrey de Nápoles, por aquel tiempo, el joven don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, inmortalizado después por el mismo Cervantes con la dedicatoria del segundo *Quijote* y otros libros, hubo de fallecer, antes del viaje, su secretario Juan Ramírez de Arellano. Era el conde un prócer distinguido, espiritual, amante de los poetas, cuyo arte cultivaba también por *diletantismo*, en versos impregnados de conceptuosa y no poco elegante melancolía:

*Sin ninguna confianza
vivo ocioso en mi cuidado;
pero, en un desesperado,
¿de qué ha de haber esperanza?
¡Ay de mí! que nadie alcanza
aqueste despecho esquivo;
yo soy solo quien lo escribo
yo solo soy quien lo siento:
él me tiene sin aliento,
ni bien muerto ni bien vivo.*

*Ninguna cosa procuro
porque ninguna deseo;
todo lo examino y veo
y de nada me aseguro.
Ni me quejo ni me apuro;
hállome sin resistencia
sufriendo, harta mi paciencia;
y en estado tal estoy
que por doquiera que voy
no soy más que una apariencia...*

Dolorosamente contrariado el de Lemos por la pérdida de Arellano en los instantes que más necesitaba de él, hubo

de pensar en su sustitución inmediata dadas la premura del tiempo y la urgencia de organizar su casa y secretaría del virreinato, no menos importantes y complicadas, en trabajo y ostentación, que un ministerio de ahora. Acordóse de su gran amigo Lupercio Leonardo de Argensola, que a su autoridad literaria reunía prestigio social y dotes de hombre de mundo muy recomendables. Encargóle que trajese también consigo a su hermano el clérigo Bartolome, rector de Villahermosa, y confiándole además dicha secretaría de estado y guerra le dió instrucciones para que, con toda actividad, eligiera el personal de oficiales o jefes de negociado que debían acompañarles. Cuéntese ahora la expectación despertada en la corte al olorillo de esta novedad: las ambiciones, los cabildeos, las visitas, las influencias que hirvieron en torno del repartidor afortunado de tantas posibles mercedes. Acudió Cervantes, y no de los últimos, a solicitar una plaza; invocó la benevolencia que el conde le había siempre testimoniado; pudo pensar que sus laureles de creador insigne, reconocidos ya en toda Europa, pesarían en la balanza tanto como la buena amistad de los Argensolas, cien veces reiterada en ofrecimientos y entrevistas. Pero llegó el momento de hacer público el cartapacio—la «combinación»—y su nombre no figuraba entre los favorecidos. Había sido expulsado una vez más, y ésta para siempre, del banquete público en el cual ni sus proezas ni sus heridas ni sus infortunios ni su gloria naciente alcanzaron a granjearle sitio.

En resumen, y prescindiendo de puestos menores y de

los de escalera abajo, fueron elegidos, el arcediano de Guadix, doctor Mira de Amescua, poeta y dramaturgo; el entremesista Gabriel de Barrionuevo, don Francisco de Ortigosa, Antonio Laredo y Coronel, el franciscano y bibliófilo ilustre fray Diego de Arce, don Gabriel Leonardo y Albión, hijo del propio Lupercio, y otros varios sujetos, conocidos en las letras, en el foro o en la enseñanza. Muchos fueron los despechados porque muchos habían sido también los que confiaran en fáciles promesas y aun en palabras cortésmente evasivas; y, al salir el conde para Lerma, el 17 de mayo de 1610, con objeto de despedirse de los reyes que allí se hallaban hospedados magníficamente por el favorito; tras de su séquito de empleados, pajes y camareros, dejó el virrey de Nápoles un rastro de desilusiones, quejas y habladurías, que no sólo le siguieron hasta Vinaroz donde embarcó, sino que fueron a encontrarle muy luego en Italia, bajo forma de cartas, lamentaciones poéticas y toda suerte de desahogos concedidos al despecho y la postergación.

Entre los quejosos contábanse el poeta Cristóbal de Mesa —gran amigo del difunto secretario del conde de Lemos—, Góngora y el humanista Dr. Suárez de Figueroa, quienes atribuían a los Argensolas el designio de alejar de la proximidad del nuevo virrey a cuantos pudiesen hacerles sombra o perjudicarles en su privanza. Más mesuradas y cariñosas fueron las reconvenciones de Cervantes, el cual no sólo esperó ser de los escogidos en el primer momento, sino que se dejó medio convencer, a la partida, de que en plazo breve y desde Italia, sería llamado a participar de

la protección del magnate. Largo tiempo llevó en el alma el escozor de esta nueva y última ilusión desvanecida; y a ella debemos uno de los más interesantes fragmentos del *Viaje del Parnaso*, escrito cuatro años después. Mercurio, en preparación de la batalla contra los malos poetas, ordena a Cervantes que vaya a Nápoles a obtener el concurso de los dos celebrados aragoneses:

—Señor—le respondí—si acaso hubiera otro que la embajada les llevase que más grato a los dos hermanos fuera que yo no soy, sé bien que negociase mejor.—Dijo Mercurio:—No te entiendo, y has de ir antes que el tiempo más se pase.

—Que no me han de escuchar estoy temiendo—le repliqué—si ya el ir yo no importa, puesto que en todo obedecer pretendo.

Que no sé quién me dice y quién me exhorta que tienen para mí, a lo que imagino, la voluntad como la vista corta;

que si esto así no fuera, este camino con tan pobre recámara no hiciera ni diera en un tan hondo desatino, pues si alguna promesa se cumpliera de aquellas muchas que al partir me hicieron lléveme Dios si entrara en tu galera.

Mucho esperé si mucho prometieron, mas podrá ser que ocupaciones nuevas les obligue a olvidar lo que dijeron...

Melancólicamente, resignadamente profería Miguel este su postrer desencanto y acaso llegó a pensar que los Argensolas no se hubiesen limitado a estorbar su ida a Nápoles sino que también trataron de enajenarle la amistad del conde de Lemos. Si esta duda temeraria pasó un

momento por su imaginación, hubo de desecharla muy pronto: en aquel prócer halló el verdadero y casi único amparo de su ancianidad hasta el punto de que sus libros de esta última época le están todos consagrados. De tales sinsabores no podía indemnizarle la vida del hogar, frío y cada vez con menores alicientes. Las devociones de doña Magdalena la absorbían por completo y fueron muy de cerca seguidas por las de doña Catalina de Palacios, su cuñada, quien también profesó en la Orden Tercera y vistió su hábito, el día 27 de junio. La hija de Cervantes, doña Isabel de Saavedra, aparece ya separada de la familia, bajo la sugestión de su esposo que, así que venza el plazo de entrega de la dote, se apresurará a reclamarla judicialmente. Para hacer llevadera la monotonía de aquel interior doméstico, no queda más que la sobrina, doña Constanza de Ovando, sobre la cual se concentra todo el afecto de sus tíos. Quebrantos visibles de la salud hacen pensar a doña Magdalena que ha llegado la hora de hacer su testamento; y el día 11 de octubre, acompañada de su hermano, acude al despacho de Jerónimo López y otorga su última voluntad, nombrando heredera de sus derechos—bienes no poseía ninguno—a la expresada doña Constanza. «Item: declaro que don Fernando de Ludeña »me debe trescientos ducados, prestados siendo mozo sol- »tero, y después de casado con doña Ana María de Urbi- »na, su mujer, yo los fuí a pedir delante de dicha doña »Ana, y por entonces, por no enojar a la dicha su mujer »diciendo los debía, no me los confesó deber; y después »habiendo ido a su casa otra vez en razón del dicho débi-

»to, en presencia de la dicha doña Ana María y de un sobri-
»brino suyo, diciendo que si no quería yo hacer una zé-
»dula que me pedía en que yo confesase que no me debía
»nada, el dicho don Fernando de Ludeña me amenazó mu-
»chas veces, diciendo que no me daría nada en su vida si
»no hacía la dicha zédula y a solas me dixo que me pro-
»metía mientras él viviese de darme todos mis alimentos,
»y que si yo le alcanzaba de vida, me dexaría con que
»viviese...»

Otra cláusula dice: «Item: mando asimismo a la dicha
»doña Costanza, sesenta y cuatro ducados de dos pania-
»guas que me dió don Enrique de Palafox, caballero del
»hábito de Calatrava, que los ha de haber en virtud de la
»merced de Su Majestad, del pan y del agua que se da a
»los dichos caballeros, para que en mi lugar la dicha doña
»Costanza los haya, de que me tiene dado poder el dicho
»don Enrique».—El primero de estos créditos, o sean los
trescientos ducados de don Fernando de Ludeña, parece
corresponder todavía a la serie pintoresca de antiguas ilu-
siones matrimoniales defraudadas, que tanto abundan en
la vida de «las Cervantas»: es el último de aquellos episodios
amorosos, seguidos de donaciones y ajustes, como los que
la misma doña Magdalena nos reveló veinticinco o trein-
ta años antes, pleinteando con los Portocarreros y el gra-
fier Pérez de Alcega. En cuanto al segundo, o sean los
paniaguas cedidos por don Enrique de Palafox, bien
puede tratarse de una donación de gratitud o beneficen-
cia, dado el carácter servicial de la testadora y su celo
caritativo, tan propenso a convertirla en enfermera im-

provisada, como en el caso de Ezpeleta en Valladolid.

Igualmente deja la testadora a su sobrina doña Constanza la tercera parte que a la primera correspondía en la herencia de su hermano el alférez Rodrigo de Cervantes, muerto años atrás en la batalla de las Dunas de Flandes; y nombra testamentarios a Miguel y a la heredera, fiando al arbitrio de aquél la disposición del entierro y la iglesia dónde deba ser sepultada. El mismo día y ante el mismo notario Jerónimo López, otorga Cervantes poder y cesión a doña Constanza de Ovando para que cobre y haga suya la parte que también a él le correspondía en la expresada herencia de Rodrigo, por lo cual quedó constituida en única causahabiente, integradas esas dos porciones con la que a la agasajada sobrina tocó por derecho propio y sucesión de su madre doña Andrea: tratábase únicamente de los sueldos devengados y no percibidos por el militar, cuestión de 70.000 maravedises, cuya completa liquidación prolongóse todavía más de medio siglo, que así acostumbró España arreglar sus cuentas con los héroes. Por error, Miguel es calificado de *alférez* en esta escritura; y tres días después, el 14 de octubre, vuelve doña Magdalena a la notaría y otorga un codicilo que, dejando subsistente el testamento en todo lo demás, se limita a determinar la iglesia donde quiere ser enterrada, fijando para ello el monasterio de San Francisco, en la villa de Madrid. No resultaron infundadas ni prematuras estas precauciones de la santa mujer: habían transcurrido apenas tres meses cuando, el 28 de enero de 1611, entregó su alma a Dios en medio de la pobreza y humildad que de-

nota la siguiente partida de óbito: «Murió doña Magdalena de Jesús, hermana de Cervantes. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López. No testó; era natural de aquí y era pobre, y tanto que la hicieron enterrar los Hermanos Terceros de San Francisco en 12 reales».

No falleció intestada la «hermana de Cervantes», como por ligereza escribió el amanuense, ni era natural de la villa y corte, sino de Valladolid. Con su pérdida, el estropeado de Lepanto vino a quedar solo y casi sin más arri-mo familiar que su esposa y los parientes de ésta en Esquivias, de los cuales no es temerario presumir que le separaba, con un abismo infranqueable, la diferencia radical del carácter, de las ideas, del concepto de la vida. Otro período de obscuridad documental se presenta entonces en la del gran escritor; sabemos que residió en Esquivias algún tiempo o que alternó su residencia en Madrid con otras de retiro campestre, bien por economía, bien para cuidar de los bienes de su esposa. Hay que suponer que en esta temporada como en las anteriores fué continuando o refundiendo su producción, y que trabajó unas veces en el segundo *Quijote*, otras veces en las *Novelas* o en las *Comedias*, con súbitos entusiasmos y súbitos desfallecimientos, tomando ahora un cartapacio para llenarlo febrilmente y abandonándolo después, en el fondo del arca, meses y meses, sin añadirle una línea. De cómo andaban sus relaciones con la hija y el yerno, da idea la ejecución fulminante que Luis de Molina instó en la persona y bienes de Miguel de Cervantes o de su fiador Juan de Urbina.

tan pronto como fueron exigibles los dos mil ducados de la promesa dotal. El día 28 de agosto de 1611 venció el plazo de tres años estipulado para la entrega en la escritura de 1608; y, sin pérdida de momento, pidió embargo contra Cervantes y contra Urbina, de resultas del cual éste último, a las veinticuatro horas, aprontó 19.000 reales, y por los 3.000 restantes se suspendió la ejecución, con espera por tres meses. De la total recepción de la dote correspondiente a doña Isabel de Saavedra firmó carta de pago el Molina, con fecha del 29 de noviembre, ante el notario Juan Gómez, declarando haber recibido antes, en 1608, por muebles, joyas y vestidos 14.753 reales, que, con los recibidos después en la forma expresada, forman un conjunto de 36.753. Hasta ahora no han aparecido documentos o indicios que permitan apreciar si Cervantes resarcó a Urbina del anticipo hecho como fiador, o si éste último soportó todo el peso del desembolso.

Signo de su inestabilidad y mudanza doméstica, acaso también de los apuros económicos de que no alcanzó nunca a librarse, es el número de casas que fué recorriendo Miguel en estos cinco o seis años últimos de su vida. Desde la calle de la Magdalena, a espaldas del palacio de Pastrana, donde le encontramos en junio de 1609, pasa poco después a otra vivienda, detrás del colegio de Nuestra Señora de Loreto; de ahí, a fines del mismo año, vuelve a la calle de la Magdalena, en frente del taller de Francisco Daza, constructor de coches, y, en junio de 1610, aparece en la calle de León, delante de la panadería de Castillo. Que habitó también en la calle del Duque de Alba, cerca

del Estudio de San Isidro, se sabe por un proceso de desahucio que existía, según Navarrete, en la escribanía de don Juan Antonio Zamácola. Más adelante, en la *Adjunta al Parnaso*, nos da su dirección como residiendo «en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solía vivir el príncipe de Marruecos.» Y aun le faltaba volver a la calle del León, esquina a la calle de Francos, en la casa propiedad del clérigo Martínez Marcilla, donde parece que murió. En todo el tiempo que media entre la publicación de la primera parte del *Quijote* y la de las *Novelas ejemplares*, sólo algunas fechas e indicios sueltos permiten rastrear el rumbo literario de Cervantes, a quien el gran éxito de su libro no ha hecho apresurar la continuación ni parece haberle sacado de su negligencia. Se trata de algún soneto u otra composición laudatoria para engalanar obras ajenas, como el dedicado a don Diego Hurtado de Mendoza para la edición póstuma de sus poesías, aparecida en 1610; de rasgos y alusiones de polémica; de citas de su nombre que indican un contacto o amistad con otros ingenios. Así, por ejemplo, la que se refiere a su presencia en la *Academia Selvaje*, de la cual el licenciado Pedro Soto de Rojas, en su *Desengaño de amor*, nos ha dejado la siguiente noticia: «En el año de 1612, en Madrid, »se abrió la academia Selvaje, así llamada porque se hizo »en casas de don Francisco de Silva, aquel lucido ingenio, »aquel ánimo generoso, calidad de la casa de Pastrana, »lustre de las musas, mayor trofeo de Marte, que parece »movió toda aquella guerra, sólo para contrastar su valor. Asistieron en esta academia los mayores ingenios de

»España que al presente estaban en Madrid, y entre ellos
 »el fertilísimo, abundante, siempre lleno y siempre ver-
 »tiente Lope de Vega Carpio»....

Con el nombre adoptivo de *el ardiente*, figuró allí el autor esta indicación, quien escribió para el estreno de tal cenáculo un *Discurso sobre la poética*. Algunas otras hubo antes de la Academia Selvaje que, lejos de producir una sana emulación abriendo un palenque digno a los talentos, degeneraron en campo de disputas y en banderías llenas de encono. Todo se cifraba en la contienda, en el *vejamen*, en el duelo satírico. Cristóbal de Mesa, en una epístola a cierto amigo suyo, habla así de la protección a las letras, según la entendían ciertos magnates, y de estas reuniones, importadas de Italia, donde resucitaron a imitación de Atenas:

*Que el príncipe que más os precia y nombra
 ni os favorece ni las obras premia
 aunque de ellas parezca sea sombra.*

*Si alguno dellos hace una academia
 hay sectas, competencias y porfías
 más que en Inglaterra o en Bohemia.*

*Algunas hemos visto en nuestros días
 que mandádoles han poner silencio
 como si escuelas fueran de herejías...*

y, sobre este mismo tema, Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal en todas las ciencias y artes*, escribe: «En esta conformidad descubrieron los años pasados
 »algunos ingenios de Madrid semejantes impulsos (los de
 »crear una academia) juntándose con este intento en al-
 »gunas casas de señores; mas no consiguieron el fin. Fué

»la causa quizá porque, olvidados de lo principal, fre-
»cuentaban siempre los versos aplicados a diferentes asun-
»tos. Nacieron de las censuras, fiscalías y emulaciones no
»pocas voces y diferencias pasando tan adelante las pre-
»sunciones, arrogancias y arrojamientos, que por instan-
»tes no sólo ocasionaron menosprecios y demasías, sino
»también peligrosos enojos y pependencias, siendo causa de
»que cesasen tales juegos con toda brevedad.»

De lo dicho resalta todo el carácter de semejantes reu-
niones, no menos que la universal dictadura literaria que
Lope seguía ejerciendo, sobre la multitud lo mismo que
entre cortesanos y gente del oficio. Resalta igualmente
que Miguel no fué allí sino uno de tantos, sumido en dis-
creta penumbra y por ventura atento a observar, mucho
más que a tomar parte activa en aquellos desmandados
torneos. Por carta del 2 de marzo de 1612 escribía Lope
de Vega al duque de Sessa: «Las Academias están furio-
»sas; en la pasada se tiraron los bonetes dos licenciados;
»yo leí unos versos *con unos antojos del Cervantes, que*
»*parecían huevos estrellados mal hechos...*» Con acierto
observa un biógrafo la falta de cordialidad que palpita
en esta mención: Lope y *el Cervantes* no llegaron a re-
conciliarse nunca, plenamente y sin reservas, ni alcanzó
el primero a desligar la estimación literaria de los resque-
mores personales, aun cuando más parecía que se solda-
ban sus buenas relaciones. Con mayor grandeza de ánimo
respondió Miguel en sus encomios al felicísimo drama-
turgo, tomando mejor postura para ante la posteridad.
Cierto que sentía el íntimo escozor de su desamparo, la

pesadumbre de su propia superioridad no reconocida y apenas adivinada por su generación. Sometíase resignado, él, el mayor de todos, a las prácticas y ritos pueriles de semejantes congregaciones académicas, entre las cuales figuraba la lectura y examen de libros de los concurrentes y su comentario, en verso, por lo general, apto para figurar impreso en las páginas laudatorias. A esta época y ocasión pertenecen sin duda, las octavillas que elogian el *Secretario de señores*, dado a luz en 1613 por Gabriel Pérez del Barrio:

*Tal secretario formáis,
Gabriel, en vuestros escritos
que por siglos infinitos
en él os eternizáis.
De la ignorancia sacáis
la pluma, y en presto vuelo
de lo más bajo del suelo
al cielo la levantáis.*

*Desde hoy más la discreción
quedará puesta en su punto
y el hablar y escribir junto
en su mayor perfección;
que en esta nueva ocasión
nos muestra en breve distancia
Demóstenes su elegancia,
y su estilo Cicerón...*

De todas maneras, Cervantes se ha dejado dominar enteramente por su vocación, y se entrega a ella, esta vez con alma y cuerpo, para no desampararla sino con la vida. El día 13 de julio del mismo año 1513 firma la dedicatoria de sus *Novelas ejemplares* al conde de Lemos,

a quien llama ya *mi verdadero señor y bienhechor mío*. «Advierta vuestra Excelencia—escribe—que le envió, »como quien no dice nada, doce cuentos, que, a no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento, presumieran ponerse al lado de los más pintados.» Y añade en el *Prólogo*: «A esto se aplicó mi ingenio, por aquí me »lleva mi inclinación, y más que me doy a entender (y »es así) que yo soy el primero que he novelado en lengua »castellana; que las muchas novelas que en ella andan »impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y »éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas: mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa.» Todo rebosa en este *Prólogo*, frescura, entusiasmo y brío como de mocedad esperanzada. Una fiebre de producción, un ansia casi infantil de verse impreso y mandar nuevos volúmenes a las librerías, un tumulto de proyectos y ambiciones literarias trueca el invierno de su vejez en otoño de dorados frutos y de pingües cosechas. Para después de las *Ejemplares* promete los *Trabajos de Persiles*, «libro que se atreve a competir con Heliodoro»; y antes que él y con brevedad, las nuevas hazañas de *Don Quijoto* con los nuevos donaires de Sancho; y luego todavía—¿quién pondrá rienda a los deseos?—las *Semanas del jardín*.

Es el momento de su plenitud mental, de su maestría suprema, de su abundancia caudalosa, sosegada y corriente como un gran río. Diríase que tiene Cervantes conciencia exacta de esa hora y que en ella quiere perpetuarse y legar un autorretrato a la posteridad, reducción verbal

del que le hiciera don Juan de Jáuregui y hubiera podido esculpir su amigo el incógnito grabador: «Este que veis
»aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa
»y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz corva aun-
»que bien proporcionada; las barbas de plata que no ha
»veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la
»boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene
»sino seis y éstos mal acondicionados y peor puestos, por-
»que no tienen correspondencia unos con otros; el cuerpo
»entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva,
»antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no
»muy ligero de pies: éste, digo, que es el rostro del autor
»de la *Galatea* y *Don Quijote de la Mancha*, y del que
»hizo el *Viaje del Parnaso* a imitación del de César Ca-
»poral Perusino, y otras obras que andan por ahí desca-
»rriadas y quizás sin nombre de su dueño; llámase co-
»múnmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado
»muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió
»a tener paciencia en las adversidades; perdió en la bata-
»lla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzas-
»zo, herida, que aunque parece fea él la tiene por hermo-
»sa por haberla cobrado en la más memorable y alta
»ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver
»los venideros, militando debajo de las banderas del hijo
»del rayo de la guerra, Carlos V de feliz memoria...»

Dominado por aquel ardor y al mismo tiempo que daba sus últimos retoques y plumadas al *Viaje del Parnaso*, gestionaba la concesión del privilegio para las *Novelas*, activaba el despacho de la aprobación, entendíase

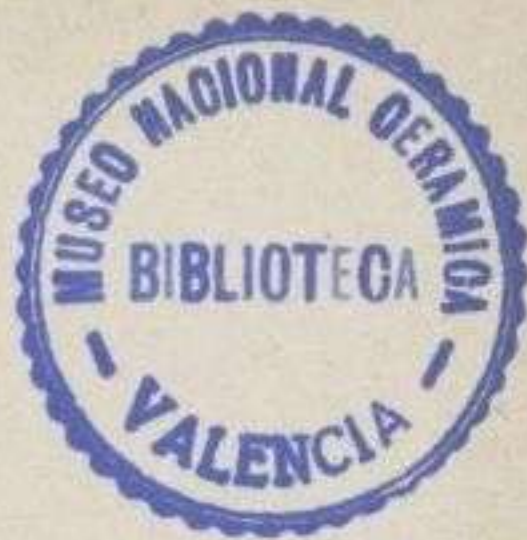
con Francisco de Robles, su editor y amigo. El día 9 de septiembre otorgaba escritura de cesión de dicho privilegio, ya obtenido, a favor de Robles, quien pagó por la propiedad de la obra la suma de 54.000 maravedises o sean 1.600 reales, no tan mezquina como pudiera creerse, dado el valor de la moneda en aquel entonces; y, el mismo día, el cesionario revestía de poder a Geraldo y Melchor González para querellarse contra los que, en Zaragoza, hubiesen impreso o quisieran imprimir el libro y andaban husmeando tal vez el momento de adelantarse con una edición clandestina. Motivo había para la cautela de Robles, pues el éxito de librería que era fácil augurar a las *Novelas ejemplares* y que en efecto tuvieron, por fuerza tentaría a más de un desahogado: nueve ediciones se contaron de ellas en vida del autor, es decir, en un plazo que apenas excedió de dos años; en copias manuscritas habían corrido algunas conquistándose intensa nominadía y, aun antes de la colección publicada en España, César Oudin reimprimió en París (1608), la historia de *El curioso impertinente* al fin de la *Silva curiosa* de Julián de Medrano, y la publicó al mismo tiempo separadamente, traducida al francés, para enseñanza de sus discípulos.

Porque verdaderas novelas ejemplares fueron no sólo ésta y la historia del *Cautivo*, interpoladas a guisa de intermedio en el *Quijote*, sino otros episodios de la primera y de la segunda parte como los de Lucinda y Cardenio, de Dorotea y don Fernando, de Camacho y de Basilio, ya más artísticamente ligadas a la acción principal. Por fin tenía España su propio novelador que al introducir y na-

turalizar aquel género literario, no se limitó a una primacía puramente cronológica. Fué el primero en el tiempo, el primero en la calidad, el primero en la extensión y riqueza de sus asuntos. El caso de Cervantes es el del verdadero genio: en terreno virgen, sin precedentes a su alrededor, sin enlaces próximos ni labor preparatoria, sacarlo todo de la nada y ofrecer en el primer día el modelo supremo, que, durante siglos, ha de quedar insuperado, por no decir insuperable. Así resulta en la novela grande *Don Quijote* y así también en las *Ejemplares* en el cuento o novela corta. Del simple esquema narrativo propio de los cuentistas de Italia y herencia, a la vez, de los viejos «exemplarios» y *fabliaux*; de las figuras puramente estilizadas y sin expresión, supuesto indispensable para el desarrollo de un drama, de una idea moral o de una situación cómica, en un ambiente abstracto, pasó de repente a la pintura de caracteres concretos, en lo físico y en lo espiritual, a la *individuación*, a la perspectiva histórica y topográfica. Sus creaciones fueron universales por su sentido y verdad eterna, pero nacionalísimas por el ambiente, por la reproducción de lugares, por la anécdota o tema inicial, no pocas veces pedido a sucesos reales y contemporáneos; por los mismos nombres de los personajes que desde el santoral impreciso de los Anselmos, Lotarios o Leonelas desciende a los crudamente castizos y personificados de Rui Pérez de Biedma, Carriazo, Avendaño, Loaisa y la bruja Cañizares. Ni se limitó al desarrollo de una acción o intriga con su peripecia, enredo y desenlace de costumbre a estilo de *La española inglesa*, de *La ilustre fregona* o *El amante*

liberal. Crea un tipo, varios tipos harto diferentes de la narración tradicional: el «retrato», bien de una figura sobresaliente, destacando entre el tumulto de otros muchos personajes secundarios, como *La gitanilla*, bien de una figura solitaria como *El licenciado Vidriera*. Crea el cuadro de género, vivaz, movido y luminoso, alarde de pintura y de alegría por la alegría como *Rinconete y Cortadillo*, o la alta divagación filosófica y moral exornada de viñetas en agua fuerte como en el *Coloquio de los Perros*.

No se engañó Cervantes al afirmar, en la dedicatoria al conde de Lemos, que estas deliciosas obrillas suyas tienen «misterio escondido que las levanta». Así lo ha entendido la posteridad, bien que los contemporáneos de Miguel se limitaran a elogios tímidos o incoloros como el del «español Boccaccio» (Tirso de Molina), el de que «no le faltó gracia ni estilo» (Lope de Vega). Casi al mismo tiempo, como queda dicho, aparecía el *Viaje del Parnaso*, poema o, mejor, panorama satírico de la poesía castellana de su tiempo, interrumpido a trechos por furtivos escapes y lamentaciones mal encubiertas de su honda melancolía, de sus desengaños, de su irremediable postergación. Una gran parte del poema corresponde actualmente al dominio de la arqueología literaria: guerra alegórica de los buenos contra los malos poetas, que tiene algunas de sus raíces en Horacio y la epístola a los Pisones y que pronto fué seguida en el aspecto didáctico por Boileau, en el satírico por *Jorge Pitillas* y después por Moratín con la *Derrota de los pedantes*; interminable enumeración de poetas de todos los órdenes, grandes y chicos, profesionales o sim-



ples *amateurs* incorporados a las huestes de Apolo sin otro bagaje que un pobre sonetillo o unas coplillas de ocasión; elogios pocas veces tasados y medidos según valoración deliberada, antes bien, traídos por los cabellos en servicio de la metrificaci3n o del consonante. Pero al lado de todo esto, reservado ya al examen de la pura investigaci3n, de la pura «ciencia literaria», fragmentos todavía animados y vivientes, que conservan su calor subjetivo y como el latido del pulso que los escribiera. Ahí palpita la confianza de Cervantes, lo que pensaba de sí mismo, lo que reprochaba a sus contemporáneos. En el párrafo dedicado a los Argensolas y reproducido más atrás, en el parlamento que le dirige Mercurio, en el de Delio que le sigue, diríase que el alma lacerada de Miguel se pone al descubierto, que una honda tristeza fluye de su pluma:

*Y él (Mercurio) a mí dijo: ¡sobrehumano y sobre
espíritu cilenio levantado,
toda abundancia y todo honor te sobre
que en fin has respondido a ser soldado
antiguo y valeroso, cual lo muestra
la mano de que estás estropeado.*

*Bien sé que en la naval dura palestra
perdiste el movimiento de la mano
izquierda, para gloria de la diestra.*

*Y sé que aquel instinto sobrehumano
que de raro inventor tu pecho encierra
no te le ha dado el padre Apolo en vano.*

*Tus obras los rincones de la tierra,
llevándolas en grupa Roeinante,
descubren y a la envidia mueven guerra.*

*Pasa, raro inventor, pasa adelante
con tu sutil desinio y presta ayuda
a Apolo, que la tuya es importante...*

Pero del *raro inventor*, con todo su «instinto sobrehumano» y su «designio sutil», nadie se preocupa. Cuando llega al vergel de Apolo, ya es tarde para alcanzar sitio: todos los puestos están tomados; a la sombra de cien laureles se cobijan los felices y madrugones. Ni un tronco queda sobre qué reclinarse. Y así en pie, «despechado y colérico», recuerda al dios su mala estrella, enumera sus obras y sus títulos, desde la *Galatea* juvenil hasta el maduro y próximo *Persiles*:

*En dulces varias rimas se llevaron
mis esperanzas los ligeros vientos;
que en ellos y en la arena se sembraron.*

*Tuve, tengo y tendré los pensamientos,
merced al cielo que a tal bien me inclina,
de toda adulación libres y exentos.*

*Nunca pongo los pies por do camina
la mentira, la fraude y el engaño
de la santa virtud total ruína.*

*Con mi corta fortuna no me ensaño
aunque por verme en pie, como me veo,
y en tal lugar, pondero así mi daño.*

*Con poco me contento aunque deseo
mucho.—A cuyas razones enojadas
con estas blandas respondió Timbreo:*

*—Vienen las malas suertes atrasadas
y toman tan de lejos la corriente
que son temidas, pero no excusadas.*

*El bien les viene a algunos de repente,
a otros poco a poco y sin pensallo,
y el mal no guarda estilo diferente.*

*El bien que está adquirído, conservallo
con maña, diligencia y con cordura
es no menor virtud que granjeallo*

*Tú mismo te has forjado tu ventura
y yo te he visto alguna vez con ella,
pero en el imprudente poco dura*

*Mas si quieres, salir de tu querella
alegre, y no confuso y consolado,
dobla tu capa y siéntate sobre ella.*

*— Bien parece, señor, que no se advierte
— le respondí — que yo no tengo capa.*

El dijo:— Aunque sea así, gusto de verte.

*La virtud es un manto con que tapa
y cubre su indecencia la estrechez
que exenta y libre de la envidia escapa. —*

*Incliné al gran consejo la cabeza.
Quedéme en pie, que no hay asiento bueno
si el favor no le labra o la riqueza,*

*y alguno murmuró (viéndome ajeno
al honor que pensó se me debía)*

del planeta de luz y virtud lleno...

Desde este punto Cervantes pertenece en absoluto a la historia de las letras: del viejo militar, del comisario, del alcabalero, apenas queda vestigio. El tiempo que tarde en morir lo será de continua y atropellada producción, de polémica incesante. No cierra el *Viaje* ni lo entrega a la estampa sin añadirle una admirable página en prosa: la *Adjunta al Parnaso*, que bien puede considerarse como el modelo y la raíz española de la sátira de costumbres literarias, desde que se escribió hasta Larra y Mesonero Romanos, hasta *Clarín* en nuestros días. El diálogo del autor con el poeta novel y lechuguino don Paneracio de Roncesvalles es de una agudeza, de una ironía, de una amargura refrenada, de una intensidad, en fin, que resisten victoriosamente a los tres siglos de evolución y de imitaciones que han pasado sobre él. Allí vuelve Cervantes, otra vez, sobre el gran dolor de su existencia: su fracaso no merecido en las tablas. ¿Por qué no se represen-

tan sus comedias? «Porque ni los autores me buscan ni yo voy a buscarles»; porque «como tienen sus poetas pania-»
»guados y les va bien con ellos no buscan pan de trastrigo;
»pero yo pienso darlas a la estampa, para que se vea des-»
»pacio lo que pasa apriesa y se disimula o no se entiende
»cuando las representan.» Triste consuelo, sin embargo, para quien ha sentido la verdadera ambición teatral, que es la materialización de la gloria, el contacto con la mu-»
»chedumbre, la calentura del estreno. «Créame vuestra
»merced — dice —, que las comedias tienen días, como
»algunas mujeres hermosas; y que esto de acertarlas bien
»va tanto en la ventura como en el ingenio. Comedia he
»visto yo apedreada en Madrid, que la han laureado en
»Toledo; y no por esta primer desgracia deje vuestra
»merced de componerlas, que podrá ser cuando menos lo
»piense que acierte con alguna que le dé crédito y dineros.» De los dineros no hacía caso el interlocutor de Miguel, que, al fin y al cabo, era joven rico y sin necesidades ni codicias de esta índole; de la fama, sí, y mucho, «porque
»es cosa de grandísimo gusto y de no menos importancia
»ver salir mucha gente de la comedia, todos contentos, y
»estar el poeta que la compuso a la puerta del teatro re-
»cibiendo los parabienes de todos». Aunque estas alegrías tienen sus descuentos y, si la comedia sale mala, no hay quien alce los ojos a mirar al autor que se escurre avergonzado y corrido como los cómicos que la escogieron y representaron, ello no importa: la tentación es más fuerte que el peligro y una hora de triunfo recompensa de todos los sinsabores pasados.

El Viaje del Parnaso no fué dedicado al conde de Lemos, como las demás producciones cervantinas de esta época, sino a un ilustre mancebo como de quince años: don Rodrigo de Tapia, caballero del hábito de Santiago e



Alcalá de Henares. — Monumento a Cervantes en la plaza de su nombre
(Fotografía Asenjo)

hijo de don Pedro de Tapia, oidor del Consejo Real y consultor de la Inquisición Suprema. Nada sabemos acerca de si hubo de serle provechosa la amistad del joven Tapia, por medio de tan notorio presente contraída. Poco había de confiar Cervantes en la eficacia de tales padri-nazgos, que continuaban sólo por hábito o rutina invencible, cuando entre las graciosas ordenanzas de Apolo a los vates castellanos que se insertan al final de la *Adjunta*, no

se recata de introducir la siguiente: «Item, se da aviso que
»si algún poeta fuese favorecido de algún príncipe, ni le
»visite a menudo, ni le pida nada, sino déjese llevar de la
»corriente de su ventura, que el que tiene providencia de
»sustentar las sabandijas de la tierra y los gusarapos del
»agua, la tendrá de alimentar a un poeta, por sabandija
»que sea». Indicios no faltan, sin embargo—y ello es frecuente en la psicología de las parcialidades literarias—, de que, como desdeñado de la generación actual y madura, se acercase a la generación novísima. De muchos poetas mozos y pertenecientes a grandes familias habla Cervantes en el *Viaje del Parnaso*, como si les fuese deudor de afecto o aspirase a granjearsele. Motivo de más explícita relación con ellos fueron, dentro de poco, las justas poéticas que organizaron para celebrar la beatificación de Santa Teresa de Jesús, obtenida a costa de esfuerzos y presiones indecibles y tras repetidas instancias de Felipe III y de los más insignes cuerpos e institutos de Castilla.

Fué dicho certamen una fiesta cortesana y del gran mundo, como diríamos ahora, por el estilo de las que suelen organizar las damas mezclando un poco lo humano con lo divino. Formaban el jurado tres retoños de otros tantos linajes en candelero, tributo en todo tiempo reservado a los privilegios intangibles del nepotismo y la yernocracia. Eran don Rodrigo de Castro, hijo del conde de Lemos; don Melchor de Moscoso, hijo del conde de Altamira; don Francisco Chacón, hijo del conde de Casarrubios. Como asesor de estos barbilindos fué designado el

imprescindible y omnipresente Lope de Vega, quien dictó los temas y, entre ellos, uno así concebido: «Al que con
 »más gracia, erudición y elegante estilo, guardando el
 »rigor lírico, hiciese una canción castellana en la medida
 »de aquella de Garcilaso: *El dulce lamentar de dos pas-*
 »*tores*, a los divinos éxtasis de la Santa madre, que no
 »exceda de siete estancias, se le dará un jarro de plata; al
 »segundo ocho varas de chamelote; y al tercero unas me-
 »dias de seda».

¿Sería por el honor, sería por la plata o el chame-
 lote que acudió Cervantes a la liza, como había acudido
 diez y nueve años atrás a la de Zaragoza en honor de
 San Jacinto? El hecho es que fué uno de los concurren-
 tes, que obtuvo premio, no consta cuál de los tres, y que
 Lope en persona se encargó de la lectura de la canción,
 en la fiesta solemne celebrada el 12 de octubre de 1614:

*Allí su humildad te muestra santa,
 acullá se desposa Dios contigo,
 aquí misterios altos te revela;
 tierno amante se muestra, dulce amigo,
 y siendo tu maestro, te levanta
 al cielo, que señala por tu escuela.
 Parece se desvela
 en hacerte mercedes;
 rompe rejas y redes
 para buscarte el Mágico divino,
 tan tu llegado siempre y tan contino,
 que si algún afligido a Dios buscara,
 acortando camino
 en tu pecho o en tu celda le hallara.*

¿Debe inducirse de este premio y lectura que Lope de
 Vega y Cervantes hubiesen llegado a una perfecta recon-

ciliación, dando al olvido añejas rencillas, volviendo a la cordialidad, al aprecio, a la admiración mutua y franca? No cabe olvidar que Lope hubo de ser el factótum en cuanto a la organización y fallo de la justa poética: el jurado, puramente decorativo y *ad honorem*, haría sin duda lo que dispusiera su poderoso e infalible asesor. Puede creerse también que premió la composición cervantina a sabiendas de su origen, acentuando después esta preferencia más o menos afectada con el honor de la recitación en público; pero, a poco que se sutilice, es fácil descubrir en tal conducta un dejo de molesta «protección» para con el colega retrasado y desvalido, que descendía de su rango a contender con poetillas oscuros o noveles y a disputarles el provecho más que el laurel, como había de reprocharle dentro de poco la maledicencia del doctor Suárez de Figueroa. Algo se había adelantado, en dos años, desde las reuniones académicas en que leía versos con los anteojos *del Cervantes*, si no en estimación, cuando menos en caridad; pero muy pronto esta mejora de relaciones sufriría un retroceso y aun quedaría para siempre paralizada.





IX

MADRID: COMEDIAS Y ENTREMESES; EL SEGUNDO «QUIJOTE»;
EL «PERSILES».—LA MUERTE

Mientras se celebraban en Madrid las fiestas por la beatificación de la insigne avilesa, verificábanse otras en Zaragoza por la misma razón y en ellas tenía comienzo, por lo que a España se refiere, un género de regocijo destinado a obtener inmediata y duradera popularidad. Tratóbase de la mascarada burlesca con representación de los personajes y asuntos del *Quijote*, signo externo de su inmensa divulgación y nombradía. De su comienzo en España se ha dicho, porque fuera de la península, en el extranjero o en los dominios españoles del Nuevo Mundo, ya habían hecho su aparición, en torneos y lizas, Don Quijote, Dulcinea, Sancho y otras figuras del famoso libro. Así en Pausa, del corregimiento de Parinacocha en el Perú, para festejar el nombramiento del nuevo virrey, conde de Montesclaros, se dispuso en 1607 una fiesta de

sortija, con presentación de muchos caballeros imaginarios. «A esta hora—dice la relación—asomó por la plaza »el Caballero de la Triste Figura Don Quijote de la Mancha, tan al natural y propio de como le pintan en »su libro, que dió grandísimo gusto verle. Venía caballero en un caballo flaco muy parecido a su Rocinante, »con unas calcitas del año uno, y una cota muy mohosa, »morrión con mucha plumería de gallos, cuello del dozavo, y la máscara muy a propósito de lo que representaba. »Acompañábanle el cura y el barbero, con los trajes »propios de escudero e infanta Micomicona que su crónica cuenta, y su leal escudero Sancho Panza, graciosamente vestido, caballero en su asno albardado y con sus »alforjas bien proveídas, el yelmo de Mambrino, y llevábale la lanza...» Así también en Heildelberg, para celebrar la entrada de los egregios esposos Federico V, elector del Palatinado, e Isabel Estuardo, hija del rey Jacobo I de Inglaterra, se dispuso en 1613 un torneo del cual fué mantenedor el mismísimo Don Quijote de la Mancha, quien, en lengua tudésca, lanzó su cartel conceptuoso y arcaico, retando a los caballeros circunvecinos. Baste decir, como explicación de tan prematura salida en tierras alemanas, que tenía por objeto obsequiar a una inglesa y que, desde el año anterior, corría por la Gran Bretaña la traducción de Shelton.

De las fiestas de Zaragoza, en octubre de 1614, escribió una relación o *Retrato* Luis Díez de Aux y dice que, entre otras, salió una mascarada de estudiantes, descrita poco más o menos en la forma siguiente: venía don Qui-

jote de la Mancha, «con un traje gracioso, arrogante y pícaro», puntualmente de la manera que en su libro se pinta; le acompañaba Sancho Panza, con justillo de pieles; representaban ser cazadores de demonios que allí traían enjaulados, y ostentaban un cartelón con esta leyenda: *La verdadera y segunda parte del ingenioso don Quixote de la Mancha, compuesta por el licenciado Aquesteles, natural de cómo se dice, véndese en donde y a do, año de 1614, y unos versos que empezaban así:*

*Soy el fuerte don Quixó—
más que el bravo Paladí—,
llevado por su Rocí—
y traído por el tro—*

Pero al inaugurar el Hidalgo manchego en una ciudad española el dominio de la vía pública que tan rápidamente había conquistado en Alemania y en Indias, ya no representaba la legitimidad sino la usurpación. Tomaba pie la mascarada de Zaragoza, no del libro de Cervantes, sino del amaño dispuesto para salir a luz en aquellos mismos días y aun pudiera decirse que constituía su reclamo o como su anuncio ambulante a la moderna, si ya no fué, en sentir de algunos, el incógnito autor del fraude quien redactara también el cartel y los versos: «Aqueste-el-es», es decir, «él es aqueste». Pocas semanas habían de transcurrir antes de que llegasen a Madrid los primeros ejemplares de un volumen impreso en Tarragona, cuya portada decía: *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida; y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernán-*

dez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. En qué momento preciso, bajo qué circunstancias y pormenores se enteró Miguel de esa aparición, he aquí lo que ninguna referencia nos ha conservado. ¿Sería en el «mentidero» de los representantes, en la librería de Robles, en la de Villarroel? ¿Se adelantaría algún enemigo implacable o algún amigo oficioso a remitirle desde fuera el execrado presente? Sólo es posible conjeturar que, al conocerlo, andaba muy cerca del capítulo LIX en la composición de su propia y legítima segunda parte, pues en tal capítulo empieza a hablarnos de la falsa continuación. Figurémonos, sin embargo, la sorpresa y el enojo del anciano escritor al enterarse de las ruines injurias que el prólogo del supuesto Avellaneda contenía. Menos ingeniosas que sus *Novelas*—decía—habrán de parecerle «las razones
»desta historia, que se prosigue con la autoridad que él
»la comenzó, y con la copia de fieles razones que a su
»mano llegaron; y digo mano, pues confiesa de sí que tie-
»ne sólo una, y, hablando tanto de todos, hemos de decir
»dél que, como soldado tan viejo en años como mozo en
»bríos, tiene más lengua que manos. Pero quéjese de mi
»trabajo por la ganancia que le quito de su *Segunda*
»parte; pues no podrá, por lo menos, dejar de confesar
»que tenemos ambos un fin que es desterrar la perniciosa
»lición de los vanos libros de caballerías, tan ordinaria en
»gente rústica y ociosa, si bien en los medios diferencia-
»mos, pues él tomó por tales *el ofender a mí*, y particu-
»larmente a quien tan justamente celebran las naciones
»más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber en-

»tretenido honestamente y fecundamente tantos años los
»teatros de España, con el rigor del arte que pide el mun-
»do y con la seguridad y limpieza que de un ministro del
»Santo Oficio se debe esperar...» Y, pues Miguel de Cer-
vantes es ya de viejo «como el castillo de San Cervantes»,
y por los años tan mal contentadizo «que todo y todos le
enfadan» y por ello está tan falto de amigos que nadie le
ha de querer apadrinar sus obras con sonetos campanu-
dos, déjenos en paz «ahora que se ha acogido a la Iglesia
y sagrado...»

Enorme diferencia de ingenio existía entre Cervantes y su continuador, si es que de alguno estaba poseído. Pero más enorme era todavía la diferencia de condición espiritual entre uno y otro: aristocrático, noble y generoso Miguel, no obstante sus flaquezas o caídas; grosero, zafio, vulgar hasta la bellaquería el encubierto Avellaneda y con aquella bajeza de carácter que el mayor talento del mundo es incapaz de redimir y que la mayor austeridad de costumbres o de virtudes pasivas no alcanza a volver tolerable. En esos escarnios de la vejez, de la pobreza o de un defecto físico que era sello y garantía de heroicidad, el hombre se pinta por completo; y tanto como la degradación de la fábula cervantina, al pasar por su pluma y convertirse en payasada, hubo de quitar interés a ese libro el brotar de un alma inferior y rastrera como mostraba ser la de quien lo compuso. No por ello había de sentir menos viva pesadumbre Cervantes ante la agresión inesperada y soez ¿De dónde venía el tiro? Pudo adivinar la dirección pero no la procedencia terminante:

desde el primer momento constituyó el falso *Quijote* de Avellaneda el gran enigma que ha perdurado hasta nuestros días y que aun constituye uno de los más famosos trabacuentas de la historia literaria. Hay razones para creer que el propio agraviado murió sin descifrar el embrollo: cuando publicó su verdadera segunda parte, a lo menos, seguía ignorando quién fuese el pretendido licenciado de Tordesillas; en sus escritos posteriores nada añadió que denotase el conocimiento de tal persona y, si llegó a despejar la incógnita, no quiso revelarlo al público acaso para no interrumpir la indiferencia con que fué acogido aquel aborto.

Baste decir que en todo el siglo XVII no volvió a hacerse del mismo una sola edición, cuando fueron diez y seis en conjunto las del *Quijote* de Cervantes sólo durante su vida; que no se conoce más que un ejemplar de la edición de Tarragona, el existente en la Biblioteca Nacional de Madrid; que en 1732, acaso por influencia del *rifacimento* francés de Lesage y de la corriente de *snobismo* que determinara, se hizo una segunda edición en Madrid, pasados más de ciento quince años y expurgado el texto, la cual se repitió en 1805; y que así ésta, como la reproducción en la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, como las de Barcelona de 1884 y 1905, son un mero tributo a la curiosidad y la investigación históricas, que no pueden prescindir de semejante documento, como no se prescinde de estudiar el asteroide apagado que gira en torno del astro vivo. ¿Será, como pretendió el citado Lesage, que los españoles partidarios de Cervantes se dedican a recoger y quemar los volúmenes del Avellaneda, o

que, poco a poco, se disolvió la edición en la frialdad general, por haber resultado un completo fiasco no obstante las precauciones tomadas para desorientar y mantener el anónimo? Tales fueron éstas y tan poco rastro quedó del libro y del autor, que se llegó después a sostener la clandestinidad de la impresión y que las licencias contenidas en la misma eran apócrifas. La aprobación está suscrita con fecha 18 de abril de 1614 por «Rafael Orthoneda, doctor en Santa Theología», mediante comisión del Dr. Francisco de Torme y de Liri, canónigo de la catedral de Tarragona y vicario general por el arzobispo Moncada; el mismo Torme firma la licencia para la impresión el 4 de julio siguiente. Los impugnadores de la autenticidad negaban que Torme fuese vicario general, pues su nombre no aparece en las actas capitulares de 1614, constando en ellas en cambio don Pablo Campana y don Jaime Reig. El hecho se debió a confundir los vicarios del cabildo con el verdadero provisor del obispado, que era el indicado Torme y como tal había suscrito antes, en 1609, las licencias para *Phisonomia y varios secretos de Naturaleza*, de don Jerónimo Cortés, y en 1618 autorizó las de la *Aritmética* de Juan Ventallol. Además, en el catálogo de doctores en teología figura efectivamente graduado el 9 de marzo de 1614 el antedicho Ortoneda. Así acaba de ponerlo en claro *La Imprenta en Tarragona*, libro de don Angel del Arco, de reciente publicación, no quedando duda alguna en la actualidad acerca de haber salido de allí y de las prensas de Felipe Roberto el malhadado engendro de Avellaneda.

Enojoso fuera resumir aquí el intrincado proceso de las atribuciones que la paternidad del libro motivó, empezando en Cervantes, el cual no sabía sino que «dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona», y que el lenguaje del autor «es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos». Dentro de ese prejuicio de considerar aragonés al supuesto Avellaneda y de buscarle en las filas de los entusiastas de Lope, ha girado, por lo común, la infructuosa pesquisa, llegándose a los mayores extravíos y a las hipótesis más sorprendentes. Díaz de Benjumea sostuvo que se trataba del doctor Blanco de Paz, el traidor de Argel, y después pensó en fray Andrés Pérez, el de la *Picara Justina*; don Adolfo de Castro atribuyólo sucesivamente al dominico fray Alonso Fernández, al Padre Aliaga, confesor de Felipe III, y a Ruiz de Alarcón; Germond de Lavigne habló de Bartolomé Leonardo de Argensola; doña Blanca de los Ríos insinuó la candidatura de Tirso; otro erudito francés, Paul Groussac, apoyó la del valenciano Juan José Martí, especialista en segundas partes apócrifas, como que había hecho ya la del *Guzmán de Alfarache*; Menéndez y Pelayo presentó la del poetón aragonés Alonso Lamberto; León y Maínez sostuvo la de Lope de Vega; Bonilla San Martín la de Liñán de Riaza; el excelente hispanógrafo inglés Fitzmaurice-Kelly la del propio Cervantes por vía de reclamo a la norteamericana; y, últimamente, el señor Baig Baños la de fray Alonso Fernández indicada ya por Castro. Esto sin hablar de las muy recientes revelaciones de don Atanasio Rivero sobre *el secreto de Cervantes*, pretendiendo haber descubierto la

traza de unas memorias en anagrama bajo el texto de la gran novela y otros libros del insigne escritor, memorias que, a no constituir una ofuscación del propio intérprete, como de una manera terminante se ha probado, endosarían la paternidad del falso *Quijote* a Mira de Amescua y don Leonardo Albión y Argensola, hijo de Lupercio Leonardo.

Un tiempo precioso, un derroche de ingenio, de paciencia y de sutilidad ha costado esta polémica en la cual se enmarañaron las cosas a medida que se pretendió simplificarlas, explicando a veces lo oscuro por lo oscurísimo. Al fin de ella nos encontramos como el primer día: sin saber del verdadero autor y en presencia de un libro que debe su celebridad al misterio y a la mala acción de que era fruto, no obstante los conatos de rehabilitación que ha motivado, casi siempre por espíritu de paradoja. Ni aun con el incentivo de la maledicencia y el escándalo consiguió despertar interés, luego de aparecido; y el mismo hecho de que no rompiera el incógnito quien lo compuso ni dejara rastro de sí, parece indicar que el esperado triunfo hubo de trocarse en execración y rechifla. El único beneficio que produjera está, no ya en haber demostrado por reacción la alta ley del genio, ni en haber ofrecido una grosera prolongación de las figuras de Cervantes, despojándolas de su aureola ideal y de su gracia peregrina; ni en haber manoseado lúbricamente la leyenda de *la monia que se foi do moesteiro*, según las Cantigas, rehabilitada en pleno romanticismo por Carlos Nodier, por Zorrilla en *Margarita la tornera* y últimamente por Mæterlinck en

«*Sœur Beatrice*: está en haber espoleado la desidia del «raro inventor», resolviéndole a terminar su segunda parte, que ya no soltó de la mano hasta dejarla concluída. A contar desde el capítulo LIX, en que le sorprendió el fraude, se hace visible la prisa del escritor, cuya inagotable inventiva halla recursos para todo: para hablar de la falsa historia y acribillarla de saetas, mediante el diálogo de don Jerónimo y don Juan en la venta, pared por medio de la estancia en que se hallaban Sancho y don Quijote; para modificar el plan primitivo, dirigiendo a Barcelona el caballero andante, que se proponía tomar parte en las justas zaragozanas y renuncia a ellas en su deseo de dejar mentiroso al seudo cronista; para dar al relato una celeridad y al estilo una ligereza maravillosa, alada y fluídica que en no pocos momentos alcanzan la maestría suprema, hasta que quede muerto, y bien muerto, el paladín y en reposo, colgada de la espetera y del alambre, la péñola inmortal. «Para mi sola nació don Quijote, y yo para él; »el supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos, para »en uno, a despecho y pesar del escritor fingido y torde- »sillesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con »pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas »de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hom- »bros, ni asunto de su resfriado ingenio...»

Trabajando de esta guisa, con ardor incansable, los últimos meses de 1614 y los primeros de 1615, vió terminada la obra a los comienzos de febrero, presentándola para su aprobación al vicariato general de Madrid, desempeñado entonces por el doctor Gutierre de Cetina; y, median-

te comisión de éste, encargóse de examinar el manuscrito el licenciado Márquez de Torres, capellán de pajes del Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, cuya protección a Cervantes empezaba a ser conocida. Por aquellos mismos días llegó a la corte una embajada del rey de Francia, con carácter extraordinario. Desde 1610 estaba negociado el matrimonio de Luis XIII con la infanta española doña Ana de Austria, y el del príncipe de Asturias, después Felipe IV, con doña Isabel de Borbón, hermana del primero; mas, por la corta edad de los contrayentes, se habían diferido las bodas hasta tres años después y llegaba ahora el momento de prepararlas en definitiva. De esta comisión fué encargado M. de Silier, hermano del gran canciller de Francia, quien hizo su entrada el día 15 de febrero, con un séquito numeroso y brillante de caballeros, secretarios, pajes y criados.

La presentación de credenciales, las audiencias, las visitas de cortesía empezaron inmediatamente; y, he aquí lo que acerca de una de ellas nos ha conservado el antedicho Márquez de Torres: «Certifico con verdad que en veinticinco de febrero de seiscientos y quince, habiendo ido el «Ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, «cardenal arzobispo de Toledo, a pagar la visita que a su «Ilustrísima hizo el Embaxador de Francia, que vino a «tratar cosas tocantes a los casamientos de sus príncipes «y los de España, muchos caballeros franceses de los que «vinieron acompañando al embajador, tan corteses como «entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron a mí «y a otros capellanes del cardenal mi señor, deseosos de

»saber qué libros de ingenio andaban más validos; y to-
»cando acaso en este que yo estaba censurado, apenas oye-
»ron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comen-
»zaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en
»que, así en Francia como en los reinos sus confinantes,
»se tenían sus obras la *Galatea*, que algunos dellos tienen
»casi de memoria, la primera parte desta (del *Quijote*) y
»las *Novelas*. Fueron tantos sus encarecimientos que *me*
»ofreci llevarles a que viesen el autor dellas, que estima-
»ron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntá-
»ronme muy pormenor su edad, su profesión, calidad y
»cantidad. Halléme obligado a decir que era *viejo, solda-*
»*do, hidalgo y pobre*, a que uno respondió estas formales
»palabras: —Pues, a hombre tal, ¿no le tiene España muy
»rico y sustentado del erario público?—Acudió otro de
»aquellos caballeros con este pensamiento y con mucha
»agudeza, y dixo: —Si necesidad le ha de obligar a escri-
»bir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para
«que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el
»mundo».

La dulzura de esta escena, el aura refrigerante que soplabá esta vez sobre las mustias ilusiones del gran desengañado, inundaríanle de consuelo y delicia. Era como un anticipo o visita primera de la inmortalidad, que acudía a acariciarle con una promesa de aclamación universal e inextinguible; era el comienzo, casi póstumo, de la reparación que la patria y el mundo le debían. No por ello fueron desoídos los votos del espiritual extranjero, que le quería pobre para riqueza y regalo de la humanidad: el erario

público no cayó en la mala tentación de sustentarle; siguió Miguel tan desvalido como antes de la embajada y, para entretener el hambre y la necesidad, hizo almoneda con las obras de su ingenio. Mientras seguía su curso la censura y aprobación del segundo *Quijote* y llegaba la hora de estamparlo, acordóse de sus comedias, de aquellas benditas comedias que los autores no querían representarle por no buscar pan de trastrigo. «Algunos años ha—nos dice el propio »Cervantes—que volví a mi antigua ociosidad, y pensando que aun duraban los siglos en que corrían mis alambanzas, volví a componer comedias, pero no hallé pájaros en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé »autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía, »y así las arrinconé en un cofre y las condené a perpetuo »silencio.» Del fondo de ese cofre las exhumaba ahora, como ya anunció el año anterior en la *Adjunta al Parnaso*.

Seis comedias y seis entremeses tenía escritos en 1614 por lo que a su segunda época de autor dramático se refiere, que salieron aumentados en el libro hasta ocho de cada género. Mas cuando trató de darlas a la imprenta, otra vez la decepción vino a herirle, no sin culpa del propio decepcionado. Tuvo Miguel, desde antiguo, la perjudicial franqueza de chancear a costa de sus talentos poéticos:

*yo que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo;*

o bien, en otra forma:

*Vayan pues los leyentes con letura,
cual dice el vulgo mal limado y bronco,
que yo soy un poeta de esta hechura:
cisne en las canas, y en la voz un ronco
y negro cuervo, sin que el tiempo pueda
desbastar de mi ingenio el duro tronco;*

y ello bastó para que, de una manera rotunda y sin examen directo, se decretase la incapacidad lírica del gran prosista, o se tomase por tal la desigualdad de su producción rimada, en la que tantos primores, tantas obrillas felices y tanto fragmento de emoción veraz y profunda aparecen, contra lo que supone el vulgar prejuicio. Cómodo era librarse de una doble rivalidad y excluirle de los cenáculos de la poesía nada más que a confesión de parte; y eso consiguió al deprimir, con sus chanzas de buen muchacho, facultades de que no carecía seguramente, aunque no las administró con la nimiedad y astucia de otros muy inferiores a él, también en este aspecto. La preocupación que él mismo había alentado, hubo de proporcionarle un nuevo disgusto ahora que trató de publicar las comedias: «En esta sazón—escribe—me dijo un librero que él me las comprara si un autor de título no le hubiera dicho que *de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada*; y si va a decir verdad, cierto que me dió pesadumbre al oirlo, y dije entre mí: o yo me he mudado en otro o los tiempos han mejorado mucho; sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos. Torné a pasar los ojos por mis comedias y por algunos entremeses míos que con ellas estaban arrinconados, y vi no ser tan malas ni tan malos

»que no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de
»aquel autor a la luz de otros autores menos escrupulosos
»y más entendidos; aburríme y vendíselas al tal librero,
»que las ha puesto en la estampa, como aquí te las ofrece;
»él me las pagó razonablemente; yo cogí mi dinero con
»suavidad, sin tener cuenta con dimes ni diretes de reci-
»tantes».

Quién fuera el recitante descontentadizo, es cosa que Cervantes omitió y que ninguna referencia ha venido a revelar hasta ahora. En cuanto al librero, claro está que se trataba de Juan de Villarroel, el propio editor de las *Comedias*, las cuales vieron la luz con alguna anticipación a la segunda parte del *Quijote* y fueron también dedicadas al conde de Lemos. Los dos ejemplares de capillas destinados a la hermandad de impresores de Madrid figuran anotados en el libro de cuentas el día 1.º de noviembre; cinco después firmaba todavía el librero Villarroel obligación de pagar a la viuda de Alonso Martín 1.500 reales, por el resto de la impresión de la *Aritmética* de Moya y de las *Comedias* de Cervantes, que excedieron el precio convenido. De las ocho publicadas, dos pertenecían a la primera época, si hemos de seguir el documentado y reciente estudio de Cotarelo Valledor sobre *El teatro de Cervantes*. Así, *Los tratos de Argel* serían refundición de *Los baños de Argel*, y *La casa de los celos* simple reproducción, variando el título, de *El bosque amoroso*. Las nuevas propiamente dichas, se reducen por lo tanto a las seis de que habló en la *Adjunta al Parnaso*, comprendiendo *El gallardo español*, *El rufián dichoso*, *La gran sultana*, *Pedro de*

Urdemalás, *El laberinto de amor* y *La entretenida*. Compuestas entre 1594 y 1613, unas son de asunto histórico y oriental, sobre temas de la cautividad que ya su simple título denuncia; otras de índole religiosa, otras de capa y espada, alguna picaresca. En cuanto a los *Entremeses* parecen escritos desde 1604 a 1615, por este orden: *El retablo de maravillas*, *El juez de los divorcios*, *El rufián viudo*, *La elección de los alcaldes*, *La guarda cuidadosa*, *El vizcaíno fingido*, *La cueva de Salamanca*, *El viejo celoso*. Vino a representar Cervantes en su tiempo, como crítico o polemista, la tendencia correctora del teatro español, la reacción en sentido del orden, de la verosimilitud, de las reglas y unidades dramáticas; y, sin embargo, sus obras no difieren genéricamente de las demás españolas ni fundan una escuela aparte. Más parecidas a la novela dialogada que a una pieza de teatro, campea en ellas el desarreglo que suele achacarse a los otros dramaturgos castellanos: saltos continuos de lugar y tiempo, acumulación de personajes innecesarios, entradas sin justificación, yuxtaposiciones de tres y cuatro episodios diferentes que ahogan la acción principal cuando ella existe, escenas embrionarias rapidísimas junto a interminables disertaciones poéticas, «figuras morales» o personificación de sentimientos abstractos y cosas inanimadas—la Justicia, la Patria, la Virtud—que se jactaba Cervantes de haber introducido y que cuando menos aclimató.

Antes que de concretar una acción se preocupaba de reproducir un fragmento de la vida, con su propia espontaneidad y tumulto. Esta cualidad crece de punto en los

Entremeses, o en comedias tales como *Pedro de Urde-
malas*, verdadero entremés en tres actos, que pertenecen a
la vena de su realismo inconfundible: a los cuadros de gé-
nero de que se habló a propósito de las *Ejemplares* y al
fondo popular y de costumbres contemporáneas sobre que
destacan don Quijote y su escudero. Grandes esperanzas
cifró en una obra teatral que trabajaba y no llegó a
incluir en el libro: *El engaño a los ojos*. Ella se ha perdi-
do, caso de que llegase a terminarla, aun cuando esperó
verla triunfante sobre el proscenio y obtener la reparación
que nunca le concedieron sus contemporáneos y que tam-
bién habían de negarle en este punto los venideros: el
inepto don Blas de Nasarre llegó a suponer que Cervantes
había escrito sus comedias haciéndolas *artificialmente
malas*, con un fin semejante al del *Ingenioso Hidalgo*, o
sea para corregir o desterrar del teatro los esperpentos
que corrompían el gusto del público. No hay que ponde-
rar la elevación con que habló de Lope de Vega en el
Prólogo, aun cuando al escribirlo ya corría por estos mun-
dos, con sus ultrajes y miserias, el falso *Quijote* de Tarra-
gona, que no ocultaba su intención de vengar y adular al
fecundísimo dramaturgo. «Entró luego—dice Cervantes—
»el Monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y
»alzóse con la monarquía cómica; avasalló y puso debajo
»de su jurisdicción a todos los farsantes; llenó el mundo
»de comedias propias y felices y bien razonadas, y tantas,
»que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y
»todas, que es una de las mayores cosas que pueden decir-
»se, las ha visto representar u oído decir, por lo menos,

»que se han representado; y si algunos, que hay muchos,
»han querido entrar a la parte y gloria de sus trabajos,
»todos juntos no llegan, en lo que han escrito, a la mitad
»de lo que él solo.» Y antes, en el famoso y asendereado
coloquio entre el canónigo de Toledo y el cura, origen de
toda la ojeriza, había expresado su admiración en forma
tan calurosa y sin reservas como la que sigue: «Y que
»esto sea verdad, véase por muchas e infinitas comedias
»que ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos,
»con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante ver-
»so, con tan buenas razones, con tan graves sentencias y,
»finalmente tan llenas de elocución y alteza de estilo, que
»tiene lleno al mundo de su fama.» Por algo se dijo, que
Miguel quedó en más noble postura ante la historia: Lope
pudo emularle en talento, pero no en generosidad y ele-
gancia de espíritu.

Algunas semanas después de publicadas las *Comedias*,
el 5 de noviembre de 1615, firmaba el Dr. Gutierre de
Cetina la aprobación de la segunda parte del *Quijote*, «li-
bro de mucho entretenimiento lícito, mezclado de mucha
filosofía moral.» Además del licenciado Márquez de Torres,
que lo hizo en comisión del Vicario general, examinó la
obra por encargo de los señores del Consejo el P. José de
Valdivielso, y los meses del verano invirtieron en la
composición y tirada. Lista de corrección el 21 de octubre,
el día 31 fechaba Cervantes su dedicatoria al conde de
Lemos, a quien se apresuró a enviar la nueva muestra de
su ingenio y gratitud, según en el prólogo de las *Come-
dias* ya le había anunciado: «Don Quijote de la Mancha—

»escribía entonces—queda calzadas las espuelas en su Segunda parte para ir a besar los pies a vuestra excelencia. »Creo que llegará quejoso, porque en Tarragona le han »asendereado y malparado, aunque por sí o por no, lleva »información hecha de que no es él el contenido en aquella historia, sino otro supuesto que quiso ser él y no »acertó a serlo». El nuevo libro se pondría a la venta a mediados de noviembre y, con su aparición, puede presumirse que quedó definitivamente hundido el del antagonista de Cervantes, tanto en lo que se refiere a su aspecto literario como al de polémica personal. En estos últimos meses, la vida del portentoso creador ha de ser escrita sobre sus mismas palabras, que suplen los documentos. Todo es ya autobiográfico en sus cartas, en sus introducciones, en sus incisos; todo se eleva y depura, en este caso lleno de serenidad melancólica. Aun queda «sol en las bardas»: la luz precisa para borrar el más sosegado y noble testamento espiritual que haya salido de manos de hombre; y Cervantes la aprovecha para su gran despedida, con misterioso paralelismo enlazada a la de su propio engendro.

Sale por fin don Quijote, otra vez, «porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan a que le envíe, para quitar el ámago y la náusea» que ha causado el otro. Pero no crea el lector que ha de «hallar en él venganzas, riñas ni vituperios» contra el falsario: castíguele su propia culpa. Lo que no ha podido dejar de sentir, con todo, es que «me note de viejo y de manco, como si hubiera »sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasa-

»se por mí, o si mi manquedad hubiera nacido en alguna
»taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos
»pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si
»mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira,
»son estimadas, a lo menos, en la estimación de los que
»saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece
»muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí
»de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran
»un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella
»facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin ha-
»berme hallado en ella...; y hase de advertir que no se es-
»cribe con las canas sino con el entendimiento, el cual
»suele mejorarse con los años. He sentido también que me
»llame invidioso, y que, como a ignorante, me describa
»qué cosa sea la invidia; que, en realidad de verdad, de
»dos que hay, yo no conozco sino a la santa, a la noble y
»bien intencionada; y siendo esto así, como lo es, no ten-
»go yo de perseguir a ningún sacerdote, y más si tiene
»por añadidura ser familiar del Santo Oficio, y si él lo
»dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en
»todo, que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, y la
»ocupación continua y virtuosa.»

Con este decoro y templanza contestó Cervantes a la
ruin invectiva del Avellaneda, quien, ni antes ni después,
osó «parecer a campo abierto y a cielo claro, encubriendo
»su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho
»alguna traición de lesa majestad». Perdonábale el agra-
viado, pues harto sabía, en su gran experiencia y miseri-
cordia, qué cosa eran tentaciones del demonio: creerse

capaz de superar lo que otros realizaron y descubrieron, ganándose tanto dinero como fama y añadiendo a la defraudación el goce salvaje del insulto contra el desposeído. Y, para dulcificar la gravedad de la respuesta con la ligereza del donaire, explicó los cuentos, ahora famosos, del loco de Sevilla hinchador de perros, y del loco de Córdoba, el de: «éste es podenco; ¡guarda!» No ha faltado quien creyese adivinar entre líneas algo de intención irónica contra Lope de Vega, cuando protesta Cervantes de que se próponga perseguir a ningún sacerdote, *y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio*. Esta expresión y la que le sigue: «del tal adoro el ingenio, admiro las obras, *y la ocupación continua y virtuosa*» han sido interpretadas como reticencias que aludiesen al abuso de superioridad ejercido en nombre del terrible tribunal y a los complacientes servicios o medianerías amorosas que Lope consagraba a su señor y dueño el duque de Sessa, con escándalo que por aquellos días se hizo general y que motivó ser denegada la absolución al insigne dramaturgo; ya ordenado, si persistía en semejantes flaquezas, lo cual sabemos por una de sus propias cartas. «Como cada día
»confieso *escribir estos papeles*, no quisieron el de San
»Juan absolverme si no daba palabra de dejar de hacerlo
»y me aseguraron que estaba en pecado mortal; heme en-
»tristecido de suerte que creo *no me hubiera ordenado si*
»*creyera que había de dejar de servir a vuestra Excelen-*
»*cía en alguna cosa, mayormente en las que son tan de*
»*su gusto.*»

Sea como fuese, se extinguen aquí los rastros hasta

ahora conocidos de la rivalidad entre los dos ingenios. El segundo *Quijote* no tuvo menos éxito de librería que el primero; como obra de arte no desmereció de él y aun, en los tiempos modernos, ha venido a merecer la preferencia, por su amplitud ideal, por el predominio de la acción interna sobre la externa, aun siendo ésta tan copiosa y rica; por la depuración que todos los elementos del libro: escenas, caracteres, estilo, lenguaje, adquieren sobre la modalidad anterior, simplificándola y convirtiéndola a veces en algo luminoso, divino y aéreo, como si las facultades descriptivas del escritor se hubiesen trocado en magia meramente evocadora, en eficaz y maravilloso impresionismo. La parodia se ennoblece aquí, tomando valor absoluto y propio. Es la parte suprema de la noche del Toboso, inefable de poesía platónica; de la ida del mensajero del duque a la aldea de Sancho, bañada de primitiva y homérica simplicidad; de la aventura del rebuzno, alarde de potencia cómica extraordinaria; del gobierno en la Ínsula, utopía burlesca de un sistema político a la vez racional y palurdo; de las bodas de Camacho, espléndidas de realismo y pintura de la abundancia, y, en fin, del paso de los leones, del retablo de maese Pedro y de la vuelta de Don Quijote a su lugar en un ocaso lleno de irreparable melancolía. Desde entonces no pudo decirse que nunca segundas partes fueron buenas. El genio de Cervantes tomó los más altos esplendores en aquel ocaso, que fué también el suyo y que supo pintar con los propios vislumbres de la eternidad que ya le llamaba.

No cerró la dedicatoria al conde de Lemos sin ofrecer-

le *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, «libro a que daré fin dentro de cuatro meses», a saber: noviembre y diciembre de 1615 y enero y febrero de 1616. Por esta vez anduvo muy certero en el cálculo; la obra estuvo dispuesta para la fecha anunciada y es de presumir que trabajó con regularidad y fijeza o que se impuso un mínimo diario de producción constantemente mantenido, a pesar del quebranto de su salud, que no le impide hablar de una segunda parte de la *Galatea* para después del *Persiles*. Pocas noticias, apenas ninguna de carácter documental, poseemos ahora del tiempo comprendido entre los últimos meses de 1615 y los dos primeros del año siguiente. Consta tan sólo que vivía por aquellas fechas en la calle del León, esquina a la calle de Francos y en la casa del clérigo Martínez Marcilla, su amigo y bienbechor; que estuvo alguna temporada en Esquivias, tal vez en busca de alivio a su dolencia: la hidropesía, una manifestación de la arterio-esclerosis. Mucho había trabajado su sistema vascular y como cada hombre, según el conocido axioma, tiene la edad de sus arterias, anticipóse la vejez de Cervantes, bien que viniese acompañada de una resignación y dulce filosofía que hacen pensar desde este punto en los más altos ejemplos de la antigüedad estoica suavizados a través de un alma cristiana. Vuela ya el nombre de Cervantes a todos los vientos del mundo civilizado; un aura de popularidad y veneración le acaricia aun dentro de su misma patria y si los magnates de las embajadas extranjeras se hacen un honor de saludarle en su modesta vivienda y testimoniarle el aplauso universal, los escolares de

España se desvanecen al oír su nombre y encontrarse por acaso en presencia del apacible y donairoso anciano.

Deliciosamente describió su pluma una de tales escenas, el encuentro del *estudiante pardal*, en el camino de Esquivias a Madrid: «Sucedió, pues, lector amadísimo, »que viniendo otros dos amigos y yo del famoso lugar de »Esquivias, por mil causas famoso, una por sus ilustres »linajes y otra por sus ilustrísimos vinos, sentí que a mis »espaldas venía pisando con gran priesa uno que al parecer traía deseo de alcanzarnos, y aun lo mostró dándonos voces, que no picásemos tanto. Esperámosle, y llegó »un estudiante pardal, porque todo venía vestido de »pardo, antiparras, zapato redondo y espada con contera, »valona bruñida y con dos trenzas iguales... Llegado a »nosotros dijo: —¿Vuestas mercedes van a alcanzar algún »oficio o prebenda a la corte, pues allá está su Ilustrísima »de Toledo y su Majestad ni más ni menos, según la priesa con que caminan, que en verdad que a mi burra se le »ha cantado el v́ictor de caminante más de una vez?—A »lo que respondió uno de mis compañeros: —El rocín del »señor Miguel de Cervantes tiene la culpa de esto, porque »es algo pasilargo—. Apenas hubo oído el estudiante el »nombre de Cervantes, cuando apeándose de su cabalgadura, cayéndosele aquí el cojín y allí el portamanteo, »que con toda esta autoridad caminaba, arremetió a mí y »acudiendo a asirme de la mano izquierda dijo: —Sí, sí, »éste es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre »y, finalmente, el regocijo de las musas. —Yo que en tan »poco espacio vi el grande encomio de mis alabanzas, pa-

»reciόμε ser descortesía no corresponder a ellas y, así,
»abrazándole por el cuello, donde le eché a perder de todo
»punto la valona, le dije: —Ese es un error donde han caí-
»do muchos aficionados ignorantes; yo, señor, soy Cer-
»vantes, pero no el regocijo de las musas ni ninguna de
»las demás baratijas que ha dicho vuesa merced; vuelva a
»cobrar su burra y suba, y caminemos en buena conver-
»sación lo poco que nos falta de camino...»

Todo es conmovedor en este episodio: la turbación del estudiante, la benevolencia de Miguel, *lo poco de camino* que les faltaba para llegar a la corte, que le faltaba a Cervantes para llegar a las puertas de la eternidad. «En fuerte punto ha venido vuesa merced a conocerme, pues no me queda espacio para mostrarme agradecido a la voluntad que vuesa merced me ha mostrado.» Anduvieron todavía un rato y halláronse en la puerta de Toledo, donde acabaron de despedirse: Miguel entró por ella, el estudiante siguió para tomar la de Segovia y ya no se vieron más. ¿No es así como el propio Hidalgo Manchego hubo de volver a su aldea, después de la última salida, para ponerse bien con Dios y cerrar los ojos a la luz de este mundo? Cervantes se dirigió a la calle del León con el presentimiento de que, por última vez, entraba en su albergue. «Esta enfermedad es de hidropesía, que no la sanara toda el agua del mar Océano que dulcemente se bebiese», le había dicho el estudiante pardal; a lo que resignadamente tranquilo, había contestado su egregio interlocutor: «Eso me han dicho muchos, pero así puedo dejar de beber a todo mi beneplácito, como si para sólo eso hubiera naci-

do; mi vida se va acabando, y al paso de las efemérides de mis pulsos, que a más tardar acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida.»

Una vez allí, concentró todo su esfuerzo en repasar el manuscrito de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda* «novela setentrional», como él mismo la rotuló, que ya no había de salir a luz sino como obra póstuma. «Libro que se atreve a competir con Heliodoro, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza», según declara en el prólogo de las *Ejemplares*; libro que ha de ser «o el más malo o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto» por lo que al esparcimiento atañe, según decía al conde de Lemos en la dedicatoria del *Quijote*, era en efecto, una imitación de la novela bizantina y decadente, como el *Teágenes y Cariclea* del expresado autor y ha quedado después como la porción más inexplorada y virgen de la obra cervántica. La inventiva de Miguel corre allí a rienda suelta, no encuadrada en un marco de verdad histórica como el *Quijote*, cuyos mismos elementos fantásticos e irreales adquieren verosimilitud mediante la locura del héroe, que viene a soldar el mundo objetivo y el mundo arbitrario de una manera prodigiosa; sino libre de toda ley, de toda traba, de todo respeto geográfico, como no sea a la geografía convencional y nebulosa de las leyendas del Norte y a la ley de lo extraordinario. La ambición de Cervantes, expresada en el subtítulo de «novela setentrional», parece la de satisfacer aquella sed de exotismo y de maravilla que ha sido en todo tiempo uno de los principales estímulos de la literatura y uno de los mayores anhelos

del hombre. Peregrinaciones, abordajes y naufragios en el mar tenebroso, increíbles salvamentos en tierras desconocidas, ora patriarcales, ora inhospitalarias y feroces, con anticipos unas veces del *Robinson* y otras de *Pablo y Virginia*; no una acción recta como en el *Ingenioso Hidalgo*, sino una serie de acciones entrelazadas y complicadísimas, una serie de parejas trágicamente separadas y vueltas a reunir, con nombres tan inactuales o fuera de todo tiempo y lugar como Periandro y Auristela, Rutilio y Transila, Policarpo y Zenobia, Clodio y Rosamunda, que denuncian a lo mejor una posible comunidad de origen y fuentes escandinavas con el ciclo poético de Shakespeare; cada personaje interrumpiendo la trama para desenvolver su propio episodio en forma de *roman à tiroirs*; y, por encima de todo, el rodar formidable de lo Oculto, de la potencia ignorada ante quien tiemblan los mortales sobrecogidos de pavor. Creyérase que el libro responde a un lema suprimido después y que dijese: misterio, destino, fatalidad; a un sentido gnóstico que se desvanece luego de pasar toda aquella población errabunda, desde la región de vaguedad y de sombra en que se ha movido, a la región de lo definido y concreto, abordando a Lisboa, atravesando Portugal y Castilla y restituyéndose a la realidad luminosa de los itinerarios del *Quijote* y los *Novelas ejemplares*, hasta la Ciudad Eterna, donde todo tiene venturoso desenlace y compostura.

Inagotable materia de estudio ofrece el *Persiles*, ante el cual se ha detenido hasta ahora la investigación literaria como desalentada por la multiplicidad de sus elementos y

por el desvío con que ha venido mirándolo la posteridad, no obstante las imitaciones que muy de cerca le siguieron: el *Caballero venturoso*, de Valladares; *Eustorgio y Clorilene*, historia «moscónica» de Suárez de Mendoza; *Hipólito y Aminta*, y otras más. No pudo Cervantes asistir al efecto de la obra ni aun verla impresa. Su salud no había mejorado en Esquivias y, vuelto a Madrid, comprendió él y comprendieron sus amigos que se acercaba la última hora. El mismo prólogo del *Persiles* parece escrito a jirones, tomándolo ahora, dejándolo después. Si se analiza el último párrafo, puede advertirse esa alternativa de confianza y desaliento. Habla todavía del estudiante y «tornéle a abrazar—dice—, y volvióseme a ofrecer; »picó a su burra, y dejóme tan mal dispuesto como él iba »caballero en su burra, quien habría dado gran ocasión a »mi pluma para escribir donaires, pero no son todos los »tiempos unos: tiempo vendrá, quizá, donde anudando »este roto hilo, diga lo que aquí me falta y lo que sé me »convenía». El descuido, la repetición tan contigua de las palabras *burra* y *tiempo*, parecen denotar un abatimiento y desgana de escribir que le obligó a dejar el papel, no sin esperanza de continuarlo otro día. Después, bruscamente, aparecen estas frases finales que tienen todas las trazas de ser un «añadido» codicilar, puesto otro día, ya muy cercano al del tránsito supremo: «Adiós, gracias; »adiós, donaires; adiós, regocijados amigos, que yo me »voy muriendo y deseando veros presto contentos en la »otra vida.»

Toda el alma de Cervantes parece fluir de esa despedi-

da y de cuanto alcanzó a garabatear su pluma de moribundo. Allá a mediados de marzo, el cardenal arzobispo de Toledo, Sandoval y Rojas, tal vez por haberse deleitado con la segunda parte del *Quijote*, tal vez por tener malas noticias acerca de su salud y de las mayores necesidades que le imponía, escribió a Miguel, consolándole y favoreciéndole con otro de los auxilios acostumbrados. Poco tiempo dejó pasar el enfermo sin darle contestación. Sacando fuerzas de flaqueza, temiendo morir sin haberse mostrado agradecido, escribió de su mano el siguiente billete, que no lo torneara tan gentil ni pulido el secretario Antonio Pérez, maestro en ese linaje de bagatelas: «Ha
»pocos días, muy Ilustre señor, que recibí la carta de vuestra
»tra señoría Ilustrísima y con ella nuevas mercedes. Si
»del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo
»bastante para tenerle con las repetidas muestras de favor
»y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; pero
»al fin tanto arrecia que creo acabará conmigo, aun cuando
»no con mi agradecimiento. Dios le conserve ejecutor
»de tan santas obras para que goce del fruto dellas allá
»en su santa gloria, como se la desea su humilde criado
»que sus magníficas manos besa. En Madrid a 26 de marzo
»zo de 1616 años.» Dado a conocer por don Cayetano Alberto de La Barrera el preciado autógrafo, uno de los pocos de Cervantes que se han conservado, ocupa sitio de honor en la Academia Española, después de habernos transmitido uno de los últimos latidos de aquel corazón gastado en las emociones del sufrimiento y la generosidad.

Ni los cuidados de su mujer doña Catalina y de su so-

brina doña Constanza de Ovando, ni el celo amistoso del licenciado Martínez Marcilla, en cuya casa y compañía se hospedaban, fueron parte a detener el curso de la dolencia. De la hija del enfermo, doña Isabel de Saavedra, no se halla rastro por aquellas fechas ni parece haber mediado reconciliación, como no fuera muy a lo último: sin duda el carácter impetuoso y terco de Luis de Molina retardó cuanto pudo ese movimiento del alma, que todo lo olvida y perdona ante la proximidad de la muerte. En los postreros días de marzo Cervantes se agravó; las inquietudes que inspiraba se hicieron más vivas y, una semana después del billete al arzobispo Sandoval, ingresó en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, probablemente por instigación de su huésped y amigo: «En 2 de abril de 1616—»dice el libro registro—*profesó en su casa por estar enfermo*, el hermano Miguel de Zerbantes: en la calle del León, en casa de don Francisco Martínez, clérigo, hermano de la Orden.» A ella habían pertenecido sus difuntas hermanas doña Andrea y doña Magdalena; a ella pertenecía su esposa; a ella hubo de tender naturalmente, por su sentido de la vida de todo en todo franciscano, aun más que a la congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, donde fué recibido siete años hacía. ¿Tal vez por necesidad y mirando a la ayuda que de la Orden provenía en trances como el suyo? ¿Por fervor religioso y preocupación de las cosas eternas? Por ambas razones sin duda, puesto que es imposible desconocer la sinceridad que resplandece en sus últimos documentos, y la fe, la divina esperanza, la inefable resignación que de ellos transpiran.

Dijeron los médicos su última palabra y la cedieron al sacerdote: Miguel confesó y comulgó, a buen seguro más de una vez. El 18 de abril recibió los santos óleos; el día siguiente volvió a tomar la pluma y escribió, dirigidas al conde de Lemos, unas líneas en verdad inmortales: «Aque-
 »llas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas,
 »que comienzan: *Puesto ya el pie en el estribo*, quisiera
 »yo no vinieran tan a pelo en esta mi epístola, porque casi
 »con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

»*Puesto ya el pie en el estribo,*
 »*con las ansias de la muerte,*
 »*gran señor, ésta te escribo.*

»Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo ésta: el
 »tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas men-
 »guan, y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que ten-
 »go de vivir, y quisiera yo ponerle coto, hasta besar los
 »pies de vuestra Excelencia bueno en España, que me vol-
 »viese a dar la vida; pero si está decretado que la haya de
 »perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo me-
 »nos sepa vuestra Excelencia este mi deseo, y sepa que
 »tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle que quiso
 »pasar aún más allá de la muerte mostrando su intención.
 »Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada
 »de vuestra Excelencia, regocíjome de verle señalar con el
 »dedo, y realégrome de que salieron verdaderas mis espe-
 »ranzas dilatadas en la fama de las bondades de vuestra
 »Excelencia. Todavía me quedan en el alma ciertas reli-
 »quias y asomos de las *Semanas del jardín*, y del *Famoso*
 »*Bernardo*; si a dicha, por buena ventura mía, que ya no

»sería ventura sino milagro, me diese el cielo vida, las verás
»y con ellas fin de la *Galatea*, de quien sé está aficionado
»vuestra Excelencia, y con estas obras continuado mi de-
»seo. Guarde Dios a vuestra Excelencia, como puede. De
»Madrid a 19 de abril de 1616 años.» Ya no hubieron de
salir de la pluma de Cervantes más palabras que ésas, en-
noblecidas por una serenidad socrática, por un eco remo-
to de Platón. Cuatro días después, pasó de este mundo sin
saber del todo que él había alcanzado la más alta cumbre
del genio de su raza, la más egregia encarnación de su idio-
ma y de su potencia espiritual. Murió «viejo, soldado, hi-
dalgo y pobre», tal como el licenciado Márquez lo descri-
biera.

En el registro de nacimientos de la parroquia de Santa María la Mayor, en Alcalá de Henares, quedó, entre otras mil, una partida que dice: «*Domingo a nueve dias del mes de octubre, año del Señor de mil e quinientos e quarenta y siete años fué baptizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes e su mujer doña Leonor...*» En el registro de defunciones de la parroquia de San Sebastian, de Madrid, entre otras mil quedó la partida siguiente: «*En 23 de abril del año 1616 murió Miguel de Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López; mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias; mandó dos misas del alma, y lo demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria, y al licenciado Francisco Nuñez (quiere decir Martínez) que vive*

alli». Así entró en la vida, así salió de ella, con la humildad igualitaria de los apuntes parroquiales, el nombre culminante de su nación, incorporado después a la corta jerarquía de los grandes creadores y consoladores del género humano. Entre esas dos fechas transcurrieron sesenta y ocho años y siete meses, que fueron los que vivió Cervantes debatiéndose entre la adversidad y el genio, entre la humillación y la gloria. Es casi seguro que otorgó testamento y la misma expresión, consignada en la partida de óbito, de que doña Catalina fué su «testamentaria», viene a comprobarlo; pero ese testamento de Cervantes, verdadero «testamento del pobre», no ha parecido, como pareció el de su hermana doña Magdalena. Nada se habla de la hija, doña Isabel, ni del yerno, Luis de Molina. Lo miserable de los sufragios, esas *dos misas del alma* anotadas en el registro, dicen de sobra cómo sería el entierro: de caridad. ¿Acudió mucha gente; se trató, como diríamos ahora, de un «duelo nacional»; rindiéronle el tributo de su presencia las grandes, las pequeñas figuras de la poesía y el teatro; asistió su vecino Lope? Nada sabemos de ello; ni una línea en un dietario ni una alusión ni una nota han logrado espigar los eruditos; sabemos tan sólo que al cadáver se le vistió con el hábito de la Venerable Orden Tercera, que la caja fué llevada en hombros por sus hermanos de profesión y que, en el corto trayecto desde su domicilio a las Trinitarias, anduvo descubierto de rostro, según regla de dicha orden. Dos poetas apenas conocidos se acordaron de él: un Luis Francisco Calderón y un Francisco de Urbina, pariente tal

vez del secretario Juan de Urbina, quien compuso este epitafio:

*Caminante, el peregrino
Cervantes aquí se encierra:
su cuerpo cubre la tierra,
no su nombre, que es divino.
En fin, hizo su camino;
pero su fama no es muerta
ni sus obras, prenda cierta
de que pudo a la partida
desde esta a la otra vida
ir, la cara descubierta.*

Con las sucesivas ampliaciones del Convento de las Trinitarias, integrado por una porción de solares vecinos, ha sido imposible fijar el sitio de la sepultura, no obstante la paciencia que aplicaron a ello los más fervorosos cervantistas. Nada se ha conservado tampoco de su producción inédita: de sus comedias primitivas, de sus apuntes y esbozos, de sus cartas familiares, de lo que tuviese hilvanado para las *Semanas del jardín*, el *Bernardo* y la segunda *Galatea*. El manuscrito del *Persiles* fué cedido por la viuda de Cervantes al librero Villárroel, que había editado antes las *Comedias*; la impresión corrió a cargo de Juan de la Cuesta, el mismo impresor de la edición príncipe del *Quijote*, y con fecha 2 de abril de 1617, un año después de fallecido el gran escritor, ingresaron en la Hermandad de Impresores los dos ejemplares de capillas, señal de haberse terminado el libro y puéstose a la venta. Para desconcertar es el juicio de los contemporáneos y la imagen que dejó en ellos el desventurado y peregrino «inventor». El *Quijote* y las *Ejemplares* habían

sido gustadísimos; asunto y personajes divulgáronse rápidamente; puede decirse que no hay comedia de las representadas en el seiscientos, que no contenga una alusión un nombre, una cita de carácter cervántico. Y, no obstante, las hechuras fueron más afortunadas que su creador pues mientras nadie escapaba a su atractivo ni se evadía de mencionarlas, por imponerse a todos con eficacia inexorable, para Cervantes no desbordaba el elogio ni correspondía a su magnitud. A raíz de su muerte, parece acentuarse la displicencia y aun el enojo de algunos que fueron sus colegas. Entonces es cuando don Esteban Manuel de Villegas publica sus *Eróticas* con la petulancia de los «jóvenes» en todas las épocas, y se lanza:

*tras del Helicón a la conquista,
mejor que el mal poeta de Cervantes
donde no le valdrá ser Quijotista;*

cuando el maldiciente Suárez de Figueroa, en *El Pasajero*, le reerimina de haber sido el autor de sus propios infortunios, de haber hecho versos en la vejez para certámenes literarios, de haber publicado sus ocho comedias, buenas sólo para representadas en el valle de Josafat y, en fin, de haber escrito la inefable dedicatoria del *Persiles* entre las ansias de la muerte; cuando el mismo Vicente Espinel, en el prólogo de su *Marcos de Obregón*, veladamente zahiere y rebaja al que fué su amigo y apologista fervoroso. Puestos a buscar entre esos contemporáneos quién penetró más adentro en la valía de Cervantes, quién con más intensidad le admiró y comprendió, tendríamos que fijarnos en don Francisco de Quevedo, mozo enton-

ces, y en algunos briosos párrafos de la *Perinola*, contra Montalván.

No muy celosas de su memoria hubieron de andar la viuda de Miguel, doña Catalina de Palacios, ni su hija doña Isabel de Saavedra, y acaso a esta incuria se debe la dispersión o desaparición de la masa de autógrafos que hubo de dejar el estropeado de Lepanto, mientras fueron conservados tantos otros procedentes de Lope de Vega, de Calderón y del ya expresado señor de la Torre de Juan Abad. Diez años sobrevivió a su glorioso marido doña Catalina, que siguió habitando en la misma parroquia de San Sebastián, calle de los Desamparados, en compañía de su hermano el clérigo: allí falleció el día 31 de octubre de 1625. Dos años antes, el 22 de septiembre de 1624, había fallecido también, doña Constanza de Ovando, hija de doña Andrea y sobrina del gran novelista, domiciliada entonces en la calle del Amor de Dios. De uno y otro entierro cuidó, según los correspondientes registros, Luis de Molina, secretario del banquero italiano Carlos Trata o Strata, demostrándose con ello que habían reanudado las relaciones con Isabel, interrumpidas en vida de su padre. Doce ducados de *fábrica* o sepultura satisfizo para la de doña Constanza el yerno de Cervantes; trescientas misas de alma se mandó decir doña Catalina de Palacios, fundando también una «memoria»; *dos misas de alma* hubo tan sólo para el Príncipe de los Ingenios en 1616, así postergado en muerte como en vida.

Quedó doña Isabel de Saavedra único sobreviviente de la familia y único vástago de su padre. Con ella hubo de

extinguirse la sucesión, pues le premurió su hija, la niña Isabel Sanz del Águila, fruto del primer matrimonio. Su segundo marido, Luis de Molina, falleció en 1632, veinte años antes que su esposa. Se ha forjado alrededor de la hija bastarda de Cervantes la leyenda de que profesó en las Trinitarias Descalzas, acaso por confundirla con su tía Luisa, profesora, desde su primera juventud, en el convento de Alcalá, donde desempeñó repetidamente el cargo de priora. Isabel vivió siempre en el siglo y no obstante su condición de ilegítima no tuvo motivos para quejarse de la suerte: dos veces casó, y cada vez con hombre acomodado y de importancia; con su dote y lo que le legaron sus maridos pasó el resto de la existencia a cubierto de toda necesidad. No parece haberse preocupado gran cosa de la reputación literaria de su padre; pero a ella debe que su nombre haya pasado a la posteridad y que los investigadores revuelvan los archivos en busca de alguna noticia que le concierna. De este modo sabemos que otorgó un testamento y un codicilo el día 4 de junio de 1631, los cuales revocó más tarde. Sabemos también que, en 1639, declaró ante el tribunal de la Inquisición en el proceso contra María Bautista, una infeliz alucinada, no distinguiéndose la declarante por su benignidad, pues contó sin omitir punto ni coma los arrobos y simplezas de la procesada, que conocía por habérselos ésta confiado y que no llegaron a merecer condena del Santo Oficio. Sabemos que dejaba algún dinero a préstamo (escritura de 30 de abril de 1640 con Fernando Ortiz y Clara Gómez), que cobraba el alquiler de la casa de la Red de San Luis, cuyos

derechos, jamás puestos en claro, procedían de su primer marido. Sabemos, finalmente, que volvió a testar el 19 de septiembre de 1652 y que, el día siguiente, falleció.

Tampoco sus exequias se limitaron a las *dos misas de alma* de su padre. Pudo disponer más largamente y mandó que «a mi entierro acompañen mi cuerpo la cruz de »dicha mi parroquia y diez y seis sacerdotes, y como a »hermana profesa que soy de la tercera orden de nuestro »padre San Francisco, vaya mi cuerpo en este santo hábito y le lleven a enterrar y entierren mis hermanos de la »dicha tercera orden, a quien se dará la limosna que es »costumbre. Y ansí me acompañen diez y ocho religiosos »de San Francisco y los niños desamparados y a todos se »pague lo que justamente se debiere de limosna.—El día »de mi entierro, y si no el siguiente, se diga por mi alma »misa de cuerpo presente con diáconos, oficio, vigilia y »responso.—Mando se digan por mi alma y intención mil »misas de alma en altares privilegiados, de que se pague »la limosna a dos reales, y más se digan por las ánimas »del purgatorio otras ducientas misas, de que se pague la »limosna a real y medio, que éstas principalmente miran »al descargo de mi conciencia y cumplimiento de mis obligaciones...» Dispuso seguidamente una porción de mandas y recuerdos, en dinero o en especie, a su amiga doña Antonia de Gomara «para ayuda de libros a don Gregorio, su hijo»; a María de Meco, criada que había sido de la testadora, a una tal Ana de Jesús, a Bárbula su lavandera. Declaró después sus créditos pendientes de cobro: doscientos ducados de Fernando Ortiz, un censo de ciento cincuen-

ta ducados de principal contra doña María de Daza sobre unas casas de la calle de Barrionuevo; seiscientos ducados de impensas útiles hechas en la finca de la Red de San Luis, revertible después de su muerte a los herederos de Juan de Urbina.

Nombró testamentarios a fray Anselmo de la Cuesta, abad de San Martín, y a doña Antonia de Gomara. Del remanente de los bienes, dice la testadora, «nombre e instituyo
»por mi heredera
»a mi alma, para
»que el dicho remanente, por
»vía de sufraxios

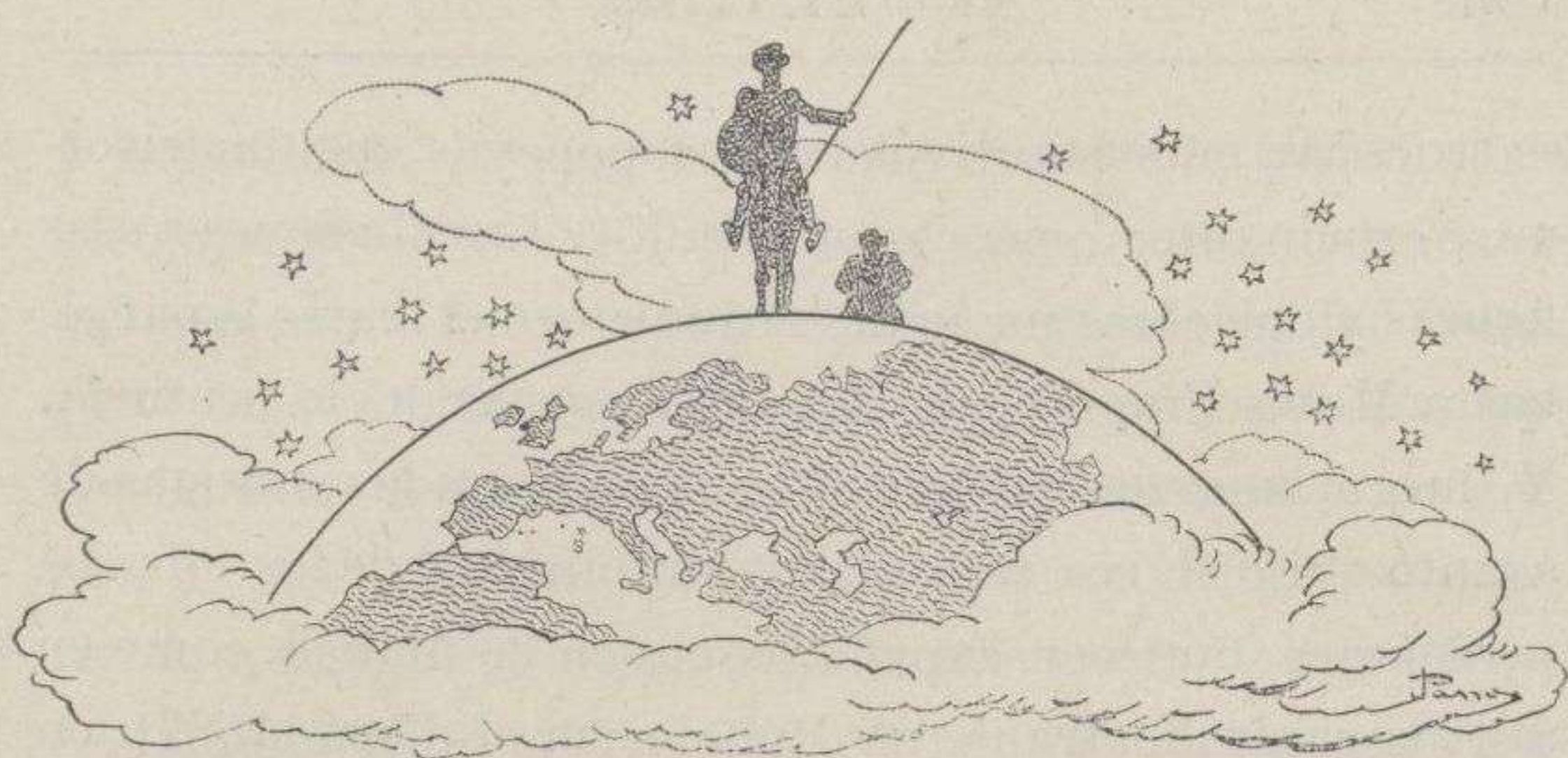
»por ella, se gaste y distribuya en el remedio de las necesidades de los pobres, que conforme al juicio y parecer de mis testamentarios fueren más piadosos, ora sean hombres o muxeres, donzellas o viudas, para el remedio de sus necesidades o ayuda de sus estados, en lo qual les pido no se dexen llevar de respetos humanos y que cautelen los engaños que en semejantes acciones se deben prevenir y cautelar.»



Lápida colocada en el altar mayor de la iglesia de las Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes

Tenía doña Isabel, al morir, poco más o menos la edad de setenta y siete años. Pudo ser enterrada con ostentación y aun permitirse el lujo de las fundaciones y obras benéficas. La descendencia de Cervantes acaba en este punto y aquí debe terminar también su vida y semblanza. Desde la España heroica de los días del Emperador, hemos llegado casi a los de Carlos II. Después de Pavía, San Quintín y Lepanto, hemos visto transcurrir la derrota de la *Armada Invencible*, el tratado de Vervins, Rocroy. Portugal se ha separado de España, Cataluña se sublevó, en el Rosellón flota la bandera flordelisada de los franceses. Apenas queda ya memoria de los viejos héroes y de los tercios que hacían retemblar la tierra con el fragor de su mosquetería, sino por los atrasos de sus pagas, nunca satisfechas. «Declaro—decía doña Isabel en su testamento—que Su Majestad me debe quinientos escudos, o lo que pareciere conforme a las cartas de pago, de un sueldo del alférez Rodrigo de Cervantes Saavedra, mi tío, el cual se paga por el oficio de *Descargos*: mando se haga la diligencia y se cobre...» El testamento es de 1652 y el alférez Rodrigo de Cervantes había muerto en los Países Bajos, peleando en la jornada de las Dunas, el año de 1600.





X

EPÍLOGO: LA ESTELA DEL «QUIJOTE»

¿Cómo fué recibido el *Quijote*? He aquí unos hechos, puramente materiales sin duda, pero los únicos de que disponemos para juzgar: citada y conocida la obra muy antes que impresa, seis ediciones en 1605, remesas continuas al Nuevo Mundo desde principios de este año, traducida al inglés y al francés antes de la segunda parte, un total de diez y seis ediciones en vida del autor, nueve de las *Novelas*, ocho del *Persiles* hasta 1617. Es decir, expresado con palabras de ahora, un «éxito editorial» verdaderamente asombroso. No lo alcanzaron mayor, ni comparable siquiera en el primer momento, Montaigne, Shakespeare, Milton.

Antes de un mes habíanse incorporado al lenguaje corriente muchas frases del libro tomando fuerza de proverbios, mientras los patronímicos y apodos de sus personajes.

se trocaban en sustantivos o prosopopeyas: así «maritorne», «rocinante», «peor es meneallo». Las alusiones a esas figuras y episodios no se interrumpen en el teatro español, hasta Matos Fragoso, en las postrimerías de la centuria. Y, luego, una serie inacabable de mascaradas o fiestas de asunto quijotil, con representación burlesca de los mismos personajes, tanto en España, como en las Indias, como en alguna capital extranjera. Húbolas en el Perú (1607), en Heidelberg (1613), en Zaragoza (1614), y, sucesivamente, en Avila, Salamanca, Córdoba, Sevilla, Baena...

Hasta aquí el dato externo: la erudición. Pero, ¿cómo valorarlo en lo íntimo? Con otra fórmula, tomada también a la jerga actual de editores y empresarios: un «gran éxito de risa». Rió España estrepitosamente, como nunca ha reído pueblo alguno, como no volvió a reir hasta pasados doscientos años, en tiempo de Larra, gran éxito de risa también, como Cervantes en el suyo; escritores «festivos» o «jocosos» los dos, para sus contemporáneos; de reputación inmensa entre ellos, aunque tocada de un punto de juglaría y sin el entono reservado a quienes cultivan géneros graves o nobles según la retórica, lo cual no impidió que la posteridad viniese a descubrir, en el uno, el mayor genio de su nación y, en el otro, la sensibilidad más intensa y dolorosa del romanticismo castellano.

El siglo xvii, hasta muy al final, no pasó, pues, de la corteza, de la caricatura: el cuerpo desgarrado de Don Quijote, las mataduras del rucio, los carrillos de Sancho. Ensañóse en el desventurado caballero harto más que los yangüeses y no hubo cuestión sino de puñadas, estacazos



y pateaduras. Lo que hoy celebramos como fábula ideal incomparable, fué reído entonces como pura «astracana-da» o pieza de figurón, todo ridiculez y deformidad física. ¿Qué otro sentido se desprende de la continuación por Avellaneda, de los entremeses en que la sacaron al proscenio, de las anécdotas más o menos apócrifas que se adhirieron a su bibliografía, como la famosa de Felipe III y el estudiante? Ni el mismo Quevedo, con todas sus anticipaciones de espíritu, discrepó de una interpretación que su *Testamento de Don Quijote* vino a fortalecer todavía:

*En la vaina de mi espada
mando que llevado sea
mi cuerpo, que es ataúd
capaz para su flaqueza...*

A los últimos lustros del seiscientos es preciso saltar para que un erudito como don Nicolás Antonio mencione ya con algo de nobleza la felicísima invención de «un héroe, nuevo Amadís a lo ridículo», levantándolo un poco de sus abyecciones de payaso. La obra andaba silenciosamente su camino, en lo profundo, y no fueron la crítica ni la literatura oficiales quienes se lo abrieron entonces con sus frases desmayadas, incoloras, aplicables a todo y a cualquiera: Lope se había contentado con decir que «no faltó gracia ni estilo a Miguel de Cervantes»; Tirso habló vagamente del «Boccaccio español»; encomios superiores se hacían al mismo tiempo de Mateo Alemán, de Espinel, de Argensola.

No; la comprensión empezó a venir de campos más libres y, en especial, del «dilettantismo» extranjero. Fue-

ron los independientes, fueron lectores solitarios a la manera de un Saint-Evrémond quienes desbrozaron la ruta espiritual y ayudaron a que el libro se desprendiese, como de una placenta, de las materialidades de su origen, es decir, del más humilde, del más infeliz y rezagado de los géneros: la *parodia*. La parodia, que cierra el cortejo de las ficciones elevadas y dignas, como el bufón cierra el de los príncipes: para degradarlos y envilecerlos bajo la rociada de sus insolencias o de sus chocarrerías.

Sátiras de la misma índole fueron también *La gigantomachia*, *Fray Gerundio*, *La comedia nueva*, apagadas a los dos días como creaciones vivientes, simples documentos de arqueología literaria en la actualidad. Presumen de tenerlo todo clasificado los preceptistas, y no cuentan con esa especie nueva, imprevista, a todas horas posible: la obra genial. Pero, ¡qué desconcierto el suyo cuando ella aparece, rompiendo y descoyuntando en un instante el tablero, que desde hace siglos, desde Aristóteles, se transmiten de mano en mano! De la misma suerte, cuando el campesino burlón traslada un huevo de águila a un nido de grajos, ven éstos con asombro descollar por encima de su grotesca prole la figura del egregio bastardo, del intruso que empollaron descuidadamente. Tal es el *Quijote*, divino intruso también, alojado en el alvéolo de la parodia, hasta hacerlo estallar de plenitud y grandeza. Porque el genio excede siempre su intención; es de extirpe soberana y munífica, y, como José, gusta de esconder su copa y su oro en el costal de trigo de Benjamín, para sorpresa de las edades futuras que, en un alto del camino, descubren

entre el grano humilde, un maravilloso brillo de inmortalidad.

¿Qué se propuso Cervantes? Nada más que rematar los libros de caballerías: menguado empeño a fe, para tamañas fuerzas. Pero esa anécdota constituía el centro de círculos más vastos y luminosos. Con el momento literario o de declinación de la novela de aventuras, coincidía un gran momento nacional o declinación del imperialismo hispano, un gran momento universal o declinación de las edades heroicas. Tres planos, tres horizontes de diversa amplitud pero de misterioso paralelismo que el artista, sin proponérselo, probablemente sin sospecharlo, acertó a enlazar y fundir, con la beata inconsciencia del *Deus in nobis*.

De aquí la riqueza y gradación inefable de las perspectivas, su latente y jamás agotado poder de evocación, su hechizo de selva encantada y alegórica. El episodio literario corre a transformarse en símbolo nacional, y el símbolo nacional trasciende a lo histórico, y lo histórico desemboca en lo eterno. De dondequiera parten y se suceden interminables arboledas, senderos infinitos, praderías verdeantes, bañadas de luz platónica y como multiplicadas en una combinación de espejos: todo un laberinto prodigioso de lejanías y prolongaciones sin fin. He aquí cómo ha podido ser el *Quijote*, sucesivamente, epitafio de una literatura grotesca, elegía de un pueblo, último adiós a las Cruzadas y desgarradora lamentación del puro Heroísmo, arrollado por la brutalidad y la bellaquería.

Todo esto han ido encontrando los hombres en un po-

bre libro de burlas, a medida que se alejaba de su motivo inicial y desplegaba su valor independiente. Por esto, lo que fué carcajada de ganapanes en el primer siglo, ya fué en el siglo XVIII una sonrisa, ha sido en el XIX una lágrima —aquella lágrima que contrariaba a Sainte-Beuve—, y es en nuestros días amargura de ajeno, tristeza, desolación irremediable. La obra ha ido desenvolviendo su contenido potencial, al paso que cada generación la teñía de sus an- tojos, de sus prejuicios, de sus modas, imprimiéndole la huella de los distintos medios colorantes que ha atravesado. Para los seudoclásicos del XVIII, el *Quijote* se ajusta a todas las reglas de la epopeya: don Vicente de los Ríos compara a Cervantes con Homero y a la novela española con *La Iliada*; los románticos del período eruptivo se lo apropian, en cambio, como un genio indómito a la manera de Ossian y los bardos ingleses...

Y, a pesar de todo, es de ahí, primero de Inglaterra y luego del romanticismo continental, de donde llegan el atisbo y la plena luz. A los franceses no les debimos, en el siglo de la Enciclopedia, más que el pérfido elogio de Montesquieu, flagelando a España con el laurel de Cervantes; el arañazo de Voltaire, que encumbra al italiano Ariosto sólo para deprimir a un español; el cervantismo de Florian, todo rizado y de *bergerie*. Los espíritus profundos, como Joubert, no habían aparecido todavía ni, mucho menos, los volcánicos como Víctor Hugo. Pero ya entonces, los traductores y prologuistas ingleses, los Jarvis, Warburton y Bowle, seguidos de cerca por los alemanes, y toda la novela británica desde Foe a Walter Scott

levantan en triunfo como obra príncipe, como la más universal, benévola y perenne de las historias, esa desconcertante humorada manchega, hija de una cárcel. Y cuando irrumpe el romanticismo, desbordándose por todos los pueblos de Europa, una aclamación unánime sube de ellos para incorporarla al grupo peregrino de las cinco o seis creaciones máximas del espíritu humano.

Entonces también, mientras los cervantistas españoles preocupados únicamente de la letra, meditan sobre el «salpicón» y los «duelos y quebrantos», más allá de los Pirineos todo un coro de gloria: grandes poetas, filósofos, historiadores, estéticos, se responden de país a país en un cántico de consagración. Cada cual dice su estrofa, su verdad, su sentido. Juan Pablo Richter empareja a Cervantes con Shakespeare; a través del *Quijote* formula Schelling su teoría de la novela—la grande—como mitología, a la cual sólo llegan el viejo libro español y el *Wilhelm Meister*; Bouterweck le atribuye la paternidad y señorío de todo el género; repútaló de epopeya Federico Schlegel, como la más viva imagen que se haya dado nunca de la vida y genio de una nación; y, en fin, Sismondi, acercándose a la esencia, descubre el tema fundamental de Cervantes en el eterno contraste entre el mundo de lo poético y el de lo prosaico.

Alrededor de este dualismo, impreciso y movible, gira desde tal momento todo el comentario. Para unos se trata de la oposición entre lo ideal y lo real; para otros, no tan encumbrados, de la pugna entre el ensueño y la cordura. A Wordsworth, Don Quijote ya no le inspira lástima sino

veneración inefable. Mérimée se conmueve ante el drama del hombre de bien luchando con la mala fortuna. Quién halla el conflicto planteado entre el héroe y toda la sociedad que le rodea; quién, con menos penetración, lo ve simbolizado en las figuras antitéticas del hidalgo y su escudero, al modo de Beranger:

*Ne connais tu pas Don Quichote?
Voilà l' esprit pur, lame au poing:
Son ecuyer boit, mange et rote,
C'est la chair en grossier pourpoint.*

Obra romántica fué la comprensión del *Quijote* y parece que el romanticismo escogió a Heine como intérprete sin apelación. El definió con palabras de oro la más grande de las sátiras que haya inspirado a la humanidad el espectáculo del Entusiasmo vencido; él sentenció que Cervantes, Shakespeare y Goethe forman el altísimo triunvirato de poetas que en la poesía épica, en la dramática y en la lírica *crearon lo supremo*. Al par que unificó todas las versiones precedentes, vino a dar en potencia todos los desarrollos futuros, de Sainte-Beuve a Brandés, de Valera a Maragall, de Turgueneff a Rubén Darío. Juzgó lo «supremo» también desde lo supremo; comprendió y, por tanto, igualó.

Han cambiado después los modos, pero no la substancia; se han multiplicado las exornaciones y variantes, pero no la línea de conducción. Acaso aquella gran misericordia que Taylor señaló como atributo de Cervantes corre ahora peligro, a puro retorcimiento, de convertirse en negación deprimente y nihilista. Las lágrimas generosas van

sabiendo a sangre y a hiel. Pero desde entonces, desde la noche romántica, el triste payaso callejero de las mascaradas seiscentistas destaca ya sobre el promontorio de los siglos, redimido y dignificado, en vela eterna de sus armas, enajenado y ebrio de virtud, transparente de luna y de ideal, como una de las más puras y excelsas creaciones de la mente humana levantándose a lo divino. Como un hermano o *cavaliere servente* digno de Beatriz.





XI

EPILOGO: CERVANTES Y CATALUÑA

Cervantes es de esos seres cuyo apellido se presenta libre y desnudo de todo recelo, de todo agravio, de toda significación que pueda separar trágicamente a los pueblos o a los individuos. Llamar en nombre de Cervantes, es llamar en nombre de cuantas cosas elevadas y puras pueden reconciliar todavía a nuestra especie y conducirnos nuevamente al manantial de la prístina confraternidad, después de las confusiones y extravíos del sendero. Es la simpatía humana hecha carne, y hallamos en su obra como un equivalente profano de las supremas delicias del Evangelio. Dispútansela los mortales y se la transmiten de una mano a otra las generaciones, no tanto por deleite, con ser inmenso, sino por su divino poder de consolación purificadora, bien así como si corriera soterrado y oculto bajo su verbo el mismo raudal de las Bienaventuranzas. Libro de burlas, nos conforta y ennoblece cual no pudiera conseguirlo el más hondo libro de lágrimas,

si no es que unas y otras juegan y se combinan allí, maravillosamente, como en el arco de la alianza la alegría del sol con las negruras de la tempestad que se aleja.

Esa su eficacia lenitiva o calmante, distínguela, con real distinción, de la mayoría de obras escritas para el mundo y dentro del espíritu secular. Si formalmente viene incluída entre las más regocijadas, por su substancia y emoción final penetra en aquel rango superior donde lo estético puro se funde con lo religioso y la belleza se inscribe dentro de la piedad. ¿Recordáis el Sermón de la Montaña, inenarrable caricia de lo Eterno susurrada al oído de la aflicción terrenal; el libro de Job, sublimación de la paciencia en los dolores y adversidades de la fortuna; la historia de José y sus hermanos, monumento el más grande y conmovedor que se haya levantado nunca a la generosidad, al perdón, a la nobleza, a cuanto de bello y delicado puede atesorar nuestro espíritu? Pues a este orden de emociones piadosas o de relación con la divinidad pertenece la última y esencial de *Quijote*, una vez que se depura de todo lo episódico y concreto, y quedan eliminados de la memoria donaires, gracias, travesuras.

En tal sentido no empareja, dentro de las letras profanas, con ninguna de las grandes creaciones que la preceden inmediatamente o van con ella del brazo. La ironía de *Orlando furioso*, es la fina incredulidad del Renacimiento complaciéndose en reconstituir el sueño de la pasada noche medieval: un bello sueño desvanecido y sin mañana. La desolación escéptica de *Hamlet* es como un anticipo o profecía de la humanidad sin ilusión ni espe-

peranza de nuestros siglos XIX y XX, incurable, desahuciada, presa de total y vertiginoso nihilismo. Pero el Hidalgo manchego es la encarnación del entusiasmo, que bajo la forma transitoria de la caballería, oculta el símbolo de la perfección racional en lucha perenne con las limitaciones y hostilidades de la naturaleza y el mundo: la «idea» pura, incorruptible, inmóvil, aunque de continuo eclipsada o velada por la sensual, que es decir por la carne y el instinto. Cervantes era un altísimo neoplatónico y sus momentos más felices confúndense con los de fray Luis, en lo inefable, esencial e incorpóreo de su palabra: la *Noche del Toboso* pertenece a la misma familia de excelsas inspiraciones que la *Noche serena*. Por idéntica razón se aleja literariamente de la profanidad y cuando no mantiene esa eficacia sedante propia del ascetismo cristiano, es para recordar lo que más se le acercó en el mundo antiguo y fué como su primer albor: aquella serenidad dulcemente irónica y con un dejo leve de melancolía, aquella suerte de resignación, precristiana podríamos decir, que flota sobre diálogos tales como el *Fedón* y el *Banquete*.

Cuando Cervantes tomó la pluma para escribir este libro, dejaba quieta la suya Miguel de Montaigne, autor de los *Ensayos*, con frecuencia equiparado al escritor de Alcalá como consejero de los hombres y maestro de la vida. El honorable merino de Burdeos trazó también, a su modo, una regla o criterio para la conducta, teorizando su propia existencia, tranquila y abastada. A cubierto de la necesidad, sin grandes ambiciones ni grandes desengaños pudo extraer, y extrajo en efecto, de su personal

experiencia un arte de ser feliz. Pero Cervantes le sobrepaja en cuanto sacó indemne, al cabo de infortunios sin término, su ingénita blandura de entrañas, una jovialidad sin cinismo, una ironía sin rencor, formulando otro arte más transcendental y supremo todavía: *el de ser infeliz* y de saber serlo así como Shakespeare—su gran hermano gemelo en el siglo, en la potencia creadora y en la inmortalidad—quería que lo fuésemos los mortales: llevando nuestros dolores al descuido y sin aparatosa ostentación, ni más ni menos que la dama de extirpe lleva sus joyas y el monarca sus vestiduras regias.

Ahora bien: si Cervantes para el hombre en abstracto ya quiere decir benevolencia y misericordia, como ningún autor de la edad moderna las haya conseguido; si la benevolencia y la misericordia son todavía atributo, en las letras contemporáneas, de su descendencia espiritual o de los nietos de su criatura, de los Dickens y los *Pickwick*; si aquí mismo, en Cataluña, han rebrotado en la vena de Vilanova, nuestro delicioso costumbrista local de *Pobrets y alegrets, Rialles y ploralles* y otra porción de volúmenes que encierran un tesoro de humildad y mansedumbre de corazón; si todo eso nos dice y nos recuerda por simple vínculo de solidaridad humana, contad lo que no ha de decirnos y recordarnos por añadidura como catalanes.

Sin cancelar tenemos, todavía, la deuda del honor y lustre que el nombre de nuestra patria ha tomado en sus obras y, más que ello, de la íntima comprensión y no fingida longanimidad con que supo valorar, aceptar y asimilarse nuestra índole. Por esto y para esto era verda-

deramente grande el cautivo de Argel, como lo fué hace poco, en el campo de la crítica histórica, Menéndez y Pelayo: para que cupieran en su mente luminosa y en su pecho magnánimo, no una forma sola de la vida y la civilización peninsulares, no una España minúscula, artificiosa y violentamente encogida, sino todas las formas, todas «las Españas» y todos los espíritus, manifestaciones y verbos de tan gloriosa Pléyade.

Los textos son harto sabidos para citarlos aquí, una vez más. En la *Galatea*, en *Las dos doncellas* («flor de las bellas ciudades del mundo...»), en el *Quijote* («archivo de la cortesía...»), en el *Persiles* («los corteses catalanes, gente enojada, terrible...»), en toda su producción, no saltó nunca el nombre de nuestra tierra, o de una de sus capitales, o el recuerdo de sus moradores, que no viniese acompañado de una retahíla de piropos y calificaciones amorosas, como de un lucido cortejo de vírgenes y pajes ataviados. Puestas unas a continuación de las otras, esas laudes habrían de formar la más bella letanía que nunca haya tentado la vanidad patriótica de pueblo alguno. Mas no tanto de ese halago de su indulgencia como de la rectitud de su justicia, proviene nuestra gratitud. Habla Cervantes, por ejemplo, de los poetas portugueses, o de los catalanes y valencianos, y se regocija, como inmenso artista que era y por razón de eficacia estética precisamente, de que compongan en su idioma, y aun quisiera que los vascongados escribiesen en el suyo. Se refiere a nuestra lengua, y de lengua la califica, sin menoscabar su jerarquía natural ni presentir siquiera la mentalidad

de conserje que aplicarán a estas cosas, andando el tiempo, doctores campanudos. Si se trata de costumbres vibra de gozo ante la variedad pintoresca que es, para él, embellecimiento del mundo y encanto de los ojos y de la memoria. Y aun sus mismas burlas de un instante, con los vizcaínos o los aragoneses, cosquillas son que divinamente provocan a risa y expresan familiaridad y cariño, no arañazos pérfidos ni dentelladas iracundas.

Así era su visión de España, su visión del universo: visión *cordial*, si de este modo puede expresarse, que nada repele a título de distinto, que todo lo abraza como parte integrante de la divina creación. De cuanto más arriba miran los seres, más dilatadas son las perspectivas con que enriquecen su espíritu y con mayor claridad advierten el enlace providencial y la coordinación preestablecida, allí donde la mirada rastrera no descubre más que incompatibilidad y fragmentación. El genio viene también de lo alto y es para todos, como la luz del sol y el rocío del cielo que, según el proverbio de Goethe, lo mismo caen sobre la flor que sobre la boñiga de vaca. Por ello el temperamento de Cervantes fué ampliamente iberista y comprensivo de nuestra constitución interna o secular. Ni conoció tampoco el furor de raza, aunque diese tan magnífica y soberana expresión a la suya; y hasta el mismo azar de los años que alcanzó a vivir, preservóle de mayor intervención en los negocios de Cataluña cuando se presentaron ya sombríos y torvos. Su nombre no corre unido, como el de Quevedo, a libelos tales como *La rebelión de Barcelona*, ni siquiera hubo de combatir a ley de soldado

en la guerra de los Segadores como Calderón, o el propio Melo, que la historió después a nuestro beneficio.

Ya de entonces, de los días aciagos del *Corpus de sangre*, data la predilección con que aquí se le ha citado y reverenciado siempre, sobre todos los demás ingenios de España y del mundo. Cuando la pluma ha de ayudar a las armas, en la defensa del Principado, refutando a nuestros impugnadores y fiscales, contestando las requisitorias de Pellicer de Tovar y sus congéneres, ya entonces, en esa acalorada polémica que se prolonga desde 1640 hasta las postrimerías del siglo, el testimonio de Cervantes es invocado como una ejecutoria invulnerable en el primer lugar de las réplicas y vindicaciones, así sean ellas como la *Noticia Universal*, de Martí Viladamor, o la *Crisi de Cataluña*, del P. Marcillo. Más de dos centurias, cerca de tres han transcurrido ahora, y cada vez que se reabre el litigio y retoñan sus incidentes, aquellos textos de oro salen de nuevo a relucir, como algo a que no alcanza la prescripción, por estar bendecidos de la mano de Dios y pertenecer al orden de las cosas inmortales.

No se crea que con lo dicho tratamos de rehabilitar alguno de aquellos opúsculos que, para honrar el insigne manco, se escribieron con el título de *Cervantes revolucionario*, *Cervantes republicano federal*, *Cervantes excursionista*. No somos cervantistas profesos o de voto solemne para que tengamos vinculada la potestad de semejantes endosos y nominaciones. Pero bien nos atrevemos a sostener que muy pocos escritores han conseguido aventajarle en el don o sentido de la geografía. «Cervantes,

excursionista»—dijimos—, y lo fué ciertamente muchos años, por maleficio de sus desventuras: benditas desventuras a las cuales debemos una de aquellas máximas creaciones que son orgullo y justificante de la humanidad, en la misma línea que el Partenón, la *Divina Comedia* o las sinfonías de Beethoven.

Errante desde niño, de Alcalá a Valladolid, de Valladolid a Córdoba y Sevilla; errante en Italia y las islas del Archipiélago, con la vida libre del soldado; cautivo en Argel, pretendiente en Madrid; errante otra vez en Portugal, cuando la jornada de la isla Tercera y luego, en Andalucía, como exactor o comisario para el aprovisionamiento de la Armada Invencible...; pisó todos los caminos, descansó en todas las ventas, codeóse con toda suerte de andariegos: oidores que van a Indias, peruleros que vuelven enriquecidos, soldados valentones, mozos de mulas, mujeres del partido, estudiantes, canónigos, bachilleres, cuadrilleros, cómicos de la legua, cuerdas de forzados, doncellas trashumantes o virreinas en litera.

Sobre toda esa vida pululante y varia, sobre el territorio que la soportaba gallardamente, la mirada de Miguel se espació en largas, dolorosas contemplaciones y de ellas surgió el panorama nacional más vasto y complejo que sepamos haberse traído nunca a los dominios del arte, después y antes de la *Odisea*. Vasto en todas las dimensiones: extensión, anchura, profundidad. Materialmente y espiritualmente vasto, por lo que precisa y más todavía por lo que sugiere, con un prodigio de perspectiva tal que en ella todo aparece en su plano, sin que lo próximo perju-

di que a lo remoto ni el árbol oculte la selva. Desde el corazón de la Mancha surgen mil sendas o ideales caminos que van a perderse en lo ilimitado con sensación peregrina de melodía sin fin, y se entrelazan y añudan sobre el territorio peninsular como áurea red que aprisionara aldeas, bosques, páramos, cuevas y ciudades lejanas, hasta los dos mares, de Lisboa a Valencia, de Santander a Tarifa.

Dondequiera que uno se sitúe de este panorama encantado, recibe la sensación de todo el resto: *es el bosque latente* de la ingeniosa teoría de Ortega y Gasset. Toda España late en derredor en cada página del libro. Cada punto es el centro y el centro se traslada de continuo, arrastrando en torno de sí la apacible vorágine de su mundo ideal. Lo que no se ve se presiente en la inefable lejanía y la visión se hace cada vez más íntegra y extensa. Y es que la mente humana cuanto más se eleva aproximándose a lo divino, abarca mayor número de cosas y nociones por operación cada vez más elemental; el acto reflejo se va acercando al «acto puro» de los teólogos y la percepción sucesiva a la simultánea.

De qué modo se escalonan esos términos y con qué feliz gradación, hay que verlo en la segunda parte del *Quijote*. Sin artificio visible ni tal vez deliberado, casi sin palabras, el tránsito de Castilla a tierra de Aragón, y de Aragón a Cataluña, se hace perceptible por un inmediato cambio de ambiente y de inflexión espiritual. El palacio de los duques, todo aragonés, dista ya mucho de la casa de don Diego de Miranda, que huele a vida manchega por

los cuatro costados. El Ebro marca también su divisoria en la gran novela y la aspereza de Cataluña se va anunciando poco a poco. El viaje a Barcelona no entraba en el plan primitivo de Cervantes: lo adoptó bruscamente al conocer el fraude de Avellaneda y encaminó a nuestra ciudad los pasos del sublime loco, en vez de dejarlo en Zaragoza para no coincidir con el falsario. Pues bien, con toda esa improvisación y la prisa que se dió desde entonces para terminar el nuevo volumen, asuntos y descripciones, paisajes y figuras, alcanzan el mayor poder representativo y fueron clásicos desde el primer instante.

El *genius loci* no le desampara nunca y así, en el episodio de Roque Ginart (Rocaguinarda), apenas se advierte otra desafinación que la ortografía del nombre. Costumbres, violencia pasional, naturaleza abrupta, caracterización de los lugares y de las almas, todo es un encanto. No sabemos analizar con qué ingredientes o recursos consigue el prodigio, pero el hecho es que lo consigue. Banderías de *nyerros y cadells*, episodio de doña Claudia Gerónima y don Vicente Torrellas, ferocidades y gallardías del saltador, racimos humanos colgando de los robles como trofeo de real justicia, campamento de los rebeldes, son otros tantos cuadros de una verdad interior y de fidelidad étnica que valen por todas las minucias de archivo de los artistas documentados artificialmente, lápiz en ristre y papeleta que te crió.

Nos acercamos a Barcelona: hela aquí con el tumulto de sus calles, de sus fiestas, de sus saraos, de su oficina de imprimir libros. He aquí el puerto y sus embarcaciones,

que don Quijote descubre llenas de flámulas y gallardetes tremolando al viento, una gentil mañana de San Juan. Recordemos esta evocación imperecedera: «*El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro...*» Pasarán siglos y más siglos, cambiará la faz de los imperios y surgirán potestades, principios, instituciones; pero ese mar alegre, esa tierra jocunda, ese aire claro continuarán siendo los rasgos eternos y esenciales de nuestras mañanas de junio, de nuestro contento de vivir, de nuestra claridad mediterránea.

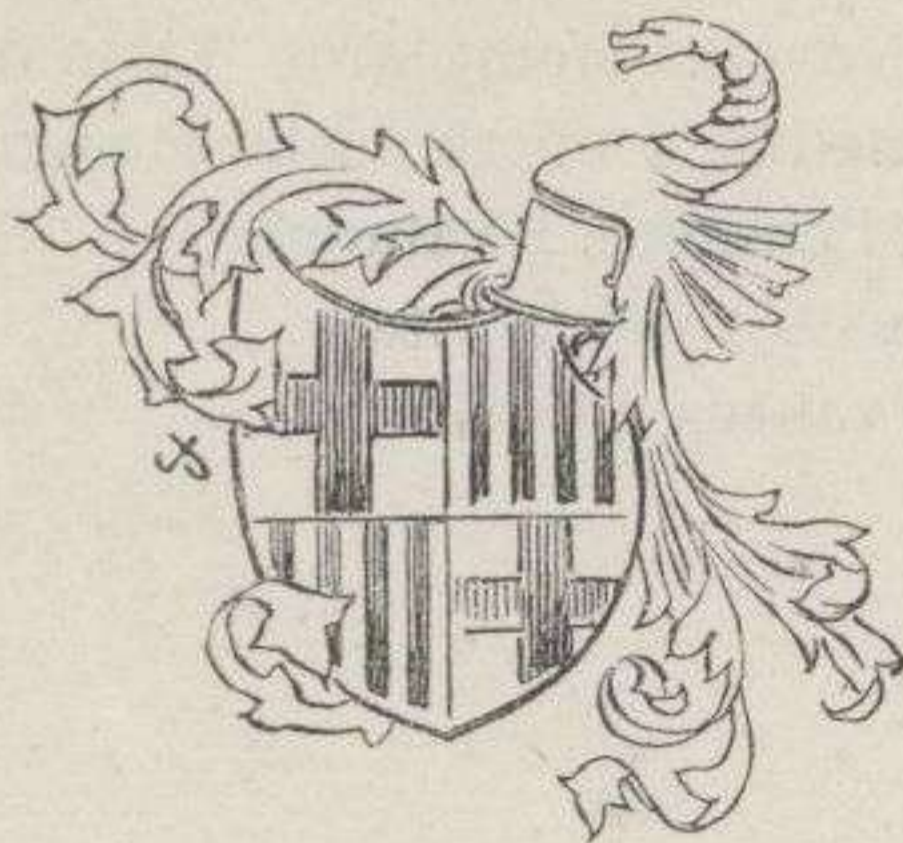
¡Cuán lejos nos sentimos ya, en este punto, de los campos de Montiel, famosos y desolados; de los molinos de Criptana, que proyectan sus sombras alineadas y solemnes sobre la llanura infinita! Diríase, que de pronto, ha hecho irrupción en el libro y en el alma de quien lo compuso una ráfaga de alegría cargada de todas las aromas de levante.

Sopla de ahí, de las costas de Italia y su «dulce libertad» a la cual se volvía, con juveniles nostalgias, la memoria del aventurero insigne. Han variado la luz, y el sentido de la existencia. Desde las tierras pardas y tórridas, reverberantes de sol y de ascetismo, hétenos transportados a la orilla del mar que las sirenas animaron un día. Todo esplende: luz, montes, prados, playas y espumas en las cuales dejó disuelto Afrodita como un reflejo de su carne inmortal y de sus cabellos de oro. El pecho se dilata, y parece que zumban en torno, traídas por una abeja vibrante, las antiguas palabras de Lucrecio: *hominum divumque voluptas*. Ellas son todavía la ley de nues-



tro litoral, y en cierto modo de nuestro espíritu y de nuestro arte.

Así era, y así le vemos y reverenciamos a Cervantes: el más alto valor que haya producido hasta ahora el vasto conjunto de la civilización ibérica, y uno de aquellos a quienes debe Cataluña más entrañable comprensión por obra de generosidad y simpatía, que no en vano es el amor llave o camino del puro conocimiento.





INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
Preliminar	5
I.— Familia, nacimiento, infancia	15
II.— Madrid, Italia, Lepanto	47
III.— El cautiverio	83
IV.— Madrid. Portugal. «La Galatea»	127
V.— En Sevilla: Cervantes comisario y alcabalero.	158
VI.— En Sevilla: El desamparo y la cárcel	191
VII.— Valladolid. Sale el «Quijote»	225
VIII.— En Madrid: Novelas ejemplares. Viaje del Parnaso	271
IX.— Madrid: Comedias y entremeses; el segundo «Quijote»; el «Persiles». La muerte.	307
X.— Epílogo: La estela del Quijote.	347
XI.— Epílogo: Cervantes y Cataluña	356










VIDA Y SEMBLANZA
DE
SERVANTES



MIGUEL SANTOS

OLIVER



H. MIRALLES BARNA

alegría.—Más aplicación que al libro tendría el reproche de Sainte-Beuve concretado a la vida de su autor. Se ha dicho que Cervantes proponiéndose, en apariencia cuando menos, dar al traste con la locura de los libros de caballerías engendró, de rechazo y sin presumirlo, otra que no le va en zaga. Tal ha sido, en efecto, el culto que los cercantómanos han venido ofreciéndole casi hasta ahora y que tuvo su momento culminante a mediados de la pasada centuria.

Ese cercantismo delirante no es, empero, cosa privativa del escritor español ni ejemplo único en la serie de las grandes admiraciones póstumas, sobre todo cuando con ellas se combinó, poco o mucho, el excitante del enigma. He ahí la cuestión de Homero que, desde hace dos mil quinientos años, apasiona a la humanidad culta. He ahí a Shakespeare y el problema de Shakespeare, cuyo centenario coincide con el de nuestro novelista, gemelos como fueron en el tiempo y en la potencia creadora para serlo también, después, en la inmortalidad. Cosa excelsa y peregrina, la gloria ejerce una fascinación irresistible sobre los humanos: cuando no alcanzan a conquistarla de por sí, embárcanse como pasajeros furtivos en alguna de esas naves magníficas destinadas a surcar mares de eternidad. Gentes hubo infinitas, y en todo tiempo y nación, que no vivieron, literariamente hablando, más que como parásitos de la fama de otros; adheridas a la quilla del navío soberbio, con tenacidad de bivalvos, siguieron su ruta y se salvaron del olvido.

El caso español o del cervantismo agravóse, no obstante, por las mismas causas que retrasaron la marcha de nuestra cultura. Los métodos de investigación depurada llegaron más tarde que a otros países; la crítica no se

espiritualizó emancipándose del «platisquis miquis exclusivamente grammatud suma; el subjetivismo de los er en algún instante, con el de los literación.

Mientras unos comentadores de sertaban docta y prolijamente sobre otros por reacción trascendental buños sentidos esotéricos, identificand Quijote con figuras reales de la hist simbolos teológicos arbitrarios y tro desde Carlos V, Cisneros o Lerma Concepción. Quién violentaba los t acrósticos y anagramas estupefa de la intención oculta, y quién ur haciendo de la novela un libelo o ro virtieron el cercantismo, durante i infernal galimatias y a veces en u alucinados y tembladores; y ese fué, tos parciales y de pormenor, el cic los Benjumea y toda la polémica de de Urganda, que mucho más embro la cuestión. El Quijote fué erigido en saber universal, así explicito como b Aun en 1893, cierto sociólogo de I pretábalo «como síntesis progresiva será la fórmula del gobierno futuro

Si esto aconteció con la obra, no vida de su autor; y aun la vida tuvo los efectos de semejante arbitrarieda deraron de aquélla, a un mismo tien de la erudición y el de la literatura v